Retrato de un perdedor:
el último virrey de Nueva Granada
Juan de Sámano

María Isabel Montehermoso Jaramillo

TESI DOCTORAL UPF / 2022

DIRECTOR DE LA TESI

Dr. Josep M. Delgado Ribas
(Universitat Pompeu Fabra, Barcelona)

IUHJVV i DEPARTAMENT D'HUMANITATS

Universitat Pompeu Fabra Barcelona

A mis hermanos y sus familias:

Alfredo, artífice de este recorrido histórico constante, a su esposa e hijas.
Carlos R., atento observador de esta investigación, a su esposa e hijo.
María Claudia, seguidora fiel, a su esposo.

A Iván, colaborador incansable.

RESUMEN

A través de un seguimiento biográfico y cronológico, desde su nacimiento en 1753 en la Provincia de Selaya, Cantabria hasta la Ciudad de Panamá el 1 de agosto de 1821 fecha de su muerte, se construirá el retrato del último Virrey efectivo de Nueva Granada Don Juan de Sámano. En la historiografía se muestra como perdedor, pero ¿realmente lo fue? ¿Otro en su lugar hubiera logrado mejores resultados?

Sámano fue un fiel representante de las ideas del Antiguo Régimen "Dios, el Rey y la Patria"; pensaba que la Corona se mostraba benevolente ante sus vasallos, era quien ejecutaba la justicia divina. Nunca lo cuestionó. Pero paulatinamente esta iba perdiendo la confianza y lealtad de los habitantes de los territorios de Ultramar, siguiendo el camino de la fuerza para recuperarlos. Durante los cincuenta años de su carrera militar, Sámano pasó de un sistema de gobierno de la Monarquía Católica a una Monarquía Constitucional bihemisférica: De Monarquía a Estado, de Imperio a Estado Nación, mediante un proceso de "descolonización" que enfrentó a los realistas y a los republicanos.

Palabras claves: Ejército y Fuero militar; Autoritarismo por *administración colonial;* despotismo del Antiguo Régimen vs. La Constitución de 1812, proclamada también en 1820 y 1836; Realistas monárquicos vs. Patriotas republicanos; de "Monarquía" a "Nación"; de Imperio a Estado -nación bihemisférico; Proceso de Restauración; Proceso de "descolonización".

ABSTRACT

Through a biographical and chronological follow-up, from his birth in 1753 in the Province of Selaya, Cantabria to Panama City on August 1, 1821, date of his death, the portrait of the last effective Viceroy of New Granada, Don Juan de Sámano, will be constructed. In the historiography he is shown as a loser, but was he really a loser? Would someone else in his place have achieved better results?

Sámano was a faithful representative of the ideas of the Old Regime "God, the King and the Fatherland"; he thought that the Crown was benevolent before its vassals, it was the one who executed divine justice. He never questioned it. But gradually it was losing the confidence and loyalty of the inhabitants of the overseas territories, following the path of force to recover them. During the fifty years of his military career, Sámano went from a Catholic Monarchy system of government to a bihemispheric Constitutional Monarchy: from Monarchy to State, from Empire to Nation State, through a process of "decolonization" that confronted royalists and republicans.

Key words: Army and Military Charter; Authoritarianism by colonial administration; despotism of the Ancien Régime vs. the Constitution of 1812, also proclaimed in 1820 and 1836; Royalist monarchists vs. Republican patriots; from "Monarchy" to "Nation"; from Empire to bihemispheric nation-state; Restoration Process; Process of "decolonization".

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN……...…1

CAPÍTULO I. DE CANTABRIA A LOS TERRITORIOS DE ULTRAMAR. SÁMANO Y SUS CIRCUNSTANCIAS……15

CAPÍTULO II. SÁMANO RECORRE NUEVA GRANADA:1813-1821. RELACIONES CON OTROS MANDOS ESPAÑOLES……..……26

CAPÍTULO III. LAS OPINIONES DE LOS JEFES PATRIOTAS BOLÍVAR Y SANTANDER SOBRE SÁMANO……96

CAPÍTULO IV. SÁMANO GOBERNANTE, LEGISLADOR Y JEFE MILITAR EN LA HISTORIOGRAFÍA ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA……..119

APÉNDICE……..144

CONCLUSIONES, EPÍLOGO……...154

BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA……...163

INTRODUCCIÓN.

> “La victoria tiene cien padres. La derrota es huérfana”.
>
> Napoleón Bonaparte

La presente investigación pretende arrojar nueva luz sobre la biografía de Sámano y sobre las excepcionales circunstancias que le tocó vivir, como último virrey de la Nueva Granada y hombre más odiado por los patriotas grancolombianos.

Sámano aparece en la historiografía como un perdedor. Pero ¿Realmente lo fue? ¿Otro en su lugar hubiera logrado mejores resultados? En esta Tesis se muestra que su problema fue el estar en un lugar no adecuado, en el momento más inoportuno.

Sobre él, hasta este momento, se han escrito solamente cortas biografías, que están basadas en sus empleos en la Península principalmente y luego en los comentarios de tantos historiadores que denigran siempre de su persona y que lo presentan como el fracasado y más perverso de Nueva Granada. Mi propósito es presentarlo de manera neutral, teniendo en cuenta que, para realizar su retrato, se ha de tener en cuenta lo más representativo de sus propias vivencias, de sus inquietudes, de sus esfuerzos, de sus sacrificios, de sus fracasos y también de sus logros, pero en especial, de sus convicciones y lealtades a la Corona, que seguramente y por el hecho de haber sido derrotado, prefirió dejarlo en el olvido.

Es por lo tanto muy difícil manejar una historiografía sobre él, de quien tan poco se conoce. He de presentarlo de manera cronológica como un militar con una carrera de cincuenta años, agregando un legado familiar completamente desconocido en las fuentes historiográficas, para realizar su retrato global. Presento documentos que no han sido antes mencionados sobre él, pues han carecido de importancia para los estudios historiográficos, donde se muestra su genealogía, sus costumbres como hijodalgo, sus primeros años, algunas de sus amistades y de personas que lo respetaron e incluso, admiraron. Esto hace que esta Tesis sea un trabajo novedoso. Sámano bebió de sus raíces, se educó con las ideas del Antiguo Régimen y así continuó durante sus 68 años de vida, tratando de ser un fiel y convencido vasallo de un Rey que, en el fondo, no lo supo valorar.

La tesis se divide en cuatro capítulos, a saber:

Capítulo I: De Cantabria a los territorios de Ultramar. Sámano y sus circunstancias. Se presenta la vida familiar de Sámano, teniendo en cuenta su Estado Noble, de hijodalgo, y la tradición familiar en la carrera militar, para ganar una mejor posición económica. Es importante resaltar la profesionalización del Ejército Real, en la cual estará involucrado, pero además sus primeros viajes, su participación en la Guerra de la Convención Francesa y su regreso a territorio neogranadino para defenderlo de los ingleses en Riohacha y de las primeras revoluciones en la frontera del Sur, concretamente en Quito.

Capítulo II: Sámano y su recorrido por la Nueva Granada: De 1813 a 1821. Sus circunstancias y relaciones con otros mandos españoles, como el Presidente de Quito Don Toribio Montes, el Gobernador de Popayán Don Miguel Tacón y Rosique, Don Pablo Morillo Jefe del Ejército Expedicionario, Don. Ignacio Asin, el anterior Virrey Don Francisco Montalvo y Ambulodi, de ancestros españoles, nacido en Cuba; Don Melchor

Aymerich, sus subalternos Josep María Moledo, Miguel Baraya, Gabriel de Torres, entre otros, al igual que con miembros de la Iglesia y parientes o amigos más cercanos.

Capítulo III: Las opiniones de los jefes patriotas Bolívar y Santander sobre Sámano, teniendo en cuenta sus correspondencias.

Capítulo IV: Sámano gobernante, legislador y jefe militar en la historiografía española y latinoamericana.

Finalmente: en el Apéndice se encuentran varios documentos que amplían el contenido de la investigación.

Conclusiones.

Bibliografía y Webgrafía.

Todo comienza en la península, D. Juan de Sámano defiende sus propios intereses como parte activa de lo que han denominado muchos historiadores absolutismo, pues representa su poder omnímodo de Antiguo Régimen. El inició su carrera militar en la Península como cadete en el ejército en 1771, luego ascendió a subteniente, figura como teniente en 1779, como capitán en 1789, en 1793 hizo parte de la guerra contra la Convención Francesa, donde resultó herido en ambos muslos; luego figura como coronel en 1809,como brigadier en 1812, el 28 de agosto de 1817 fue nombrado por el Rey gobernador y capitán general de la Nueva Granada y presidente de la audiencia santafereña y finalmente la corona le nombró Virrey en febrero de 1818, posesionándose el 9 de marzo de 1818, cargo que ejerció como tal hasta su muerte, el 1 de agosto de 1821; fue sepultado el 2 de agosto de 1821 en Panamá.

A través de toda su trayectoria como militar utilizó el discurso sobre la defensa de la religión, del Rey y de la Patria, ideas éstas que habían surgido entre los peninsulares mucho antes de que aparecieran expresadas en las proclamas de la guerra contra la Convención francesa entre 1793 y 1795 pues definían las relaciones propias entre los vasallos y el poder dentro del Antiguo Régimen. En la primavera de 1808, el viejo discurso es recuperado, una vez se presentan de nuevo los revolucionarios franceses, como los que amenazan la monarquía y la religión. Renace la galofobia contra el *usurpador, el tirano* Napoleón, cuyo ejército, en muy poco tiempo, pasó de ser identificado como aliado a ser el nuevo enemigo. Carlos IV y Fernando VII han abdicado en Bayona y en su lugar José Bonaparte se ciñe la corona española.

Este mismo sentimiento de ofensa y traición en contra de los intereses nacionales, encarnados en la figura del Rey, permeará en los territorios de Ultramar, una vez se comienza una guerra de independencia contra los franceses en la Península. Las primeras manifestaciones escritas en América por parte de los criollos o españoles americanos ante estas circunstancias fueron en contra del enemigo francés, apoyando en todo momento al Soberano.[1] Esto fue una generalidad al menos durante los dos años que siguieron al

[1] Es claro ver este criterio en este fragmento de la Comunicación enviada por Ignacio Herrera y Vergara al Cabildo de Cali, Tomo 37. Fondo Cabildo. 1810, donde expresa: "La presa de los franceses ó de algun tirano es que sabria apoderarse de la ocacion para imponernos un yugo de fierro. Los acontecimientos de España deven hasernos mas prudentes, ninguno pensaba de que Napoleon fuera capaz de una vastardia, la amistad, los tratados de Alianza y tantas promesas removian del corazon de sus moradores, una infamia que se habria tenido por un crimen si algo la huviera consevido. A pesar pues de todo esto introduse sus tropas, se apodera de los mejores puntos, y al fin presipita de su trono, introduse sus tropas a Nuestro amado Sr. Dn. Fernando; ojala nuestros hermanos los Españoles Europeos hubieran sido mas cautos, no

nombramiento de José I Bonaparte, pues para 1810, las cosas habían cambiado. Sin Rey español, hubo incertidumbre, miedo, quién gobernaba, qué se debía hacer. Sí hubo una certeza: la alianza de la monarquía española y Gran Bretaña contra Napoleón. Respecto a las manifestaciones de adhesión al Soberano, se presentó una contradicción en Caracas, el 17 de julio de 1808: "se reunieron las autoridades capitalinas caraqueñas en un cabildo, en el que las posiciones encontradas acerca de la soberanía y la legitimidad de esa reunión favorecieron la obediencia a las autoridades francesas en la Península".[2] El capitán Juan de Casas quiso crear una junta, pero no se pudo en aquel momento. Pero en términos generales, la respuesta unánime fue jurar fidelidad a Fernando VII. Las fechas de la Jura en diferentes ciudades, en el año de 1808, son variadas: el 12 de agosto en Montevideo; el 13 de agosto en Ciudad de México; el 11 de septiembre en Santa Fe; el 6 de octubre en Quito, entre otras. Al derrotarse el ejército de Napoleón en Bailén, el 19 de julio de 1808, se le dio poder a la Junta Central, para que fuera el referente de legitimidad y soberanía en todas las colonias de América; pero hubo algunas que no tuvieron representatividad ante ella por ser audiencias y no virreinatos o capitanías. Fue así como la Audiencia de La Plata se erigió en Junta Gubernativa después de restituir a su presidente, el 25 de mayo de 1809.Y también el Reino de Quito formó una Junta el 9 de agosto de 1809.Ambas fueron disueltas. Pero en 1810, las noticias llegadas de la Península mostraban la derrota en Ocaña, Ciudad Real, de las tropas españolas, lo cual cambió toda la situación americana: se crearon las juntas en Caracas, Buenos Aires, Cochabamba, la segunda junta de Quito y la de Santiago de Chile. Al creerse que la guerra estaba casi perdida, las Juntas ya no reconocieron a la Regencia: ya no hubo el fidelismo hegemónico de los dos años anteriores. La primera Junta fue la de Caracas, creada el 19 de abril de1810; luego se dio la de Quito, el 25 de mayo, aunque sin romper de momento los lazos con Fernando VII. Estas noticias de la Península, de Venezuela y de Río de la Plata, también llegaron a la Nueva Granada, provocando en julio de 1810, la creación de varias Juntas; Cali, Pamplona, Santafé, Socorro, Neiva, Honda, Girón y Cartagena. En Quito, se estableció un gobierno autónomo no sujeto a la Regencia, en diciembre de 1811, lo cual muestra que en el virreinato neogranadino hubo varias estrategias junteras: unas obedecieron a la Regencia, otras la desobedecieron y unas terceras, desobedecieron de manera doble a la Regencia y a las primeras juntas creadas. Esta cantidad de juntas disímiles entre sí, iniciaron el fin del Antiguo Régimen en la Nueva Granada, pues el sistema fiscal de la monarquía comenzó a desmoronarse y la solución para manejar esa "disgregación" fue el conflicto armado, que implicó a los más representativos miembros de la sociedad.

El proceso de producción y demonización de los realistas por parte de los patriotas en América se iniciará después de la primera década del siglo XIX y se terminará en 1823, sin que por ello no se tengan en cuenta fechas anteriores o posteriores, pues en esos años se da el mayor enfrentamiento entre ellos.

Los que defienden las ideas monárquicas tienen una efectiva representación en el grupo de los peninsulares, pero además tienen seguidores entre los criollos, donde se destacan miembros de prestantes familias en la Nueva Granada, como en general, en la Capitanía de Venezuela o en la Comisaría de Quito, en Lima o Panamá. En el caso del territorio neogranadino, es interesante destacar cómo otras etnias minoritarias en particular -indígenas y afrodescendientes-, especialmente en las regiones de la costa norte como Rio Hacha y Santa Marta y en regiones del sur, en Pasto y sus alrededores, se reconocen como

llevariamos ahora con lagrimas de sangre la muerte de millares de hombres sacrificados en la justa defensa de la Patria, ni tendriamos que alarmarnos con el riesgo que corremos (…)"

[2] CHUST. Manuel. Otro. Tiempos de revolución. Comprender las independencias iberoamericanas. FUNDACIÓN MAPFRE. Madrid.2013. Pág.93.

realistas acérrimos. Cabe destacar que ciudades como Santa Marta y Pasto principalmente, fueron focos realistas, lugares incluso afamados y distinguidos por su nobleza y lealtad a la Corona[3]. Por otro lado, los patriotas incluyeron entre sus filas a muchos esclavos afrodescendientes pertenecientes a familias adineradas, quienes debieron entregarlos a la causa por temor a represalias futuras, pasando ellas mismas a formar parte de dicho bando por las mismas circunstancias, o simplemente porque cambiaron sus ideas a través del tiempo.[4]

Muchos factores ayudaron al cambio: económicos, cuando la metrópoli fue incapaz de continuar con la vocería comercial de las Indias, que favorecía a la Península; sociales, pues los criollos ocupaban puestos inferiores frente a los españoles y los de condición más baja, estaban sometidos; ideológicas, se sumaron las nuevas ideas de la Ilustración, especialmente entre las élites criollas, básicas para la futura emancipación; en cuanto a las ideas religiosas, se basaban en una monarquía católica, donde el rey era la garantía para un gobierno justo, con un carácter sagrado, que no se podía cuestionar; por ello, a pesar del cautiverio del Rey Fernando VII en Francia entre 1808 y 1814, los criollos de las élites de la Nueva Granada decidieron rebelarse contra la Regencia en 1810 y crear las Juntas de gobierno locales, pero seguían fieles al Rey, intentando unificar la patria.

---

[3] SAETHER. Steinar A. Identidades e independencia en Santa Marta y Riohacha, 1750-1850
Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá.2005.
Allí se lee: "Cuando Antonio Nuñez, el cacique de Mamatoco, defendía la Corona española enfrentando a los patriotas republicanos, peleaba por la preservación de un orden monárquico y colonial que había asegurado ciertos privilegios y derechos para para los descendientes de los habitantes nativos de las provincias". (Pág.34).
"Santa Marta fue tomada por los rebeldes hasta marzo de 1813, cuando una fuerza compuesta básicamente por hombres de las poblaciones indígenas de los alrededores reconquistó la ciudad (…) Los habitantes de Santa Marta relataron a Morillo (25 de julio de 1815) la manera como Nuñez hizo muestra de "su extraordinario valor y ascendiente que tiene sobre los de su clase…" (Pág.15)

[4] "A su paso por Cali, a finales del mes de enero, el Libertador exigió la cuota de 50 esclavos asignada a esta ciudad (…) Los patriotas más respetables de la ciudad debían colaborar mancomunadamente con la municipalidad para llevar a feliz término este proceso de alistamiento. Los que desacataran estas disposiciones serían pasados por las armas en la plaza pública, previa autorización del comandante militar".
"De los 200 esclavos asignados a la localidad de Caloto, varios fueron extraídos de la hacienda que tenía en aquella jurisdicción el acaudalado payanés don José María Mosquera y Figueroa quien, aunque reconoció el quebranto que padecerían sus cuadrillas, de todas maneras, aceptó con resignación este sacrificio en aras de defender la Patria en esa crucial coyuntura".
Tomado de:
PITA Pico. Roger. El reclutamiento de negros esclavos durante las guerras de Independencia de Colombia 1810-1825.
Academia Colombiana de Historia. 2ª. edición. Bogotá D.C. 2021. Pág.199.
"Durante su permanencia en Japio (Bolívar) les dijo a todos los dueños de esclavos: si ustedes me dan sus cuadrillas jóvenes de 16 años, Colombia les pagará su valor por una ley que se expedirá al efecto: y ellos quedaran libres ala edad de 21 años los que de esta época en adelante vayan naciendo, y los otros con tres años de servicio. A tal llamamiento concurrieron los que tenían edad competente para cubrir las muchísimas vajas que había sufrido el batallón Albion en Caloto, con motivo de la disenteria;-Don Manuel Feijoó uno de los denodados con Mejia en la Cuchilla del Tambo el año 16 y dueño de bastantes esclavos se presento al General Bolivar diciéndole: vengo á ponerme á sus órdenes de su excelencia y a ofrecerle mis servicios: aquí traigo 6 de mis esclavos los presento a su excelencia en virtud del llamamiento que Ud ha hecho á sus propietarios, algunos otros que también tenían tales como Antonio Carvajal, Don Sebastián Moreno y Don José Feijóo hicieron lo mismo con unos pocos que tenían…"
Tomado de:
Fragmento de una carta inédita de Don Juan Bautista Feijóo a Don Rafael Pino, Escrita en Corinto, el 27 de Abril de 1899, enviada a Caloto (Cauca). Páginas 10 y 11. De mi propiedad.

En términos generales se manejará entre los españoles peninsulares y los españoles americanos una misma actitud política-militar y religiosa: defender al Rey contra el *traidor*.

Los distanciamientos[5] comenzarán con la Regencia y las Cortes de Cádiz, cuando surge un pensamiento liberal frente al pensamiento del *ancien régime* encabezado por Fernando y sus seguidores, durante la etapa de la primera constitución (1810-1814). Son las Cortes y la Regencia quienes plantean una primera respuesta armada. En América, los liberales y absolutistas pensaban parecido. Por eso, a pesar de plantearlo en términos duales, no se trata de mirar a un bando sólo como progresista y a otro como retrógrado, se juegan muchas circunstancias que no son del todo claras, hay muchos intereses en conflicto, por lo tanto, en la medida en que se tengan en cuenta diversos relatos, se regenerará la memoria histórica.

Hay un término nuevo respecto a estos conflictos bi-hemisféricos: el de descolonización[6] en vez de hablar simplemente de independencia, cuyo inicio data de 1760 hasta dicho secuestro del rey por parte de Napoleón: había un claro deterioro político y económico debido a un enorme crecimiento, que debilitaba al Imperio. No se trata aquí de ver sólo el resultado final del conflicto entre realistas y patriotas, entre la península y América; muchos historiadores europeos y americanos opinan que desde la crisis de 1808 era inevitable esta ruptura;[7] pero se trata de vislumbrar la posición de los colonizadores y los colonizados; los primeros, pasarán de ser un Imperio a una nación y los otros, de potenciar nuevos estados nacionales, a acceder a un auto gobierno. El resultado de dicha descolonización no es tan dramático como se creía; es un proceso paulatino, apoyado por varios gobiernos extranjeros, que admiten los triunfos de los jefes políticos que buscan gobiernos autónomos, a pesar de sus muchas falencias y *contradicciones*, como se verá más adelante. En estos países que surgen tampoco es clara la nueva política que comienza a desarrollarse, es nueva y sin experiencia, lo cual dará como resultado un enfrentamiento fratricida.

Es de vital importancia reconocer lo que significó el valor histórico de la Constitución de 1812 y su protagonismo respecto a estos eventos: en primer lugar, fue hecha para los dos hemisferios, no fue experimental "sino una dinámica explicada por diversos factores- la

---

[5] Al rememorar las relaciones jurídico-políticas que se dieron entre la España gaditana y la Nueva Granada, es definitiva la posición de los españoles americanos. En un principio y en forma categórica, saltan a la vista los sentimientos de congoja y frustración por la *villanía* cometida por el *tirano* Napoleón contra el Rey Fernando, que son comunes a los que presentan los españoles peninsulares en favor del soberano. Los neogranadinos también se sienten con la obligación y el deber de apoyar la causa contra los franceses.

[6] Para ampliar este tema ver:

DELGADO Ribas. Josep M. La desintegración del Imperio Español un caso de descolonización frustrada (1797-1837). *Illes i Imperis,8.* IUHVV. Universitat Pompeu Fabra, Barcelona. 2006.

[7] Ver:

DELGADO Ribas. Ob. Cit.

HAMNETT. Brian R. THE END OF IBERIAN RULE on the American Continent,1770-1830. CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS. 2017.

ORTEGA Martínez. Francisco A. Conceptos fundamentales de la cultura política de la Independencia. Universidad Nacional de Colombia.Bogotá.2012.

GUTIÉRREZ Ardila. Daniel. LA RESTAURACIÓN EN LA NUEVA GRANADA (1815-1819). Universidad Externado de Colombia. Bogotá.2016.

RODRÍGUEZ O. Jaime E. La independencia de la América española. Fondo de Cultura Económica. México. 2010.

EARLE. Rebecca A. España y la independencia de Colombia,1810-1825. Ediciones Uniandes. Bogotá. 2014.

lucha de Imperios. Los precedentes afrancesados de Bayona, las reclamaciones criollas, la propia coyuntura bélica en España, Europa y América, la necesidad de los caudales indianos como recursos para la guerra en la Península, etc.- Esta dinámica, desde 1808, había conducido a que la revolución parlamentaria y constitucional que se estaba llevando a cabo en las Cortes, primero en la Isla de León, luego en la ciudad de Cádiz, y más tarde en Madrid, se propusiera convertir la monarquía española –absolutista- en una monarquía constitucional y parlamentaria".[8]

Se iniciará una campaña contra Napoleón, tanto en España militarmente, como en el papel en sus colonias americanas; surgen las juntas autonomistas en varias ciudades, con varias proposiciones de insurgencia, y nuevas ideas por una opción liberal, que potencializa la creación de un Estado, de una nación y sobre todo de un Estado-nación. La propia Constitución llevaba elementos de cambio muy valiosos: se auto convocaba sin la figura del rey, recogía en sí misma elementos como hacienda, milicia, divisiones territoriales nuevas, propias de un Estado, el cual, por supuesto, lo llevaría a enfrentarse más adelante con el rey. Los términos utilizados para dichos elementos ya no se mencionarán más como pertenecientes a la monarquía, sino que pasarán a ser denominados parte de la nación española, se integran no sólo los territorios sino a todos los españoles, tanto europeos como americanos. Cuando América queda vinculada a la nación española, ya no será más posesión de la dinastía de los Borbones, por lo tanto, en el aspecto económico ésta pierde los ingresos indianos, los diezmos, las alcabalas, las rentas tributarias, etc. Y ya no serán más súbditos del rey los españoles americanos, a pesar de que se dijera en las Cortes absolutistas que "América no pertenecía a la nación española sino al Rey", todo lo cual llevará a Fernando VII a tomar incluso la decisión de luchar con las armas en contra del liberalismo fruto de dicha Constitución, una vez retoma la posesión de la Corona. Pero fueron las Cortes de Cádiz, en ausencia del Rey, quienes enviaron las primeras tropas a América antes de aquél 17 de febrero de 1815, cuando parte la expedición de Pablo Morillo a Venezuela, siendo ésta el mayor contingente militar enviado desde España en toda su historia. Durante la ausencia de Fernando VII hubo varias fechas importantes de envío de tropas: 1811,1812, 1813. Durante el año de 1814 se planeó ésta última. El Imperio Español se ha sentido engañado, tanto en la Península como en las colonias de Ultramar. En 1814 se derrota a Napoleón en la Península, es el momento oportuno para *pacificar las colonias,* teniendo en cuenta que han quedado también miles de soldados desempleados. Pablo Morillo liderará esta expedición de 10.000 hombres, la mayor de todas las que fueron enviadas, pues luego enviarán otras que poco a poco cederían en número. Tanto Morillo como Sámano estaban convencidos de que sólo por la fuerza podrían vencer la rebelión. Entre ellos habrá una gran concordia, tendrán una estrecha

---

[8] Tomado de: GIRALDO Ramírez. Jorge. Cádiz y los procesos políticos iberoamericanos. Fondo Editorial Universidad EAFIT. Medellín. 2013. Pág. 12.

Otros textos: BOTERO Bernal.Andrés (Coord.) Cádiz en la Nueva Granada. Universidad de Medellín. Medellín. 2013.

GUERRA. Francois-Xavier. Figuras de la Modernidad. Hispanoamérica siglos XIX-XX Editorial Taurus.Bogotá.2012.

CHUST. Manuel. Otro. Ob. Cit.

De BLAS. Patricio. (Dir.) IBEROAMÉRICA 1812-2012 De las independencias a la globalización. Edaf. Madrid. 2013.

TOVAR Zambrano. Bernardo. Independencia: HISTORIA DIVERSA Universidad Nacional de Colombia.Bogotá.2012.

relación: manejan las ideas del Antiguo Régimen y una misma cultura militar. Ambos serán denostados, les criticarán en América y en España.[9]

Lo que es claro es que ya habían surgido protestas anteriores por otros motivos, dentro de algunas de las posesiones de Ultramar, que paulatinamente iban acrecentando la idea de utilizar la fuerza, para lograr apaciguar los ánimos. "En este marco se inscriben, entre otros, los sucesos de los comuneros en Nueva Granada, que añadieron a sus reivindicaciones fiscales la libertad de los esclavos, la rebelión frente a los impuestos en Quito, la dirigida por Francisco de León contra el monopolio del cacao de la Compañía Guipuzcoana de Caracas, la indígena de Tupac Amaru en Perú que exigía terminar con la mita y disminuir la presión fiscal, acontecimientos acaecidos entre 1749 y 1781, las que estallaron en 1788 en Minas Gerais o la rebelión de los sastres de Bahía, aspirando estos últimos a un gobierno republicano y demócrata, a la libertad, igualdad y fraternidad, con evidente influencia de la revolución francesa".[10] Otras rebeliones son las de los paraguayos Guaraníes en 1721 y 1730, la de los Vegueros en Cuba en 1723, el levantamiento en Corrientes en Argentina en 1732 y 1764; en 1765 el levantamiento indígena en Riobamba y en Quito se presentaron alteraciones debido al tema del estanco del aguardiente.

Para la monarquía española todas las posesiones americanas eran legítimas, pero a finales del siglo XVIII comienzan las revueltas anti fiscales contra las reformas borbónicas, especialmente en Perú y en la Nueva Granada, las cuales todavía no tenían un rasgo político. En el Perú la revuelta la inició el cacique José Gabriel Condorcanqui o Tupac Amaru, buscando corregir "los abusos de los corregidores, del sistema de repartimiento, lo que incluía terminar con la mita, mejorar las condiciones de trabajo en las minas y obrajes y establecer una audiencia en Cuzco"[11]Y en la Nueva Granada se dan las revueltas comuneras, que agrupaban a los pueblos de San Gil y el Socorro, que debían sostener el monopolio del tabaco y a quienes, además, les subieron los impuestos. Allí se dio un "supremo consejo de guerra" dirigido por Francisco Berbeo contra el visitador Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres, pues éste no quiso tener en cuenta dichas quejas. Como eran unos 2.000 lugareños, tuvieron que finalmente pactar, logrando la abolición de los impuestos y el monopolio tanto del tabaco como del aguardiente. Esto hizo que se retrasaran las reformas borbónicas, pero no las eliminaron. El motín del 16 de marzo de 1781 en El Socorro ocurrió al anunciar que se iban a "aumentar los impuestos especialmente el referente a la armada de Barlovento. El grito unificador fue el de *"¡Viva el Rey, Abajo el mal gobierno!"*. La protagonista central del motín fue la plebeya Manuela Beltrán, quien arrancó en forma desafiante el edicto donde se fijaban las medidas tributarias".[12] Era claro que "desde 1779, España empezó a presionar con más fuerza para financiar su guerra con Gran Bretaña"[13] de allí las protestas de Perú y Nueva Granada. Esta era la segunda conquista de América por parte de los españoles, una conquista

[9] En las Cortes en el año 1820, el tema americano era prioritario. Algunas propuestas fueron, entre otras. "Convienen en que hay que hacer salir de América a aquellos representantes de la Corona que se han hecho odiosos, como los generales Morillo y Sámano, y enviar personas que sean bien vistas por los disidentes (…)" Texto de María Saavedra Inaraja "El tratamiento de la Independencia de América en el Consejo de Estado: 1815-1825 en: COLOMER Viadel. Antonio. (Coord.) Las Cortes de Cádiz, la Constitución de 1812 y las Independencias Nacionales en América. Colección Amadís. Edita: Ugarit Comunicación Gráfica S.L. Valencia.2011. Pág. 399.

[10] De BLAS. Ob. cit. Pág.24.

[11] RODRÍGUEZ O. Jaime E. Ob. cit. Pág.62.

[12] TOVAR Zambrano. Bernardo. Ob cit. Pág. 80.

[13] LYNCH. John. LAS REVOLUCIONES HISPANOAMERICANAS 1808-1826. Editorial Ariel, S.A. Barcelona. 11ed. 2008. Pág.18.

económica que intensificó su subdesarrollo. Además, los nuevos inmigrantes españoles eran de un tipo diferente: "Mientras que en los siglos XVI y XVII la mayor parte de los españoles que llegaban a américa procedían del centro y del sur de España, los nuevos conquistadores venían del norte, de la España Cantábrica, eran duros, despiadados y avaros…"[14]

Durante la primera década del siglo XIX se constituyen en España juntas revolucionarias; la junta de Sevilla se constituyó en Junta Suprema de España e Indias, y más tarde un Consejo de Regencia asumió el poder en nombre del Rey Fernando. En América comenzaron los levantamientos proclamando al Rey, pero sin acatar a la Junta de Sevilla, formando juntas autónomas en algunas ciudades como Quito, Caracas y Cartagena, que serán la base para posteriores emancipaciones y juntas. En el caso concreto de los neogranadinos, en 1808 se limitaron a acatar la autoridad de la Junta de Sevilla, en 1809 reconocieron a la Junta Central, incluso participaron en la elección de su diputado para dicha corporación; pero cuando Napoleón invade Andalucía ésta se disuelve y en su lugar se crea de forma irregular un Consejo de Regencia, con una endeble autoridad alrededor de Cádiz. En 1810 se depusieron gobernadores y regidores, creándose en Santa Fe la Junta Suprema del Nuevo Reino de Granada, jurada por el entonces virrey Amar y Borbón y por el coronel y comandante del Batallón Auxiliar, don Juan Sámano, quien le había ofrecido al Virrey su apoyo al ocurrir el levantamiento del 20 de julio para reprimir a los rebeldes, pero aquél no lo autorizó. Este juramento de Sámano a la Junta Patriótica se efectuó el 21 de julio, fecha en la cual fue relevado por su segundo, José María Moledo, pues no se fiaban de su actitud frente a los criollos, mientras que Moledo y Baraya, eran simpatizantes de aquellos. Sámano regresa a España con un permiso concedido de manera inmediata. El Virrey Amar y Borbón será deportado con su esposa el 15 de agosto de 1810. Las medidas de la Junta Suprema fueron, en primer lugar, desconocer el Consejo de Regencia, aunque conservaba la soberanía del Rey, se organizaron milicias nacionales y se avisó a las provincias para constituir, con sus delegados respectivos, un gobierno que reemplazara a la Junta Suprema. Al ser un fracaso el denominado Congreso del Reino, que pretendía la unificación de las otras juntas independientes, la provincia de Santa Fe convoca su propia convención, promulga una Constitución y su territorio se transforma en el Estado de Cundinamarca. Esto fue un fracaso total, la denominada patria boba, donde fue imposible una conciliación política, entre 1810 y 1815.

Sámano fue comisionado en España por la Junta Central para pacificar Quito y Guayaquil, en 1811.Llegó por Panamá y por mar se dirigió hasta Guayaquil, sirviendo al presidente Toribio Montes en su lucha contra los rebeldes quiteños, quienes se habían levantado desde 1808 y 1809, en la batalla de Mocha, entrando en la capital como vencedor en 1812. Derrotó en Ibarra a los fugitivos y se negó a fusilar al jefe Francisco Calderón y a sus seguidores-, aunque por un correo personal de Montes se hubiera confirmado, al menos, la muerte de Calderón y otros: "Sin embargo, en carta confidencial, decía (Montes) al virrey del Perú: "que la división de Ibarra sólo se ocupaba en perseguir a los principales insurgentes que no se habían presentado, y que pagaría con la vida el que fuese aprehendido, como se había ejecutado ya con Calderón, el sargento mayor de ingenieros

[14] Ibidem. Pág.23.

NOTA:
Es interesante mencionar que Sámano procedía de esta tierra de Cantabria, y que además coincide con estas características su carácter.

don Manuel Aguilar, el francés Marcos Buyon y un cura”[15]. Otra orden que no acató Sámano de Montes, fue pasar por las armas al presidente Caicedo y al comandante Macaulay, junto con otros prisioneros en Pasto.[16] Y quien los ejecutó fue Tomás de Santacruz, teniente de gobernador en Pasto, el 26 de enero de 1813.[17]

Pasará a Popayán donde será nombrado Gobernador de Popayán en 1813.Finalmente, en 1814 el Rey escoge a Pablo Morillo y Morillo para ser quien restaure la monarquía en los territorios de Ultramar, pero el resultado fue lo opuesto a lo esperado, pues el “*Pacificador*” Morillo y sus aliados, no lograron “gobernar según justicia”, como lo expresa Juan Bosco Amores en su texto[18]. Este término en realidad fue paradójico, pues a partir de 1815 se vive una época de *terror* en dichos territorios:

> “A partir de 1816, la guerra civil se convirtió en guerra contra la monarquía porque la Corona decidió actuar contra sus propios súbditos, quebrando así el cometido fundamental de su función, que era la de estar por encima de todos los conflictos entre sus súbditos y reservarse el papel de árbitro supremo precisamente como una muestra de su poder vicarial, de considerarse a sí misma y ser reconocida como representante en la tierra del poder divino, de quien se espera justicia, no el tomar partido por una facción u otra.
>
> Uno de los errores tácticos que vino a agravar decisivamente ese gran error estratégico de la Corona pudo ser la elección que se hizo del jefe de la exposición “pacificadora”: Pablo Morillo. Tanto este, como muchos de los jefes y oficiales que le acompañaban no eran propiamente oficiales de carrera bien preparados como lo habían sido, en la generación anterior, la mayoría de los grandes gobernantes americanos, casi siempre elegidos entre la nobleza media peninsular. Los jefes de la expedición pacificadora eran militares que se habían hecho casi desde la nada, en la dura y cruel guerra peninsular contra los franceses: a ellos se sumaron algunos pocos oficiales que ya estaban en el territorio, pero resentidos porque habían sido humillados por los patriotas. El resultado fue desastroso, como advirtieron los hombres de gobierno del momento, el virrey Montalvo o la audiencia”. (Pp. 150-151).

Juan Bosco Amores se refiere a oficiales como Sámano – no mencionado directamente en su texto- como aliado de Morillo, aunque éste sí tenía estudios y pertenecía a la nobleza media peninsular. Ambos fueron duramente criticados por los excesos cometidos por el Ejército Expedicionario, junto a otros oficiales bajo su mando, por ejemplo, el Subteniente D. Juan Jaramillo. Las denuncias fueron enviadas al virrey Francisco Montalvo, al Ministro de la Guerra, al Presidente Toribio Montes, al Sr. Teniente Coronel y Comandante General D. José Solís; entre otros.

---

[15]RESTREPO. José Manuel. Historia de la Revolución de la República de Colombia. Paris. Librería Americana.1827. Pág.198.

[16] BARONA Mesa. Armando. CALI PRECURSORA. El Bando Creativo. Cali. 2014. Pág.217.

[17] Ibídem. Pág. 222

[18] Ver:
AMORES Corredano Juan Bosco. “GOBERNAR SEGÚN JUSTICIA”. REALISTAS Y PATRIOTAS EN NUEVA GRANADA. (1810-1816). Universidad del País Vasco (UPV/ EHU).

En agosto de 1817 Sámano es nombrado Virrey con el grado militar de Mariscal de Campo, Gobernador y Capitán General del Nuevo Reino de Granada, por el RO de 28 de agosto de 1817.

En 1818 será nombrado Caballero de la Orden Militar de Alcántara, ya desde el 3 de febrero de 1794 había obtenido la concesión de habito de dicha Orden. El nombramiento se dará en Madrid, el 9 de septiembre de 1818.

Este recorrido completo de su trayectoria militar nos ayuda en la elaboración de su retrato de perdedor, como el último Virrey de Nueva Granada.

Este recorrido es necesario si se quiere entender su comportamiento y su toma de decisiones en América, que han sido subvaloradas por la mayoría de los historiadores colombianos y latinoamericanos.[19] Este desconocimiento de su persona y de los cargos que ejerció en territorio americano, trascendió también hasta su propio terruño en Selaya (Cantabria) y en España en general, donde tan sólo por referencias se sabe acerca de su Hoja de Servicios. Trato aquí por vez primera todo lo concerniente a su entorno familiar, lo cual era necesario para concederle la Orden de Alcántara. Para ello es necesario presentar varios documentos inéditos: su Genealogía, su Certificado de Bautizo, las Velaciones de sus padres, testamento de su madre y varias pruebas que confirman su calidad Noble, entre otros.

Sámano ha sido criticado por la gran mayoría de la historiografía latinoamericana y la colombiana en particular, así como por la europea, pero también se analizan hoy múltiples factores controversiales. Los epítetos con los cuales se nombra son muy significativos: *feo, inferior, lujurioso, cruel, despiadado, sucio, sin modales*[20]. Sámano y lo que él representa pertenece al bando de los realistas o monárquicos; frente a éste estará desde el bando de los patriotas Simón Bolívar, a quien se conocerá, a su vez por parte de los realistas, con los epítetos de *sedicioso, insurgente, hereje, ateo, inhumano, cobarde, cruel, insensato, pueril, orgulloso, pérfido, ignorante;* además, le gritaban el mote de *longanizo.* Esta será siempre una relación de contradicción, cuyos objetivos van por la permanencia de las colonias y sus leyes o por un cambio radical hacia la creación de un nuevo país.

Para los patriotas, aquello sería inadmisible: ya se daban los primeros brotes de unas ideas revolucionarias, cultivadas desde la aparición de las ideas de la Ilustración. Bolívar ya menciona las palabras claves de la época: “luces”, “igualdad”, “Patria”, “libertad”, “fraternidad”, tanto en la política, como en la economía, lo intelectual y lo religioso; tiene

---

[19] ALBI de la Cuesta. Julio. BANDERAS OLVIDADAS. El Ejército español en las guerras de Emancipación de América.
Desperta Ferro Ediciones.Madrid.2019.
Este autor reconoce el esfuerzo enorme de todo el Ejército español en las guerras de Emancipación de América, con una nueva posición respecto al Rey Fernando VII a quien tilda de haber sido un monarca que no merecía tan fieles y leales súbditos. Precisamente menciona a Sámano, especialmente en las campañas del Sur, en los alrededores de la ciudad de Pasto.

[20] “(Sámano) era un viejo más que sexagenario, que carecía de decencia en su persona, cruel, fanático, y que usaba del singular castigo de escupir y pisar a las personas que le incomodaban…”
Tomado de: RESTREPO. José Manuel.Ob. cit. Tomo I. Pág.458.
“(Sámano) viejo cojo y algo jorobado, de carácter muy díscolo y regañón, muy cruel con los pobres patriotas…”
Tomado de: LOZADA en Banrepcultural Red Cultural del Banco de la República en Colombia. Retrato de Sámano a Urdaneta,1955.

conocimientos de las teorías económicas de James Mill[21], al tratar especialmente lo referente al tema de comercio con las colonias y sobre la injusticia de un monopolio de las metrópolis, frente a las colonias. Y se dice discípulo de Bentham[22], ha bebido de las fuentes que representaban las ideas liberales, incluidas dentro de la Declaración de independencia de los Estados Unidos, las cuales le fueron de gran utilidad al comenzar a crear las propias. Antes de él, ya había aparecido una figura importante muchas veces mencionado como el verdadero padre de la Independencia hispanoamericana, Francisco de Miranda. Y habrá una larga lista de patriotas, tanto en Latinoamérica como en la Nueva Granada, que desempeñarán un papel importante hasta lograr la derrota del imperio.

Es de vital importancia presentar a través de una visión de *contradicción*, los papeles disímiles que ejecutaron en su momento D. Juan de Sámano y Bolívar, pero también se debe manejar una *conexión* entre ambos si a papeles crueles nos enfrentamos: a pesar de que, en términos generales, la historiografía latinoamericana y colombiana en general no lo reconoce, Bolívar fue tan tirano, déspota y sanguinario como dicen, lo fue el Virrey Sámano. [23]

Es también relevante un dato sobre la figura de Pablo Morillo y Bolívar: después del encuentro de ambos en Santa Ana, sabiendo que ya no tendrá más refuerzos desde España y que lo suyo será retornar a la Península, termina siendo el "nuevo mejor amigo" de Bolívar y se dirigirán desde ese momento una correspondencia recíproca. Su figura también será denostada y más cuando Sámano será su principal aliado. Pero el verdadero perdedor será Sámano en Nueva Granada, mientras que la carrera militar de Morillo seguirá su curso en la Península.[24]

---

[21] Ver: MILL. James. Elementos de economía política.
Madrid. Imprenta de D. Miguel de Burgos.1831. Pp. 21,225, 227 y 228.

[22] Ver: BENTHAM, Jeremy. Escritos económicos.
Fondo de Cultura Económica. México. 1952.

[23] Ver: MONTEHERMOSO J. María Isabel. "La demonización de Bolívar: La construcción de la imagen imperial del Libertador". Trabajo de Magister, IUHVV, UPF, Barcelona .2013, donde se destacan diversos autores que están en su contra: Pablo Victoria, Carrera Damas, José Domingo Díaz, Tomás Surroca y de Montó, entre otros. Allí se evidencia el "Decreto de Guerra a muerte" de Bolívar.

[24] Ver:
CASTÁN Andolz. Ignacio (Coord.) Pablo Morillo. Documentos de la reconquista de Colombia y Venezuela.
Archivo de la Real Academia de la Historia de Madrid, España
Universidad Nacional de Colombia. EDITORIAL CÓDICE LTDA.
Bogotá.2011. Pág.208-211.

Resumen: Carta dirigida por Morillo al Ministro de Guerra, dando las razones específicas por las cuales pide su dimisión del mando del Ejército Expedicionario.
Carpeta: 7657. Imágenes: 1140-1151. Folios: 579r-584v. Fecha: 08/10/1820 Lugar: Caracas.

DIARIO DE BARCELONA (Papel) 1815-1823.
Biblioteca de la Facultad de Periodismo. Universitat Pompeu Fabra. Barcelona.

Núm. 97 Del sábado 7 de abril de 1821.
ESPAÑA Madrid 28 de marzo
Había llegado a Londres el general Morillo. (Pág. 806)

Núm. 136 Del miércoles 16 de mayo de 1821.
ESPAÑA Madrid 6 de mayo
Capitanía general de Castilla la Nueva. El capitán general á la brillante guarnición de esta plaza.
Soldados: después de haber llenado mis deberes sosteniendo, según exige mi honor, la gloria de nuestras armas, y vuelto á mi patria crei encontrarla tranquila, gozando de la felicidad que la Constitucion jurada

D. Juan de Sámano intentó recuperar después de 1819, algunos territorios infructuosamente. El bando de los patriotas ya había dividido el territorio, dando paso a la que se conoció como República de Colombia, donde Bolívar toma posesión del nuevo gobierno. El virrey Sámano fracasó en su intento. Por no jurar la Constitución en Cartagena será depuesto como tal;[25] saldrá hacia Jamaica y luego pasará a Panamá donde recuperó su título, una vez hace allá la Jura de dicha Constitución.[26]

Sámano muere en 1821,[27] cuando se instalaban las Cortes en la Península tratando de cambiar el rumbo de los acontecimientos, sin haberse dado por enterado. Ya estaba cansado y enfermo, no se hubiera podido imaginar el cambio de rumbo que intentaban desde allá dar a la política americana, para plantearse la posibilidad de recuperar dichos territorios. Murió quizás, esperando un permiso para regresar a su patria, el cual aún no le había sido concedido durante aquél nefasto verano, cuando ya todo su ideal estaba perdido, incluso, sin saberlo, desde antes, para la causa de la Corona. [28]

Para la elaboración de esta investigación he consultado diversas fuentes primarias: El Archivo General de Indias en Sevilla (España), el Archivo General de la Nación en Bogotá (Colombia), el Archivo Nacional del Ecuador en Quito (Ecuador), el Archivo Nacional de Panamá en Panamá (Panamá), los Archivos Parroquiales de la Parroquia de

---

*afianza(…)Constitucion y Rey constitucional es lo unico que conviene á la nacion española(…) Ley y Rey, y siendo nuestro grito de salvacion, viva la constitución, viva nuestro Rey constitucional. Madrid 6 de mayo de 1821=Pablo Morillo". (*Pág. 1040*)*

Morillo partió desde Venezuela el 17 de diciembre de 1820 rumbo a España. El 4 de mayo de 1821 fue nombrado capitán general de Castilla la Nueva, a pesar de que, en la Sesión de Cortes del 12 de mayo, se dio la proposición del Sr. Moreno Guerra en contra de este nombramiento, sin antes preceder el juicio de residencia, además, por tener tantas quejas contra dicho general de personas particulares y autoridades de Ultramar. En contraste, lo defenderán los Señores Quiroga y Romero Alpuente.
Tomado de: Ibidem. Núm. 139. Del sábado 19 de mayo de 1821. Cortes. Pp. 456-457.

[25] Ver:
EARLE. Rebecca A. Ob. Cit. Pp.189-191.
SOURDIS Nájera. Adelaida. Los últimos días del gobierno español en Colombia.
MEMORIAS. Revista digital y Arqueológica desde el Caribe colombiano.
Memorias, Año 7, No. 13. Barranquilla. Noviembre 2010. ISSN 1794-8886

[26] NICOLAU. Ernesto J. El Virrey Sámano en Panamá.
Revista La Lotería de la Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Número 44. Enero de 1945. Pp. 25-28.
AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VÍA RESERVADA. Signatura: SANTA_FE, 580 Documento: Indice de correspondencia N°. 72 Lugar: Cartagena Fecha: 31 de marzo de 1821.

[27] Certificado de defunción de Don Juan de Sámano. Parroquia Nuestra Señora de la Merced. Sagrario de la Catedral. Ciudad de Panamá (Panamá). Libro No. 3 Folio38, No. 115. Fecha: 2 de agosto de 1821. Documento inédito. Yo lo hice transcribir directamente de los documentos originales en papel membretado en dicha Parroquia. Panamá, enero 20 de 2016.

[28] En 1820 el Rey invita a los americanos a seguir el camino constitucional; se suponía que los insurgentes regresarían a la obediencia. Ya el tema americano para este año es prioritario y se intentan agotar los medios pacíficos antes que volver a la fuerza armada, por lo que se facilitará la llegada de los diputados a la Península. "Pero el 1 de octubre de 1823, Fernando VII declara nulos todos los actos del gobierno constitucional. A partir de aquí, se mostrarán diferencias enormes entre los realistas: algunos al tratar el tema americano, proponen la ayuda europea, pero el Infante Carlos "pide suavizar el tono tremendista de la petición, para no alentar falsas perspectivas a los revolucionarios" COLOMER, Ob. cit. pág.402.
"En la sesión del 17 de diciembre de 1823, el Primer Secretario de Estado leyó un Memoramdum, donde queda claro "que el ministro británico no disimula sus proyectos de reconocer la independencia de las colonias" Íbidem. Pág.403
Y hasta el año de 1826 se discutirá aún sobre la posibilidad de recuperar los territorios americanos". Íbidem. Pág.404
(Todas las citas anteriores fueron tomadas de: MONTEHERMOSO. Ob. Cit. Pág.19).

Nuestra Señora de la Merced en Panamá (Panamá), el Archivo Catedralicio y Diocesano de Santander, Cantabria (España), el Archivo Histórico Eclesiástico de Santa Marta (Colombia), el Archivo Central del Cauca, Popayán (Colombia), *Boletín de Historia y Antigüedades*, Bogotá (Colombia), el Archivo Histórico de Cartagena (Colombia), el Archivo de la Academia de Historia de Tunja (Colombia), Biblioteca Luis Ángel Arango, sección Libros Raros y Manuscritos, en Bogotá (Colombia), el Ibero-Amerikanisches Institut de Berlín (Alemania), el Archivo Histórico de Pasto de la Universidad de Nariño, San Juan de Pasto (Colombia), los Archivos Parroquiales de la Parroquia San Esteban de Caloto, Cauca (Colombia), el Archivo Histórico de Cali (Colombia), el Centro de Documentación Regional del Centro Cultural Leopoldo López Álvarez del Banco de la República, Pasto (Colombia), la Biblioteca de la Academia Nacional de Historia de Caracas (Venezuela), la Biblioteca de la Facultad de Periodismo UPF de Barcelona (España) "Diario de Barcelona" (papel) 1815-1823, Manuscritos de Tomás Surroca y de Montó, Biblioteca Luis Ángel Arango de Santa Marta (Colombia),Archivo Natal del Libertador, Caracas, Documentos obtenidos en el Archivo Nacional, Caracas (Venezuela) en la Biblioteca Luis Ángel Arango de Bogotá (Microforma), (Colombia), "La Gaceta de Caracas" 1815 en la Biblioteca Nacional de España, el "Correo del Orinoco", colección particular, Edición de la Corporación Venezolana de Guayana, Caracas (Venezuela), Memorias del General O´Leary (Tomos 1,13,14,16,17 y 18) Ministerio de la Defensa, Caracas,1981 en la Biblioteca del IUHVV de la UPF, Barcelona (España), Archivo Bazán en el Museo Naval de Madrid, Archivo Histórico de Protocolo, Madrid, carta inédita de D. Juan Bautista Feijóo, fechada en 1899, de la biblioteca personal del Dr. Virgilio F. Jaramillo, Papel Periódico Ilustrado, 1881, Tomos del 1 al 5, colección particular, manuscrito correspondiente a la Testamentaria de D. Juan Sámano, de todocoleccion (España), hoy colección particular, entre otras.

También una lista importante de textos como fuentes secundarias, de diversos autores y temáticas, que me servirán como base para elaborar *conexiones, comparaciones, convergencias/divergencias y algún cruce* pertinente entre los mismos, para dar cabida a la crítica historiográfica actual con los criterios de la World History, El tema de esta investigación promoverá la tolerancia y está inmerso dentro de un proceso histórico global, donde actuarán británicos, irlandeses, franceses, ibéricos, principalmente, frente a la población americana, compitiendo entre sí por los territorios de Ultramar y por el comercio, desde finales del siglo XVIII.

Los términos "nación", "estado-nación", "república" estarán en *conexión* con las nuevas perspectivas historiográficas de la World History: el de la "Revolución atlántica" o "democrática", que produce el paradigma que llamamos Estado nacional moderno. También se harán alusiones a los Estados Unidos, junto con los ya nombrados países europeos, pues de estos surgen ideas que sirvieron como referentes en los nuevos gobiernos de las naciones que surgieron por la "descolonización" en Latinoamérica.

Es interesante dejar planteado este nuevo debate, porque incluso, algunos historiadores colombianos ni siquiera lo nombran [29], otros lo hacen para denigrar todo el tiempo de su persona, convirtiéndolo en un perdedor [30] ; este autor maneja una nueva visión sobre la Restauración en la Nueva Granada. No se ha escrito ninguna investigación anterior sobre Sámano, en cambio sí se han publicado compendios de documentos de la reconquista

[29] MELO Jorge Orlando. Historia MÍNIMA de Colombia.
EL COLEGIO DE MÉXICO. México. 2017.

[30] GUTIÉRREZ Ardila. Ob.cit.

donde aparece Morillo como figura central en España [31]. Estos son algunos ejemplos, pero en términos generales, no se ha hecho una investigación más a fondo sobre un cambio de pensamiento, sobre un nuevo paradigma que cobije al personaje principal de mi estudio. Mi lema: "la Historia se ha de re-escribir constantemente", con una visión globalizante.

[31] BONILLA Heraclio. Otros. Pablo Morillo. Documentos de la reconquista de Colombia y Venezuela. Transcripciones del Fondo documental "Pablo Morillo". Universidad Nacional. Bogotá. 2011.

CAPÍTULO I. SÁMANO: DE CANTABRIA AL NUEVO MUNDO

"Este Gefe es de un carácter confuso y ardiente, necesitando habilitarse más en frente de las obligaciones de su empleo".
Informe del Inspector General.

"Valor: Acreditado. Aplicación: Necesita mas; Capacidad: Tiene; Conducta: Arreglada; Estado: Soltero"
Notas del Subinspector General[32].

El viaje a través de Cantabria hasta llegar a Selaya resulta agotador debido a las montañas y la niebla, a los precipicios y estrechas carreteras que rodean a esta pequeña población, resultando tortuoso para cualquier visitante emprender este recorrido durante gran parte del año, pero aun más durante el otoño y el invierno.En medio de estas vastas zonas rurales, en el seno de una familia noble de clase media, tuvo lugar el nacimiento de Don Juan de Sámano, el último Virrey efectivo de la Nueva Granada, el 30 de agosto de 1753. Estas difíciles condiciones geográficas, sumadas a otras circunstancias económicas y políticas, dejaron huellas indelebles en el carácter de sus habitantes, quienes procuraban emigrar a otras tierras dejando de lado esta cotidianidad que aturdía, especialmente si se tenía la oportunidad de pertenecer al Ejército Real, como fue el caso de Sámano una vez cumplió diez y ocho años.

Era costumbre en el seno de las familias hidalgas del siglo XVIII procurarle la carrera militar a los hijos varones,[33] pues con ello ganaban un estatus especial en la sociedad, pero además porque hacía parte de la tradición familiar. Por obligación, dado su rango de hijosdalgo, no podían realizar otro tipo de trabajos manuales que demeritaran su condición. Precisamente entre los documentos que presentaron los enviados del Rey para probar su condición Noble para ser nombrado Caballero en la Orden Militar de Alcántara, en el año de 1818[34], se lee lo siguiente:

> " 6ª….A esta pregunta dixo, que no tenia noticia ni nunca ha oido que el Pretendiente, sus Padres,Abuelos, ni visabuelos por ambas lineas, hayan exercido empleos ni oficios viles, ni mecanicos-antes al contrario los mas honorificos, y propios de los de su clase distinguida,siendo las familias de mas ilustres que

[32] Hoja de Servicios del Teniente Coronel y Comandante D. Juan Sámano del Batallón de Infantería Auxiliar del Nuevo Reino de Granada. Signatura: SGU, LEG, 7281,8. Fecha de creación: 1797. Código de Referencia: ES 47161. AGS// SGU,LEG, 7281,8

[33] Ver:
MARCHENA Fernández. Juan. OFICIALES Y SOLDADOS EN EL EJÉRCITO DE AMÉRICA. ESCUELA DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS DE SEVILLA. Sevilla.1983.

[34] Tomada de: AHN. Madrid. Sección de ALCÁNTARA MODERNOS. EXP.100
Samano Uribarri Juan José. Año 1818. Pág.64
Nota: Estos documentos no se habían estudiado antes, yo los trabajo en esta investigación por primera vez.

existen en este Valle de Carriedo, manteniendose de sus propias rentas y mayorazgos". (Testigo fehaciente)

También otro testigo dio fe de que conocía a su padre, Don Agustín de Sámano como Oficial Mayor, con lo cual se verifica su tradición militar, al igual que otro quien testificó su inicio a corta edad en la Carrera de las armas.[35]

"(…) conocí a su padre Don Agustin de Samano como Oficial Maior"

9|° testigo Dn. Pedro Fernandez Alonso

"8|° testigo Dn. Pedro Mazon

1° A la primera pregunta contesto que conocio de vista y trato al Pretendiente Juan Jose de Samano que salio de este pueblo para serbir a S.M. en la Carrera de las armas de corta edad, que le parece que en el dia seria poco mas o menos, que es de sesenta y quatro años (…)"

Al igual que todas las familias de la Península en ese momento histórico, la suya se regía por las ideas de "Dios, el Rey y la Patria" que defendían la Monarquía Hispánica y el catolicismo, convencidas de que la fidelidad a la religión era la sumisión al soberano, se era leal a Dios, por lo tanto, al Rey.Toda idea contraria debería combatirse, pues resultaba ser una amenaza para la estabilidad de todos los súbditos, que participaban en esta comunidad política católica.[36]

Dentro de las normas familiares, la primera era la realización de los matrimonios por el párroco de la Diócesis correspondiente, y junto con las velaciones[37], la inscripción de los mismos en su parroquia,teniendo en cuenta que los contrayentes tuvieran el mismo rango, buenas costumbres,que fueran pertenecientes a familias reconocidas, respetadas,que por lo general vivían en la misma región.

En la Genealogía de Sámano se unieron las cuatro familias nobles Sámano, Rebollar,Uribarri y Mazorra, entre bisabuelos, abuelos y padres:

Bisabuelos paternos: Don Domingo de Sámano-Doña Juliana de Sámano

Don Pedro de Rebollar-Doña Marcela Pome de Pando

Abuelos paternos: Abuelo: Don Luis de Sámano

---

[35] Íbidem. Pp. 70 y 68.

[36] "La justificación de una política regia "por la religión" implicó una definición del enemigo externo como algo más que un rival político. (…) El deber, y la gloria, de la Monarquía era proteger a la Iglesia contra sus enemigos, sino ir más allá y asumir su defensa en aquellos lugares donde ésta fuera amenazada (…) Tomado de:
NUÑEZ Seixas, Xosé M. Otro. Ob. Cit. Pág.41.

[37] "En doce de Enero de mil siete cientos treinta y seis años Yo Dn. Francisco de Cuero arce Cura de este lugar case in facie Ecleria precedidas las amonestaciones de que dispone el Santo Concilio, y Ritual Romano en virtud de poder especial que se me envio dado por Dn. Agustin de Samano á Pasqual de Uribarri paso en la Villa de Madrid en Testimonio de Jacobo de Ramos Fabuada á el dicho dn. Agustin de Samano hijo legitimo de Dn. Luis de Samano y de Dña.Maria Rebollar, Y á Dña. Clara de Uribarri hija legitima de Dn. Manuel de Uribarri, y de Dña. Clara Mazorra todos vecinos de dicho lugar. Fueron testigos Antonio prieto, Simon de Arce,y Diego de Villegas. Doy fe y lo firmo=Dn. Francisco de Cuero y Arce=Testigo Simon de Arce". Esta Partida se encuentra en el libro de Casados 1714-1739 en SELAYA (PARROQUIA: San Juan Bautista). Con la Signatura 1813, en el Folio 136r.
Iglesia Catedral de Santander, Archivo-Biblioteca.
(Documento inédito).

Abuela: Doña María de Rebollar

Padre: Don Agustín de Sámano

Bisabuelos maternos:Don Ambrosio de Uribarri-Doña Angela de Cuero

Don Juan Mazorra Cueba-Doña María de Uribarri

Abuelos maternos:Abuelo:Don Manuel de Uribarri

Abuela:Doña Clara Mazorra de Uribarri

Madre: Doña Clara de Uribarri

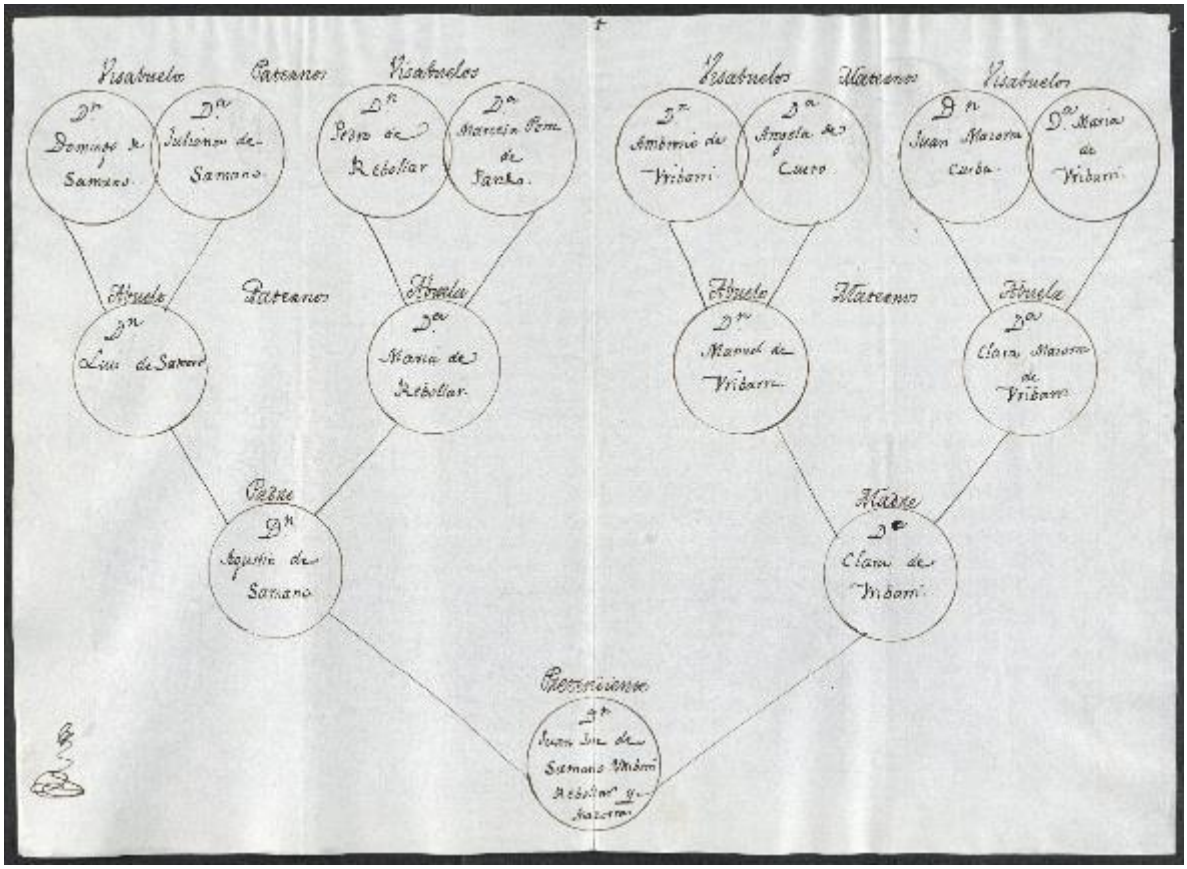

FUENTE:AHN. Madrid. Sección de ALCÁNTARA MODERNOS. EXP. 100

Samano Uribarri Juan José. Año 1818.

Todas las familias nobles tenían el Escudo de Armas a la entrada de sus casas.

Era también muy importante reconocer dentro del matrimonio católico a todos los hijos, pues un hijo bastardo sería suficiente para degradar la hidalguía de una familia.El matrimonio de Don Agustín de Sámano y de Doña Clara de Uribarri tuvo los siguientes hijos legítimos y nietos[38]:

[38] Testamento de Doña Clara de Uribarri (Testimonio fehaciente Número 15), en: AHN. Madrid. Sección de ALCÁNTARA. Ob. Cit.
(Documento inédito).

> " Don Agustín, casado con Doña Antonia de Vega y Quintana, hija María de los Dolores Severa Josefa Francisca de Paula; Don Juan Josef_se halla sin tomar estado, para yo saberlo, sirviendo a S.M. de Teniente Capitán en el Regimiento de Infantería de la corona, y ausente en la expedición que se hace en la presente Guerra con la nación Británica desde la Isla de la Abana; Doña Josefa, Dña. María y Doña Manuela de Sámano Miera".

Don Juan José de Sámano, el segundo hijo del matrimonio Sámano Uribarri, tomó la Carrera de las armas desde el 1° de enero de 1771 con el empleo de Cadete, durante 2 meses y 26 días; el 27 de marzo del mismo año, tuvo el empleo de Subteniente, por 8 años, 7 meses y 24 días. Durante este tiempo iniciará sus estudios en la Academia de Matemáticas de Barcelona.A principios del siglo XVIII la Casa de Borbón consideró necesario reformar el Ejército:

> "Las reformas se centraban en renovar las bases del Ejército, dotándole de los primeros reglamentos y ordenanzas, organizando los nuevos cuerpos, ampliando las fuentes de reclutamiento de efectivos y creando los primeros centros de formación para la especialización de los cuerpos técnicos o facultativos. Todo ello con el fin de proporcionar una preparación científica a los oficiales y seleccionar mejor a los futuros mandos de los Ejércitos Reales. En esta línea de innovación hay que situar el empeño de la Corona por mejorar la imagen de los oficiales y, por consiguiente, la creación de las academias militares que contribuyeron a la profesionalización del ejército".[39]

Los monarcas anteriores a Carlos III ya se habían mostrado preocupados por hacer de la milicia una profesión; pues en realidad el ejército se fue transformando a partir del reinado de Felipe V. El Rey a través de la resolución del 4 de abril de 1722 estableció que tanto en las plazas de Barcelona, Pamplona, Badajoz y Cádiz se restablecieran las escuelas de Matemáticas; pero ya existía en Barcelona la Academia de Matemáticas[40], con una notable actividad docente, cuyos alumnos eran aspirantes a militares de Ingeniería u oficiales y cadetes de Infantería o aspirantes a la Marina. Es aquí donde empieza la carrera profesional y militar de Don Juan de Sámano, con los privilegios propios del llamado "fuero militar", pues al pertenecer al Ejército estamental se tenían privilegios jurídicos, exenciones fiscales y otras de carácter personal. Esta era una poderosa razón para hacer parte de un ejército que a sus miembros les otorgaría ser partícipes de la autoridad real en todos aquellos territorios de Ultramar, además de un buen sueldo y de una honrosa posición social, unida al grado de nobleza necesaria para ser admitido como profesional en lo militar.

Durante el siglo XVIII surgieron entonces la administración civil y la castrense, que desde un primer momento mostraron el deseo de ser independientes:

> no "intromisión en sus respectivas competencias, lo que no impidió que la formación adquirida por los militares en las Academias les capacitara para ocupar muchos de los puestos de la Administración (…) Esta situación fomentó la idea de que el Ejército configuraba uno de los instrumentos más claros al servicio de la Monarquía Absoluta…"[41]

---

[39] Tomado de: BOLAÑOS M. Carmen. Ob. cit. Pág.251.
[40] La Academia de Matemáticas de Barcelona fue creada en una Ordenanza de S.M. en Madrid en 1751, junto con la de Orán y Ceuta.
[41] Íbidem. Pág.252.

D. Juan de Sámano reunía para 1771 los dos requisitos obligatorios para ser admitido al estudio de Matemáticas en la Real Academia de Matemáticas de Barcelona: los Militares debían tener diez y ocho años y la calidad de Hidalguía:

"REAL ORDEN

> de 26 de Junio de 1749
>
> PARTICIPADA AL CAPITAN GENERAL de Cataluña, sobre Hidalguia, y edad de los militares que sean admitidos al estudio de Matemáticas.
>
> Exmo. Señor. Hallandose el Rey noticioso del abuso introducido en admitirse de cadetes en los Cuerpos á algunos en quienes no concurren la edad, ni circunstancias requisitas, con el fin de facilitarles con este titulo su ingreso de l´edició en esa Real Academia de Matemáticas i siendo el animo de S.M. que todos los Cadetes que entren a estudiar en ella, tengan las calidades prescriptas por Reales Ordenanzas sin que por estas si a los Oficiales pueda servirles para ello la relevación de menor edad: lo prevengo á V.E. de su Real orden, á fin que en esta inteligencia disponga, que para su admisión en la referida Academia, presenten á los Inspectores, y Director de ella los correspondientes Papeles de Nobleza, y edad, y que no se reciba á ninguno en quienes no concurran las expresadas circunstancias. Dios guarde, etc. Aranjuez 26 de Junio de 1749. El Marques de la Ensenada. Señor Marques de la Mina".[42]

Estos requisitos se han de tener muy presentes, pues "en efecto, no existió durante el siglo XVIII un fuero militar uniforme para todo el ejército. La propia configuración del ejército español en el que algunos cuerpos tuvieron un papel privilegiado conduciría de forma inevitable a sancionar de forma jurídica las diferencias entre distintas armas"[43] Se debía extender el fuero dentro del Ejército a cualquier individuo, sin distinciones sociales, ni nobiliarias, pues formaba parte de la remuneración compensatoria, por estar en riesgo la propia vida, pero en la práctica, como se verificó en la cita anterior, sí se establecían distinciones entre los militares nobles y los que no lo eran, con diferentes categorías entre soldados y oficiales.

> "Además por Real Orden (de 25 de Agosto de 1749) como oficial que estudiaba Matemáticas debía tener un ABONO DE SUELDO y cuando estuvieran en sus Regimientos se debía señalar en los Regimientos de infantería una" Tenencia y Subtenencia para los alféreces, y Cadetes, que se aprovechen en la Matemática; y en la Caballeria, y Dragones un Estandarte" (de 16 de Enero de 1750).[44]

Cuando se habla de la administración de los territorios, los militares van a ocupar los cargos de los anteriores virreyes, especialmente en los territorios de Ultramar a partir del siglo XVIII; ya desde el siglo anterior se tenía la idea de fomentar una burocracia militar, con las Secretarías del Despacho de Guerra y Marina, el Consejo de Guerra, Consejo del

---

[42] Tomado de:
MUÑOZ Corbalán. Juan Miguel.(Coord.) Ob. Cit. pág.453.
(Archivo General de Simancas, Guerra Moderna legajo 3008).
[43] Tomado de:
ANDÚJAR C. Francisco. Ob. Cit. Pág.14.
[44] Íbidem. Pág.454.

Almirantazgo, entre otras instituciones. La familia de Don Juan Sámano tenía muchos miembros en la carrera militar, lo que aumentó el ennoblecimiento de sus nombres y oficios. Hacen parte de la administración castrense los hospitales y cirujanos, curas, fábricas de pólvora, arsenales, astilleros, algunos intendentes ; para el siglo XIX, la figura de Morillo se presentó con prerrogativas especiales, incluso frente al virrey Francisco Montalvo; después de éste, Sámano, en todos los demás empleos que obtuvo, elegía a quienes consideraba idóneas en los cargos civiles, administraba gastos, exigía recibos, imponía multas, incluso dentro de las filas del ejército leal al rey, luchaba contra el flagelo del contrabando, contra los sacerdotes contrarios a la moral pública, contra los malos contribuyentes e impartía justicia.

En la Biografía de Juan Sámano de Manuel Lucena Salmoral se lee: "siendo subteniente, enseñó durante cinco años Matemáticas en la Academia de Barcelona"[45], y en un artículo de Arnovy Fajardo Barragán también se menciona: "Hizo estudios de matemáticas en la Universidad de Salamanca-cosa poco usual entre los oficiales del ejército europeo-, escaló en su carrera militar hasta llegar a coronel. Fue profesor de matemáticas en la Academia Militar de Barcelona, donde estuvo 5 años"[46]. Sámano perteneció al grupo de aquellos nuevos profesores, que, habiendo terminado el segundo curso de manera satisfactoria, y habiendo recibido un certificado de Idoneidad, enseñaban a otros oficiales y cadetes dentro de la Real Academia, sin estar mencionado como tal, en la lista oficial de Profesores de la Academia. Esta lista incluye únicamente a aquellos profesores que fueron elegidos por consenso, de manera unánime.

Siguiendo la cronología en los textos de Manuel Lucena y Arnovy Fajardo, antes mencionados, en el año de 1772 fue nombrado Teniente de Fusileros., con fecha 21 de noviembre por 6 años y 13 días, según consta en su Hoja de Servicios.[47]

En 1780, se embarcó por primera vez a América, a Puerto Rico y Cuba, en plena guerra contra Inglaterra, como bien lo deja por escrito su madre en su testamento, antes presentado: "(…) Don Juan Josef se halla sin tomar estado, para yo saberlo, sirviendo a S.M. de Teniente Capitán en el Regimiento de Infantería de la corona, y ausente en la expedición que se hace en la presente Guerra con la nación Británica desde la Isla de la Abana…". En su Hoja de Servicios del Batallón de Infantería Auxiliar del Nuevo Reino de Granada, también lo corroboran.[48] En 1785 regresó a España con dicho regimiento y fue nombrado Teniente de Granaderos, el 4 de Diciembre de ese año, con un tiempo de 7 meses y 28 días. El 2 de agosto de 1782 obtuvo el empleo como Capitán, durante 7 años y 13 días; como Comandante se empleó desde el 15 de Agosto de 1793, durante 4 años, 4 meses y 16 días, lo cual está también escrito en dicha Hoja de Servicios.

Al final las anotaciones de Campañas y acciones de Guerra en que se ha hallado Sámano[49] se lee:

---

[45] LUCENA Salmoral. Manuel . Ob. cit. pp.440-442.
[46] FAJARDO. Arnovy . Ob. Cit.
[47]Hoja de Servicios …SIGNATURA: SGU, LEG, 7281,8 Ob. Cit.
[48]En la Hoja de Servicios: en Campañas y acciones de Guerra en que se ha hallado se lee:
"Salió de Cadiz para Puerto Rico en el Año de 80, en el Comboy del mando del Teniente Gral. Dn. Vitorio de Navia, y de dicha Isla paso con su Regimiento á la Plaza de Cartagena de Indias, en el exercito de Habana del mando del Teniente Gral. Dn. Ventura Caro".
Signatura: SGU, LEG, 7281,8 Ob. Cit.
[49] Ob. Cit.

> "(…) Se ha hallado en el ataque que se hizo al Pueblo Francés de Andarrola, donde se ahuyentaron los enemigos, logrando distinguirse en dicha accion como consta de carta al Señor Ministro de la Guerra, por orden de S.M. al General del Exercito, en virtud del Informe de dicho General. En el desalojo por las ocasiones de los Enemigos del Alto de Mendizabal y por el puesto contiguo de dicho Alto, llamado vulgarmente el de las Señas, y en la accion general que se subcedio á dicho ataque para tomar el Campamento de Castel Piñon, donde recivio dos heridas de bala en los muslos".
>
> Josep Ma Moledo

Sámano participó de la Guerra contra la Convención Francesa (1793-1795) cuya propaganda política manejaba la galofobia y la contrarrevolución, tras la ejecución de Luis XVI. Los franceses se tenían por enemigos de Dios, amenazaban la monarquía, al destruir lo religioso. De allí surgen las ideas de Dios, Patria y Rey; este mensaje fue encargado principalmente a los clérigos quienes lo difundieron, fomentando un estado favorable entre el pueblo a combatir para castigar a los franceses y retomar el orden. Sámano sufre heridas en medio del combate contra los franceses, en esos momentos es Capitán y sus logros en la contienda bélica le valen un reconocimiento de parte del Rey, a través del Ministro de Guerra al General del Ejército. Sámano hacía parte de la profesión "más honrosa" del Estado con riesgo de sus vidas, la de la defensa de la Monarquía católica.

En 1794 volvió al Nuevo Reino de Granada como comandante al mando del Batallón Auxiliar de Bogotá (R.O. de 24 de noviembre de 1793) por varios años.[50]Tres años más tarde (28 de Marzo de 1796) solicita al Rey el grado de Coronel, siendo el Comandante del Batallón Auxiliar, pero el Rey no se lo concedió.[51]En 1799 y hasta 1800 tiene el permiso concedido por el virrey Mendinueta para viajar a la Península para atender los

---

Está firmado por Dn. Josep Maria Moledo Teniente Coronel de Infantería y Sargento Mayor del Batallón Auxiliar del Nuevo Reino de Granada, del que es Comandante el Teniente Coronel Dn. Juan de Samano. Santa Fe, 31 de Diciembre de 1797.

[50] "Sn Lorenzo, 24 de Noviembre de 1793 Tropa 383
Pasaporte de embarco con arreglo á Ordenanza para Dn. Juan Samano Comandante del Batallón Auxiliar del Nuevo Reyno de Granada. Nota Queda el Expediente en Tropa de Santa Fe del mes de Febrero de 1794."
Juan Samano. Pasaportes.
Archivo General de Simancas, SGU,LEG,7060,78
"Aranjuez14 de Febrero de 1794
Expediente en que á Dn. Juan Samano Capitan del Regimioento de Infantería dela Corona se le confirió la COMANDANCIA DEL Batallon Auxiliar de Sta, Fe Merced de Havito en la orden de Alcantara:Pasaporte de Embarco;y orden para que la partida que de dicho Cuerpo se hallaba en Cadiz se embarque alas ordenes de Cobo.Samano.
Nota Queda el Expediente en Tropa de Sta. Fe
El mes de Abril de 1798. Numeral 70."
Juan Samano. Empleo.
Archivo General de Simancas, SGU, LEG,7061,15

[51]"Aranjuez 28 de Marzo de 1796 N° 1109 159
Al Virrey de Sta. Fe
No ha concedido el Rey á Dn. Juan de Samano Comandante de aquel Batallon Auxiliar el grado de Coronel que solicitó.
Nota Queda el Expediente en Tropa de Sta.Fe
En el mes de abril de 1798, N°70"
Juan Samano. Grado.
Archivo general de Simancas, SGU,LEG,7065,3"

asuntos referentes a la muerte de su madre.[52]Para el 1° de Enero de 1801 aparece en la Plana Mayor como Comandante de dicho Batallón Auxiliar, con una relación completa de sus grados y del tiempo en que ha tenido dichos empleos.[53] En 1805 fue nombrado gobernador de Riohacha, donde rechazó un ataque inglés.[54] Así lo han escrito los biógrafos aquí mencionados anteriormente, pero estos datos no aparecen en su Hoja de Servicios, la cual culmina en la Guerra contra la Convención Francesa. Sámano a los 27 años en 1780 estuvo en Cuba mientras se realizaba la guerra contra los ingleses en la Península; por primera vez se enfrentará a los ingleses en el territorio de la Costa Caribe,al llegar allí en su segundo viaje. El cambio era drástico, se dirigía hacia la costa norte de la Nueva Granada, una región desértica frente al mar Caribe, cercana a los más altos picos de la Sierra Nevada de Santa Marta, atravezada por muchos ríos que se unían entre sí, en medio de un calor sofocante en cualquier época del año; a una tierra que comenzó con el comercio de las perlas desde tiempos inmemoriales y el contrabando de varios productos, donde las misiones de los capuchinos, anteriores a la llegada de Sámano, reconocían lo difícil que resultaba la enseñanza del catolicismo frente a sus mitos ancestrales.

Se luchaba contra los ingleses en el Caribe por diversos motivos: contrabando, por el apoyo que les dieron los españoles a los colonos norteamericanos, pero y al mismo tiempo se preocupaban por sujetar a los indios todavia “salvajes” de la costa atlántica, en aquella región de Riohacha en la Nueva Granada. Se habían iniciado las campañas de pacificación de indígenas y comunidades españolas entre los años 1769 y 1778,donde las primeras luchaban por su autonomía regional y las otras, por lograr un colonialismo propio de la Monarquía católica que representaban.Dichos conflictos fueron siempre menores, si los comparamos con los encuentros bélicos contra los británicos o con la galofobia revolucionaria en la Península, nunca fueron tan temibles,ni tan violentos. La razón era

---

[52] “Sta Fe 19 de julio de 1799 N|473
El Virrey Mendinueta
Dirije instancia del Teniente Coronel Juan de Samano Comandante del Batallón Auxiliar de aquella capital en que haciendo presente a ver fallecido su madre en esta Peninsula, donde con este motivo tiene pendientes intereses propios, suplica á V.M. se digne concederle un año de licencia para venir luego que termine la presente guerra.
El Virrey dice que no considera inconveniente en que se le conceda.
Fecha á diez de enero de 800”.
“Juan Samano. Licencia a España. Archivo General de Simancas, SGU,LEG,7073,8

[53] Batallón de Infantería Auxiliar del Nuevo Reino de Granada
Relacion de los oficiales Sargentos, Primeros y Cadetes que tiene este Batallón según la Antigüedad que gozan el Dia 1| de Enero de 1801, con expresion de las fechas de todos los empleos, y Grados, que han obtenido desde que empezaron a servir.

PLANA MAYOR	Días	Meses	Años
Comandante Dn. Juan de Samano			
Cadete……	1	Enero	1771
Subteniente……	27	Marzo	1771
Teniente……	21	Noviembre	1773
T de Granaderos	1	Diciembre	1785
Capitan……	2	Agosto	1786
Comandante……	15	Agosto	1793

Batallon Auxiliar -Archivo General de Simancas, SGU,LEG,7282,6

[54] “En el siglo XVIII las relaciones con Inglaterra alternaron períodos de paz y contrabando con períodos de guerra, ataques militares y más contrabando”.
Tomado de: MELO. Jorge Orlando. Historia mínima de Colombia.
El Colegio de México, A.C. Ciudad de México.2017 Pag.84.
Aquí se indican varios períodos de guerras: 1700-1713, donde se destacó el hundimiento del Galeón San José frente a las playas de Cartagena de Indias, los ingleses querían impedir el comercio entre la Península y la Tierra Firme; les fue concedido el derecho de traer esclavos al firmar la paz. Luego entre 1727-1729, entre 1739-1748, entre 1762 y 1763, en 1779, 1796 a 1802, 1804, 1805.

que se necesitaban mutuamente para llevar a cabo el comercio, por lo cual, los gobernadores de Riohacha y Santa Marta pidieron a Madrid y al Virrey en Santafé, que les proporcionaran armas y soldados para hacer frente a los ataques de los guajiros, que básicamente se habían rebelado contra el ideario de la Monarquía católica española. Sámano defendió a Riohacha del ataque inglés en 1805 y fue quien ejecutó la Orden Real de crear una Compañía en 1808.

A Sámano el Virrey Amar y Borbón le envió un Oficio con fecha 26 de Febrero de 1808, pidiéndole crear una Compañía en Riohacha, por la Orden Real del 23 de octubre de 1807, al cual él responde en estos términos:

> "Exmo. Señor
>
> En virtud de lo que V.E. se sirve prebenirme en su oficio con fecha 26 de Febrero ultimo en orden a que informe a V.E. lo que juzgue conbeniente para el cumplimiento de la Real Orden de 23 de Octubre pasado en quanto á la Compañía que ha de crearse en esta Plaza; debiendose atender en dicho Informe principalmente el menor gasto posible del Real Erario,convinado con la mayor utilidad que pueda resultar al Estado por la creacion de la mencionada Compañía; soi de sentir que se saquen del Auxiliar ocho soldados para cavos, y tres cavos para sargentos, que deben llenar las dichas clases de la propuesta Compañía, y hasta veinte soldados para pie de ella que no tengan menos de un año de servicio.
>
> Tomará a mi cargo poner los medios para que sea aprontada con milicianos de esta Provincia, obien con paisanos.
>
> Y los dos Tambores por ultimo que debe tener la Compañía, puede darlos el Regimiento del Valle Dupar, de los nueve de su fuerza
>
> Dios guarde a Ud. Muchos años.
>
> Rio de la Hacha, Marzo 26 de 1808
>
> Exmo. Señor
>
> Juan de Samano
>
> Exmo. Sr. Virrey del Reino"[55]

[55]AGN. Bogotá. ARCHIVO HISTÓRICO RESTREPO FONDO 1 Volumen 2: Revolución de Colombia. Documentos Varios. 1777-1815

También en este FONDO se encuentra una petición sobre las Propuestas que deben ser enviadas para su archivo en la subinspección genera:

> "No habiéndose recibido hasta ahora en esta subinspeccion general el exemplar de las Propuestas que el señor mi antecesor previno en 2 de julio de 1806 al Comandante interino del Batallon Auxiliar D. Jose Moledo pidiese a V.M. de la Compañía de Granaderos ayudantía y sus resultas que remitio a la misma con fecha 19 de Diciembre de 803 acausa de haber dirigido Nuestro señor en 9 de Mayo de nuestro año de 806 el que existía en ella al Exmo. Señor Virrey en conformidad de sus prevenciones se hace preciso encargar a V.M. me embie á la mayor brevedad el expresado exemplar; a fin de archivarlo como corresponde, en la referida subinspección general.Dios guarde a V.M. muchos años. Cartagena 29 de Abril de 1808=Blas de Soria=Sr. Dn. Juan de Samano Rio Hacha Mayo 16 de 1808.
> Es copia. Samano".

A finales de 1809 Sámano vuelve a Santa Fé, es ascendido a Coronel y se hizo cargo del Batallón Auxiliar. En 1810, el 20 de julio,estuvo vigilado por Moledo y Baraya, quienes no le permitieron actuar en apoyo del Virrey Amar y Borbón, y éste a su vez tampoco se lo permitió a Sámano. Al día siguiente, el 21 de julio de 1810, tuvo que jurar adhesión a la Junta Patriótica, ésta lo relevó del cargo por Moledo, pues no confiaban en él. Esto era de esperarse, ya que Sámano venía con la idea de continuar apoyando la causa realista. Pasarán varios años hasta su regreso a Santa Fe. Mientras tanto, no se pondrán de acuerdo las Provincias y sus Juntas respectivas, comenzando una etapa denominada la Patria Boba. Al no tener otra opción por haber sido relevado de su empleo, pidió permiso para regresar a España y se lo concedieron. A partir de este momento comienza a tener un papel importante en la lucha contra los primeros movimientos insurgentes, en especial en los territorios del Sur. Desde España fue comisionado por la Junta Central para pacificar Quito y Guayaquil.[56] Sámano se iba a encontrar con una mentalidad muy semejante de los de la Audiencia de Quito respecto de la Nueva Granada, en cuanto a la aristocracia criolla y su crítica al régimen colonial español. En la Nueva Granada los criollos estaban al tanto de las ideas de revolución en Norteamérica y también de Francia; se habían educado para aspirar a los empleos que ocupaban los españoles y entre ambos surgió un desprecio mutuo que comenzó a dar sus frutos entre las elites criollas, además, a ello se sumaba una crisis en el comercio, al finalizar el siglo XVIII, donde los criollos fueron reprimidos por los españoles de manera arbitraria.Pero fue en Quito donde nació el movimiento de independencia en 1809, cuando un grupo de rebeldes aristócratas promulgaron la primera Junta encabezada por el marqués de Selva Alegre y secundada por el Obispo de Quito.Esta sería la primera rebelión, la cual capituló el 28 de octubre pues fue atacada y reprimida por el virrey Abascal y luego por el presidente Ruiz de Castilla, a tan sólo dos meses de haberse creado. El 2 de agosto de 1810 comenzó un régimen de terror cuando algunos patriotas quisieron liberar a los detenidos y fueron masacrados más de sesenta.En este mismo año se crearon la Junta en Santa Fe y la segunda Junta en Quito, ésta el 22 de septiembre.Ya no aceptaron ni la autoridad de Abascal ni la del nuevo presidente electo, Molina, sino las de su Junta. A pesar de ésto, así le escribían al electo Presidente Molina, mostrando la fuerza de los realistas:

> "Cañar Julio 2, 1812. Oficio de Don Juan Benitez y Carrion al Presidente Molina dandole detalles del retiro que hicieron las tropas de Quito estando serca de este pueblo porque las guerrillas realistas les habian amenazado por todos los lados; asi como tambien de los varios elementos de guerra que ha quitado a los insurgentes de Quito".[57]

Al igual que en la Nueva Granada, los patriotas se encontraron con una gran cantidad de indígenas a favor de los realistas, que comenzaron a ser reclutados en Cuenca, y que lograrán debilitar la revolución de Quito, pues ésta no podía sobrevivir sin Cuenca y Guayaquil. Sámano estará de regreso en 1811 con la idea de someter a la fuerza a los patriotas; llega primero a Panamá y por mar a Guayaquil, para servir a órdenes del Presidente Toribio Montes en su lucha contra los rebeldes quiteños.El General Toribio

---

[56] En el Centro De Investigaciones Históricas "José María Arboleda Llorente" Universidad del Cauca, Popayán, 1809-24, TOMO 55, FOLIO 26V, Agosto 20 se lee: "Se acordó nombrar a Dn. Antonio Bueno para tratar lo concerniente al dolor y satisfaccion de las esperanzas a favor de la Monarquia por las noticias favorables de las victorias que últimamente han conseguido los leales Españoles contra los perfidiosos franceses en la península y por la infame traicion del Marques de Selva Alegre quien ha pretendido seducir a sus miembros invitandolos a que reconozcan una pretendida junta soberana que se había erigido en la capital de Quito se dicte la providencia oportuna por el pronto alistamiento de tropas".

[57] AHNQ. Presidencia de la Real Audiencia de Quito. Vol I de 1812. Número 80.
Reales Ordenes de España.

Montes, quien será nombrado Presidente de Quito al cabo de un tiempo[58] había también ingresado por la costa de Guayaquil para canalizar los esfuerzos del grupo realista.Sámano participó en la batalla de Mocha, el 2 de septiembre de 1812, salió desde Cuenca, se reunió con Montes y Aymerich a las faldas del volcán Carihuayrazo en Mocha, al sur de Ambato. Allí se batieron en batalla contra el ejército quiteño, quien fue derrotado y obligado a replegarse hacia el Valle de Los Chillos.Seis meses antes, el 15 de febrero de 1812, se había promulgado la Constitución del Estado Libre de Quito, por un congreso formado por rebeldes, pero a partir de ese momento dejará de existir. Al final de ese mismo año Sámano entró a Quito, derrotó a los patriotas fugitivos en Ibarra, donde prendió a su jefe Francisco Calderón. Y además se negó a fusilar a los prisioneros. Esta será una decisión que no era habitual, especialmente si se dependía del carácter propio del oficial español Montes. El 8 de noviembre de 1812, Toribio Montes en Quito ya ostenta el grado de General y Mariscal de Campo y Presidente del Ecuador, incluida la provincia de Pasto. Habrá muchos y diversos Oficios en dicho año, escritos desde Ibarra, Pasto, Guayaquil, Venta Quemada, Riobamba, donde se mencionaban los heridos y los desertores; Samano a pesar de haber dejado vivos a los prisioneros de Ibarra, no dudó en escribirle al Juez Eclesiástico Dn Salvador López acerca del Presbítero insurgente Juan Alarcón, quien "debe ser pasado por las armas después de efectuada la degradacion". Hay una diferencia entre rebeldes laicos y religiosos que traicionan la causa de la monarquía católica, pues eran considerados traidores también de Dios.Por eso para ser ejecutados debían ser degradados.[59]

[58] Íbidem. Número 52, donde se lee: "Guayaquil Mayo 21. Oficio del Obispo.

[59] Ver:
RESTREPO. José Manuel. Ob. cit.
SAETHER. Steiner A. Ob. Cit.
BARONA Mesa. Armando. Ob. Cit.
ALBI de la Cuesta. Ob. cit.

CAPÍTULO II. SÁMANO RECORRE NUEVA GRANADA: 1813-1821. RELACIONES CON OTROS MANDOS ESPAÑOLES.

En 1813 Sámano inicia el recorrido más importante en la Nueva Granada; si bien en su primer viaje había trabajado desde Costa Firme, en territorio de Riohacha, ahora continuará con la Campaña del Sur, es decir, por los territorios alrededor de Pasto, Popayán y varias ciudades del Valle del Cauca, especialmente. Ya había experimentado la lealtad de grupos indígenas a través de sus caciques en la región Caribe; también experimentará la lealtad de grupos indígenas en estas nuevas tierras. En la Nueva Granada, habrá enfrentamientos entre bastiones realistas y patriotas,que se reconocerán especialmente por pertenecer a ciudades muy conocidas : es el caso del conflicto entre Cartagena y Santa Marta, entre los años 1811 a 1813, en la región costera, y el caso de la ciudad de Pasto y Popayán,a partir de esta nueva campaña.

A partir de este año en el territorio neogranadino las cosas tomarían nuevos rumbos: comenzarán a participar otros grupos de extranjeros, tanto a favor como en contra de los realistas, también habrá mercenarios y grupos guerrilleros,que participarán activamente junto a espías de ambos sexos, para lograr enviar armas, traer correos, apoyar militarmente y descubrir los planes de ataque del bando opuesto.[60] Y por supuesto, tomarán prisioneros, armas y documentos o matarán a los enemigos a quienes se deberán enfrentar.Las Juntas creadas en las principales capitales de la nueva República, pronto se verán enfrentadas a nuevos batallones provenientes de la Península por órdenes directas del Rey Fernando VII, quien saldrá libre después de seis años de cautiverio.La Nueva Granada experimentará grandes sufrimientos con la llamada “pacificación”, donde Juan Sámano tendrá un papel significativo, junto con otros españoles que defendieron la causa de la monarquía y que será derrotada finalmente.

La relación de Sámano con el ahora nombrado Presidente de Quito Toribio Montes[61] (en el año 1812), se inicia cuando ha cumplido sesenta años,con 42 años de servicio dentro de la carrera militar.Lo que sorprende es el hecho de no haber acatado las órdenes dadas por su superior, frente a dos circunstancias puntuales, la primera a pasar por las armas a los prisioneros enemigos y a los traidores del Valle del Cauca de manera inmediata en Pasto, y la segunda, el hecho de mandar a las tropas con cierta suavidad pero con mano firme, para evitar el caos y los atropellos reiterados hacia la población civil.Por este desacato será severamente cuestionado. No deja de sorprender lo que consta en la Hoja de Servicios del Batallón de Infantería Auxiliar del Nuevo Reino de Granada[62]: que era “un jefe que necesitaba habilitarse mas en frente de las obligaciones de su empleo”, a pesar de poseer un “Valor acreditado, con Capacidad y Conducta arreglada”, según el Informe emitido tanto del Inspector General como del Subinspector General del mismo, del cual Sámano fue Comandante en Santafé.Todas estas apreciaciones seguirán viéndose reflejadas en los años venideros; exceptuando la referente a su Salud:Robusta, pues ya se lo describirá con achaques debido a su avanzada edad y en cuanto a su Estado: Soltero,posiblemente no era tal, a pesar de lo que se dejó escrito en su Certificado de Defunción en Panamá. Se tienen posibles evidencias del cambio de Estado de Sámano en

[60] Ver: RODRÍGUEZ. Moisés Enrique. Ob. Cit.
BROWN. Mattew. Ob. Cit.
[61] RESTREPO. José Manuel. Ob. cit. Pág.195.
AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE VÍA RESERVADA Legajo: SANTA-FE, 632 Documento: Indice de correspondencia Gracia y Justicia N° 94 (Toribio Montes Presidente de Quito). Fecha: 1813.
[62] Hoja de Servicios. Ob. cit. AGS, SGU, LEG,7281,8.

la Isla de Cuba, que nunca se llegaron a conocer en territorio neogranadino, a través de su Testamentaria, inscrita en La Habana.[63] Era menester para escalar en la carrera militar, escoger muy bien a la contrayente, para que se siguieran cumpliendo todos y cada uno de los requisitos para la obtención de cualquier Orden militar, en este caso concreto, la de los Caballeros de Alcántara,[64] la cual será obtenida por Sámano en 1818 .Si no aparecía casado, no tendrían que cuestionar la procedencia de su consorte, con todo lo que ello implicaba.Por otro lado,Sámano también recibirá la Cruz de San Hermenegildo, dada a éste como premio por el rey Fernando VII, por los méritos realizados a la Corona.[65] Su conducta podría ser objeto de contradicciones, era un jefe que en ocasiones se mostraba magnánimo[66], pero fue odiado y temido la mayoría de las veces; un hombre piadoso y creyente, pero tirano y déspota contra los insurgentes; enamoradizo a pesar de sus ya cumplidos 60 años e implacable contra las mujeres a quienes despreciaría si tenían ideas contrarias a la monarquía que representaba, contra las cuales cometió desmanes,[67] al igual que sus soldados.Algunos curas le verán como un ser digno, pero a otros él mismo les mandará a matar.Una cosa fue su vida militar en la Península, sus orígenes de hijodalgo y otra, las circunstancias que vivió en los territorios de Ultramar. Lo que le acompañaba era el orgullo de pertenecer al ejército de la monarquía española, sus ansias de poder,su trato displicente con las ventajas propias del fuero militar, su vestimenta que demostraba su linaje noble pues se vestía con ropa elegante, así también iba con sus tropas al campo de batalla y tenía para su servicio personal a algunos esclavos.De él se dice que escupía a quien despreciara y que utilizaba un lenguaje grotesco y vulgar si fuera necesario, pero que cumplía con las obligaciones religiosas como el más fiel súbdito de la monarquía católica.Pero una cosa era clara: la monarquía comenzaba a agotar su poder frente a los patriotas,cuando aparentaba encontrarse en su mejor momento, al regreso del Rey, se enviarán los últimos bastiones militares a Tierra Firme, la guerra por la independencia había agotado a los españoles en la Península, ya no les interesaba la idea de terminar

---

[63] En mayo de 2019, mientras me encontraba realizando mi último informe de Reserca en la ciudad de Panamá, conocí la Testamentaria original de Juan de Sámano, último Virrey de la Nueva Granada, a través del sitio web **todocolección**, de España, la cual fue adquirida por un coleccionista particular en 2022. Pero en su momento y para efecto de promocionar su venta, fueron publicadas algunas páginas en Internet de este sitio web, en las que se mencionaba precisamente el nombre de quien fue su esposa, el nombre de quien representó al Virrey en La Habana para inscribir allá dicha Testamentaria y el nombre de su hermano Agustín para testificar sobre la autenticidad de ésta. Anexo dichas páginas al final, con los datos completos aquí referidos.

[64] Para la obtención de la Orden de Alcántara era necesario demostrar de dónde procedían cada una de las familias que precedían al interesado, sus matrimonios católicos, con sus velaciones, debían tener todos hijos legítimos, presentar todos los Testimonios fehacientes obligatorios, su linaje, sus buenas costumbres, sus posesiones, su hidalguía, sus escudos familiares, sus rentas, sus testamentos, que datan del año de 1696. En el caso de Sámano, el documento completo consta de 318 páginas.

[65] Dato tomado de la BIBLIOTECA VIRTUAL LUIS ÁNGEL ARANGO perteneciente al Banco de la República de Bogotá, en la ficha bibliográfica titulada Juan Sámano, aparece el autor Javier Ocampo López, quien ha publicado al respecto: "Por Real cédula del monarca español, se le concedió la condecoración Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo, por los servicios prestados a España".
También se menciona este premio en:
RESTREPO. José Manuel.Ob. cit. Pág.441.
"Algunos subalternos (de Morillo y Enrile) obtuvieron la Cruz de San Hermenegildo".

PLAZAS Vega. Luis Alfonso. Ob. Cit. Pág.236.
"En agosto de 1817 fue condecorado con la Gran Cruz de San Hermenegildo".

[66] A pesar de ser odiado por una gran mayoría de historiadores, incluiré en el Capítulo IV algunos ejemplos de personas que lo defendieron y estimaron.

[67] Según el historiador de Caloto (Cauca) Mariano Sendoya "Sámano dejó hondas raíces en el Cantón de Caloto, porque era atrevido". Y también que" Sámano fue abofeteado por la tía de Caldas, María Asunción Tenorio y Arboleda, por haberla engañado al prometerle defender al sabio Caldas".

muertos por las enfermedades, los peligros ni los ataques de los insurgentes en tierras americanas.

Aconteció que a Pasto, Sámano había llegado con tropas victoriosas sobre los reductos patriotas de Ibarra a Túquerres y se encontró con la noticia de los prisioneros rebeldes provenientes del Valle del Cauca, como era el caso de Don Joaquín Cayzedo y un americano a órdenes del mismo,Macaulay, que estaban en capilla desde el 29 de diciembre para ser fusilados el 1 de Enero; Sámano no estuvo de acuerdo, y ordenó la suspensión del fusilamiento y el envío de los presos a Quito, que sumaban más de cien, pero que habían sido elegidos sólo en número de trece soldados, mas los ya mencionados. Tampoco Doña Apolonia Garcia y Sócoli, esposa del Gobernador Tacón[68] estaba de acuerdo con dichas ejecuciones y había escrito dos cartas intentando un perdón humanitario al Presidente Montes en Quito. A ambos responderá Montes, con aspereza a Sámano por haber tomado dicha decisión, contraria a lo que le fue mandado, e igual le niega a Doña Ana Polonia lo que pedía; ordena de inmediato al Cabildo ejecutar la orden.Para el 23 de enero de 1813 estaban de nuevo en capilla Cayzedo y trece soldados, que habían sido escogidos entre los ciento treinta que sobrevivían, para ser ejecutados. A través de un Oficio fechado en Pasto, en Enero 22, Tomas de Santacruz, Teniente de Gobernador de Pasto, le escribe a Montes que ha de cumplir su orden, que mandó a sortear a los que han de ser diezmados y los que no, como también le escribe sobre 9 esclavos que trataban de pasar al Patía o a Popayá con los caleños. Los esclavos se hacían pasar por soldados que se habían unido al Ejército realista, pero en realidad pertenecían a personas prestantes de la región. La orden finalmente se cumplió por parte de Don Tomás de Santacruz y Cayzedo[69] Este era primo del ejecutado, por lo cual pudieron presentarse

---

[68] ACC 1806-19 Tomo 51 Folio 14v Septiembre 4 Carta del señor Miguel Tacón y Rosique donde avisa haberle hecho S.M. la gracia de este gobierno y su arribo a la ciudad de Cartagena.

[69] En el AHNQ, Fondo Copiadores, se encuentran diversos documentos, a saber: "Fue pasado por las armas D. Joaquin Caicedo. Pasto, enero 26 de 1813"

Oficio donde Doña Ana Polonia Garcia trata a Sámano de "infame, pícaro, vil, sueco, ladron, cebado con las presas (…)" Números 45 a 49.

Oficio donde Sámano se defiende de los insultos a su persona: Oficio del Gobernador Samano al Presidente Montes. Popayán, 9 de Noviembre de 1813" Números 44,45.

En la Sección: Especial; Serie: Presidencia de Quito; Volumen 1, Tomás de Santacruz desde Pasto escribe a Sámano enviándole documentos que prueban su inocencia ante las acusaciones de aliado de Cayzedo y Cuero que le han hecho "por la emulacion y envidia" en su ciudad:

> "Pasto, 6 de Enero de 1813
>
> > Muy Señor mio y de mi veneracion. Acabo de recibir la que acompaño a V.S. con el respectivo documento. Mis deseos son de aceptar al mismo tiempo, sabe V.S. los perseguidores,que tratan de hacer criminales mis procedimientos, los mas inocentes y aun los de mayos mérito. En este concepto,doy cuenta á V.S. suplicandole, se digne de contextarme aconsejándome para proceder, conforme á su Superior dictamen que me ponga á cubierto de la humillacion, y de la envidia que me rodea; pues estando el favor de V.S. por mi parte, no tendré que temer á la persecucion.
> >
> > Dios guarde a V.S. muchos años. Pasto y Enero 6 de 1813.
> >
> > Tomas de Santacruz
> >
> > Sr. Coronel Comandante
> >
> > Dn. Juan Samano". (N° 39)

En el N° 135 del mismo se lee:

> "1813. Pasto. Mayo 25. Oficio dirigido al Presidente Don Toribio por Don Juan de Samano, transcribiendo unas cartas recibidas de Don Tomas de Santacruz, que por considerarlas de importancia las envia ahora".

El Brigadier Don Juan de Sámano será acusado también de traición y éste envía un Oficio:

> "Oficio dirigido al Presidente y Capitan general de Quito Don Toribio Montes por Don Juan Samano, vindicándose de las acusaciones que han hecho sus enemigos en su contra, tales como la

ciertas acusaciones en su contra, que fueron desmentidas. El informe final fue escueto: en Pasto, en Enero 26 de 1813,fueron pasados por las armas Don Joaquín Cayzedo, el Angloamericano Alejandro Macaulay y diez soldados de la tropa de Cali, en la Plaza Mayor.[70]

Las razones que pudo tener Sámano para no querer que se ejecutara la orden de Montes no se conocen con certeza, pero sí las de Doña Ana Polonia, quien quiso defender la dignidad y los derechos que no les concedieron a los prisioneros, los quiso auxiliar en sus enfermedades y tormentos, dejando claro que si no actuaban con justicia y caridad los pastusos no serían mas coherentes con sus glorias por haber sido anteriormente súbditos fieles.

Luego a Sámano el gobernador Montes le designó jefe de la expedición española que operaría en el sur de la Nueva Granada; lo envía de Pasto a Popayán, donde el 1 de julio, será recobrada Popayán. Fue nombrado Gobernador y debió promulgar allí la Constitución de 1812.[71] Ascendió a Brigadier. Como se le había prevenido con anterioridad, no se podían confiar los jefes realistas de los nuevos reclutas, que en realidad, en su mayoría, pasaban por ser espías de los caleños. Durante este tiempo se conocieron Oficios mostrando cómo varios curas ayudaban a los patriotas, pero al mismo tiempo, de manera contraria,también muchos servían a la causa del Estado español.Desde el inicio de las rebeliones en Quito, fueron frecuentes estos Oficios donde se defendían o eran acusados los curas, siendo ésta una gravísima falta que iba en contra de la defensa de la depuesta monarquía católica. Antes de su traslado a Popayán, estando aún en Pasto, Sámano le había comunicado a Montes acerca de una carta escrita por el Capellán Manuel María de la Fuente, contándole acerca de ciertos movimientos revolucionarios de los rebeldes de Pasto. Como también acerca de un Oficio por Fray Manuel Solano, Prior del Convento de San Agustín desde Pungala, quien le hacía saber sobre la " injustificada acusación que se le hace de haber participado en la Revolución del 10 de Agosto de 1809 al lado de los revolucionarios de Quito". Este en su propia defensa, hablaba de haber sido obligado a darles alojamiento. Era muy difícil probarles su deslealtad al Rey, pues era poco probable creer en Dios y no serle fiel a quien lo representara en la tierra. Tampoco para Sámano fue fácil manejar el tema de los desertores de la Compañía a su cargo y así se lo había hecho saber a Montes, pues era su deber mantenerlo informado de todo: del comportamiento reacio de los pobladores a recibir órdenes o a aceptar sugerencias, como le ocurrió con los pobladores de Otavalo; le comunicaba acerca de recibir indios para atacar a los rebeldes, pues en estos territorios servían la causa de la monarquía; le notificaba la aceptación de los castigos impuestos a soldados de su Tropa, si eran tomados

---

de haber entablado conversaciones con los enemigos del Rey, en forma amistosa" 1813.-Pasto, Mayo 16.

[70] BARONA Mesa. Ob. cit. Pág.222-223.

[71] En el AGHQ, Sección: Copiadores; en Fechas de producción de los documentos 1722-1949, Título: Copiadores, Código de Referencia EC-ANE/CS.SG.12.COP se encuentra:

"1813.Popayan, Octubre 21. Oficio dirigido al Presidente y Capitan General Don Toribio Montes por Don Juan Samano, incluyendo todos los documentos relativos a
la jura de la Constitución de la Monarquía Española, llevada a cabo en esta Plaza".

"1813.Popayan, Noviembre 5. Oficio del Ayuntamiento de Popayan, al Presidente Montes, acusando recibo de los 10 ejemplares de la Constitución Politica Española, así como de los 10 ejemplares de Reglamentos de Audiencias". (Numero 19)

"1813.Popayan, Noviembre 21. El Gobernador de Popayan, Samano al Señor Presidente del Supremo Consejo de Regencia informando que se han publicado en Popayan y en las ciudades de su Distrito la Constitucion Politica Española" (Numero 114).

por traidores, siendo un ejemplo el soldado José Pérez.[72] La traición debía ser castigada, Sámano dará suficientes pruebas de ello en el futuro.

En algunas ocasiones los jefes realistas ofrecieron el indulto a los jefes revolucionarios si accedían a la petición de "abandonar el acto descabellado de la revolución". En esta primera etapa, donde se instalaron las Juntas de gobierno por parte de los patriotas, antes de iniciarse el período de Restauración en la Nueva Granada, eran ellos quienes lo proponían directamente a sus enemigos. Si bien Sámano le perdonó la vida a algunos insurgentes, ésto no dejaría de traerle dificultades unos años después, cuando le atacarán por sorpresa esos mismos rebeldes.En esas duras circunstancias, Dn. Jose Joaquín Paz les ofreció el indulto en el campo de Patía, a las tropas rebeldes comandadas por Dn. José Ignacio Rodríguez, quienes se le resistían.Pero no tuvo éxito. Esta gobernación estaba en contra del bando realista. Cada vez eran más los insurgentes, incluso esclavos se les unían a los patriotas, buscando mejores condiciones de vida; no así el grupo de los indígenas, que hasta el último tramo de la Independencia estarían a favor de la causa del Rey.

Entre los diversos documentos enviados en los primeros meses de 1813 al Presidente Montes, se trataban temas alusivos al saqueo, el robo de ganado y la destrucción de los sembrados, que planeaban realizar en Popayán los grupos rebeldes.Por este motivo, Montes había decidido enviar allí a Sámano, que tánta figuración tendría en el sur de la Nueva Granada por aquél tiempo.Los mensajes afines provenían de varias regiones: el campo del Patía, el embarcadero de Esmeraldas y Macas, de Ambato,Riobamba y otros. Desde febrero de dicho año, Tomás de Santacruz exponía la necesidad de emprender la campaña contra Popayán, lugar hacia donde se retiraban los insurgentes,combatidos por Paz y en donde los militares eran vistos como "títeres" por parte de quien comandaba a los patriotas.Estos les hablaban a los negros acerca de que sólo con el gobierno libre de Popayán ganarían la libertad y la posesión de tierras.[73] Pero cuando el Coronel Rodríguez supo que quien se acercaba era Sámano, emprendió la retirada con trescientos hombres hacia el Valle del Cauca. Los miembros de la Junta le propusieron a Sámano capitular en el Tambo, "pero Sámano se denegó a contestar por escrito, ratificando de palabra sus ofertas de amnistía, e improbando la propuesta sobre capitulación, como poco honrosa para unos vasallos fieles, que no debían manifestar la menor disidencia u oposición al rey"[74] En estos momentos Sámano tenía fama de buen militar, los de la Junta no se podían defender en tan difíciles circunstancias, pero para los oficiales de la guarnición no se podía tener ninguna relación con el enemigo, por lo tanto, se retiraron al Valle con la idea firme de continuar la guerra. Sámano persiguió a los fugitivos y ocupó las ciudades de Cali, Buga, Candelaria, Cartago y demás territorios de esta provincia.

---

[72] AGHQ. Corte Suprema. Serie Copiadores. Números: 110, 112.

[73] Presidencia de la Real Audiencia de Quito. Volumen Tercero. Varios Oficios y solicitudes del mes de febrero y marzo de 1813.

> "Quicasé. Febrero 24. Carta de José Ignacio Rodríguez a José Joaquín Paz diciéndole que únicamente por conocer su actitud militar se presento con pocos hombres en Popayán, y que esta convencido que todos son unos títeres; le avisa que muy pronto volverá con otra expedición para combatirle, pero que le advierte que debe moderar su conducta contra los pobres vecinos" (Número 117).
>
> "Quilcasé. Feb 26. Bando de José Ignacio Rodríguez mandando que los negros esclavos que prendieran a Joaquin de Paz, al Padre Sarmiento, a Juan José Caicedo, a Torres y a Toro, serán recompensados con su libertad y con la adquisición de buenas tierras para que vivan tranquilos, porque el Gobierno libre de Popayan es el único que puede dar libertad a los esclavos". (Número 122)

[74] RESTREPO José Manuel. Ob. cit. Pág.239.

Sámano, al encontrar la provincia despejada, toma posesión de ella, el 8 de Agosto. Pero las tropas a su cargo empezaron a cometer todo tipo de excesos; el Presidente Montes " le había prevenido los tratara con la mayor suavidad, observando la mas severa disciplina", pero Sámano hizo lo contrario, no siguió sus indicaciones. Seis meses antes, en enero de 1813, Sámano le había enviado un Oficio al Presidente Montes donde estaba preocupado por los desórdenes, excesos y robos que cometían las tropas de la División a su cargo si se les desamparaba. Y lo peor era no poderlas castigar, so pena de "quedarse solo por el abandono de su destacamento". Y así continuaron con esta conducta inapropiada en la provincia de Popayán, como lo venían haciendo en otras poblaciones del Sur neogranadino. Como las necesidades del Ejército eran prioritarias para Sámano, se necesitaba recaudar alimentos y ganados, para su sostenimiento. La provincia ya se había comenzado a quedar sin caballería pues era enviada a Pasto y al Patía y los terrenos estaban devastados.

Pasando por alto estos inconvenientes y la conducta de sus tropas, se dirigió a la ciudad de Cartago desde donde le envió a Nariño, presidente de la Junta de Santafé, un oficio de Montes a la ciudad de Ibagué, donde le ofrecía que capitulara, que los acuerdos que hicieran serían inviolables, que aceptara la Constitución que les traería prosperidad en todos los ámbitos, que los derechos de los españoles peninsulares y americanos serían iguales, que confiara en su amnistía. Era la misma idea que había ofrecido Sámano a los representantes de la Junta de Popayán. Tampoco fue aceptada por Nariño, quien al contrario, se ofreció de manera inmediata para guiar a la Unión en su contra.

Mientras tanto desde Popayán se comunicaban noticias preocupantes para los realistas: el día 11 de Agosto se juraba la independencia de Antioquia, desconociendo a Fernando VII ; la concerniente a la derrota en el río Magdalena por parte del Comandante Labatud; otra sobre la lograda independencia de Cartagena, sobre las Juntas de Gobierno creadas en México y en Lima y sobre las ideas de independencia desde Norteamérica.[75]

En los destacamentos los soldados en su mayoría eran criollos, y en un mínimo número eran peninsulares.Esto era preocupante para Sámano y debía serlo para los demás jefes de las tropas enviadas desde la Península. Esta diferencia numérica sería el comienzo de la posterior pérdida del territorio de Ultramar, pues cada vez fueron menos los jefes venidos de la Península y por otro lado, se reclutaban más las gentes del común, pues para aquella época, no había restricciones para ingresar al ejército. En los territorios de Ultramar era muy común el tema de los desertores y el de los mercenarios y extranjeros que trabajaban a favor de los grupos patriotas,[76] al igual que las venganzas. En esta Campaña del Sur, los fusilamientos llevados a cabo en Pasto, no se quedarían en el olvido: a través de un Oficio se dejó entrever la venganza contra los españoles por esas muertes.: "Oficio dirigido por Don Jorge Ignacio Rodríguez al comandante José Joaquín de Paz, lamentando el barbaro atentado que cometieron los pastusos al quitar la vida al Presidente Cayzedo y al Coronel Macaulay. Manifiesta que este acto recogido por los Americanos y

[75] Ver: Ibidem. Pp. 240 ss.
[76] Referencias sobre la participación extranjera:
RODRÍGUEZ Moisés Enrique. Ob. cit.
MORENO de Ángel. Pilar. Ob. Cit.
GARCÍA Estrada. Rodrigo de J. Ob. Cit.
AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE VÍA RESERVADA Legajo: SANTA_FE, 580 Documento: Documento Regencia Cortes (Contra los franceses y a favor de aquellos que están con la Causa española) Lugar: Cádiz Fecha: Abril 9 de 1813.
AGI Ibidem. Documento: Ministerio de Estado N|. 26 Carta Ribón : Interceptada (Tropas con soldados franc eses espías). Lugar. Cartagena Fecha: Oct. 12 de 1812.

que la venganza no tardara en llegar para los sanguinarios Ramon Pardo,Delgado, Valverde,Paz, Montes, benito Perez y otros.Manifiesta que la hora de la liberacion se acerca toda vez que las armas americanas acaban de triunfar en Cartagena y el General Pedro Labatut marcha sobre Panama con 5.000 hombres."[77]

Otro elemento desconcertante para las tropas peninsulares fue el tema del espionaje. Y mientras tanto Nariño no descuidaba los demás territorios pues al saber la ocupación de la provincia de Popayán, mandó tropas a Ibagué, La Plata, las del Socorro estaban con el escocés Gregor Mac- Gregor que junto con las de Tunja, Neiva y Antioquia, llegaron a Santafé.[78]

Los patriotas querían vengarse de todas las atrocidades cometidas por las tropas de Sámano a su paso por el territorio del Valle del Cauca[79]:sitios como Cali, Buga, Quilichao, La Balsa, Llanogrande, Quebradaseca, se declararon a favor de los independientes y juraron provisionalmente la constitución de Antioquia.Al saberlo Sámano, dirigió al Mayor español Ignacio Asin hacia Quilichao, mientras él se quedaba en Popayán esperando refuerzos de tropas desde Pasto, Patía y Almaguer, y armas y dinero de Quito.

Lo que siguió para Sámano fue una gran deshonra, acompañada por la pérdida de Ignacio Asin, un hombre clave entre las pocas relaciones de Sámano.[80]

Sámano se enfrentó el 30 de diciembre de 1813 a Nariño y sus tropas en la batalla del puente del Alto Palacé, donde perdió enfrentándose contra trescientos hombres al mando

---

[77] ANHQ Fondo Copiadores Documento: Oficio N° 73 Lugar: Popayán Fecha: Marzo 15 de 1813.

[78] Sobre Gregor Mc Gregor ver:
ORTIZ. Sergio Elías. COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE COLOMBIA.
(Época de la Independencia). Tercera Serie.
Ediciones ABC Bogotá. 1966. Pp. 225 ss.

[79] "Buga, Sept. 20. Carta anónima dirigida al Presidente Montes, dando a conocer los desmanes del Ejercito realista que entró en la ciudad de Buga; indica que el Brigadier Sámano ha nombrado para Alcalde Ordinario de Primero Voto a D. Ildefonso Gil de Tejada, uno de los hombres mas insurgentes y ladrones; que se ha nombrado de Regidor a un muchacho Racines, hombre sin responsabilidad ni aptitud para el cargo y primo hermano del Alcalde Tejada; de Procurador General se ha puesto a un Dr. Gonzalez hombre de bajo nacimiento, sanguinario y entretenido. Pide que se ponga remedio a estos desmanes". Tomado de: AHNQ. Fondo Copiadores. Tomo Noveno Septiembre 1813. Número del Documento 10.932. Numeral 71.

[80] Carta de Don Ignacio Asin a Dn. Juan Sámano, Fondo Copiadores del AHNQ, Número 18.

"Popayan, 5 de Noviembre de 1813

Muy Señor Mio y amigo: Agradesco sobremanera, la mucha satisfacción y gusto que ha tenido con el restablecimiento de mi salud, y no esperaba yo menos de su buen afecto, y fina voluntad.

Amigo mio: aunque en mi anterior participe á U. haver sido nombrado el Teniente Gobernador de esa Ciudad, luego que salió el Correo tube noticia haverse expedido el titulo de tal a favor de Don Jose Dorronsoro, cuya variación no puedo comprender en que consistio y solo si me recelo que tiene algún contrario en esta ciudad (…)

Sin embargo yo he quedado corrido del empeño anterior, no obstante he repetido mi suplica al Señor Gobernador afin de que le remita á U. l Titulo de Capitan de que me habla en la suya: y me contexto que para esto era preciso que U. reclutare una Campaña después de la remicion de los 60 hombres que deben incorporarse en este Excrito, de los ya reclutados en esa ciudad, y que también me abisa por que salían para esta el 29 del mismo Octubre; En fin en el correo le impondre por estenso el quanto deve practicar para conseguir el enunciado titulo de capitán celevrare no tenga novedad en la salud y la mia ya robusta la ofrszco á su disposicion para que la ocupe en quanto fuese de mi agrado, como que soy su afectísimo y seguro servidor,

Ignacio Asin".

del Mayor General Cabal; Sámano abandonó Popayán y se dirigió al Tambo, mientras que Nariño ocupó Popayán al día siguiente.

El Mayor Asin se encontraba cerca de Cali y tenía la orden de destruirla, pero al recibir la contra orden de Sámano de regresarse a Popayán, cumplió con los preceptos de su jefe y se dirigió a la Hacienda Calibio, cerca a Popayán. Nariño se encontraba en el bajo Palacé, con mil ochocientos hombres, mientras Sámano reunía dos mil. La batalla de Calibío se libró el 15 de enero de 1814, los patriotas atacaron a los realistas por tres puntos durante tres horas, fue decapitado Ignacio Asin después de haber combatido valerosamente[81],otros ocho oficiales murieron y trescientos sesenta soldados, perdieron artillería, fusiles, municiones. Sámano se dirigió a Pasto con la idea de formar un nuevo contingente para derrotar a los rebeldes.Pero el Presidente Montes dio orden para que Sámano pasara a Quito después de estas dos derrotas de Palacé y Calibío y nombró al General Aymerich para que tomara el mando de aquellas tropas. Una vez llega a Quito, se le sigue una causa por los abusos cometidos por las tropas a su mando cuando llegó a tomar posesión de Popayán y por los reveses recibidos en Palacé y Calibío. Y se le apartó del mando.

> "Libre toda la parte de la provincia de Popayán que antes dominaba Sámano, se supieron a fondo los padecimientos de los pueblos.Al día siguiente después que fue recibido en triunfo el ejército español, Popayán sufrió un verdadero saqueo de parte de las tropas reales.Sámano, a pesar de su carácter religioso en apariencia y aun fanático, disimuló el que robaran también las alhajas de los templos. Además él persiguió a los patriotas con cárceles, grillos y cadenas.Es cierto que a ninguno se le quitó la vida, pero los más distinguidos fueron enviados a Quito en calidad de presos.Tales procedimientos arbitrarios acaecieron en los mismos días en que solemnementese publicaba y juraba la constitución española".[82]

Curiosamente el autor español Torrente, escribe respecto al jefe patriota:

---

[81] Así lo relata D. Mariano Torrente, autor de la Geografía Universal:

> "Después de la batalla de Palacé, cuya victoria llenó de orgullo á los insurjentes(…) dirigió Nariño al Coronel don Ignacio Asin(…) un parlamentario, que lo fue el teniente coronel Urdaneta, á fin de establecer una transacion amistosa, cuya base fuera el reconoximiento de su independencia. El bizarro Asin, digno imitador de las virtudes de Sámano, desechó con la mas viva indignacion aquellas degradantes condiciones, i aun acompaño su repulsa con modales demasiado duros i desabridos(…)Engreido Nariño con sus anteriores triunfos, no titubeó un momento en dar el ataque á todas aquellas tropas reunidas en la referida hacienda de Calibio (…)Sámano ocupa el ala derecha, Asin el centro protegido por la artilleria ; avanza Nariño con rapidez, i mandando romper el fuego á la 1ª y 2ª fila hace calar bayoneta á una de ellas, compuesta del batallon veterano auxiliar de Santa Fe que el mismo Sámano había instruido cuando era gefe de el, é introduce el desorden en las tropas realistas. Fue aquella batalla de las mas desgraciadas de America: el mayor general don Ignacio Asin hizo prodigios de valor (…)El comandante Rodriguez, que considero aquella victima como el triunfo mas ilustre de la batalla,se entregó á una alegría tan estravagante i feroz que le mandó cortar la cabeza,i disfrutó del bárbaro pasatiempo de jugar con ella á la pelota; acción execrable, que si bien fue reprendida amargamente por el gefe principal Nariño, i por ella despedido del servicio aquel genio infernal, no por eso quedó borrada tan horrible mancha, que ofreció al mundo enteroun nuevo argumento de la fiereza é inhumanidad que presidiá á las acciones de una gran parte de los insurjentes de America".

Tomado de:
TORRENTE. Mariano. Historia de la Revolución Hispanoamericana. Tomo II
Madrid. Imprenta de Moreno, plazuela de Afligidos,núm.I.
1830. Pág.56

[82] RESTREPO.José Manuel. Ob. Cit. Pág.259.

"Entra Nariño en Popayán, impone una contribucion forzada de 100 mil pesos i manda a fundir i acuñar toda la plata de las iglesias apropiándose las alhajas mas preciosas".[83]

Foto de mi autoría, Popayán Hacienda Calibío, abril 10 de 2016.

Nariño permaneció en Popayán durante dos meses esperando refuerzos, pero sus enemigos federalistas hablaban de que se tardaba para poder unir esta provincia con la de Cundinamarca,pues él prefería el centralismo. Lo cierto es que buscó reunir un buen ejército para ir contra los realistas de Pasto y Quito y nombró a José María Mosquera como gobernador interino. Los cien mil pesos que había exigido, no pudieron ser recolectados en su totalidad entre los miembros del cabildo, por lo que a la fuerza los obligó a permanecer reunidos en la asamblea presidida por Mosquera, bajo fuertes medidas de seguridad.Finalmente, se recolectó la cantidad de setenta mil pesos y con esta suma reunió canballería y pertrechos y se dirigió a Pasto.

"A finales de marzo, Nariño y Cabal se dirigieron contra Pasto.Pasado con grandes dificultades el rio Juanambú, venció de nuevo Nariño, en el páramo de Tacines, a los realistas a quienes mandaba ahora el Mariscal de Campo D. Melchor Aymerich. Pero habiendo querido luego atacar a Pasto, sufrió una completa derrota y perdida de artilleria y deshecho su ejército, llegó éste penosamente a Popayán (10 y 11 de mayo). Nariño, que había tenido que esconderse, se decidió a presentarse en Pasto para negociar con el Gobernador de Quito. Allí estuvo prisionero por trece meses.Montes dio la orden de fusilarlo; pero Aymerich no lo cumplió, para no exponer la vida de los oficiales realistas prisioneros de los

[83]TORRENTE. Mariano. Ob. Cit. Pág.57.

> republicanos.Conducido a Quito y de allí al Callao, fue llevado a Cádiz, donde estuvo cuatro años, hasta que le devolvió la libertad la revolución de Riego".[84]

La derrota de los patriotas por parte de los realistas, contó en esta ocasión con la ayuda de los patianos y de los indios que salieron a defender a la ciudad de Pasto, pues Aymerich demostró poco valor, confiando a sus subalternos la defensa dc la ciudad.Montes le envió varios Oficios muy fuertes y finalmente le da la orden de entregarle el mando al Teniente Coronel de milicias Don Aparicio Vidauzárraga, quien entra a Popayán el 29 de diciembre de 1814 sin tener ninguna oposición pues los rebeldes se habían retirado al Valle del Cauca para reponerse de sus pérdidas y organizar nuevas tropas. La campaña del Sur aún no terminaba.

Habían resultado en vano los mensajes dirigidos por Montes y Aymerich a los rebeldes en dos ocasiones previas, la primera a Don José de Leiva, cuando se hallaba de comandante de Popayán y la segunda, al congreso de Santa Fé directamente, donde se exhortaba a que se entregaran y aceptaran la paz que se les proponía. Tampoco Vidaurrázaga pudo evitar nuevos enfrentamientos.[85]

Dos rebeldes llevaban la vocería entre sus compatriotas en contra de los españoles, debido a las derrotas anteriores: Don Carlos Montúfar y Don Antonio Nariño. El primero había sido tomado prisionero en Quito, lugar donde se escondía y había sido enviado a la Península vía Panamá, pero había logrado huír y se devolvió al puerto de Buenaventura,desde donde logra reunirse con las tropas del Valle del Cauca.Estando Nariño aún en Quito, encarcelado,se conoció un plan por parte de los insurgentes encubiertos, y quizás de los mismos revolucionarios de 1809 que persistían en la idea de derrocar al gobierno realista, de realizar un mitín para sacarlo libre y nombrarlo a la cabeza del gobierno, pero no se logró. Montes tenía en esos momentos una escasa guarnición y sus contrarios lo sabían. Los realistas más exaltados que se habían enfrentado a los patriotas, observaban cómo el Presidente Montes no había tenido en cuenta los diversos informes que le habían sido enviados con anterioridad para prevenirlo de la traición de los mismos; Montes había emitido órdenes para pasar por las armas a algunos rebeldes,pero también les enviaba misivas a sus jefes para exhortarlos a ser de nuevo fieles a la Corona. Tuvo entonces la osadía Don Juan Sámano de hablar "en nombre de los verdaderos sostenedores del Trono español (le intimó) la necesidad de arrestar á don Manuel Mateus, don Manuel de Larrea, don Guillermo Valdivieso, don Joaquin i don Juan Sanchez, al magistral doctor Soto i al P. Herrera, á los que suponia agentes principales de la conspiracion; pero como no se hubieran hallado suficientes datos para probar su atentado, fueron todos puestos en libertad menos el doctor Soto, quien siguio su destino para la peninsula en compañía del R. Obispo i de Nariño"[86]

Es clara la diferencia entre la posición conciliatoria de Montes frente a la posición aguerrida de Sámano contra los insurgentes: "El presidente Montes se oponía fuertemente a que la reconquista tuviera un enfoque militar de línea dura y se quejaba a menudo de que dicho enfoque estaba empujando a los neogranadinos a los brazos de los insurgentes"[87]

---

[84] RUIZ Amado. Ramón. Las repúblicas hispanoamericanas. Su Independencia y vida independiente. Barcelona. Tipografía LA EDUCACIÓN. Aviñó 20.1933. Pág.298

[85] RESTREPO. Ob. Cit. Pp. 315 ss.

[86]TORRENTE Mariano. Ob. Cit. Pág.155.

[87] EARLE. Rebecca A. Ob. Cit. Pag.112.

Así como Montes se libró de aquél mitín, Sámano no se librará de un secuestro por parte de los insurgentes, en lo que se pretendía era la zona más pacífica de la Nueva Granada, la Audiencia de Quito, de hecho el Cabildo de la ciudad quiso nombrar a Montes como Marqués de la Conciliación.Pero aún habría muchos encuentros bélicos entre un bando y otro.

Las circunstancias vividas por Don Juan Sámano después de las derrotas sufridas en el Alto Palacé y Calibío en 1814,le debían devolver a Quito por orden de Montes, donde sería sustituido del mando y tendría que esperar dos años, entre 1814 y 1816, para volver a ganar el favor de las autoridades reales.

Antes de estas circunstancias nefastas, el Presidente Montes había presentado a la Corte los méritos de Sámano, en enero 22 de 1813, y éste se lo había agradecido con gran regocijo[88] Pero a principios de 1815, a su paso por Ibarra mientras se dirigía hacia Quito, Sámano sufrió un terrible percance perpetrado por Soberon y Recalde :

> "Aquellos dos revolucionarios habían jurado la muerte del esforzado guerrero, que tantos daños habia causado á los independientes; i discurriendo los medios de consumar su atentado encubriendo la parte de odiosidad i compromiso, le arrojaron de noche al rio Guaitará, fingiendo hipócritamentepara escudar su maldad, que habia sido una caida accidental. Solo la visible mano de la Providencia podia haber libertado de tan ininlhente riesgo á aquel virtuoso militar. La casualidad de haberle arrojado la corriente contra un monton de brosa que formaba una isleta cerca de la orilla del rio, i la de haberle visto al amanecer del dia siguiente una muger humana i sensible que tenia su habitacion en aquellas inmediaciones, volvió á la vida al exánime Sámano, quien puesto bajo la salvaguardia de don Pedro Serrano que recorria con una partida de tropa aquellas riberas en su busca, llegó felizmente á la capital, despues de haber probado todas las angustias de la muerte"[89]

También se encuentra el documento para seguir la causa criminal.[90]

---

[88] En Fondo Copiadores, ANHQ, Número 163 se lee:

"Muy Señor mio y mi venerado General, seme hase presiso dar á U. las mas expresivas gracias por la recomendación que há hecho U. ala Corte de mi corto merito, el qual tiene mas valor que aquel que puede recibir del Juicio apacionado de U.

Quedaré eternamente agradecido á U. y con la obligacion de pedir á Dios prospere su vida largos y felices años.

Otabalo, y enero 22 de 1813.

B. S.M. á U. su mas rendido servidor.

Juan de Samano.

Exmo. Señor Don

Toribio Montes".

[89]TORRENTE. Mariano. Ob. Cit. Pp. 157-158.

[90] AHNQ. Fondo: Corte Suprema Sección: General Serie: Criminales Caja No. 226 Expediente:2 Fecha: 3-X-1815 Folios: 8 Gestión: 2015

"N°.56

Comandancia General

Año de 1815

El Presidente Montes había procurado salvarle de estos revolucionarios utilizando todo lo que tenía a su alcance; esta fue una demostración de su responsabilidad ante un militar en peligro. Ante circunstancias tan adversas, Sámano exige se le haga justicia.[91] Pero además son otros los delitos que se presentarán por estas fechas en esta región del Sur, que tienen que ver con robos, y que serán denunciados por otros militares.[92] Para la gran mayoría de jefes realistas, el camino de la guerra era la única solución, pues los insurgentes tarde o temprano se vengaban o huían.

El 30 de junio de 1815 desde Popayán, el Teniente Coronel Vidauzárraga, se dirige con 1200 hombres al paso de las Ovejas para atacar a los 350 rebeldes del Valle del Cauca, cuyo jefe era el Coronel Monsalve.En un primer ataque salen victoriosos los realistas;el nuevo encuentro fue el 5 de julio, en el Río Palo.Dirigían a las fuerzas insurgentes el Brigadier José María Cabal, el aventurero francés Serviez, apoyado por un batallón de cazadores del Cauca y el sedicioso Montufar.El número de realistas era superior y en este segundo ataque ganan los realistas, pero aparece el factor sorpresa, pues mientras los realistas están llevando a cabo el saqueo a los enemigos, los patriotas los vuelven a atacar con las bayonetas, por la derecha Montufar y al centro Serviez con 80 caballos, logrando desordenar totalmente las filas realistas, quedándose con la victoria. En vano Montes había conseguido miniciones, pertrechos, tropas, dinero. Las pérdidas fueron incalculables: el comandante del Patía Don Joaquín Paz, el general Don Francisco Soriano fueron muertos, junto a 250 más; hubo heridos, muchos prisioneros, se tomaron las armas y municiones, tiendas de campaña, todo.

> "El mismo Montes, aunque poco satisfecho de la conducta que habia observado ultimamente dicho gefe, reconocia en él un valor á toda prueba, un fondo acendrado de realismo, una grande influencia popular, bastante práctica en la carrera de las armas, aunque sus talentos no fueron los mas aventajados. No tenia por otra parte un gefe superior á quien confiar el citado mando de vanguardia, i habia conocido por fatal esperiencia que los gefes i oficiales no se sometian con gusto á ser mandados por otros de igual o menor graduacion, i que esta pugna funesta habia contribuido poderosamente á los contrastes que acababan de sufrir las armas del Rei en el rio del Palo, pues que parece indudable que estuvo en la posibilidad de algunos de los rivales de Vidaurrázaga haber contenido el desorden que fue causa de su destruccion".[93]

Causa criminal seguida contra Rafael Arsola (alias Arciniegas), José Pérez, y José Basante por complicado en la sorpresa que hicieron al Sr. Brigadier Dn. Juan Sámano, los insurgentes Soberon y Recalde".

[91] En ANHQ Fondo: Corte Suprema Sección: General Serie: Criminales Expediente :2 Lugar: Túquerres Caja 226 Fecha: 3 de octubre de 1815 No. De folios: 3

Contenido: Sumaria seguida en Túquerres contra los implicados en la asonada contra el Brigadier Sámano.

Expediente: 6 Lugar. Túquerres

Fecha: 20 de octubre de 1815 No. De folios: 8

Contenido: Investigaciones ordenadas por el Brigadier Sámano sobre las actividades de Juan Arteaga, quien se encuentra detenido en la Tercera Compañía de las milicias de Pasto y está acusado de participar en la "sorpresa" que dieron al Brigadier y delitos comunes.

[92] En ANHQ Corte Suprema Serie: Criminales Expediente: 22 Lugar: Ipiales Caja:224 Fecha: 7 de junio de 1815

Contenido: se sigue causa al insurgente Francisco Urbano denominado "El Lobo"

Expediente de la causa iniciada por el Capitán de Dragones y Comandante de la guarnición de la provincia de los Pastos, contra el canciller Francisco Urbano quien ha hostigado a la tropa y ha cometido varios delitos como la de interceptar la valija de correos.

[93] TORRENTE. Mariano. Ob. Cit. Pág. 158.

Sámano será nombrado Gobernador y Comandante General en Pasto en 1815; se dedica a reunir a las tropas fugitivas y a atraer nuevos soldados a la causa del Rey, consiguiendo reunir casi el mismo número anterior. Sabe que Serveiz se ha dirigido a Popayán, pero no piensa por ahora atacarlo en esa ciudad.No lleva prisa.A partir de ese momento, trabajará intentando suprimir el miedo que guardaban los realistas debido a la última derrota, pero con mucha más calma, pues se conocía la llegada a Venezuela de quien será su más importante aliado y jefe, Don Pablo Morillo, quien desembarcó en Costa Firme, el 15 de marzo de 1815, y luego se dirigió a Santa Marta el 22 de julio del mismo año, con el objetivo de retomar Cartagena para la Corona.[94] Ambos coinciden con la idea de resolver el conflicto por la fuerza.Con su apoyo, Sámano logrará sus mayores triunfos y reconocimientos: fue enviado el coronel Donato Ruiz de Santa Cruz desde Cartagena para unírsele en Pasto, logrando éste capturar Nare en el mes de abril. Sámano salió desde Quito hacia el Cauca para hacerle frente al bando enemigo. El 4 de junio de 1816 le escribe a Montes desde Campo Real de Aguablancas, que saldrá hacia el Tambo y que le enviará la lista de desertores desde que salieron de Pasto.[95]

El 9 de junio Sámano se dirigió a la Cuchilla del Tambo, estando ya ocupado por rebeldes; gracias a la ayuda dada a él por parte del Cura del Tambo, donde le hablaba de doscientos hombres que salían por otro sitio, Sámano pudo adelantarse hacia el Tambo y el capitán Muñoz pudo cerciorarse de aquellos hombres, pues se encontraba en Timbío, a la derecha de este sitio.En junio 29, Sámano Comandante de la Tercera División,con cerca de 1300 hombres, logró derrotar a los patriotas en la batalla de la Cuchilla del Tambo,comandados por Liborio Mejía e hizo prisioneros a 300 soldados, siendo ésta una de sus mayores victorias; como muestra de su reconocimiento, el General Morillo formó después un "Batallón del Tambo". Los conflictos del Sur y del Norte, comenzarán a repercutir en todo el territorio neogranadino; se conoció, entre otros sucesos del Norte, que fue nombrado a Labatut como jefe político y militar de Santa Marta, pero debido a tantas exacciones irritó a los realistas y tuvo que huir; que había intentado Torices negociar con dicha ciudad, pero fue derrotado por Don Francisco Montalvo, recién nombrado por la Regencia Mariscal de Campo[96], quien sustituyó al Virrey Don Benito

---

[94] En "El Diario de Barcelona" del miércoles 22 de noviembre de 1815 se lee:

> "ARTICULO DE OFICIO. El teniente general D. Pablo Morillo, general jefe del ejercito expedicionario de la Costa firme, avisa desde Santa Marta con fecha de 27 de julio último al Sr. Secretario del Despacho universal de la Guerra, que habiendo salido de Puertocabello el 12 del mismo mes con la expedición de su mando, llegó a la plaza de Santa Marta con toda felicidad el día 23; manifiesta el inexplicable júbilo de aquellos fieles habitantes (…) solo se oían gritos de alegría y de vivas al Rey nuestro Señor.
>
> El teniente general D. Francisco Montalvo, capitán general del Nuevo Reino de Granada, con fecha del 26 del mismo julio desde Santa Marta, participa igualmente la feliz llegada de la expedición á aquel puerto: manifiesta la perfecta armonía que reina entre los generales Morillo, Enrile y él, y que se estaban tomando las disposiciones convenientes para emprender cuanto antes las operaciones sobre Cartagena".

Tomado de:
Biblioteca de la Facultad de Periodismo Universitat Pompeu Fabra. Barcelona,España.
Diario de Barcelona (papel) 1815-1823. Pág.1693.

[95] ANHQ. Fondo Copiadores.1816. Número 542. Documento: Sámano al Presidente de Quito. Fecha: Junio 4 de 1816.
Código de referencia EC-ANE/CS.SG.12.COP Fechas de producción de los documentos: 1722-1949 Nivel de descripción: Serie Volumen y Soporte: 1126 volúmenes y 17 expedientes en 315 cajas Papel.

[96] Montalvo era criollo, nacido en Cuba, de familias muy respetadas. Su padre, Lorenzo Montalvo, oriundo de Soria, supo emparentar con la nobleza cubana. Viudo de Ana Bruñón, unión de la cual nacieron José y María Jesús. Se casó luego con María Teresa Ambulodi y Arriola, condesa de Macurigues, madre de Ignacio, Francisco y María Francisca. Empezó su educación en España, siguió la carrera militar. Será nombrado Teniente del Rey en La Habana, Mariscal de Campo y Virrey de la Nueva Granada.

Perez y lo más importante,que el conflicto entre Santa Marta y Cartagena continuaría con represalias de toda índole. En Santa Marta, al igual que en Pasto, los realistas habían contado con el apoyo de los indígenas en todo momento y seguían luchando a favor de la Corona. Morillo reconoció la lealtad de la ciudad de Santa Marta y se dirigió hacia la ciudad de Cartagena, que era contraria al régimen monárquico, restaurado hacía poco tiempo[97], motivo por el cual se había realizado un solemne Te Deum en la Catedral de Santa Marta, al quedar libre Fernando VII.[98]

Morillo se presentó en Cartagena el 18 de agosto, con más de cinco mil hombres de las reales tropas; estableció un bloqueo por tierra,a los ocho días también bloqueó por tierra la división de Morales, quien también antes había tomado por sorpresa una lancha con víveres que iba para Cartagena, pues el objetivo de Morillo no era atacarla sino rendirla por hambre. También dominaron los realistas a Mompox, con el Brigadier Don Pedro Ruiz de Porras., con una división de mil hombres.Otros dos mil hombres estaban en Barinas al mando del Coronel Don Sebastián de la Calzada, con órdenes de Morillo de tomar Ocaña y Cúcuta. Mientras tanto, el Ejército de la Unión apostado en Chimá, llevaba para Cartagena un dinero para socorrerla. Fueron atacados el 20 de septiembre por el capitán Don Julián Bayer, se les despojó de ochenta mil pesos en oro y joyas.Algunos intentaron huir por el Río Sinú hacia Chocó, pero fueron tomados prisioneros en Montería por la columna del Capitán de Húsares de Fernando VII, Don Vicente Sánchez Lima.Todo el botín se entregó a la caja militar de Morillo. El 20 de octubre, Sánchez Lima tomó el pueblo de Nechí, en la provincia de Antioquia, sobre el Río Cauca, sin mayor resistencia y los prisioneros fueron llevados al cuartel general de Morillo y allí fueron pasados por las armas.Comenzaría la verdadera cara de la pacificación, aunque también en ocasiones aparentara benignidad. Habiendo tomado prisionero en el fuerte del Zapote al comerciante José María Potocarrero, quien traía las verdaderas noticias a los habitantes de Cartagena desde Santafé, donde les notificaba el gobierno de la Unión la falta de recursos para pagar las tropas, comenzó Morillo a publicar varias proclamas mostrándose esta penosa situación para persuadir a los insurgentes que sus gobernantes los estaban engañando.Dentro de la plaza de Cartagena había venezolanos seguidores de Bolívar, franceses que apoyaban a los rebeldes, a todos los exhortaba para que se sometieran al Rey Fernando VII, quien les mostraría su clemencia si se arrepentían de continuar con la revolución. Mientras tanto, el Coronel Calzada comenzaba un recorrido lleno de dificultades partiendo desde Barinas, pasando por los llanos de Casanare, donde se batió perdiendo contra los llaneros al mando de Ricaurte: murieron 200 hombres, hubo 150 prisioneros, otros emprendieron la huida, caballos, mulas, la caja militar, todo se perdió el 31 de octubre.Pero prosiguió Calzada sin desfallecer, intentando llegar a Tunja y a Pamplona. En medio de toda esta campaña, Camilo Torres fue nombrado como Presidente de las Provincias Unidas.Por primera vez se pensó en capitular, porque faltaban recursos, disciplina en las tropas, voluntad para defenderse.Calzada volvió a enfrentarse contra los patriotas en el punto de Chitagá el 25 de noviembre, obteniendo la victoria y ocupando

[97] El Rey Fernando VII retornó al trono en junio de 1814 y de manera inmediata se empezaron a realizar en la Península planes para la creación de un gran ejército que apoyara a las fuerzas realistas en América. Se crea el Ejército Expedicionario, con un total de 12.000 hombres, que en principio mantenía en secreto su verdadero destino. El Comandante de la expedición fue el General Don Pablo Morillo, respetado por sus victorias contra el invasor francés en la Península. Esta Expedición presentaba todas las Expediciones militares, Grados militares, Hojas de Servicios del Regimiento de Infantería Ligera de Cazadores de Castilla, Hojas de Servicios del Regimiento de Infantería de Barbastro, y la del propio General Morillo. En: AGI. Signatura Histórico: AGS/SECRETARIA_GUERRA,7298, EXP. 4, SGU,LEG. 7298,4 Código de Referencia: ES.47161.AGS/1.19.16.16//SGU, LEG,7298,4

[98] Archivo Eclesiástico de Santa Marta, Tomo 11 (1809-1817), Número 184.

Pamplona al día siguiente. Dos militares fueron los artífices de esta gran campaña Don Carlos Tolrá y don Ruperto Delgado, quienes estaban bajo las órdenes de Calzada, pues éste no tenía gran cultura.Santander abandonó Ocaña, no sin antes haber reunido las tropas que quedaron de los generales Urdaneta y Róvira, para pensar en atacar a Calzada en un futuro.Entre tanto, el 25 de octubre, es bombardeada la plaza de Cartagena.El asedio duró más de tres meses, ya no tenían alimentos y morían de hambre.Hasta enviaron dos representantes al gobernador de Jamaica, el Duque de Manchester, para que tomase posesión de la ciudad.El se negó a formalizar tal decisión. El 5 de diciembre comenzaron a evacuar; el día 6, Montalvo y Morillo veían salir los despojos humanos de sus murallas, pero aún así, fueron pasados por las armas más de cuatrocientos patriotas.[99]

España envió a las autoridades coloniales el modelo para castigar la sedición, las llamadas "Juntas de purificación"; también, a partir de este momento, Morillo establecerá un Consejo de Guerra Permanente.Montalvo acatará las órdenes de Morillo y pasará por las armas a muchos prisioneros, pero cuando Morillo continue hacia Mompox, no seguirá con el derramamiento de sangre, lo mismo pensará el Gobernador de Cartagena,Gabriel de Torres.

Montalvo cuestionará la política seguida por Morillo. Para Montalvo muchas de sus actitudes eran incomprensibles, especialmente si se trataba el tema de las Cajas

[99] Ver:
RESTREPO. Ob. Cit. Pp. 378ss.
CASTÁN Andolz. Ignacio. Transcripciones del Fondo Documental "Pablo Morillo". Ob. cit. Pp. 64-84.
Carpetas: 7651, Imágenes:0667-0705 Folios: 331r-350r. Fecha: 22/08/1815 Lugar: Cartagena
Carpeta: 7650. Imagen: 0504. Folio: 271r. Fecha: 06/09/1815 Lugar: Cartagena.
Carpeta: 7650. Imagen: 0283. Folio: 145r. Fecha: 08/09/1815 Lugar: Cartagena.
Carpeta: 7650. Imagen: 0259. Folio: 133r. Fecha: 23/09/1815 Lugar: Cartagena.
Carpeta: 7650. Imagen: 0176. Folio: 91r. Fecha: 04/10/1815 Lugar: Cartagena.
Carpeta: 7650. Imágenes: 0185-0186. Folios: 97r-97v. Fecha. 04/12/1815 Lugar. Cartagena.
Carpeta: 7652. Imagen; 0569 Folio: 275r. Fecha: 06/12/1815 Lugar: Cartagena.
Carpeta: 7656. Imágenes: 0024-0027. Folios. 9v-11r. Fecha: 30/12/1815 Lugar: Cartagena.

para Sueldos.[100] Era cierta la Concesión de facultades ilimitadas a Pablo Morillo[101]por Real orden, pero sólo había una copia física y éste la perdió en un incendio del buque San Pedro Alcántara en 1815.Montalvo creía ser el más importante jefe realista en la Nueva Granada; no entendía por qué, al enviar Morillo a Madrid varias medidas que creyó necesarias, como la de subirle el sueldo a los oficiales de manera notable, o la mejorar los caminos, o abolir la esclavitud, fueran aceptadas.[102]

Gabriel de Torres, nacido en Logroño, Gobernador de Cartagena de Indias,también cuestionará a Sámano, no sólo en este momento sino al final del virreinato de la Nueva Granada. La relación Morillo- Sámano será muy fuerte, siguiendo Sámano las políticas impuestas por Morillo.

Siguiendo la ruta de la Campaña del Sur, Sámano en el año 1816, el 14 de julio, entra a Popayán. Debido a la cantidad de heridos y enfermos entre tántos prisioneros tomados en la batalla del Tambo, decidió enviarlos a otros lugares; a Pasto, a La Plata, como se atestigua en el caso de Espinosa, el soldado pintor de las batallas del Sur.

Es sabido que el pintor de la primera acuarela sobre papel del Virrey Sámano[103], pintada en 1825, el señor José María Espinosa, hizo parte del ejército patriota con los empleos de

---

[100] En el AGI. GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE.631 Documento No. 20 Fecha del documento: 20-8-1816, se lee:
"Gracia y Justicia
El Presidente Gobernador y Capitán General del Nuevo Reino de Granada
Hace presente con documentos el fixo desordenado que lleva la Administración de Justicia, y los demás asuntos de las Provincias que se van pacificando, por la divergencia de mandos, que con sus extrañas determinaciones há introducido el General Morillo notándose entre otras muchas la de haber establecido en Santa Fé un Tribunal de Cuentas sobre el que legítimamente se halla en Cartagena.

> "El General Morillo há tomado sobre sí, no bien consultado, el conocimiento de asuntos que no le pertenecen, y se há propuesto exercer una autoridad que no tiene, causando con tal conducta una divergencia de mandos muy perjudicial á la tranquilidad de estos países y el servicio de S.M.
> Era muy sensillo el que este General cuya comisión es reducida á la reconquista de las Provincias rebeldes con mi acuerdo,según me lo previene S.M.en real orden reservada de fecha 29 dfe Noviembre de 1814, se limitara a lo que son puramente las operaciones militares del Exercito dejando expedito el mando político y cibil con las demás facultades anexas á la Capitania General, al que S. M. se lo tiene confiado, mucho mas quando las dichas operaciones están concluidas con los últimos felices sucesos, de que en este Correo doy parte al Ministerio respectivo.Baxo tales principios que he propuesto muchas veces al mencionado Gefe, hubiera versado constantemente entre los dos la buena inteligencia que convenia y hubo hasta durante el bloqueo que se rindió esta Plaza, en cuyo tiempo le dexé en plena libertad de dirigir la operacion, reduciéndome á prestar todos los auxilios necesarios, y á contribuir con mis ideas si era consultado como testigo presencial".

[101] AGI. ESTADO, 57, N. 35-8 (1)

[102] CASTÁN Andolz. Ignacio. Transcripciones del Fondo Documental "Pablo Morillo". Pp. 84-88. Carpeta: 7651. Imágenes: 0762-0774. Folios: 379r-385r. Fecha: 1816. Lugar: Nueva Granada.

[103] El Virrey de Santa Fe Don Juan Sámano. José María Espinosa. Acuarela sobre papel reproducida en una tarjeta de visita, ca. 1825. Imagen tomada de: Colección Credencial Historia Editorial. Bogotá. 1989. Edición No. 249. Septiembre de 2010. Biblioteca virtual del Banco de la República.

Cadete (30 de mayo de 1811), Alférez (1 de enero de 1813) y Prisionero de guerra (30 de junio de 1816) en la batalla de La Cuchilla del Tambo, a manos del entonces Brigadier Sámano, según consta en su Pasaporte:

> *"D. Juan Sámano, Brigadier de los reales Ejércitos, Comandante en Jefe del Pacificador del Sur, Gobernador político y militar de esta ciudad y su provincia, etc.*
>
> Hallándose confinado por este Gobierno á la ciudad de la Plata D. José María Espinosa, por el término de diez meses, á cuyo efecto deberá salir de ésta dentro de tercero día, sele concede franco y seguro pasaporte para que por las justicias del tránsito no se le ponga embarazo. Dado en Popayán, á 17 de Septiembre de 1816.
>
> JUAN SÁMANO"[104]

La acuarela está pintada sobre papel, reproducida en una tarjeta de visita,ca. 1825 y el retrato está inspirado en un dibujo de Don Justo Pastor Lozada, de 1855, tomado del natural y destinado al album de Alberto Urdaneta.[105]

NOTA: Información ampliada en el Capítulo IV: más que acuarela es una caricatura, destinada a deteriorar aún más la imagen de Sámano.

[104] Tomado de: PAPEL PERIÓDICO ILUSTRADO. AÑO II 1882-83
Edición Facsimilar Limitada publicada por CARVAJAL Y CIA. Cali.1976. Pág. 185

[105] Imagen tomada de:
ORTIZ. Sergio Elías. Historia extensa de Colombia. Volumen IV.
Nuevo Reino de Granada. El Virreinato.
Editorial Lerner. Bogotá. 1970.

Este retrato de Lozada fue realizado en 1855, según los datos de Banrepcultural. Red cultural del Banco de la República en Colombia:

> "En 1855 envió a Alberto Urdaneta un retrato de Sámano único conocido del discutido personaje español, con estas simpáticas palabras: "Devuelvo a usted su precioso álbum con un imperfecto bosquejo de don Juan Sámano, uno de los Virreyes durante la reconquista por Morillo (1816 a 1818). Era un viejo cojo y algo jorobado, de carácter muy díscolo y regañón muy cruel con los pobres patriotas (Dios le haya perdonado y mis palabras no le ofendan). Yo lo conocí muchísimo, y merced a esta y a la buena memoria que a Dios gracias conservo todavía, he podido hacer esas líneas, cuyas ondas le indican a usted el mal estado de mi pulso. Si usted corrige el dibujo quedará

Como bien puede leerse en dicho Pasaporte este prisionero, a pesar de haber estado en un calabozo, no fue nunca maltratado, pues según varias certificaciones de quienes lo conocieron por aquél entonces o por quienes fueron sus compañeros, dicho Alférez se encontraba ya muy enfermo desde que se inició la campaña del sur desde 1813, según se lee en una certificación de Pedro A. Herrán: "que su salud estaba enteramente arruinada en el tiempo que estuvimos juntos…"[106] . A pesar de haber sido reconocido como uno de los primeros patriotas militares de la independencia en 1810 desde la plaza mayor de Bogotá, de haber luego sido abanderado de Nariño en los combates de Palacé, de Calibío, Juanambú, Cebollas, Tasines y Egido de Pasto, de haber tenido éxito en la acción de El Palo, tuvo que dedicarse luego a otras labores pues "carece de fuerzas físicas y no puede ejercer oficios que demanden alguna actividad(…) Estas enfermedades han sido contraídas por el paciente en la campaña del Sur, en el año de mil ochocientos catorce y siguientes, á causa de ser de delicada constitución y no poder resistir las fatigas, privaciones y demás trabajos que el soldado debe sufrir" según testimonia y certifica el Doctor Juan María Pardo, el 17 de julio de 1837.[107] Se resalta una *contradicción* que se haya expedida en un decreto firmado por el señor José Eusebio Otálora, Presidente de la Unión, el 24 de Febrero de 1883, emitida por el deceso de Espinosa, en donde especifica lo siguiente: "(…)5° Que como prisionero de guerra en la cárcel de Popayán, después de la acción de la Cuchilla del Tambo, estuvo á punto de ser pasado por las armas, sin que por esto flaquearan su abnegación y patriotismo"[108]

En este escrito se conoce la decisión de Sámano, le avisa a D. Toribio Montes, Teniente General y Presidente de Quito, con copia al General en Jefe D. Pablo Morillo, lo siguiente: "(…) Hoy despacharé con una partida á Pasto ciento setenta prisioneros, porque se van sacando muchos de los montes y quedan heridos multitud de ellos, viéndome precisado á formar un hospital para esta gente que dejaré á cargo, hasta que llegue a Popayán, del Capitán graduado D. Juan García Velarde (…)"[109]

Morillo tomó la decisión de nombrar a Sámano Comandante General de Nueva Granada, con sede en Santa Fé. En él veía a un fiel servidor de la Corona, además de toda su confianza, pues ambos coincidían en terminar el conflicto de los rebeldes por la vía militar. El 23 de octubre de 1816, llega a la capital, cuando Morillo regresa a Venezuela. En noviembre de 1816, es nombrado Gobernador interino del Nuevo Reino, con el grado de Mariscal de Campo y al mando de dos batallones venezolanos y uno neogranadino, que integraban la Tercera División del Ejército Expedicionario de Costa Firme.

A partir de ese momento, Montalvo demostrará la mala relación que tendrá también con Sámano . Antes del regreso de Morillo a Venezuela, mientras se encontraba en Santa Fé, éste acusaba a Montalvo de no obedecer lo mandado por el Rey; él quería imponer un nuevo Tribunal de Cuentas en la capital, le pide su presencia en Santa Fé, en buenos términos. Pero Montalvo le responde que no, que él así lo ha decidido, que manda desde Cartagena y que además, sólo se dedique a lo suyo. Para Morillo debe haber un Tribunal

completo, pues por lo demás es muy parecido; como lo ha reconocido el general Manuel Antonio López, que también lo conoció mucho. Espero pues que reciba ese mi borrón no como producto del bello arte que con tanta honra y lucimiento cultiva usted, sino como una débil muestra de la buena voluntad y decisión de su humilde amigo y admirador (…)"

[106] Íbid. Pág.186.
[107] Íbid. Pág. 186.
[108] Íbid. Pág. 187.
[109] Íbid. Pág.184.

de cuentas en todas las provincias, debido a la revolución, pues hay confusión por la guerra.[110]

Las cosas empeorarán para Sámano cuando Montalvo fue ascendido a Teniente General y Virrey de la Nueva Granada, debido a la actitud que demostraba, al seguir las mismas políticas de Morillo. Estará al tanto de oficios, cartas, quejas. [111]

Al contrario, la relación entre Morillo y Sámano será muy estrecha durante todo este tiempo de la denominada pacificación en la Nueva Granada. Morillo traía órdenes del propio Rey para indultar a aquellos que aceptaran dejar la revolución y volvieran a reconocer a Su Soberano[112]; también hubo indultos que debió aceptar Sámano en su momento. Pero el carácter de ambos difería notoriamente del carácter tanto de Montes como del de Montalvo y el de Torres. Fueron constantes las quejas contra estos dos jefes[113] debido a que demostraron optar por la confrontación en vez de la conciliación, dando al término de "pacificación" un sentido opuesto.Con Sámano ni siquiera la Iglesia se salvó de ser cuestionada. Como los clérigos tenían un fuero especial,no podían ser juzgados en las cortes seculares, hasta tanto no fueran degradados de su estado.[114]Se

---

[110] AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE, 631
Documento: Respuesta de Morillo, Copia 1ª. N. 65 Fecha: 13-7-1816
Documento: Copia 2ª Montalvo Fecha: 9-8-1816
Documento: Tribunal de Cuentas Carta Morillo Copia: 3ª N. 76 Fecha: 9-8-1816
Documento: Carta Montalvo a Morillo Copia 4ª N. 98 Fecha: 30-8-1816

[111]AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE VÍA RESERVADA Signatura SANTA_FE, 580 Documento: Oficio de Montalvo al Ministro de la Guerra en que con remisión de documentos manifiesta el lastimoso estado en que se hallan las Provincias y puntos ocupados por el Exercito Expedicionario expresando las causas y pidiendo el remedio consecuente. Fecha: 2 de Septiembre de 1817 Lugar: Cartagena.
AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE VÍA RESERVADA Signatura: SANTA_Fe, 580 Documento: Montalvo se queja de que un subalterno gana más que el Virrey. Del contador general al Ministerio de Guerra N° 109 Fecha: Octubre 2 de 1816. Lugar: Cartagena.

[112] En el ANHQ en el Fondo Copiadores se lee:

> "Sr. Teniente de Covernador de Matahoyo Dn. Ignacio Calderon
> Exmo. Sr.
>
> Esta en nuestro poder la superior orden de Vuestra Excelencia de 6 de febrero ultimo en la que nos inserta la de S.M.F. ha 22 de septiembre del año anterior por la que su Real Clemencia se há servido de aprobar los Indultos publicados a su Real nombre en Ocaña y Santafe á favor delos individuos que se expresan, por el Exmo. Señor Teniente General Don Pablo Morillo en Gefe del Exercito Expedicionario de ese virreynato para darles el debido cumplimiento (…)
>
> Dios guarde a VE muchos años
> Quito, abril 6 de 1817
>
> Exmo. Sr. Virrey de Santa Fé Don Francisco Montalvo."

[113]AGI GOBIERNO,AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE, 631:
- Gracia y Justicia Documento: Indice de correspondencia. Virrey Montalvo. N. 64 Fecha: sept. 24 y 27 de 1817 Lugar: Cartagena
- Gracia y Justicia Documento: Testimonio Dña. María Manuela Angulo contra el Subteniente D. Juan Jaramillo (Atropellamiento reiterado). Lugar: Cartagena Fecha: 19-6-1817.

AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE, 631 Gracia y Justicia Documento: Gasto diario y mensual de las Tropas en la Provincia de Popayán. Excesos del Ejército Expedicionario. Lugar: Cartagena Fecha: 22-9-1817.

[114] ANHQ Fondo: Copiadores Documento N° 295. Fecha: Diciembre 21 de 1812 Lugar: Ibarra.

pidieron contribuciones, a veces forzadas, se secuestraron bienes, mientras la contraparte ofrecía clemencia, orden y legalidad. Además Montalvo procuraba el reconocimiento de muchos neogranadinos ante la Corona.[115] También durante su mandato como Presidente Gobernador Capitán General del Nuevo Reino de Granada, se continuó con la labor de la Expedición Botánica, recién reconquistada Santa Fé, en junio de 1816, dirigida por D. Francisco de Araujo.[116]Antes de finalizar dicho año de 1816, Montalvo respondió al Secretario de Estado del Despacho de la Guerra una Real orden de 31 de Julio de 1814 donde se le pedía "escribir en un estilo sencillo unas memorias en que se manifestaren el verdadero origen de las sediciones en America y objetos que se propusieron en ellos los revoltosos con todas las demás circunstancias convenientes á la ilustracion de la materia"[117] a lo que respondió con excusas,que en estos territorios no había personas conocedoras del estilo literario necesario para hacerlo ni el conocimiento, tan sólo dos individuos, su asesor y tesorero, pero estaban muy ocupados con sus obligaciones.

En un documento fechado el 7 de mayo de 1817, Montalvo ratifica su posición en el gobierno, al hacer extensiva a la Provincia de Antioquia, el Indulto concedido a la ciudad de Cartagena, en estos términos: "Captando corasones por medio de suaves providencias, desterrando inveterados resentimientos, é inspirando en todo confianza en el Gobierno, es como se asegura la tranquilidad de los pueblos reducidos á la obediencia del Rey (…)"[118] Contrasta con otro documento, una Comisión que el propio Montalvo encargó al hijo del presidente dictador, D. Gregorio Nariño, con fecha 24 de Agosto de 1813, llegado a Santa Fé desde Cuba por idea de Montalvo, "con proclamas y varios impresos que daban idea del estado que tenia la Nacion en aquella epoca con el objeto de persuadir a Dn. Antonio Nariño, su padre, que se decia Dictador de la Nueva Granada á que desistiese de

---

"Debiendo ser pasado por las armas el Presvitero D. Juar Marcon, después de su degradacion,se servirá U decirme si con arreglo al Concilio de Trento se halla U con autoridad delegada para proceder á dicho acto.

Dios guarde a U muchos años.

Ibarra y Diciembre 21 de 1812=Juan de Sámano= Señor Gobernador y Juez Eclesiástico D. Salvador Lopez dela Flor."

ANHQ Fondo: Copiadores Documento: Oficio N° 280 Juan Sámano al Sr. Vicario de la Villa de Ibarra. Fecha: Diciembre 22 de 1812 Lugar: Ibarra.

[115] En el AGI Signatura: SANTA_FE,631 se encuentran, entre otros, los siguientes:

-Gracia y Justicia Documento: No. 21 Fecha 6-9-1816 Montalvo solicita reconocimiento al oidor Dn. Manuel Coimbra; pide que se le conceda la Cruz de Caballero de la Real Orden de Isabel La Católica. Lugar: Cartagena de Indias.

-Gracia y Justicia Documento: No. 23 Fecha: 30-11-1817 Reconocimiento por parte de Montalvo para Don José Luis Pimienta, Prebendado de la Santa Iglesia Catedral, para Orden Real de Isabel La Católica. Lugar: Cartagena de Indias.

-Gracia y Justicia Documento: No.27 Fecha: 30-11-1816 Reconocimiento al Ministro Don Joaquín Carrion Orden de Comendador de la Orden de Isabel La Católica.

-Gracia y Justicia Documento: No. 31 Fecha: 2-1-1817 Reconocimiento a Don Juan Pinto con la Cruz de Isabel La Católica. Daba avisos desde Kingston de los armamentos que hacía el gobierno insurgente de Cartagena contra la fiel Santa Marta.

-Gracia y Justicia Documento. No. 48 Fecha: 8-5-1817 El Virrey Montalvo remite instancia de D. Jose Maria de Mosquera vecino de Popayan, elevando al conocimiento de S.M. los servicios que ha hecho en la revolución y la fiel conducta que observó durante ella.

[116]AGI Signatura: SANTA_FE, 631 Documento: No. 5 Fecha del documento: 14-6-1816

[117] AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA_FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE,631 Despacho de la Guerra Documento: Carta de Montalvo N. 151 Lugar: Cartagena Fecha: 22 de Noviembre de 1816

[118]AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE, 631 Gracia y Justicia Documento: N. 47 Fecha del documento: 7-5-1817 Lugar: Cartagena.

la quimerica y temeraria empresa de Independencia tan dificil de llevar a cabo(…).”[119] Montalvo pensó que con esta estrategia las cosas tomarían otro rumbo; pero dadas las circunstancias, el enviado desapareció y cuatro años más tarde, reaparece aquél, de quien no se había vuelto a recibir noticias, siendo remitido desde Santa Fé a Cartagena por Morillo, el 20 de mayo de dicho año, “lo há remitido a esta Plaza por suponerlo complicado en las sediciones de Santafé”.[120] Después de una serie de justificaciones, Montalvo lo declara inocente, librándole pasaporte para que regrese a Cuba. De manera constante tomaba una decisión contraria al accionar de Morillo. Si por ejemplo éste pedía la continuidad del empleo de alguien, es el caso por ejemplo de D. Carlos Joaquin de Urizarri como Contador de Rentas en Santafé, por haber sido fiel a la real causa, Montalvo le contestaba que lo necesitaba en Cartagena.[121] Como a la Corona no le convenía que en la Nueva Granada se introdujeran ejemplares de las Memorias de la revolución de España, por vía reservada, le enviaron esta Real orden[122] y, por supuesto, la acató inmediatamente.

El Consejo de Indias conocía las resoluciones enfáticas de Morillo, quien a pesar de tántos documentos en su contra, era el único capaz de llevar a cabo lo encomendado por el Rey; Montalvo se encargó de resaltar dichas quejas, con lo cual era evidente que lo despreciaba,porque además,sus propuestas se ignoraban en Madrid.Así, en 1817, el 28 de agosto, Sámano fue nombrado por el Rey Gobernador y Capitán General de la Nueva Granada y Presidente de la Audiencia Santafereña, anulando en la práctica al virrey Montalvo.

Las cárceles continuaron llenas de prisioneros, había fusilamientos continuos de patriotas, debido al Consejo de Guerra permanente instaurado antes por Morillo.Cuando éste partió de Santafé, Sámano se destacó por ser su digno sucesor.Fue el momento en que por varias provincias aparecieron grupos de guerrillas: Casanare, Chocó, Socorro, Anserma,Tunja, Popayán; esta fue una nueva estrategia de los grupos patriotas para aplacar los sufrimientos por tántas muertes ocasionadas por los ejércitos realistas.Y si bien desde antes ya se tenían algunos miembros de la Iglesia en entredicho, este será el momento de recalcar las ayudas de curas en poblaciones diversas a los grupos rebeldes. Un ejemplo será el de fray Ignacio Mariño, de la orden de Predicadores, en la provincia de Casanare, que fue de valiosa ayuda contra los españoles, desde el inicio de la revolución, quien dirigía un grupo de guerrillas; otro grupo será dirigido por Francisco Rodríguez, que luego será reemplazado por un antiguo oficial de las tropas de Páez, Juan Galea. Este se enfrentó con la caballería española, a las órdenes de Antonio Plá, dirigida por el teniente coronel Bayer.Con tan sólo cuarenta hombres, Galea logró romper sus filas; luego las guerrillas de Rodríguez mataron a Bayer y a todos sus solados españoles, en represalia por los crímenes cometidos por Morillo y sus tropas. Tras muchos encuentros bélicos, Galea y sus guerrillas tomaron posesión de esta provincia. También en Anserma, Valle del Cauca, se reunió otro grupo de guerrillas a José Hilario Mora, quien logró llegar hasta el Chocó, pero fue finalmente derrotado en Buenaventura. Y en las provincias se Socorro y Tunja también surgieron estos grupos, especialmente de dos hermanos de apellido Salazar y el grupo de Ignacio Calvo, temible a los españoles, pues nunca la lograron destruir por

[119] AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, V Signatura: SANTA_FE, 631 Gracia y Justicia Documento: N.50 Lugar: Cartagena Fecha del documento: 20 de mayo de 1817.
[120] Íbidem.
[121] AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE,VIA RESERVADASignatura: SANTA_FE, 631 Hacienda Documento: N.4 Fecha del Documento: 31-8-1816
AGI GOBIERNO,AUDIENCIA SANTA FE,VIA RESERVADA.Signatura: SANTA_FE, 631 Documento: copia 4ª N. 98 Fecha del documento: 30-8-1816
[122] AGI GOBIERNO,AUDIENCIA SANTA FE,VIA RESERVADA Signatura:SANTA_FE, 631. Gracia y Justicia Reservado Documento: N.54 Fecha del documento: 26-6-1817.

completo. Como eran ayudados continuamente por los patriotas, Sámano continuó con sus represalias, una vez le fueron concedidas nuevamente por orden del general Morillo desde Cumaná,amplias facultades para juzgar militarmente y en forma verbal a los que cometieran el delito de infidencia, pues el Rey Fernando VII se las había conferido de nuevo a aquél. Pero no le aconsejó ir a la provincia de Casanare a combatir las guerrillas, porque no tenía la experiencia como él, de atacar a los llaneros, ni los caballos adecuados para hacerlo. Desde el año 1817, desde la Isla Margarita, ya Morillo vislumbraba el riesgo que representaba para los españoles, el enfrentarse con llaneros, que "han nacido y vivido a caballo siempre"; "La única fuerza con que V.E. podría contar sería con la infantería, y esta arma sin el auxilio de la caballería es inútil en el llano…"[123] le dijo a Sámano. Y le aconseja que se limite a defender el Nuevo Reino de Granada, ocupando la cordillera y no el llano.

Con las amplias facultades concedidas por Morillo, Sámano continuó castigando a los insurgentes.Precisamente será notable en esta año la muerte de Policarpa Salavarrieta, nombrada La Pola, quien ayudaba a los rebeldes de todas las maneras a su alcance, pero especialmente a aquellos que se iban al Casanare, de donde se pensaba vendría la libertad para el resto de las provincias.A su novio Alejo Sabarain, condenado a servir de soldado a los realistas, por haber sido antes oficial republicano, lo convenció de irse a los llanos con otros cinco militares y dos civiles más, con datos precisos sobre el número de tropas españolas en Santafé y sus alrededores y con la lista de los patriotas confiables, para ser entregados a los jefes llaneros rebeldes.; pero finalmente fueron aprehendidas y llevadas a Santafé; el 14 de noviembre fueron fusilados por orden de Sámano, después de ser condenadas por un consejo de guerra: Policarpa Salavarrieta, Alejo Sabarain, Antonio Galeano, José Manuel Diaz,Joaquin Suárez, Jacobo Marufú,José María Arcos,y Francisco Arellano.[124]

Al mismo tiempo que esto ocurría, Sámano tuvo conocimiento en la capital, acerca de la conspiración de los hermanos Vicente y Ambrocio Almeida nacidos en Cúcuta,enemigos de los realistas, quienes lograron huir de la cárcel de Santafé y se dirigieron a Machetá, cercana a Tunja.Lograron reunir trescientos guerrilleros y se dirigieron a Chocontá, a catorce leguas de Santafé. Sámano "hizo marchar al teniente coronel don Carlos Tolrá a la cabeza de cuatro compañías de infantería de Numancia, de una del Tambo, y de alguna caballería, cuyo total podría ascender a seiscientos hombres. El segundo de Tolrá, teniente coronel don Simón sicilia, fue rechazado en el puente de Siga (noviembre 21), perdiendo al teniente don Gregorio Alonso y algunos soldados. A pesar de esto, en el mismo día Tolrá derrotó la fuerza principal de la guerrilla cerca de Chocontá(…) Los Almeidas y veinte y seis compañeros más se escaparon a Casanare por el camino de Miraflores; poco

---

[123] RESTREPO. José Manuel. Ob. Cit. Pág.450.

"La única fuerza con que V.S. podría contar sería con la infantería, y esta arma sin el auxilio de la caballería es inútil en el llano. Por lo demás, la caballería del reino que V.S. llevase, la batirían por numerosa que fuera, con una mitad o menos, y tocaría V.S. toda clase de apuros. Los hombres de estas provincias no son buenos soldados a caballo ni en mucho tiempo pueden serlo. Así es que nada se adelantará contra unos habitantes que han nacido y vivido a caballo siempre". Contestación de Morillo a Sámano desde Pampanar (Isla Margarita), el 1 de agosto de 1817.

[124] Ver:

QUINTERO Peña Arcadio. LECCIONES DE HISTORIA DE COLOMBIA. LA COLONIA 1499-1819
Biblioteca Banco Popular. Volumen 16. Bogotá. 1971. Pág. 297.

RESTREPO. José Manuel. Ob. Cit. Pág. 287.

después fueron ahorcados(…)Esta campaña le valió a Tolrá el empleo de coronel efectivo."[125]

A los virreyes de América les envían dos reales cédulas el 11 de junio y el 19 de diciembre, donde se restablece la Compañía de Jesús en España y en sus dominios americanos[126] y en donde se abolió el comercio de esclavos de África.

Morillo había informado al Rey en favor de Sámano para ser nombrado Virrey, pues su carácter le era propicio para continuar con la pacificación de Nueva Granada.[127]

Seis meses más tarde, en febrero de 1818, fue nombrado Virrey[128] en reemplazo de Montalvo, pero tan sólo el 19 de marzo de 1818, se posesionará.

> "Yo Fernando por la gracia de Dios. Rey de Castilla, de León, de Aragon…(…)Por quanto atendiendo al merito y servicios de vos Dn. Juan Sámano Mariscal de Campo de mis Reales Exercitos he venido en elegiros, y nombraros,(como en virtud del presenteos elijo y nombro) Virrey, Gobernador y Capitan General del Nuevo Reyno de Granada, y Provincias de tierra firme, con la Presidencia de la Real audiencia de Santa Fé, cuyos empleoshan resultado vacantes por salida del Teniente General Dn. Francisco Montalvo, que la obtenia. Por tanto os doy cumplido poder y facultad para que como tal Virrey, Gobernador y Capitan General, podais ordenar en mi nombre general y particularmente lo que os pareciere convenir, y ser necesario á su buen gobierno, al castigo de los excesos, de la gente de guerra, y a la administración de Justicia, en que pondréis particular cuidado y mando a todos los Oficiales generales(…)guarden y cumplan, y executen las ordenes que les diereis de mi al servicio, por escrito y de palabra, sin réplica ni dilación alguna, en todos los casos á este cargo pertenecientes, de la misma forma que lo harían, y deberian hacer si yo lo mandase(…) se os formará asiento por ahora de 25.000 pesos fuertes anuales, que haveis de gozar conforme lo tengo resuelto por punto general en mi Real Oficio de 16 de abril de 1792; en inteligencia que haveis de satisfacer lo correspondiente al derecho de la media annata, por no ser puramente militar. Y para que se cumpla y execute todo lo referido, mando despachar el presente título firmado de mi Real mano, sellado con

---

[125] Ibidem. Pág.453.

[126]AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE, 580 Documento: Restablecimiento de la Compañía de Jesús N. 58 Fecha: 19 de Julio de 1817

[127] ORUETA. Luis de. Los Virreyes de América del Sur II Nueva Granada y Río de la Plata. Madrid.2018.

Cuando se refiere a la Nueva Granada 1814-1818 habla de Francisco de Montalvo y la contraria manera que tiene éste con respecto a Morillo, de llevar a cabo su política de pacificación, pues el virrey Montalvo era partidario del perdón para lograr la paz y la tranquilidad de los tiempos antiguos y por el contrario, Morillo prefería la fuerza. Nunca fueron buenas sus relaciones; Montalvo enviaba las quejas que recibía, al Ministerio de la Guerra, al Presidente Montes, al Ministerio de Hacienda, contra Morillo y el Ejército Expedicionario y contra Sámano, quien piensa también en la fuerza. El texto termina con esta frase: "Francisco de Montalvo dejó el virreinato el 9 de Marzo de 1818. El Consejo había escuchado las preferencias de Morillo y nombrado sustituto en la persona de Juan José Sámano. Fue una mala elección". (Pág. 156).

[128] Archivo Histórico de la Diócesis de Santa Marta. (Colombia) Carpeta Fondo: Colonia. Documento Número: 00237 Sección: Funcionarios Reales. Real Decreto. Fecha: 28 de agosto de 1817.

AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE; VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE, 580. Documento: Indice Oficios: Sámano Virrey del Nuevo Reyno de Granada Fecha del documento: 9 de Junio de 1818.

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE VÍA RESERVADA Signatura: SANTA_FE,580 Documento: Nombramiento Real a Juan Sámano como Virrey Gobernador y Capitán General del Nuevo Reyno de Granada. Lugar. Madrid Fecha: 9 de Setiembre de 1817.

el sello secreto, y refrendado del Infrascripto mi Secretario de Estado y del Despacho Universal de la Guerra…"

El Consejo de Indias había tenido en cuenta las preferencias de Morillo sobre las de Montalvo, para ser nombrado Sámano como tal "Virey, Gobernador y Capitán General de el Nuevo Reyno de Granada y Presidente en la Audiencia de Santafé".

Desde el 10 de mayo de 1818 Montalvo había recibido el aviso de este nombramiento; en enero de 1818 entrega la "Instrucción sobre el estado en que queda el Nuevo Reino de Granada en Excelentísimo Señor Virrey Don Francisco de Montalvo, en 30 de Enero de 1818, a su sucesor el Excelentísimo Señor Don Juan de Sámano".

Era necesario hacer una Relación de su gobierno como Virrey junto con las disposiciones pertinentes según las circunstancias, como siempre habían hecho los anteriores virreyes de la Nueva Granada. Pero en el caso de Montalvo se maneja una excepción importante: empieza con una queja continua en el tema de la Real Hacienda, debido a la revolución con que se ha inaugurado su gobierno como Virrey y a los impuestos exigidos por el Ejército del Rey que fueron tántos y tan acelerados que no dieron cabida a su organización efectiva. Desde la llegada de Morillo y el Ejército Pacificador, fueron dadas por él órdenes que no correspondían con su empleo militar, donde por ejemplo, manejará a su arbitrio el Tribunal de Cuentas.[129]Cuando Morillo le pide que vaya a Santafé y le envíe un Ministro para el Tribunal de Cuentas, Montalvo se niega y le contesta que se dedique a lo suyo.[130]

Es claro que no justifica la cantidad de enmiendas de su gobierno a Hacienda, debido al problema revolucionario,si bien había procurado hacerlo volviendo las cosas a la normalidad, con empleados que volvieran a un régimen conocido.Menciona dos Casas de Moneda; la de Santafé con 200.000 pesos, a la que le ha restado 70.000, quedando con un total de 130.000 pesos.Y con 17.000 de deudas.El general Morillo había encargado el año anterior le enviaran 50.000 pesos a Cartagena, a través del Decano del Tribunal de Cuentas don Martín de Urdaneta,todo lo cual se hizo sin su conocimiento.[131] No lo escribe aquí en forma directa, pero lo hizo en un Indice de correspondencia, de haber dispuesto el General Morillo de los 33.000 pesos restituídos a la Real Casa de la Moneda para que se los repartieran entre sus individuos del ejército.[132]En otro también acusa a Morillo por haber establecido en Santa Fé un Tribunal de Cuentas sobre el que legítimamente se hallaba en Cartagena.[133]

En la Casa de la Moneda de Popayán se vislumbró tal estado de corrupción en 1808, que fue enviado el Visitador Urquinaona para formar causa a los culpados por la pérdida de un cuantioso capital, de 156.577 pesos, que irían reintegrando con el tiempo y que nunca sucedió, pues primero sobrevino la revolución y luego falleció dicho Visitador sin haber podido realizar su encomienda.

---

[129]AGI, GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Legajo SANTA_FE, 632.Documento N° 20 Lugar: Cartagena Fecha: 20-08-1816.

[130]AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE; VIA RESERVADA Legajo: SANTA_FE.631. Documento: Respuesta de Morillo Lugar. Santa Fé Fecha:13-07-1816.

[131]AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE; VIA RESERVADA Legajo: SANTA_FE,631 Documento: Tribunal de Cuentas carta de Morillo Lugar: Santafé Fecha: 9-08-1816.

Ibídem. Legajo: SANTA_FE,631 Documento: Respuesta de Montalvo a Morillo Lugar: Cartagena Fecha: 30-08-1816.

[132]AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Legajo: SANTA_FE,581 Documento: Indice de correspondencia (2) del 290 al 325.Lugar: Cartagena Fecha: Enero 26 de 1818.

[133]AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Legajo: SANTA_FE,580 Lugar: Cartagena Fecha: sept. 11 de 1816.

Montalvo pidió al Tribunal de Cuentas le fueran remitidas en 1817, el valor total de ingresos y egresos de 1808-1809 y luego el de 1816;en el primero se puede ver que la deuda sólo era de 1 real, había un total de 5.299.249 pesos, y después de sacar para gastos fijos, pensiones y gastos varios, quedaron 421.881 pesos. Para el año 1816 los atrasos han trastornado las rentas y Montalvo propone hacer proyecciones para mejorar el nivel y volverlo de nuevo como el anterior.

Respecto al Istmo de Panamá, encontró que trabajaban a su propio ritmo, tanto en Panamá como en Portobelo, sin deseos de progresar, de trabajar de manera eficiente,[134] por lo cual el envío de las rentas estuvo atrasado, tuvo que despedir a varias personas en el año 1813, aaconsejándole a Sámano aplicar remedios efectivos, pues todo ha sido en vano. Ni siquiera encontró 2 personas en todo Panamá que fueran capaces de algún cargo.

Los valores procedentes de la Aduana de Panamá,[135] de todos modos mejoraron respecto a los años anteriores a su toma de mando, en junio de 1813. Las rentas fueron aumentando hasta sobrepasar 1.600.000 pesos.Con ello hubieram podido sufragar los gastos de la pacificación, pero los encargados no fueron hábiles para su recaudo y distribución.No le obedeció a Montalvo el Ministro Bernabeu, cuando le pidió socorrerlo en Santa Marta, cuando peleaba en la defensa de los realistas; además de no hacerlo, puso tasa para enviar los pedidos, algo indebido para su rango, pues le correspondía obedecer y dejar esa decisión al Superintendente.

Deja por escrito los temas propios de la Real Hacienda, para lo cual manifiesta que al igual que él en su momento, deberá pedir indicaciones más puntuales, pues son muchos y muy precisos. Así los que administran los Oficiales tienen que ver con medias anatas y su 18 por100,novenos, tres por ciento de quintos,derecho de contribución,papel sellado, venta y composición de tierras,inválidos, hospitalidades, aduanas, alcabalas,aguardientes, tabacos,donativos, restituciones, remisiones de otras cajas.Sobre los Particulares, todo lo relacionado con naipes, bulas de cruzada,los indultos, mesadas eclesiásticas, medias anatas, vacantes mayores y menores,penas de cámara,gastos de justicia y depósitos. Montalvo también menciona los ramos Ajenos: son el montepío militar, el de Ministerio y de cirujanos, condecoraciones, descuento de asignaciones y depósitos, gracias de título para el supremo Consejo.[136] El virrey tendrá que pedir ayuda al respecto, pues Montalvo tampoco se la dará. Esta es quizás, la Instrucción más escueta de todas, hecha muy a la ligera y por obligación, sin el fervor demostrado por ejemplo de los anteriores virreyes españoles: Francisco Gil y Lemos, José Manuel de Espeleta, Pedro Mendinueta y Muzquiz, pues Antonio Amar y Borbón no tuvo tiempo de hacerla pues fue enviado de regreso a España, por cuenta de las exigencias de la nueva Junta de gobierno. Aquí está claro que quien se retiraba de su cargo, presentaba, en principio, los mejores resultados de su trabajo, no sólo en cuanto a cifras como lo hizo Montalvo. Cabe mencionar los extraordinarios logros que por ejemplo, en su momento, tuvo el Virrey Caballero y Góngora con el impulso que dio a la Expedición Botánica o Mendinueta con la fundación de la Facultad de Medicina y la construcción del Observatorio Astronómico, Espeleta con

[134]AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE; VIA RESERVADA, Legajo: SANTA_FE,580. Documento: Indice de Oficios: Montalvo carga contra el Administrador de las ventas de tabaco en Panamá Lugar: Santa Marta Fecha: 17 sept. 1813.

[135]AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VÍA RESERVADA Legajo: SANTA_FE,631 Documento: Sobre la corrección y multas impuestas a los Regidores y síndicos personeros de Panamá Lugar: Santafé Fecha: 10-05-1817.

[136] ANTOLOGÍA ECONÓMICA COLOMBIANA CUARTO TOMO VIRREYES Y FUNCIONARIOS NEOGRANADINOS ANTE LAS REFORMAS BORBÓNICAS (1729-1818)
Acce Bogotá. 2014. Pp.483-484.

el inicio del periodismo en el país, impulsó el Papel Periódico Ilustrado, la literatura, el teatro. Aunque también hicieron una Relación de problemas que tuvieron que ver con insurrecciones como la de los Comuneros, la de indios y negros en la costa caribe, ataques de mercenarios, contrabando, corrrupción, robos…En fin, todos tuvieron inconvenientes. Para cuando le toca el turno a Sámano, el gobierno monárquico se está derrumbando y él será el último virrey efectivo de la Nueva Granada. Montalvo se vale de esta Instrucción para hablar muy bien de su "cuidadoso esmero en asegurar al Soberano la recaudación de sus legítimos derechos", frases como "lo esencial es que falta por acabar de organizar el ramo" o "son tan notorios los cuidados que me ha merecido(las factorías) y los rápidos progresos que ha hecho en breve tiempo, que no necesito cansar a V.E. con la relación de las providencias tomadas para su restablecimiento", "falta por hacer para dejar completa la obra" (se refiere a que deberá restablecer el ramo del aguardiente, del Tabaco, incluso en el Istmo donde no existe), le deja dicho que necesitará más dinero para poner destilerías nuevas, para restablecer fábricas, que en Mompox los rebeldes destruyeron los alambiques, con lo que contaba para la compra de lo más necesario y simple; "que para abreviar y no molestar la atención de V.E. con la relación de las muchas fatigas y providencias que ha sido menester para salir con la empresa(…)", finalmente después de robos, ventas y desapariciones respecto a la materia, logró impulsar este alambique. Le presenta con cierta ironía incluso, los datos de Cartagena, lugar donde habitualmente vivió su virreinato, "(deja dos fábricas de aguardiente y tabaco) con cuyas cantidades puede contar para ayuda del entretenimiento de la guarnición de tan importante plaza". Dadas las rivalidades entre ésta y Santa Marta, descuidó la segunda y luego menciona que por abusos, destilerías clandestinas y la introducción de licores de contrabando, no daba lor resultados requeridos la producción de aguardientes. Además, por supuesto, del mal estado en que se hallaba.Es muy común en Montalvo sacar a la luz las deficiencias, aunque sean mínimas, de sus antecesores españoles.Cuando se refirió a la de Riohacha, inculpó a Amar de no haber cumplido lo que había dicho, de hacer una Administración particular en dicha ciudad. Tampoco en Panamá hizo nada respecto a este ramo, que decía era tan importante. Se limitó a aconsejarle no permitir la entrada del aguardiente peruano. Con respecto a Las Salinas, tuvo que ser organizada con una nueva caldera por parte del jefe militar Pascual Enrile, pues Montalvo tampoco había hecho nada al respecto, pero sí escribe que se enteró de esta circunstancia por el Administrador que él tenía nombrado, Mieres, cuando ya funcionaba por cuenta del enviado del Ejército del Rey. Montalvo siempre se quejará de las órdenes arbitrarias que no tienen sustento en papeles reales, que establecen las tropas,de las que además se entera tardíamente. No recorrió el país, manejó su empleo desde el puerto de Cartagena, una vez llegó procedente de Cuba.Ni siquiera estará de acuerdo con la pacificación.Por eso le tildaron de ser un pésimo representante del Rey algunos fieles súbditos de la monarquía.[137] Montalvo se quejaba de la falta de noticias que él recibía desde la capital, tratando de opacar a los peninsulares en su gobierno.Miró como subalterno suyo a Sámano antes de su nombramiento como Virrey y criticó la mano dura con que se llevaba a cabo la Restauración.

Las cuentas a favor del Erario se las ha pedido a Urizarri,Contador Mayor. Este es el mismo Contador que se encontraba en Santafé cuando Morillo llegó a dicha capital en 1816, por quien pidió a Montalvo lo confirmara en su empleo, por todo lo padecido durante la época de la revolución. [138] El no ha enviado aún a Sámano en esa fecha, los

[137]AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Legajo: SANTA_FE,631 Documento: Cartas N.3 Crisanto Valenzuela contra Montalvo Lugar: Santafé Fecha: 23 Dic. 1814.

[138]AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Legajo: SANTA_FE,631 Documento: Instancia de Carlos Joaquín de Urizarri enviada por Morillo a Montalvo Lugar: Santafé Fecha: 31-08-1816.

valores de 1817, ya que fue muy acelerado su nombramiento y debido a que ya Sámano se encontraba en dicha capital. Estos valores no fueron, por tanto, publicados; se manejaron de manera interna.

En su Instrucción le comenta que el tabaco y el aguardiente son dos rentas de suma importancia. Se mencionan las localizaciones de los principales cultivos de la hoja de tabaco en Ambalema, Piedecuesta,Pore y Llanogrande. También se anexa al tabaco el ramo de naipes, que ha dado una utilidad enorme en más de treinta años de casi medio millón de pesos. Aquí deberá incluirse la Provincia de Quito, pues debido a la celeridad para esta entrega, no se adjuntó tampoco. De manera reiterativa descalifica a Morillo en cuanto a la recolección de los tributos, indicando casos de abuso.Indica que hay muchas dudas sin resolver por cuenta de administradores militares, que antes eran Corregidores.También culpa al Presidente de Quito, Montes, de no haberle vuelto a enviar ayudas de dinero desde 1813, y algunas que procedían de Cuenca eran interceptadas en Quito. En alguna ocasión tan sólo logró recibir desde allí 41.000 pesos. Esto se lo recalca a Sámano "no es asunto que pueda dejar de la mano", le obliga a que debe hacerle pagar a Montes lo que debe. Al final de su escrito manifiesta que es lo mejor para estos territorios es la unidad entre españoles peninsulares y americanos (pues es odiosa la diferencia. Quizás da a entender su condición de criollo), para que haya la posibilidad de una tranquilidad segura y alaba la firmeza y benignidad de Sámano.Le augura felicidad si hay paz,habla de contener animosidades, le resalta su sentido de justicia y que no pueden las provincias de América continuar en la guerra. Montalvo conocía perfectamente la contraria posición que tomaría Sámano.Y quiso quedar bien,recalcando la suya propia, como arma de persuación.[139]

Sámano a través de decretos, Indices de correspondencia, cartas, oficios, mostró su obra de gobierno como Virrey, que contrastará con su figura militar en Nueva Granada.

Cuando se refiere a la Real Hacienda y varios, comentará acerca de la realidad que vive el Istmo, la cual es preocupante.

En un decreto interno, fechado en Cartagena el 24 de Abril de 1820, Sámano hace una eficaz definición sobre los Virreyes, donde se puede ver reflejado su conocimiento sobre las Reales Ordenes desde 1807 junto con las de la Regencia en 1811, acerca de las causas de Real Hacienda,definiendo con certeza las obligaciones dadas por las Ordenanzas, frente a las atribuciones que en Panamá se tomaron los Intendentes,respecto de los Superintendentes,los subdelegados,el Gobernador de Panamá,los Oficiales Reales,estableciendo cada una de sus jurisdicciones con base en estas consideraciones precisas para el mantenimiento de la justicia; les remite sobre cómo deben manejar con concimiento las Leyes establecidas, promoviendo dicho conocimiento a los Ministros, para hacer todos parte en las causas de la Real Hacienda, de manera eficaz:

> "Los Virreyes o Jefes Superiores en estos dominios deben ser los depositarios del conocimiento de la economía y contencioso en las causas de Hacienda, como subdelegados de V.E., mientras que para serlo no se haya nombrado determinada persona como en Nueva España, y de consiguiente han exercitado la jurisdicción ordinaria exclusivamente".[140]

---

[139] En este sentido hay una *conexión* con el texto de ORUETA:2018.

[140]AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Legajo: SANTA_FE, 632 Documento: Índice de correspondencia del Virrey Sámano a Hacienda. Lugar: Cartagena Fecha: 24 de Abril de 1820.

Uno de los mayores problemas que tenía la Nueva Granada estaba ubicado en el Istmo de Panamá,donde no trabajaban de manera ordenada,pues se desconocía la obligación según le correspondía a cada empleo, por lo que se atribuían acciones que no debían entre unos y otros. Por eso en este Decreto Sámano hace especificaciones contundentes. El virrey es Intendente General del Ejército y Superintendente de la Real Hacienda, por lo tanto su principal labor, dado que había confusión con ello, es que se cumpla efectivamente el sistema administrativo, que la ordenanza de Intendentes se cumpla en todas los territorios de Nueva Granada.

Él personalmente antes de ser virrey, y dadas las condiciones de necesidad del Ejército Expedicionario,ordenó exacciones y gastos de caudales de manera inmediata, de las cuales tuvo información oportuna, a través de numerosas quejas. Fue así como, de alguna manera, les condonó algunos impuestos a poblaciones realmente necesitadas de ayuda, especialmente de la Provincia de Popayán.

En un informe al Consejo de Regencia, el Fiscal de lo civil y la Real Hacienda de la Real Audiencia de Santafé, Don Agustín Lopetedi, después del desastre del Puente de Boyacá,refiere la negativa impresión que le produjo la Nueva Granada a su arribo a la capital en mayo.Lo resume en un descontento total, sin agricultura ni comercio y una pobreza que se extendía a la Real Hacienda.no se lograron los objetivos, según él, de la pacificación, sino lo opuesto, pues los habitantes no sintieron una acogida por parte de la Corona en sus representantes principales, Morillo y Sámano, sino frecuentes castigos, muerte, cadalsos, recogida de prisioneros para presidios o para trabajos forzados en obras públicas como caminos y construcciones.Por otro lado las tropas se alojaron por tánto tiempo en las casas o haciendas, que acabaron con todo, pues se exigían contribuciones continuamente, se hicieron empréstitos forzosos a los dueños de las mismas, se aumentaron las Alcabalas y las producciones de sal y aguardiente del 2 al 5%. Las Cajas Reales decrecían, pues Sámano y la Junta Superior de Tribunales mandaron a recoger y amortizar la moneda provisional del mandato anterior, sin sustituirla, cuando tan sólo había un mínimo de la legítima.Por ello no se podían pagar numerarios en las haciendas o en las ciudades para hacer reparaciones.Y en este virreinato se decreta la contribución de ½ peso sobre el valor de propiedades y capitales para poder devolver las monedas amortizadas que habían sido consignadas en las Cajas. Se abusa con las contribucionmes hasta llegar a hacerlas imposibles. Cuando la Audiencia le pidió a Sámano el estado de los negocios públicos y sobre la guerra, se limitó a decirles que lo leyeran en las Gazetas, las cuales sólo publicaban buenas noticias, no siempre exactas.En dicho informe escribió que Sámano no había dictado ninguna medida el 8 de agosto para salvar los archivos y caudales públicos;sólo a un Ministro le puso en aviso para salir también de la capital, los demás se enteraron tarde logrando salvar tan solo el sello Real.En la Casa de la Moneda, según el Fiscal, quedaron más de 700.000 pesos de la moneda nueva y 200.000 en doblones y barras.A los Ministros en Cartagena les faltará la mayor parte de sus sueldos, mientras que Bolívar tomará para sí todo lo que hallare.

Lo único que tomó el virrey Sámano en su salida precipitada de la capital serán 200.000 pesos.

Este es el informe global del estado en que quedó la Nueva Granada,con el cual se concluye un paulatino desastre económico, al igual que el militar y el de marina, éste último desgastado por el contrabando y la ayuda a los insurgentes.

Desde Madrid, en septiembre 3 de 1820, desde Hacienda de Ultramar, el Señor Canga Argüelles le pide rendir cuentas a Sámano por lo que tenía el Tesorero de la Casa de la

Moneda, D. Isidro Manuel de Vergara en sus oficinas[141], 100.000 pesos en caudales y pastas, para el provecho último de los independentistas, de quien se decía era partidario desde el inicio de la revolución en 1810, sostenido en su empleo por prestigiosas familias criollas.Con anterioridad a los hechos ocurridos el 7 de agosto en Boyacá, dos prestantes ciudadanos, conocedores del Tesorero Vergara, Lorenzo Corbacho y Carlos Joaquín Uribarri, habían informado acerca de cómo había logrado conseguir dicho empleo:por un expediente se conoció lo que expuso el Contador D. José González Llorente que se conoció por la escribanía del Superior Gobierno, acerca del sostenimiento de Vergara en dicho empleo gracias al apoyo de familias conocidas, pues era sobrino de D. José Santamaría, quien fuera a su vez, el Tesorero en 1810, y que luego fue sostenido por los Prieto, otra familia de la capital que tenía la capacidad de nombrar al tesorero, de ponerse sueldos altos, de pagar sobornos y de cometer los fraudes al introducir oro en pasta en la Casa de la Moneda.[142] Todo lo anterior sorprende de manera especial, pues Sámano no pareciera haberse dado cuenta de tales eventualidades. Y si lo sabía, nunca las denunció.Desde Cartagena, escribe Sámano Al Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda:

> "Haviendose quedado en la capital de Santafe con el Archivo de este Virreynato,ami salida de aquella Ciudad el día 9 de Agosto ultimo por la proximidad del enemigo y premura del tiempo, los Libros copiadores de la Correspondencia con ese Ministerio del cargo de V.E. he determinado se empieze nueva numeracion enla que de esta fecha le dirija.Lo que noticio á V.E. para su debido conocimiento. Dios…Cartagena de Indias, 20 de Diciembre de 1819. Exmo Sr. Juan Sámano"[143]

Y no se vuelve a mencionar el tema del Contador y su posible fraude a la Casa de la Moneda.

Los caudales, papeles pertenecientes a la Casa de la Moneda,entre otros, no se pudieron retomar. Y esta cantidad de dinero, la obtuvieron los patriotas para su propia campaña.[144]

---

[141] ORTIZ. Sergio Elías. COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE COLOMBIA
SEGUNDA SERIE.
Editorial Kelly. Bogotá. 1965.Pág. 245.

[142] Ibidem. Pp. 248 y 249.

[143]AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE VÍA RESERVADA Signatura: SANTA_FE, 580. Documento: N°1 El Virrey al Exmo. Señor Secretario del Estado y del Despacho de Hacienda N°1 Lugar: Cartagena de Indias Fecha: 20 de Diciembre de 1819.

[144] Ver:
CARTAS SANTANDER-BOLÍVAR 1813-1820 TOMOS I y II
Biblioteca de la Presidencia de la República. Bogotá.1988.

MEMORIAS DEL GENERAL O´LEARY TOMO 28
IMPRENTA DE "EL MONITOR" CARACAS. 1883. Pág. 431

"730. -*Del Archivo*).
BOLETÍN DEL EJÉRCITO LIBERTADOR DE NUEVA GRANADA.
(…) La precipitación con que el Virey y sus satélites huyeron al primer anuncio de la batalla de Boyacá, no le permitió salvar nada de los intereses públicos. En la Casa de la Moneda hemos encontrado más de medio millón de pesos en metálico; y en todos los demás almacenes y depósitos, cuanto puede necesitarse para armar y equipar completamente un numeroso ejército.(…)
Cuartel General en Jefe en Santafe, á 11 de Agosto de 1819-9"
El General Jefe del Estado Mayor General,
CARLOS SOUBLETTE".

En agosto de 1820 salió rumbo a Jamaica, después irá a Panamá y no volverá a tener contacto con Cartagena de Indias; por ello responderá en febrero de 1821, Juan Ramos que deberá informar sobre ello el Tribunal Mayor de Cuentas de Cartagena.Pero ya para esta época, las cosas se manejaban de otra manera, y la responsabilidad de informar recaía sobre Gabriel de Torres; éste comenzaría los Indices de correspondencia a partir de la fecha de salida de Sámano. [145]

Si su antecesor habló de las Cajas Reales, una creada en Santafé por Morillo y la otra la de Cartagena, el valor de aquél Real Tesoro cuando tuvo que abandonar la capital en Agosto 9 de 1819 con tánta precipitud, tenía más de 600.000 pesos en total, de los cuales tomará 200.000.

Pero no había tal Tribunal de Cuentas en Cartagena a la llegada de Morillo[146], por eso Montalvo le negó en principio dejar en Santafé a Urdaneta y Urizarri en la parte contable. Y la que había en Panamá,que no funcionaba, fue la que hizo ir a Cartagena rápidamente. Y cuando Montalvo habla de todo el dinero que tuvo que enviarle a Morillo, con lenguaje malicioso da a entender que lo repartió entre sus tropas y nada más. En este comunicado, al contrario, Morillo le ha devuelto 100.000 pesos, además de 300 cargas de tabaco, anís,quina y azogue, de las cuales aquél no hizo ningún reporte a Hacienda.

Montalvo no les ayudó con ninguna provisión a su llegada y tampoco conoció de las dificultades de un soldado,pues nunca ha estado a la cabeza de ningún ejército.y además escribe Morillo, que el virrey tiene en calidad de Secretario a Andrés Rodríguez y otro grupo de compañeros criminales, contra la causa del Rey.[147]Por supuesto estas cartas debieron ser tenidas en cuenta al nombrar como virrey a Sámano, quien procurará seguir los consejos de Morillo.

Si bien no es tan claro el buen manejo de los asuntos relativos a Hacienda por Montalvo, durante su empleo como Virrey, tampoco lo demostró al retirarse a La Habana,el 30 de mayo“a recobrar su salud gravemente quebrantada”[148] ;a Sámano no se le nombra en lo relativo a la apropiación de dinero del dinero de las Cajas Reales[149] para su propio beneficio, como por el contrario, quien sí se quiso beneficiar con las rentas de las Cajas

---

[145]AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE VÍA RESERVADA Signatura. SANTA_FE, 580 Documento: Indice de correspondencia de Gabriel de Torres Lugar: Cartagena Fecha: Agosto 31 de 1820.

Números	Extractos	Fechas
1°	Manifiesta los motivos de estar despachando los asuntos del Virreynato, y que da principio a la correspondencia con los Ministros con diferente numeración de la que lle-vaba el Virrey.	1° de agosto de 1820

[146] (1.0069.F32r. N°73, Ministerio Universal de las Indias Guerra. Reservado. Septiembre 17 de 1816.Documento: Comunicado de Morillo al Ministro de Guerra, donde comunica los desacuerdos que se han suscitado con el Capitán General de la Nueva Granada.
Tomado de: Fondo documental “Pablo Morillo”. ARAH. Madrid.2011. Pp.182-184.

[147] (1.0135. F.75r.) N°200 Documento: Carta dirigida por Morillo al Ministro de Guerra, informándole las continuas desavenencias, conflictos y obstáculos generados por las acciones del Virrey Montalvo. Ministerio Universal de Guerra, Lugar: Calabozo. Fecha: 22-12-1817.
Tomado de: Ibídem. Ob. Cit., pág.193.

[148]AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE,580 Documento: Montalvo entrega a su sucesor Sámano Fecha del documento: 30 mayo 1818, abril 1818.
AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA-FE, 581 Documento: Nombramiento, correspondencia con el Virrey Don Juan Samano Lugar: Santafé Fecha: 2 Sept. 1817.

[149]AGI ESTADO CUBA, 651,606,621 (legajos recopilados por Sergio Elías Ortiz en Pasto).

Reales fue Montalvo, cuando supo la diferencia de los sueldos entre él y Sámano: el suyo de 14000 pesos y el de Sámano de 25000 pesos anuales (Real Orden de 16 de Abril de 1792), derecho de la media annata, por no ser sueldo puramente militar,[150] Montalvo solicita para él que le sean devueltos 16.744 pesos, la diferencia de sueldo que dejó de recibir. El Rey no se los otorga.[151] le fue negada su petición desde las cajas de la Habana.[152] Sólo recibió el sueldo de cuartel.

A pesar de no haber llevado bien las cuentas debido a la revolución tal y como lo expresó su antecesor, se encontraron cuadros de gastos de dicha época. Es Solis, por ejemplo, el encargado de dejar por escrito, en 11 de junio de 1817, todos los gastos de las tropas cuando Sámano era Brigadier, para gastos diarios y mensuales en la Provincia de Popayán(en imagen), donde se especifica la cantidad y el valor de los alimentos básicos(reses, sal, azúcar, plátanos, maíz, bizcochos), el pago del Comandante,el pago de dos Hospitales para la atención de los heridos y enfermos,con todos los implementos necesarios (camas,sábanas,cobijas, almohadas,etc.), la leña necesaria, para el aseo(jabón),pago de lavanderas y cocineras,velas de cebo, sumando en total al día 138 pesos y al mes 4.940 pesos, lo que no incluía el "camino nuevo de Anchicayá que llegará a otra tanta cantidad el consumo de cañas para la caballería, 300 vestidos completos para los soldados, los chasquis diarios, y demás gastos extraordinarios".

Para 1818 ya el virreinato pasaba por una mala situación económica;[153] eran constantes las peticiones de Oficiales del Rey que abogaban se les pagaran los sueldos atrasados. Sámano da órdenes desde Santafé a otras ciudades para remediarlo; por ejemplo, le pide a Torres que saque de las Cajas Reales de Cartagena, pero recalca en ocasiones que el "concepto que ha de ser para con lo subcesivo y no por cuenta de atrasos".[154] Se dio este caso en dicho puerto: de presentar atrasos desde los años de 1816 y 1817, atrasos que eran cuantiosos y donde el Comandante de Tropa debió hacerle un adelanto a sus oficiales de su propia cuenta : "dirigí una representación por la cual manifiesto el empeño de mas de dos mil pesos, en que meha sido presiso constituirme, para que la Tropa del Batallon a mi mando, no se viene desnuda y descalza…" le escribe a Sámano el Comandante del Batallón 2° del Rey, en septiembre 19 de 1818, pidiendo le sea abonado un valor total para otros cuatro batallones y el suyo propio, que están en iguales circunstancias,la suma de 65.445 pesos. Sámano hace que le contesten notificándole la escasez del momento, pero asegurándole que en la medida que reciban de los demás Cuerpos de la Guarnición,se le pagarán para el beneficio de sus Tropas. Esto queda consignado bajo el Decreto del 13 de noviembre, dado por Sámano, donde al margen se resolvió en dos partes: "Cumpliose la primera parte del Decreto en su fecha al N° 987 Vease el Libro respectivo. En 2 de Dic

[150]AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE, 580 Documento: Real Orden Lugar: Madrid Fecha; 9 de Sept. De 1817

[151] AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA-FE,580 Lugar: Madrid Fecha: 1 de Julio de 1821 (última anotación).

[152]AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA. Legajo: SANTA_FE,580 Documento: Orden (pago cuando las circunstancias lo permitan) Fecha: 5 Febrero 1821.
Legajo: SANTA_FE, 580 Documento: Contador General Fecha: 3 febrero de 1819; Documento: Negación virrey Montalvo diferencia sueldo con Sámano. Fecha. 19 Febrero 1819. N| documento: 1750 Documento: N° 1074 Documento: El Intendente del Exercito de la Havana Alexandro Ramirez dice haber mandado a cumplir la Real Orden del pago a Montalvo del sueldo de cuartel. Fecha: 17 Mayo 1819.

[153] AGN MISCELANEA: SC.39,82, D.29 Documento: Informe del mariscal de campo Juan Sámano en que se manifiesta la escasez de numerario y el déficit en la real hacienda. Lugar: Santafé Fecha:1817.

[154] AGI ESTADO Legajo: CUBA,708 Documento: Instancia de Sámano a Gabriel de Torres Lugar: Santafé Fecha: 10 de Noviembre de 1818.

siguiente se cumplio el segundo extremo oficiando al Comandante actual del 2° Batallon del Rey. Véase el Libro respectivo”.[155]

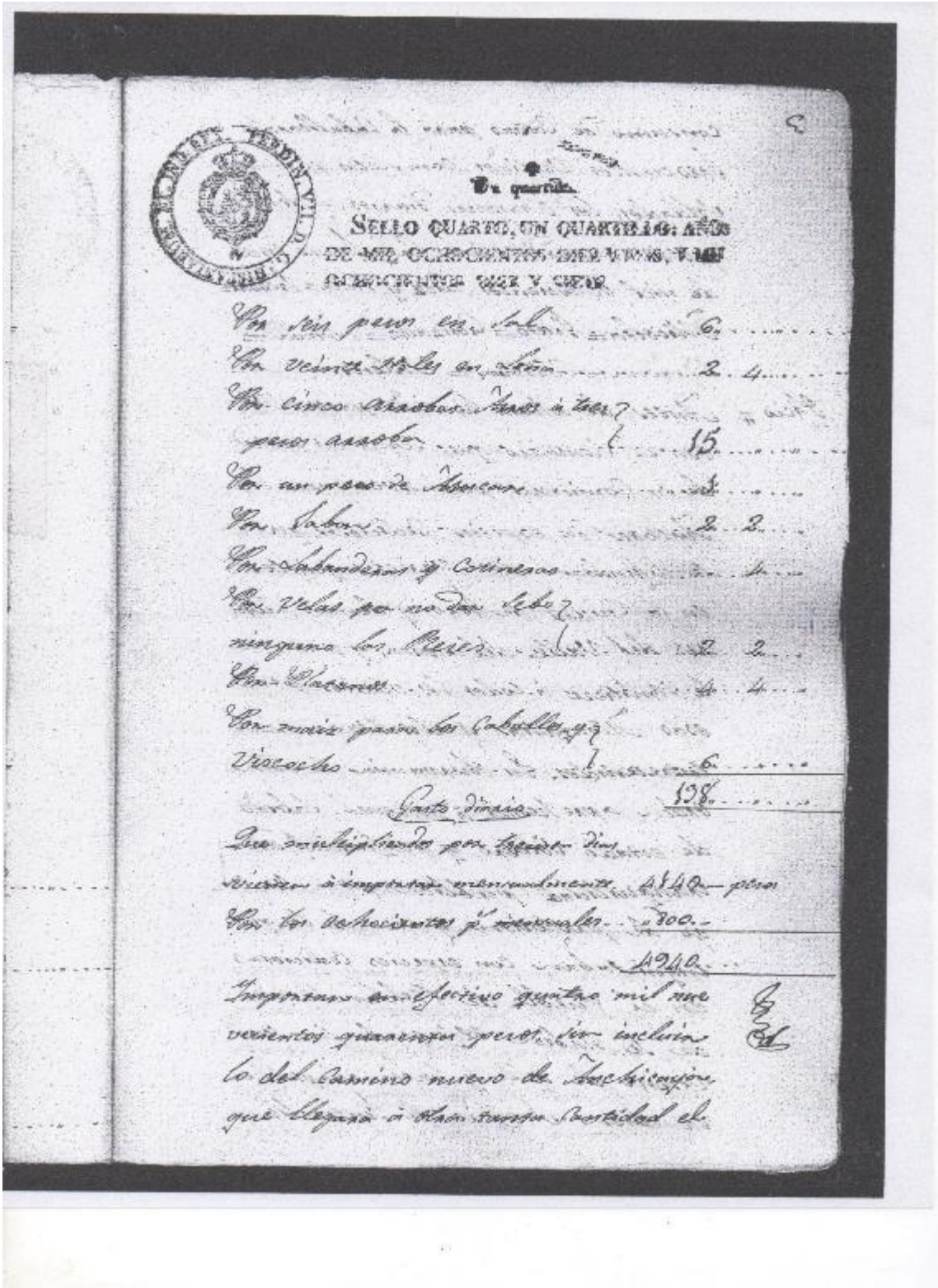

SANTA_FE,631 Cuadro de gastos.

[155]AGI ESTADO Legajo: CUBA,708 Lugar: Santafé Fecha: 19 de Noviembre de 1818.

Sámano dejó en Santafé la mayoría de papeles cuando partió rumbo a Cartagena, pero en general la última correspondencia, previniendo más "sorpresas" empezó a enviarla por la vía de Cuba.

Desde septiembre de 1818, le escribe al Señor Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, que en adelante, debido a las circunstancias difíciles, le enviará lo que sea Reservado, con una enumeración diferente a la ordinaria,previniendo que quede expuesta dicha reserva, tan necesaria en aquellos momentos.

Fue muy importante lo relativo a las providencias que se tomaron a fin de socorrer a Morillo, quien había pedido auxilios.[156] Estuvo intentando repartir ayudas económicas a diferentes ciudades (Mompox, Cartagena, Portobelo), de donde había recibido correos donde se especificaban las duras condiciones que padecían las tropas por falta de vestuario y calzado,principalmente.Mostró los intentos de auxiliar a otras enviándoles armamento, para que por vía marítima pudieran defenderse de los corsarios enemigos. Sámano entregaba por alguna venta, una ayuda a hospitales; exigía recibos para contra entrega de dineros,cuando se luchaba contra tropas de mercenarios.

Siguió manejando los nombramientos para el Estanco del Aguardiente, el Contador de Tabacos,[157]Tesorero Real de las Cajas Matrices, Secretario del Virreinato,quien manejaba la Real Salina, el de Contador Real, el de Aduana, quien restringía la fabricación de naipes, el jefe de Correos, quien dirigía los Hospitales, Contador de la casa dela Moneda, [158]entre otros.

El mismo Sámano nunca pensó en retirarse de tal forma de la capital y menos con la situación que padecían económicamente, dejando gran parte de los caudales para provecho de sus enemigos, cuando él mismo había mandado a pagar a sus oficiales, según su rango, con diferentes monedas para así lograr aumentar dichas rentas de la oficialidad.

Se le concedieron sueldos a los Ministros y otros oficiales que fueron promovidos a otros destinos(22 de Junio de 1819).

A través de Terna propuso el empleo de Administrador Tesorero del Hospital de San Lorenzo en Cartagena (10 de julio de 1819).

Sámano acusó recibo de una Orden Real por la que la Provincia de Guayaquil quedó agregada a la Presidencia de Quito (12 de junio de 1819), con el objetivo de exigirle ayuda económica, que no habían vuelto a pagar.Quito, Panamá y Cartagena de Indias, eran las únicas provincias que no experimentaban la dominación insurgente.[159]

Los Jefes de Real Hacienda deben tener la tercera llave de los bienes de difuntos, para resguardarlos .

Entre los Asuntos importantes, la salud de la niñez fue atendida con especial cuidado debido al brote de viruela: El señor Benedicto Domínguez le envió una comunicación a

---

[156]AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Legajo: SANTA_FE, 581 Documento: Índice de correspondencia de Sámano Números 424 a 484. Lugar: Santafé Fecha: 19 Dic. de 1818.

[157]AGN MISCELANEA: SC,39,119, D.3 Documento: Probanzas de servicios de Don Lucas María Perales, natural de Madrid, a quien el Virrey le ha hecho nombramiento de Oficial Segundo de la Contaduría de la Renta de Tabacos de Santafé. Título otorgado por Juan Sámano.

[158]AGN HISTORIA:SAA-I.17,23,73 Folio:601 Documento: Felicitación al Virrey Sámano por el nombramiento de Zatisabal como Contador de la casa de la Moneda. Lugar: Santafé Fecha:1818.

[159] AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE,VIA RESERVADA Legajo: SANTA_FE,580 Documento: N° 61 Lugar: Cartagena Fecha: 28 de mayo de 1821.

Sámano, el 2 de Agosto de 1819. Le informa que ha recibidode Don Francisco Domínguez los depósitos de fluido vacuno y los niños ya vacunados, indicando que el doctor Merizalde certificó que todo se encuentra en buen estado.[160]La vacuna a la que se está refiriendo es la de viruela, que se aplicó en todos los pueblos de esta Provincia.

Sámano debe atender lo referente a las infecciones que se pudieran propagar por estar cerca de la zona urbana el Cementerio Central, según lo dispuesto por el código de policía.[161]

En lo referente a los Diezmos[162] se deben tener en cuenta los cambios de Presidente de la Real Junta General de Diezmos y el buen funcionamiento de dicha junta, con las respectivas remisiones de las iglesias. Esto tenía que ver con pagos anuales, que quedaban registrados legalmente.

Como Virrey debió manejar procesos que tuvieron que ver con robos de alhajas, de oro y plata que quedarán bajo custodia en las Cajas Reales.El teniente Zerberín trae a éste las comunicaciones en contra del Cura Presbítero Luis Villabrille por un robo de las mismas.Y luego ha de pagarle los gastos en que ha incurrido.[163]

Otro importante aporte para las Cajas Reales es lo concerniente a Secuestros. Allí quedan consignadas haciendas, casas, muebles embargados, joyas, etc. En ocasiones se ha hecho entregas a personas a las que los disidentes hubieran perjudicado; o la Iglesia pide les sean entregados muebles para el mejoramiento del Palacio Arzobispal. Una vez se hace la entrega, todo debe quedar inventariado.[164] Sámano fue el Presidente de la Junta de Secuestros en 1816.Se embargaban también libros, que reclamaban de una orden religiosa a otra, por ejemplo los dominicos pedían los de los Frailes predicadores.Pero no sólo tuvo que ver con secuestros en este año. Todo se fue incrementando con la pacificación.La lista de Secuestros[165] contiene remoción de cargos (Folios 10-26): dimisiones por salud(Folios 1-2); remates de casas (Folios 27-34), (Folios 87 a 102);incluso de esclavos(Folios 35-46); mujeres que piden la mitad de los bienes secuestrados a su marido (Folio 56);Sámano pide a la Junta de Secuestros 2.700 pesos para vestuario de las tropas y monturas (Folios 57 a 58);La Real Hacienda pide que de los bienes secuestrados a José Joaquín Camacho,Francisco José de Caldas,Sinforoso Mutis,Francisco Javier García y Emidgio Benítez se reintegre a esta Real Tesorería 5.800 pesos que le deben (Folio 59);Juan Sámano pide 2.000 pesos más para urgencias del Ejército Real (Folios 60 a 63);Continuación de la devolución de pesos a la Real Hacienda de bienes secuestrados a Camacho,Caldas, Mutis, etc. (Folios 64 a 74);pagos por deudas informa el Corregidor de Bogotáentre José S. Tovar y Mariano Grillo (Folios 75 a 77);el gobierno de Antioquia informa que dispuso que el ramo de secuestros, se de a la administración de Aguardientes 86 varillas para componer el alambique (Folios 103 a 108);Juan Sámano envía las diligencias practicadas, sobre el pago que hizo José Antonio Velez, en nombre de don Joaquín Camacho (Folios 123 a 125);Juan Sámano sobre el

[160]AGN Código de referencia : ASUNTOS-IMPORTANTES: SAA-1,2,3,D.24 Documento: Comunicación enviada por Benedicto Domínguez a Juan Sámano. Fecha: 1819.
[161]AGN HISTORIA:SAA-I.17,22,D.8 Folio 27. Documento: Comunicación enviada a Sámano por el Presbítero Ildefonso Gil de Tejada. Lugar: Santafé Fecha: 1817.
[162] AGN CO.AGN.SAA-II.15.20.2.14 Correspondencia virreinal. Entre febrero y noviembre de 1817.
[163] AGN HISTORIA:SAA-I,17,23,D.63 Folios: 554-566 Documento: proceso en contra del Presbítero Luis Villabrille Lugar: Santafé Fecha:1818.
[164] AGN HISTORIA:SAA-I.17,20,D.42 Folios:538-546 Documento: expediente relativo a la solicitud hecha por el Dean Antonio de León, Provisor Vicario General.
[165] AGN SECUESTROS:SAA-I.31,7 Documentos: 764 Folios Lugar: Santafé Fecha:1817 y 1818.

expediente instruido por el Monasterio de Santa Clara, de Pamplona,sobre devolución de alhajas de su Iglesia (Folios 198 a 200); Juan Sámano nombra como presidente de la Junta al coronel Francisco Jiménez (Folios 523 a 527);Juan Sámano nombra como vocal de la junta y remplazo de González Llorente, a don Francisco Quijano (Folios 533 a 534),etc. También se notifican bioenes secuestrados de Ocaña, Cartagena, Tunja, Ubaté, Anolaima, Tensa, Belén, Ocaña, Aratoca, villa de Upata, Pamplona, Chocontá,Socorro, entre otros. En estos documentos también se encuentran los representantes del Virrey Amar, pidiendo las vajillas y joyas que le quitaron los insurgentes, se dan los testimonios sobre posibles insurgentes para que les sean confiscados sus bienes,tierras que no pagan arriendos a sus propietarios, bienes secuestrados a difuntos insurgentes, también se pide hacer entregas de préstamos a quienes lo soliciten, entre tantas otras.

Al Virrey también le compete el Real Indulto.[166]Son muchas las causas en las que debe intervenir, a pesar de encontrar causas de infidencia, que se pagaban con la muerte.Como venía por Orden del Rey, debía acogerse a ello.

Sámano investiga la conducta política en tiempos de la insurrección, por parte de los empleados de la Real Casa de la Moneda, Real Hacienda, Aduana, Real Renta de Correos y diezmos. Esto será una constante en su gobierno; admite ayudas a los ciudadanos fieles a la monarquía, propone nombramientos, reconocimientos, medallas y otros premios.[167]

Esto contrasta con los fraudes reconocidos, el manejar los pagos atrasados como sucesivos, el no entregar informes sobre los negocios públicos, el haber salido con premura para su propio beneficio.

[166]AGN HISTORIA:SAA-I.17,23,D.75 Folios: 603-614 Lugar: Santafé Fecha:1817 Documento: aprobación de la Gracia del Real Indulto ante el Tribunal Superior de la Real Audiencia

[167] AGN HISTORIA:SAA-I.17,23,D.84 Folios: 659-669 Documento: Copia del expediente promovido por el gobernador José Solís, por orden del Virrey de Nueva Granada Juan Sámano. Lugar: Santafé Fecha: 1818.

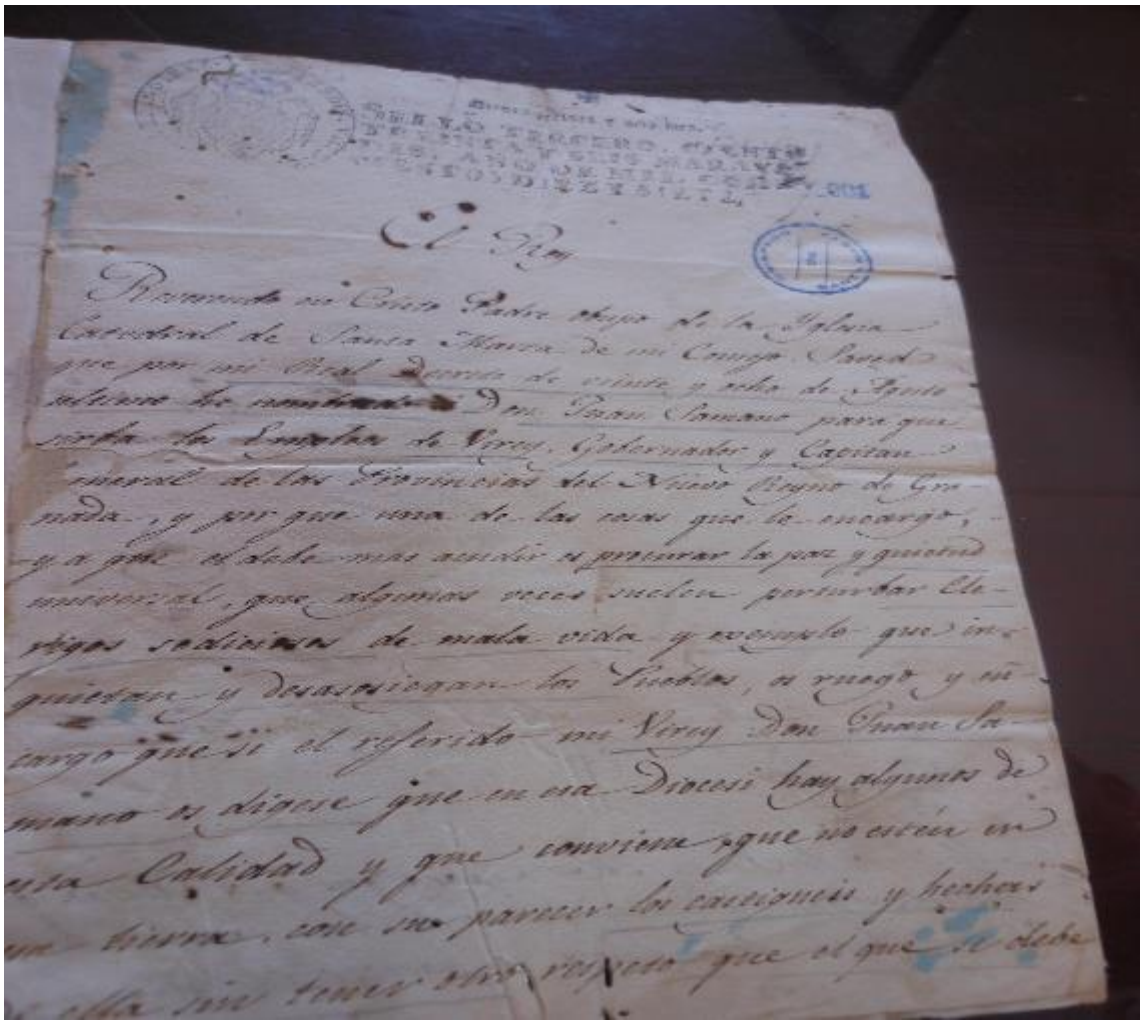

Archivo Histórico de la Diócesis de Santa Marta (Colombia).Real Decreto. 28 de Agosto de 1817.

Los Cabildos de muchas poblaciones sufrieron robos, por parte de piratas. Sámano debe enterarse por medio de comunicaciones oportunas. Por Decreto y actas del Cabildo deciden las reclamaciones. [168]

También el Virrey revisa los nombramientos de la Iglesia; en ocasiones no accede a algunos, pues se presentan anomalías de tipo legal o disciplinario.[169] Incluso los propios curas a veces solicitan al Virrey que investigue a otros o a sus antecesores. También debe atender en el caso de Festividades de la Iglesia, las vestimenta apropiada, de color y de forma, los sombreros si se pertenece a la orden de Isabel La Católica, las bandas, mantos, otros.[170] Es en apariencia un devoto de la monarquía católica.

El juego de naipes también estaba entre sus obligaciones: pero en ocasiones se prohibía cerca a las Iglesias, cuando se fueran a realizar festividades especiales.

[168]AGN HISTORIA:SAA-I.17,23,D.80 Documento: Expediente promovido por el Cabildo de Iscuandé Folios: 629-655 Lugar: Iscuandé fecha: 1818.

[169]AGN HISTORIA:SAA-I.17,24,D.11 Folios:51-53. Documento: comunicaciones enviadas al Virrey Juan Sámano por Joaquín Miguel de Arango Lugar: Santafé Fecha: 1818.

[170] AGN HISTORIA:SAA-I.17,24,D.7. Folios: 29-37. Documento: Comunicaciones al Virrey Sámano por parte de Mateo de Arguero. Instrucciones de vestuario. Lugar: Santafé Fecha. 1818.

El comercio era una rama muy valiosa, que en ocasiones no tenía buenos rendimientos por malos manejos o corrupción. El virrey se ha enterado del lamentable estado tanto de México como de Panamá, pues los funcionarios de Real Hacienda no son de fiar y le proponen su relevo. En verdad Sámano hizo mucho por el Istmo.Tánto conocía de sus funcionarios, que ese fue su último destino en este empleo de Virrey.[171] Y será hacia ese territorio donde se dirija al final de su mandato.

El embargo de bienes a extranjeros fue también tenido en consideración por el Virrey Sámano, cuando eran atacados por fuerzas navales enemigas, por la ayuda dada a los insurgentes, por estar en guerra con otras naciones. Además se precisaba de repeler dichos ataques. Ayudando a la Marina en estos propósitos, con las ayudas necesarias.Fue el caso de ciudadanos americanos contra españoles ;de ingleses que atacaron Portobelo, franceses y de otras nacionalidades que ayudaron a los insurgentes.[172] Todos tuvieron un terrible fin.

El Virrey debía saber responder por la sucesión de un Gobernador de Provincia en caso de muerte, entre el Segundo Comandante, un alcalde de primer voto o un teniente. En ocasiones el Virrey no otorga la vara de alcalde de primer voto,u otro empleo a ciudadanos con incompetencias de varios tipos. La buena conducta es un requisito indispensable de todos modos.[173] El tenía de todos modos sus preferencias al momento de hacerlo.

El Virrey Sámano patrocinó la publicación de una Gazeta en Santafé, con lo cual estaba promoviendo la cultura, las ventas, la política, como en su momento lo hizo Ezpeleta.[174]Pero también estuvo atento a las publicaciones de dos periódicos mensuales, con carácter revolucionario,[175] a las reuniones de masones, de curas a favor de los rebeldes. Y debió hacer pesquisas a la imprenta para evitar publicaciones sospechosas.Pero las noticias en contra de los triunfos de la monarquía eran borradas de sus páginas. Y se publicaban también falsas, por conveniencia.

El Virrey pidió cuentas al administrador de la renta de tabacos de Panamá José Branimo, para demostrar la decadencia de ésta desde 1813.Le pidió fondos el Contador Arce para pagar deudas contraídas con la Havana. Sámano debió solucionar que la moneda insurgente saliera de circulación para mejorar el comercio de esta importante renta.[176]

Sámano además de atacar el contrabando, debió estar alerta con la llegada de buques o goletas que trajeran insurgentes o ayuda a éstos. De Nueva York partieron algunas hacia Jamaica y luego a Puerto Cabello, llevando hombres y armas a Bolívar.[177]

---

[171]AGN HISTORIA:SAA-I,17,24,D.42 Folios:237.238. Documento: Comunicación enviada al Virrey Sámano por Alejandro More por el lamentable estado de comercio en Panamá. Fecha. 1818.

[172]AGN HISTORIA:SAA-I.17,24,D.37 Folios: 159-216. Documento: noticias de Jamaica, expediente de la llegada de la goleta española Susana Lugar: Cartagena Fecha: 1818.

[173]AGN HISTORIA:SAA-I.17,24, D.46 Folios: 249-253 Documento: Comunicaciones entre el Alcalde Ordinario de Panamá y el Virrey Sámano. Fecha: 1818.

[174]AGN HISTORIA:SAA-I.17,24,D.14 Folios: 60-63. Documento: comunicación e impresos del Virrey Sámano, lugar: Santafé Fecha. 1818.

[175]AGN HISTORIA:SAA-I.17,24,D.70 Folio: 371 Documento: Comunicación enviada al Virrey por José Yunan Lugar: Santafé Fecha: 1818.

[176]AGN HISTORIA:SAA-I.17,24,D.72 Folios: 407-429 Documento: Expediente sobre la solicitud hecha por el administrador de la renta de tabacos en Panamá al Virrey Sámano Lugar: Panamá Fecha: 1818.

[177]AGN HISTORIA:SAA_I.17,25,D.6 Folios: 45-50. Documento: Comunicaciones enviadas al Virrey Sámano Fecha: 1818

Se debió evitar la circulación de moneda falsa en todo el territorio, con lo que restaría la entrada de rentas a las Cajas Reales.También fue vital, seguir una buena administración de los Reales sellos con lo referente a los diezmos. Pues desde aquella época eran sagrados y obligatorios, según lo estipulado por la doctrina de la Iglesia.

Los porcentajes de las contribuciones en el virreinato en Acta acordada por la Junta General de Tribunales en presencia del Virrey y el Regente, entre otras autoridades quedan así estipulados: contribución del del uno y medio por ciento sobre las propiedades de los habitantes por una sola vez, quedan excluidos las de los indios, los hospitales,hospicios y casas de misericordia. Se establecen el reglamentos para los recaudadores.[178]

El virrey se planteó agrupar a grupos de negros para el refuerzo de las tropas, tal y como lo piensa Morillo desde Venezuela. Este reclutamiento de negros esclavos durante la guerra de independencia, era algo novedoso, pero a la vez podría ser un riesgo, por lo que a él le pedían permisos para porte de armas donde estuvieran laborando negros. Respecto a los indígenas del norte y del sur, hicieron parte muchos caciques del movimiento a favor del Rey, desde tiempos remotos con las Leyes de Indias. Fue importante el reconocimiento al Teniente Agustín Agualongo y su defensa de los realistas en Pasto y Popayán, junto con otros, en 1817.

A partir de esta relación de la obra de gobierno del Virrey Sámano en términos generales, se continúa el recorrido por la Nueva Granada, con sus relaciones militares, especialmente con los peninsulares.

Este nombramiento ocurrió a pesar de haber enviado Montalvo a España, poco antes del nombramiento de Sámano como Gobernador y Capitán General de la Nueva Granada, dos Superiores Decretos, Rubricados además, contestándole al Presidente Dn. Toribio Montes el Oficio N. 788 de Agosto 8 de 1817 desde Quito, y el segundo, contestándole a Dn. José Solis su carta fechada el 20 de Junio de 1817 desde Popayán, contra las acciones del Brigadier Dn. Juan Sámano en varias Provincias.[179]

Sámano seguirá las mismas directrices de Morillo en la Nueva Granada, mientras éste se encuentre en territorio venezolano y gobernará con las armas, dejando a su paso una estela de discordia y desengaños por tal actitud.

Frente a este cruel manejo, se destaca la conexión entre Montalvo y Montes desde que este último fuera nombrado por él como Presidente de Quito cinco años atrás; estos dos jefes tuvieron una idea contraria respecto al manejo de los rebeldes, la cual estaba dirigida al diálogo, la reconciliación, el indulto. En el Oficio antes mencionado, Montes recalca un abuso de poder por parte de Sámano, de su amor al terror con el único interés de prosperar, de que no tuvo en cuenta las órdenes e instrucciones recibidas "despresiando arbitrariamentela capitulacion de la tropa insurgente, que ofrecia con sumicion entregar las armas y pertrechos, hostilisando los Pueblos, permitiendo el robo y saqueo de las casas y Haciendas, negandose a las quejas del propietario y á el grito clamorozo de la viuda y el huerfano á quienes un sistema tan irracibil los redujera á la miseria". Cuando es

[178] AGN HISTORIA:SAA-I.17,25,D.72 Folios: 566-575 Documento. Copia del acta impresa por la Junta General de Tribunales Lugar: Santafé Fecha: 1819.

[179]AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA:FE, 631 Documento: Oficio del Presidente Dn. Toribio Montes N. 788 Lugar: Quito Fecha: 8-8-1817

AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura SANTA_FE, 631 Documento: Carta de Dn. Jose Solis Lugar: Popayán
Fecha: 20-6-1817

separado del mando, es “puesto en la dependencia del Exmo. Señor Virrey del Peru, a donde ocurrio quejandose tambien, cuyo Gefe decreto se siguiese la causa, previniendome no le diese mando alguno, mientras no se purificase de los cargos demasiado indecorosos que resultaban del sumario para un oficial de su clase, pero de resultas de la maniobra intrigente que forjaron figurando un alzamiento a que se preparaba el Pueblo de Quito en el veinte y siete de Junio de quince,llenando á aquel Señor Virrey las delaciones contra mi y contra muchos del Pueblo infundiendole temores que no habia ideas de trastorno que una verdad demostrada las falsificava, y persuadiendole sobre hechos truncos, calumnias atroses, y juegos sordidos, que la Provincia fracasava en mis deviles manos (…) me mandó repusiese al mismo Brigadier Samano, el que si escarmentado de los rebeses por su conducta anterior obedeciendo mis ordenes al fin con la victoria de la Cuchilla del Tambo desidio según V.E., y el General Morillo me lo han dicho, la suerte de la Nueva Granada, poniendose sin mi conocimiento ni aprobacion, bajo las ordenes de este ultimo General y dandoles sus Gefes de Divicion alos Pueblos ocupados por las armas de mi mando para que no se me obedesca(…)” Al final del mismo, Montes habla de la retención de armas y pertrechos tomados por tres jefes: Morillo, Sámano y Warleta, que debieron ser enviados al Virrey del Perú. Además se vislumbraba también su relevo del cargo como Presidente de Quito, el cual, en un futuro cercano, quedará en manos de Aymerich. Recalca su asombro“ V.E. como yo se hallará penetrado del grito paboroso, que han producido los tribunales de purificacion y de sequestro y las medidas tan fuera de las leyes con que se han conducido”.Tal actuación no tenía sentido ni para Montes ni para Montalvo.

La carta de Dn. José Solis[180], desde Popayán, escrita al entonces todavía Virrey Montalvo deja clara la diferencia entre la realidad de las Provincias del Sur con respecto a las del Norte “jamas se acabará de tranquilizar la parte del Norte de esta provincia sino se economizan los gastos y los perjuicios, y sino seles hace conocer a los militares que se han abrrogado el mando que no tienen ninguno sobre estos habitantes ni para extorcionarlos con priciones multas y que para todo deben contar con el Gefe de la Provincia de cuyas disposiciones no hacen caso” porque el Brigadier Sámano ha dado realce y autorización al Comandante del Batallón en esa guarnición. De esta manera, las órdenes de aquellos Jefes políticos son poco a poco acalladas por los Jefes militares. Si alguna vez se escucharon sus voces en el Consejo de Indias a la par que las de Morillo, había llegado el momento de decidirse por una de las dos, para la Restauración de la Monarquía católica. La parte elegida sólo creía en la posibilidad de restaurar dichos territorios por las armas. Y España también, en un principio.Pero también llegó a jugar con la posibilidad contraria cuando ya no había otro camino a seguir.

La experiencia funesta en el territorio neogranadino respecto a los jefes rebeldes desde el “Decreto de guerra a muerte” de Bolívar[181] del año 1813, había encarnecido los enfrentamientos entre los realistas y los patriotas: “Como esta guerra se dirige en su primer y principal fin a destruir en Venezuela la “raza maldita de los españoles europeos

---

[180] ACC CABILDO 1800-1855 Tomo 57 Folio 46 Lugar: Popayán Fecha: 4-9- 1816

> “Se acordó nombrar por el Brigadier Juan Sámano en remplazo de Dn. Pablo Morillo, quien tiene que ausentarse a la ciudad de Santafé y por expresión del presidente de Quito, Toribio Montes, al señor Teniente Coronel Jose Solis respecto a la idoneidad fidelidad y servicios que lo constituyen capas del mas exacto desempeño se le pasará comunicación para que se presente hacer el juramento de rigor”.

[181] Biblioteca de la Academia Nacional de Historia. Tomás Surroca y de Montó. 82
La Provincia de Guyana en la independencia de Venezuela. Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela. Anauco Ediciones C.A. Caracas 2003. Pp. 136 a 139. Tomado de: MONTEHERMOSO J. Ob. Cit. Pp. 90 a 92.

en que van incluidos los isleños" quedan por consiguiente excluidos de ser admitidos en la expedición por patriotas y buenos que parezcan puesto que no debe quedar ni uno solo vivo (…) Tampoco se admitirán oficiales ingleses sino a consentimiento de la mayor parte de los oficiales, por ser aliados de los españoles". Después se referiría a las propiedades de todos los españoles europeos, que serían tomadas y divididas entre los oficiales, los soldados y el Estado, se incluirían bienes, alhajas, víveres,ganado, armas, pertrechos. En otro aparte dice "el soldado que presentare veinte cabezas de los dichos espáñoles será ascendido a alférez vivo y efectivo: el que presentare treinta a teniente, el que cincuenta a capitán,etc.".

Este fue una de los motivos para que desde España se mandaron los lineamientos a seguir: creación del "Consejo de guerra permanente"[182], otro tribunal militar que se llamaba "Consejo de purificación"[183] en 1815 y también volver a crear el Tribunal de Inquisición en Cartagena, en 1816, el cual había sido suprimido en toda la Monarquía Española, en 1813.[184] Todo fue creado bajo las órdenes de Morillo.Fueron muchas sus víctimas ilustres en la Nueva Granada, entre otras: Camilo Torres, Joaquín Camacho, José Gregorio y Frutos Gutiérrez, Francisco José de Caldas, José María Dávila, Francisco Antonio Ulloa,José María Cabal, Antonio Baraya, Liborio Mejía, Antonio Villavicencio, que reunían lo mejor de las leyes, la ciencia, la milicia; pero también muchos religiosos; respecto a las mujeres, las hijas, hermanas o esposas de los patriotas fueron desterradas y tratadas como impías, como mujeres de mala conducta, no creyentes y su castigo fue enviarlas a distintos lugares lejos de la capital,a sitios de reclusión donde eran maltratadas y donde morían sin ningún reconocimiento. Aquí comenzaron también los trabajos de apertura de nuevos caminos,donde murieron un gran número de hombres por tan forzados trabajos tanto en Anchicayá, como en Sogamoso, Casanare, Sonsón, Ibagué, Honda, caminos que no eran necesarios para el momento que se vivía,pues las provincias estaban además empobrecidas con tantas exacciones.

Montalvo, fue enfático al dejar por escrito en su Relación, lo siguiente:

> "A esto se agregan las ejecuciones de más de 7.000 individuos de las principales familias del virreinato, que han sido pasados por las armas por sentencias del

---

[182] "Para juzgar a los desgraciados patriotas, se formó por orden de Morillo un tribunal militar, llamado *Consejo permanente de guerra* presidido por el gobernador de Santafé, coronel don Antonio María Casano y compuesto de oficiales del ejército expedicionario dependientes de Morillo. (…) El método de los juicios de este tribunal de sangre y proscripciones era el más singular. Un oficial con título de fiscal formaba el sumario con los testigos y documentos que le acomodaban. Se tomaba después su confesión al reo, a quien se careaba con los testigos, y el fiscal ponía su acusación. El proceso se entregaba en seguida al acusado por el término de veinte y cuatro horas, por medio de un oficial también español, que se llamaba *defensor*, y muchas veces no era otra cosa que un verdadero acusador. Sin permitir a los reos hacer pruebas ni buscar documentos para sincerar su conducta; sin dejar a muchos hablar con su defensor, ni con sus familias o personas más allegadas, pues encerrados en prisiones estrechas se les privaba de toda comunicación, eran arrastrados al lugar del juicio, y de antemano llevaban el terrible fallo de muerte".
Tomado de: RESTREPO. José Manuel. Ob. Cit. Pág. 427.

[183] "Su destino era juzgar a los reos que no merecían pena capital. Ante él comparecían todos aquellos que solicitaban indulto, o tenían que purificar su conducta por cualquier empleo militar o civil que hubiesen obtenido en la revolución. El tribunal condenaba a muchos a servir en la clase de soldados, e imponía graves multas pecuniarias para la subsistencia del ejército expedicionario, para sus jefes y para los mismos jueces. (…) La *Junta de secuestros* también fue ordenada por Morillo: "Los bienes de todos los desgraciados patriotas que gemían en los calabozos, fueron embargados con el mayor rigor, y sus familias inocentes quedaron en la orfandad y en la miseria".
Tomado de: RESTREPO. José Manuel. Ob. Cit. Pág. 428.

[184]AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_ FE, 580 Documento: Gobierno de Ultramar N. 59 Fecha: 16-6-1813 Lugar: Panamá.

> Consejo permanente a las órdenes del General Morillo, unos delincuentes y otros no tanto, los cuales hubiera convenido más al servicio del Rey deportarlos para siempre de su país, adonde no pudieran perjudicar, después de haber hecho algunos ejemplos en cabezas principales de la revolución.El concurso de causas referidas infaliblemente ha de producir el descontento y la desesperación de los pueblos y de las consecuencias de este descontento es de las que no me toca responder."[185]

Sámano en cambio, reforzará estas decisiones. El 9 de junio de 1818, recibirá una carta del Padre José Antonio Fort, donde hace referencia al sanguinario Bolívar, "Comenzó el sacrificio y la matanza de todo español europeo sin distinción de clases, ni condición"[186], refiriéndose al "Decreto de Guerra a Muerte", donde además fue Bolívar quien primero escribe sobre la apropiación y repartición de las propiedades de todos los españoles europeos, en el territorio rescatado. Para los realistas siempre estará presente este accionar del jefe patriota y en adelante, a los insurgentes se les decomisarán también las propiedades para la Corona, a través de la Junta de secuestros y se les seguirán los juicios que crean convenientes, con lo cual se exaltan recurrentemente los ánimos entre los republicanos, aumentando así más su odio por los jefes realistas principales de ese momento: Morillo y su segundo Pascual Enrile y luego Sámano y Warleta, entre otros. Aquí comienza una nueva etapa de exigencias, de excesos por parte de las tropas y sus militares al mando, quienes no siguen las directrices del gobierno, creando un verdadero descontento entre todos los habitantes. Así,antes de dirigirse a Santafé, en el año 1816, Sámano desde la Provincia de Popayán, hace nombramientos de alcaldes ordinarios, de alguacil mayor, padre general de menores, secretario del Cabildo; comenzó a pedir contribuciones para el sostenimiento de las tropas, según una lista específica; también nombró proveedor de la repartición de víveres y antes de la llegada de Warleta a esa Provincia, ordenó una comisión " para que se extraigan de las casas que los tienen guardados".[187]Estas medidas abarcaban todas las poblaciones por donde pasara el Ejército Expedicionario, con el objetivo de aplastar a los rebeldes.Fueron exigencias que ya había hecho en su momento Morillo[188]; pero tan estrictas,que el propio Sámano tuvo que

---

[185] Tomado de: ORUETA. Luis de. Los Virreyes de América del Sur II. Nueva Granada y Río de la Plata.
La Imprenta CG, Paterna, Valencia.2018. Pág.156.

[186]AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE, 632 Documento: Gracia y Justicia No.2 Fecha del documento: 9 de junio de 1818

[187] ACC CABILDO 1800-1855

Documentos:

- 1816-1 Tomo 57 Folio 40 Julio 13

Nombró alcaldes ordinarios a D. Javier Carvajal y a D. Felipe Durana; regidor a Francisco Villegas y Manuel Pendales; procurador Manuel José Rodriguez.

-1816-4 Tomo 57 Folio 43 Julio 22

Nombró a Antonio Medina y José Joaquín Caicedo; secretario a Joaquín Pacheco

- 1816-8 Tomo 57 Folio 44v Agosto 20

"Se trató sobre la urgente necesidad de pedir contribución para tratar de solucionar el problema de la escasez de víveres a favor de las tropas la cual se entregará de acuerdo a una lista y por orden del Comandante de las tropas Juan Sámano"

- 1816-9 Tomo 57 Folio 45 Agosto 26

Abastecimiento para las tropas que están por llegar (arroz, sal, ganado). Se nombró a Diego Zamora como proveedor.

- 1816-10 Tomo 57 Folio 45v Agosto 29

Por escasez de víveres se ordena una comisión para que se extraigan de las casas, los víveres que tienen guardados.

[188] ACC 1816-13 Tomo 57 Folio 47 Sept. 7

suspender en varias ocasiones los impuestos, debido a las circuntancias de extrema pobreza de algunas poblaciones[189].Antes de dejar esta Provincia,fueron muchas las cartas enviadas al entonces Virrey Montalvo en contra del inusual compotamiento de las tropas, donde se hizo notorio el poco o casi nulo castigo por parte de Sámano hacia ellas, no solamente por parte de hombres con reconocido abolengo, sino también de mujeres prestantes de la sociedad, como fue el caso de Doña María Manuela de Angulo[190].

> "Excelentisimo Señor=Confiada en la venefica proteccion que con tanta generosidad dispensa S.E. á sus Subditos que tienen la gloria como yo de haber conservado á toda costa los deveres 1que nos impone la religion Santa y el vasallage; y viendome por otra parte desamparada y privada del auxilio de mi Espozo el Administrador Principal de Tabacos Don Francisco Diago que se halla ausente en Santafé,desde que fue desterrado de esta Capital por los traidores, no teniendo tampocoen esta Plaza ningun sugeto de quien valerme para que active mi gestion me veo presisada á elevar directamente él adjunto testimonio ala Superioridad de V.E. por el que se impondra del atropellamiento reiterado que e sufrido por el Sub teniente de Dragones del primer Batallon de Numancia D. Juan Jaramillo, sin otro motivo que el de la gratuita odiocidad con que se nos trata y distingue á los buenos vasallos= (…) se dignara admitir la querella que pongo contra el citado oficial no tanto por el objeto de que se le castigue, quantopor que V.E. conosca la cituacion en que nos hallamos y se sirva interponer su Superior autoridad (…) espero de V.E. dicte sobre toda la providencia que concidere oportuna para contener en sus deveres al referido oficial (…)

Montalvo dirigirá al Ministerio de Gracia y Justicia otras quejas concretas de la misma época, donde habla de "las tropelias que se cometen.Al tiempo de recibir su carta llegaron isualmente á mis manos las que me dirijio el Gobernador de Popayan en 30 de Mayo, 19,16.17, y 20 de Junio y en los sucesivos correos recibí las del 17 y 19 de Julio las que mas de los Cabildos de Cartago con fecha 5 de Marzo, de Anserma en 27 de Junio, de Toro en 2 de Julio, y de Popayan en 9 del mismo mes(…) las querellas particulares de Doña Lina Doña Josefa y Doña Ignacia Vergara, a quienes el Comandante del Batallon de Numancia Don Ruperto Delgado, de propia autoridad encerró en los Monasterios de Popayan embargandoles los bienes, y disponiendo de todo ásu voluntad. En todos estos partes verá V.E. las enormes contribuciones impuestas y exigidas violentamente, el mal trato, las vexaciones con que se há oprimido a los Pueblos, el desorden y licenciacon que

---

"Por orden del Capitán Pablo Morillo
Obliga a José María Mosquera a dar 200 cargas de harina, D. Antonio Arroyo, Elías Tejada proveen 20 cargas de arroz, Nicolás Hurtado 25 cargas de harina, Marcos Bermúdez 10 cargas de sal,Ignacio Larrahondo 100 carneros, 300 gallinas".

[189]IMAHP Catálogo: "Libros Capitulares de Pasto 1800-1828". Años: "1809,1814,1816,1817.1820" Fondo: Cabildo de Pasto Sección: Independencia 4 Cajas 29 Libros Folios: 3834
-Comunicado de Sámano sobre Suspensión de Impuesto "Dada la pobreza y miseria de los habitantes de estos pueblos" (Cumbal, 8 de Junio de 1817) Folios:51-52.
- "Comunicado de Joaquin Paredes a Don Juan Sámano por haber absuelto a la provincia del gravamen para el mantenimiento de las tropas". (Guachucal, 27 de Mayo de 1817) Folio: 49ª
- "Comunicado de la Comisión a Don Juan Sámano, agradeciendo la suspensión del impuesto" (Cumbal, 8 de Junio de 1817) Folios: 51-52ª.
- "Comunicado de D. Juan Palacios a Don Juan Sámano, agradeciéndole por la suspensión de la "pensión prorratoria" a que estaba sometido el pueblo de Carlosama y su jurisdicción" Folio: 65.

[190] AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE,631 Gracia y Justicia Documento N. 64 Lugar: Popayán Fecha:5-7-1817

se han apoderado de bestias, ganados,alhajas,y quanto hán creido convenientes baxo el pretexto del servicio de S.M. El Cabildo de Caly reducido todo a prision por no haber podido facilitar algunas cantidades; la jurisdiccion de Buga sin una Caballeria, porque el Coronel Warleta tubo la debilidad de decir que seria un escandalo quedarse una sola(…)"[191]

Gradualmente en los siguientes años, continuarán estas cuantiosas exigencias,las muertes y los castigos por parte de los tribunales, la extracción de alimentos, ganados, mano de trabajo para abrir carreteras, esclavos para ser reclutados; tanto así, que se verificarán las Testamentarias para exigir contribuciones para la causa del Rey.

Ni siquiera se salvarán los religiosos de ser juzgados, una vez son degradados de sus cargos; y a quienes han pasado por el Tribunal de Guerra permanente, sólo los salvará de la pena de muerte un indulto real. Este fue el caso en 1818 del Doctor Dn. Miguel Ibañez,acusado de delitos de Infidencia y quien estuviera sentenciado a la pena capital,[192] pudo salvar su vida por cuenta de un Indulto por parte del Rey. Este se había escapado de la cárcel, permaneciendo escondido hasta la publicación del Real Indulto. Morillo le remitió al Virrey Sámano, para que le mandara a la Península con la idea de que el propio Rey dispusiera de su persona, ya que era un hombre muy perjudicial en el Nuevo Reino de Granada.En cambio, en ese mismo año, Don José Gregorio Gutierrez fue pasado por las armas por causa de infidencia, por orden de Sámano.[193]

La labor de Sámano como Virrey de la Nueva Granada deberá ahondar en deberes políticos, económicos, religiosos,militares, para reconocer lo que fuera perjudicial para la monarquía católica. En un documento que presentará a Hacienda, Sámano no hace entrega de capitales a varios sujetos de Santa Fé y las razones que da se refieren a que ayudaban a los insurgentes, y que además, habían vulnerado la conducta de su antecesor.[194] También se presentó ante el Ministerio de Gracia y Justicia la hermosa hoja de vida de Don Josep Rodríguez de Guzmán, Tesorero Oficial Real de Panamá, de 65 años, para la Casa Real de la Moneda de Santafé, por Alejandro Hore, muy cercano al Virrey.[195]

Esto contrastará con las pesquisas hechas por Sámano contra los presbíteros; al Ministerio de Gracia y Justicia enviará la conducta, nombres, ideas de todos los Presbíteros, curas de la Nueva Granada. En una carta deja escrito "que mejor envía a los que son una vergüenza para España, donde estarán a raya."[196]

Esto contrasta con el nefasto comportamiento de oficiales de las tropas a su cargo, quienes cometieron todo tipo de abusos, al igual que él en persona, dejando a su paso una gran inconformidad y una absoluta desconfianza entre todos los habitantes.

---

[191]AGI GOBIERNO,AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE,631 Ministerio de Gracia y Justicia N. 64 Lugar: Cartagena Fecha: 1817

[192]AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE, 631. Gracia y Justicia. Documento: N.20 Lugar: Barquezimeto Fecha: 16- 7-1818.

[193]AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura:SANTA_FE, 632 Documento: Hacienda N°2, N|3, N|.424 y N°.425 Lugar: Santafé Fecha: 19 Dic. 1818.

[194]AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE, 632 Documento: Indice de correspondencia N|.1 Hacienda Lugar: Santafé Fecha: 19 Dic. 1818, 18 Marzo 1819.

[195]AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE,632 Documento: Gracia y Justicia N°.92, N°. 97 Lugar: Santafé Fecha: 9 Junio 1818; 16 Mayo 1818

[196]AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE,632 Documento: Gracia y Justicia N°.107 N°.108, N°. 4 y N°.5 Lugar: Santafé Fechas: 19 Dic 1818; 19 Junio 1818; 29 Mayo 1818.

Desde la Península, el Rey Fernando VII veía otra realidad, la pacificación por parte de los Jefes más destacados, debía ser premiada: Morillo y a su segundo, Enrile, fueron condecorados con la Gran Cruz de Isabel La Católica; Sámano, por su parte, recibió la Cruz de San Hermenegildo; también le concede el Rey el nombramiento como Caballero de la Orden de Alcántara en 1818.[197]

El propio Rey era "Administrador perpetuo de la Orden de Caballería de Alcántara por autoridad apostólica" y así dejó escrito lo concerniente a Don Juan José de Sámano: "Sabed: Que Dn. Juan Jose de Samano me hizo relación que su propósito y voluntad es ser de dicha Orden, y vivir en la observancia y so la regla y disciplina de ella, por devoción que tiene al Señor San Benito y á la dicha Orden: suplicándome le mandase admitir, y dar el hábito é insignia de ella, ó como la mi merced fuese. Y porque la persona que ha de ser recibida en la dicha Orden, para dar el hábito de ella, ha de ser hijodalgo, así de parte de su padre como de su madre, al modo y fuero de España, y tal que concurran en él las calidades que las definiciones de ella disponen. Y confiando que sois tales personas, que guardarais mi servicio, y que bien, fiel y diligentemente haréis lo que por Mi os fuere cometido y mandado, con acuerdo de los del mi Consejo de las ordenes: Por la presente os cometo, y mando que luego que la recibáis, vais a todas y cualesquier partes que viéredes que convenga, y de vuestro oficio recibáis juramento en forma; y los dichos y deposiciones que los testigos que os parecieren ser necesarios, sean personas de buena fama y conciencias, que conozcan al dicho Dn. Juan de Samano é a su linaje…"[198]

Para adquirir las mercedes de hábito de la Orden de Alcántara era menester presentar toda una serie de pruebas fehacientes que le hicieran merecedor al pretendiente, de recibir dicho hábito: ser hijodalgo por ambas partes, donde se reconociera su buen comportamiento y buenas costumbres, su lealtad al Rey, presentar pruebas de su limpieza de sangre, de no haber ejercido oficios deshonestos sino los pertinentes a su alcurnia y rango social, pertenecer a las familias más ilustres, verificar los testimonios que dieran los testigos bajo juramento, investigar en los archivos pertinentes sobre su genealogía, sobre las velaciones de sus padres, los matrimonios católicos de todos sus ancestros directos, las partidas de Bautismo de todos sus hijos legítimos, incluir todos los testamentos, presentar el escudo de armas de su linaje, todo lo cual se compendió en un documento completo que consta de trescientas diez y ocho páginas; en él se detallan las exigencias previas, incluida la Genealogía, que se comenzó a pedir a todos los pretendientes desde el 27 de enero de 1749, para los Hábitos de Caballeros de las Ordenes de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa. Dicha genealogía se presentó en el Consejo en Madrid, el 9 de julio de 1818, junto con todas las pruebas y con los testimonios fehacientes que sumaron un total de 26. Habían transcurrido varios meses durante los cuales quienes juraron adquirir este compromiso[199], recorrieron el Valle de Carriedo

[197]AHN AREA DE IDENTIFICACIÓN:
Signatura: OM-CABALLEROS_ALCANTARA, Mod.100
Código de Referencia: ES.28079.AHN/1.1.13.8.1//OM-CABALLEROS_ALCANTARA, Mod.100
Fecha Formación: 1818.

[198] Ibídem.

[199] En los documentos de la Orden de Alcántara se lee lo siguiente en el parágrafo Aceptación y Juramento: "(…) el Exmo. Señor Duque de San Fernando y de Quiroga del consejo de estado y presidente del Real de las órdenes nos nombra para hacer la información de las calidades que seguir las definiciones de nuestra Orden de Alcántara, necesitan concurrir en la persona del Exmo. Señor Don Juan José de Samano Virey y Capitán General del Nuevo Reyno de Granada pretendiente a nuestro habito, natural que se dice del lugar de Selaia en el valle de Carriedo, Montañas y Obispado de Santander cuia comisión aceptamos y hacemos juramento en forma, de obrar en ella, con toda seguridad, verdad, y christiandad, conforme ala confianza

buscando todas las pruebas necesarias para presentárselas al Rey. Y debieron ser jornadas difíciles, pues aquellos parajes se encuentran en terrenos escarpados, con caminos rodeados de abismos, inviernos helados y largas distancias entre una población y otra con muy pocos habitantes en cada una; habían visitado la Iglesia de Selaya con sus archivos eclesiásticos(en la actualidad están ubicados en Santander), se habían topado con las casas de los familiares del pretendiente donde hallaron el Escudo de Armas de la familia, habían entrevistado a muchas personas que realmente eran conocedoras de las tradiciones familiares, de sus oficios, de sus posesiones, de los matrimonios católicos de todos sus ascendientes, de su genealogía completa y hasta del estado físico y de salud del pretendiente Juan de Sámano.

Una vez se emitió este mandato real, fueron escogidos por el Señor Duque de San Fernando y de Quiroga del Consejo de Estado y presidente del Real de las ordenes los encargados de hacer todas las diligencias en parroquias, notarías, archivos eclesiásticos, escribanías, para hallar los papeles, documentos, velaciones, partidas de Bautismo, matrimonios, que fueran necesarias para su labor. Para ello se dirigen a la Iglesia parroquial del lugar de Selaya, a cargo del Doctor Don Francisco Antonio de la Concha, el Cura Párroco.

Son muchos los testigos en esta Diligencia[200] los cuales deben responder por la legitimidad del Pretendiente, de sus padres, abuelos, por sus oficios, sus bienes, por las buenas y cristianas costumbres. Algunos extractos de estas respuestas, previamente escogidas, son, por ejemplo: la del sexto testigo José Saenz, de 73 años, quien responde en la primera pregunta sobre el Pretendiente que siendo muy joven comenzó su carrera militar:

> "A esta respondió conoce y trato al Pretendiente don Juan de Samano, y le consta salió de mui joven al servicio de S.M. en la distinguida clase de Cadete…"

La del séptimo testigo Juan de Saenz de Arce, de 81 años, menciona su nombramiento como Virrey y Capitán General en la Nueva Granada :

> "(…) que sabe se halla al presente Virrey y Capitan General del Reyno de Granada en Santa Fé de Bogota cuia carrera abrasó desde mui joven en la distinguida clase de cadete…"

El octavo testigo fue Don Pedro Mazon quien dice:

> "(…) que conoció de vista y traso a Juan José de Samano que salió de este pueblo para serbir a S.M. en la Carrera delas armas de corta edad que le parece que en el día será de la suia poco mas o menos de sesenta y cuatro años…"

El noveno testigo, Don Pedro Fernandez Alonso declara:

---

que le hace de nosotros, y también que no tenemos parentesco alguno con el Pretendiente y este juramento que hemos tomado mutual y respectibamente y lo firmamos Jose María de Homar Licenciado Juan Maria de Bolaños". (Página 20).

[200] Me pareció interesante mencionar a algunos de ellos, pues son un testimonio directo de la vida familiar de Sámano en la Península, al inicio de su carrera militar. Nunca se han trabajado en otra investigación sobre el Virrey Sámano; son todos documentos inéditos. Además, son una muestra del grado de dificultad que el pretendido debe superar, para alcanzar dicho mérito. Fue el último Virrey de Nueva Granada y el último Oficial que se destacó como miembro de esta Orden. Resalto con estos testimonios, la ideología de Sámano, propia del Antiguo Régimen, sus costumbres a favor de la monarquía católica. Documentos que no han sido trabajados antes.

> "(…) de mui tierna edad quando este salio a servir al Rey Nuestro Señor de caballero cadete en la Infantería y que le parece será de mas de sesenta años de edad…(…) que del mismo modo le consta que Don Luis de Samano Abuelo paterno del Pretendiente fue hijo legitimo de don Domingo de Samano y Doña Juliana Samano, asimismo vecinos y naturales de Selaya, donde siempre ha existido el antiquisimo solar dela casa de los Samanos, con sus escudos de armas en las fachadas y torreones de una huerta, donde los ha visto y están en el día esculpidos…"

Este testigo también declara que todos sus ancestros han sido tenidos como caballeros hijosdalgos, y que tienen limpieza de sangre, siendo por todo ello nobles hijosdalgos.

El décimo testigo, Manuel Perez de Arce, de 40 años declara en favor de todos los testigos:

> "todos son sujetos de providad y bondad, acostumbrados a decir verdad en juicio, y fuera deel…"

El décimo primero es Don Juan Pando de 59 años, quien también menciona el cargo de Capitán general del Nuevo Reino de Granada en Santa Fe de Bogotá y dice que tiene sesenta y cinco años. Este declara:

> "(…) completamente libres de toda mala rasa y de mescla de moro, judío, y converso, y que jamas ha habido en los de esta familia persona alguna penitenciada por el Santo Tribunal de la Fe (…) el Pretendiente es hombre sano y robusto, y como tal se halla empleado en su carrera militar sin nota de haver sido jamás mayordomo ni camarero…(…)ni el Pretendiente ni sus padres ni abuelos han ejercido el oficio de mercaderes, logreros ni cambiadores, ni otro alguno mecánico, antes por el contrario han ejercido los empleos mas visibles y de mas discresion eneste lugar…"

El décimo tercero, Manuel Fernandes Cano de 52 años declara:

> "Don Juan José de Samano, quien salió en sus años no ha servido a Señor alguno de mayordomo, camarero ni de otro oficio alguno por el que este obligado a dar quentas, ni ha sido imputadoque le haga infame, e incapas…"

El décimo cuarto testigo, Carlos de la Concha, de 40 años declara sobre los testigos que son hombres fieles y legales, que da crédito a su juicio.

Una vez se ha tomado la declaratoria a los 14 testigos, los Informantes escriben el Auto y el Informe del Proceso de Pruebas para Caballero de la Orden de Alcántara, el 9 de septiembre de 1818, donde presentan la nobleza del pretendiente, de sus padres, abuelos y bisabuelos paternos y maternos, donde incluyen también el Escudo de Armas de la familia Sámano, su Genealogía completa, la testamentaria de todos que data de 1696, todo lo cual se presenta en un documento que consta de trescientas diez y ocho páginas. Quedó escrito que los Informantes se tardaron siete días en el proceso y veinte días en ir y volver a Selaya.

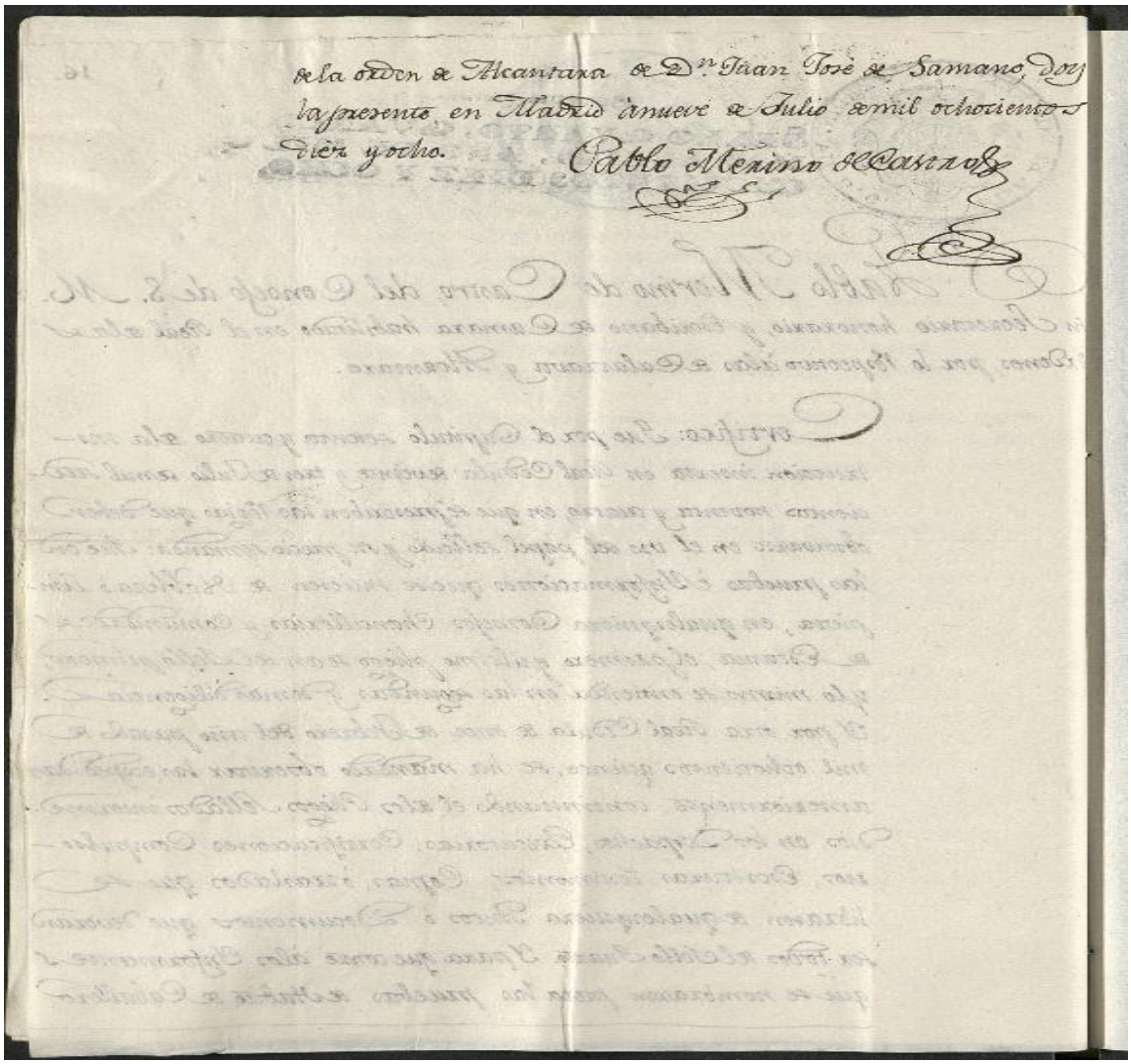
de la orden de Alcantara de Dn. Juan José de Samano, doy
la presente en Madrid à nueve de Julio de mil ochocientos
diez y ocho. Pablo Merino de Casas

AHN Consejo de Ordenes Título: Sámano y Uribarri Rebollar y Mazorra Juan José de.
Signatura: OM-CABALLEROS_ALCANTARA, Mod 100

Juan Sámano. Xilografía de G.Páez (tinta de grabado sobre papel). Dibujo de Justo Pastor Lozada. Colección Museo Nacional de Colombia.

Luego este Informe del Proceso de Pruebas le es entregado al Rey. Así quedó expresado su concepto general:

> "Se corrobora y afirma la prueba de la distinguida nobleza de estas familias de Samano, Uribarri, Rebollar y Mazorra a demas de la justa y pacifica posesion en que se hallan (…) Por todo lo que nos parece concurren en el Pretendiente el Excelentísimo Señor Don Juan José de Samano las calidades, y circunstancias que se piden en el interrogatorio, y que es digno del Hábito de Nuestra Orden de Alcántara.V. M. resolvera lo que mas sea de su Real agrado y bien de la Orden Selaya de Carriedo 1° de septiembre de 1818.
>
> Señor.José Maria de Homar Lic. Dn. Juan Maria de Bolaños"

En la xilografía anterior, puede observarse la indumentaria del virrey, cuya imagen representa a un cojo utilizando bastón, ya cansado y decrépito, pero con una vestimenta a la altura de su rango tanto social como militar. No se puede olvidar su linaje de hijodalgo y lo que representaba pertenecer a la milicia del Rey.[201] Es claro observar la dignidad con la que por obligación se debían referir al Virrey en las tierras españolas, el Rey le ha otorgado sus títulos desde Madrid, por lo tanto, deberá ser así nombrado en todos los territorios de Ultramar. El trato que le daban en España estará en *conexión* con el de Quito, Santa Marta, incluso en Panamá, último lugar de su gobierno. Fue notoria la pompa con la que, en Santafé, el propio Virrey se instaló.[202]

La mayoría de los habitantes estaban disgustados con esta elección en Santafé, pues de él se habían recibido muchas quejas, permitía excesos entre las tropas a su cargo, cometían robos, abusaban de mujeres, exigía pagos continuos para el sostenimiento de los soldados y oficiales, estaba de acuerdo con severos castigos, poseía un carácter enérgico respecto a las ideas de "Dios, el Rey y la Patria", cuando ya comenzaban a cambiar las ideas alrededor de los realistas y tendrá muy en cuenta la actitud que tomaron ciertos Presbíteros y canónigos respecto a las ideas independentistas para perseguirlos y castigarlos. Esta correspondencia Reservada la comenzará a enviar el Virrey Sámano por este motivo: "Las circunstancias de estos tiempos difíciles, me obligan á dirigir á V.E. mis cartas baxo distinta numeración de la que lleva la correspondencia ordinaria, porque de otro modo quedaría expuesta la reserva que veo ser de absoluta necesidad, no solo en los negocios que ahora remito al conocimiento de V.E. para la resolución de S.M. sino en los que en adelante dirigiré, mientras sea precisa semejante cautela (…)"[203]

---

[201] FORERO Benavidez, Abelardo. Momentos y perfiles de la Historia de Colombia. Tomo II. Ediciones Uniandes, Santafé de Bogotá D.C. 1993.

Escribe allí lo siguiente sobre Sámano: "Era presumido como buen español, orgulloso de sus títulos. Su primera correspondencia como virrey, según cuenta el historiador Ibáñez (Pedro María, en sus crónicas), contenía ocho renglones de letras mayúsculas: "Don Juan Sámano y Uribarri, caballero de la Orden de Alcántara, Mariscal de Campo de los reales ejércitos, Virrey, Gobernador y Capitán General del Nuevo Reyno de Granada. Presidente de la Real Audiencia y Cancillería del Distrito y Superintendente General subdelegado de la Real Hacienda, rentas estancadas y la de correos…" (Pág.15).

[202] Íbid. Forero Benavidez escribe: "El pomposo y enérgico virrey se instaló de acuerdo con sus títulos. Restableció la Inquisición. Presentó al público al tenebroso comisario que montaba "una mula negra y vestía sotana, manteo y bonete con borla verde". Faltando meses, casi semanas, para que triunfara definitivamente la república, en una ceremonia del siglo XVII se recibió el nuevo real sello. El símbolo había perdido valor y significación debido a la claudicación de Bayona, el gobierno de los franceses, las juntas provisionales, la prisión de Fernando VII, al pronunciamiento del mes de julio. Y había que devolverle su eficacia talismánica. Cuenta Ibáñez: "Desde el atrio del convento de San Diego se colocó la insignia real en un trono y rodeado de la guardia de alabarderos se le rindieron los honores debidos al Rey. De allí se llevó por la calle larga de las Nieves y por la Real a las casas de la audiencia. Presidían la procesión el virrey y los oidores y asistieron los cabildos, secular y eclesiástico, la Universidad Pontificia y los empleados con lujosos uniformes. Para el paseo se colocó el sello en un almohadón de damasco, que servía de jaez a un caballo blanco, cuyas bridas llevaban los alcaldes ordinarios. De la almohada irradiaban cintas, cuyos extremos llevaban las manos de las golillas. Las tropas hacían calle de honor y la artillería resonaba cada momento…" Fue la última escena de la colonia virreinal. Contrastaba esta magnificencia con el espectáculo de los cadáveres de los ahorcados, custodiados por el silencio, con los ojos vacíos y la lengua devorada por los buitres. El sello real no iba a tener mucho uso en los precarios días que le prestaban el gobierno del virrey" (Pág.15)

[203]AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE, 632 Gracia y Justicia Documento: N° 4 Lugar: Santafé Fecha: 19 Sept. 1818.

Esta Lista de los Eclesiásticos del Arzobispado de Santafé de Bogotá, contiene el informe correspondiente de sus méritos, literatura y conducta, fue enviada por Sámano al Ministerio de Gracia y Justicia y a la Real Cámara de Indias:

> "Lista de los Canonigos y Prebendados que hay en esta Santa Iglesia Cathedral de Santa Fé de Bogotá y de los Curas del Arzobispado con expresión de sus Servicios, literatura y conducta.
>
> Dignidades y Canonigos
>
> El Dr. D. Juan Bautista Pey de Andrade. Arcediano. Este sugeto ha sido uno de los autores de la revolución de este Reyno y partidario decidido del Congreso Insurgente. En la Fiesta revolucionaria que se hizo en esta Ciudad el 20 de Julio de 1810 tubo un lugar muy distinguido y fue nombrado miembro de ella, cuyo Ministerio exercio por algún tiempo con el titulo de Presidente (…) Este sugeto entró al Coro ahora 28 años, esta graduado en Canones y no es muy aventajado en esta ni en ninguna otra facultad. Ha sido uno de los exportados de esta Ciudad á consequencia de la causa actuada por el que hacia de Vicario Castrense D. Luis Brillabrille (…)"[204]

Sámano envía esta Lista al Rey, donde es claro observar el comportamiento de muchos de los allí mencionados hacia la causa de los rebeldes, por este motivo sugiere sean enviados a España, pues con su desarreglada conducta serían perjudiciales en cualquier puesto de América.[205] Pero también destaca a otros, en el mismo documento, como es el caso del Dr. D. Andrés León, quien fue perseguido por predicar la Justa Causa del Rey. Sámano también se dedicó a revisar los nombramientos de las vacantes de los cargos eclesiásticos, para cerciorarse de que no se hubieran cometido errores.[206] También tuvo en cuenta los conventos de diversos religiosos; es el caso de tener que remitir al Ministerio de Gracia y Justicia, una representación por no haber un número competente de Capuchinos en la Villa del Socorro, por las pasadas turbulencias. Respecto a la Compañía de Jesús, no siempre fueron afectos a muchas decisiones de Fernando VII, pues habían antes participado del movimiento comunero en 1753. Esta correspondencia especial del Virrey y el motivo que presenta sugiere ese cambio de ideas en la Nueva Granada, no solamente entre los miembros de la Iglesia, también dentro de las tropas: fueron dos de sus subalternos Moledo y Baraya, en el año 1810, quienes vigilaron la actitud de Sámano aquella noche del 20 de julio, para que no saliera a repeler a los de la Junta de Santafé y quienes no tuvieron confianza alguna respecto al juramento de la Constitución que éste hizo al día siguiente. En un futuro próximo, el Gobernador de Cartagena, Miguel de Torres, actuará con Sámano de la misma manera, pues siente que perderá protagonismo con la llegada del Virrey a dicha ciudad, siendo él un subalterno suyo también.

---

[204]AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE, 632 Documento N°.5 Reservado Gracia y Justicia Lugar: Santafé de Bogotá Fecha: 9 de Junio de 1818

[205]AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE VÍA RESERVADA Signatura. SANTA_FE,632 Documento: Sobre Presbítero D. Mariano de Mendoza, quien por cuenta del indulto del 12 de diciembre,será enviado a España. Lugar: Santafé Fecha: 19 Diciembre de 1818

[206]AHN Documento N°347 Carta de D. Andrés Villarragan al Virrey Sámano. Lugar: Puente de Cuenca Fecha: Mayo 27 de 1819.

El Vicario Capitular Sr. Dn. Jose Maria Landa formó concurso en el Obispado de Quito para la vacante del Rev. Obispo Don Andrés Quintian, con anuencia de Dn. Melchor Aymerich, Gobernador Teniente, sin tomarles juramento.Por tanto se anuló porque el juramento lo requiere el Concilio de Trento.

Entre los habitantes de Tunja, Crisanto Valenzuela se refería a un "Montalvo que se burla hasta de la Religión misma (…)"[207], luego lo presenta como un ser codicioso, que solo quiere mantenerse en la posesión de su empleo para su propio provecho. ¡Que es capaz de jurar la Constitución, que acepta la Regencia y que en otro momento "reconoce por único absoluto soberano al Rey Fernando, que reniega de la misma Regencia, y tacha de ilegales, injustas y sediciosas á esas mismas cortes, que muy poco hace eran en su voca el mas augusto y sabio Congreso (…)! Qué inconsecuencia, que palpable demostración de la iniquidad y perfidia con que proceden (…)"[208]

Otros habitantes criticarían su posición de poca severidad frente a los rebeldes; ya se conoce la propuesta de mediación de Antonio Nariño, que iba a aceptar Montalvo "para terminar el derramamiento de sangre, y la Guerra civil".[209]

Por otro lado, Montalvo no seguía las órdenes de Morillo; cuando éste mandaba a Cartagena alguna persona con una causa reconocida para ser enviada a prisión, él se mostraba inconforme y reacio a seguir sus dictámenes. Es el caso de D. José María Castillo, cuyo castigo era ir a la cárcel de Omoa, a quien Montalvo indultó y a quien se le permitió ejercer de nuevo su oficio de abogado. Este documento fue respondido por Sámano; decide que sea el Rey quien escriba lo que sea de su agrado en su veredicto, el 9 de Octubre de 1818.[210]

Aunque la mayoría de los pobladores de las Provincias de la Nueva Granada vivieron una verdadera "época de terror" con la llegada de Morillo y luego con las acciones crueles de Sámano como Virrey, veían en apariencia el celo religioso que profesaba. Se dedicó a recopilar datos de personas inmorales, que eran una vergüenza para la sociedad. Fue muy nombrado el caso del Presbítero Dr. D. Mariano de Mendoza Bueno[211], a quien le concedió Sámano el pasaporte en 12 días, dados los trámites requeridos para ello, para ser enviarlo a la Península, según él mismo pedía para presentarse al Rey como vasallo fiel y poderse defender frente a Su Soberano. A este Presbítero le siguieron los miembros de la Real Audiencia una causa injusta, pues era un testigo real de las arbitrariedades cometidas por algunos de sus miembros, que además habían ocultado a quienes cometieron crímenes contra los realistas, desde los inicios de la rebelión. Este Presbítero se refiere a las ideas d Jacobinas que exaltan, en términos de tumbar la cabeza del Monarca en pro de nuevos mandatos libertarios.

Entre sus habituales menesteres del año 1818 estaba el aceptar nombramientos en las vacantes que fueran necesarias; por ejemplo, en la Aduana de Cartagena, en la Aduana de Bogotá; manejar la construcción de la fábrica de aguardiente; nombramiento del Contador en la Casa Real de la Moneda en Popayán; Nombramiento del Contador General de Tabacos[212]; construir el almacén para guardar sales de la Real Salina; Nombramiento de las Reales Casas matrices con varias vacantes; reposiciones de empleos que fueron despojados por el gobierno intruso; dictar normas sobre el Impuesto de Barajas

[207]AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE,631 Documento: Carta Crisanto Valenzuela contra Montalvo N°.3 Lugar: Tunja Fecha: Octubre 26 de 1814
[208] Ibídem.
[209]AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE,631 Documento: Propuesta mediación de Nariño a Montalvo Lugar: Santa Marta Fecha: Abril 17 de 1814.
[210]AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE, 632 Documento: Gracia y Justicia N|.105 Lugar: Santafé de Bogotá Fecha: 9 Oct. 1818
[211]AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE, 632 Documento: Gracia y Justicia N°.106 Lugar: Santa fé Fecha: 3 Dic. 1818
[212] AGI Signatura: SANTA_FE, 632 Documento: Hacienda N|: 474 y 475. Lugar: Santafé Fecha: 19 Dic 1818

españolas(naipes); dictar normas sobre jubilaciones y pensión de viudedad; Nombramiento de Tesorero Oficial de las Reales Casas matrices; presentar el Tratado entre España, Gran Bretaña e Irlanda para extinguir el Comercio de esclavos de la costa de África; en el cuartel del Tambo, construcción de una habitación para dormitorio de la Tropa[213]; el cambio del techo de paja por techo del Cuartel 2° Regimiento de Numancia[214]; auxilios que ha pedido Morillo, providencias que se tomaron a fin de socorrerle; estas estaban dirigidas a Hacienda, son los Índices de correspondencia de Sámano entre los Números: 326 al 374;375 a 423; 424 al 484;[215] dirige la instancia documentada del Presbítero Dn. Joaquín de Araujo, catedrático de Teología Dogmática en la Universidad Santo Tomás de Aquino de Quito, para que le concedan una Prebenda en Santafé[216].

Sámano preparó todo lo necesario para el buen funcionamiento de la Marina, encargó los auxilios navales y tropas de infantería que debían dirigirse hacia las poblaciones costeras de Tolú, Lorica y Santa Marta.

> "Enterado por el oficio de V.E. de 1 de Agosto ultimo numero 5 haver dispuesto de acuerdo con el Comandante de Marina la salida de varios buques de guerra menores para poner expedita la costa de Tolú que tiene interceptada por mar el buque enemigo que batió ala Goleta de S.M. la Reina manifestando al mismo tiempo la necesidad de que el Batallón de Albuera pase á esa Plaza para que de su guarnición salgan destacamentos á Tolú y Lorica y la de que se pidan auxilios navales(…)
>
> Dios guarde a Uds muchos años.
>
> Santafé 1 de Septiembre de 1818
>
> Juan Samano
>
> Señor Subcomandante General de las Tropas del Reyno"[217]

Sámano también estuvo atento al problema de los Piratas insurgentes sobre la Plaza de Cartagena y así lo expresó:

> "20 Sept.
>
> A su lugar teniéndose presente por las cosas que ocurran
>
> Septiembre 20 de 1818
>
> Por esta superioridad se ha resuelto lo conveniente con respecto alos auxilios que pidieron a V.E. del Istmo de Panamá, y se determinará los que necesite qualquiera otro Gefe de Plaza o Provincia que se halle acometida, ó próximamente a estarlo, por los Piratas Insurgentes, y como por ahora séan estos los únicos enemigos que ocasionan a V.E. las dudas y consultas hechas en 1| de Junio y 30 de Julio ultimas,

[213]AGI Signatura: SANTA_FE,632 Documentos: Hacienda N°: | 463,460 y 464. Lugar: Santafé Fecha: 19 Dic 1818.
[214] AGI Signatura: SANTA_FE, 632 Documento: Hacienda N. 468 Lugar: Santafé Fecha: 19 Dic 1818
[215] AGI GOBIERNO. AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signaturas: Indices de Correspondencia Lugar: Santafé de Bogotá Fechas: 19 sep 1818,30 dic 1818,19 dic 1818
[216] AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA SANTA_FE, 632 Signatura: Gracia y Justicia N|.102 Lugar: Bogotá, 19 Dic 1818; Quito 16 Julio 1818.; 6 Agosto 1818.
[217] AGI Signatura: CUBA,708 Documento: Carta del Virrey sobre auxilios navales Lugar: Santafé Fecha: 1 de Septiembre de 1818.

hé resuelto que preste Ud. Los auxilios que le pidan, y estén ásu alcanse poder disponer en bien del Servicio, y que para la defensa de esta Plaza en las ocaciones de guerra que puedan sobrebenir en lo subcesivo, dé V.S, oportuno aviso, para providenciar lo conveniente.

Le digo a V.E. para su inteligencia y por contestacion. Dios guarde a V.E. muchos años.

Santafé Septiembre de 1818

Juan Samano

Al Gobernador Comandante General de la Plaza de Cartagena".[218]

Esto sucedió por la ocupación del jefe de corsarios Aury en las Islas de la Vieja Providencia y San Andrés, entre al final del año 1818, quienes también podrían intentar ocupar a ciudades importantes, como Cartagena de Indias.

También Sámano se interesó por los cambios realizados por su antecesor, dentro del cuerpo de Artillería de Santafé, tomando en cuenta lo que había escrito en una representación, el Coronel D. Antonio Pardo Rivadeneira de Sub Intendente Superior interino de Artillería; pide mediante un Oficio, se anexe dicha representación con la Real Orden de 15 de 1818, para verificar si ha sido perjudicial esta sustitución.[219]

Era clara la posición de pensamiento del anterior Virrey, quien no quería involucrarse en llevar a cabo una línea dura contra los insurgentes. Sámano, por el contrario, se preparaba siempre para repeler los ataques. Pero hubo una Provincia que tuvo siempre muy clara su posición frente a los odiados realistas y su Virrey: Casanare. Ya Morillo se lo había expresado a Sámano, recomendándole cuidar las posiciones en la cordillera con su infantería, mientras él regresara de Venezuela.[220] Así lo hicieron, pero en ocasiones se adentraban a las llanuras. Tal fue el caso de Fundación de Upía, donde se perpetró el ataque a 180 realistas, o San Martín. Sámano decidió atacar enviando al Coronel Don Carlos Tolrá para repeler a los rebeldes llaneros. Pero no pudo encontrarlos en el sitio de Fundación y tuvo que regresar. Al enterarse Morillo en Venezuela, tomó la decisión de reemplazarlo por el Capitán graduado de Coronel de Artillería, Don José María Barreiro. Este Coronel cambiará el curso de la Historia del Ejército realista; será el responsable del enfrentamiento con Simón Bolívar en la Batalla de Boyacá.[221]

Para el año 1819 un nuevo acontecimiento dejará preocupados a los realistas que habitaban el Istmo de Panamá y al Virrey Sámano en persona. Le habían pedido al Gobernador Comandante General de Cartagena desde el Istmo de Panamá, en junio y julio del año anterior, auxilios por posibles ataques de piratas insurgentes a dicho territorio, y Sámano lo había aprobado;[222] en el mes de abril, llegaron a Portobelo cinco buques bajo el mando del inglés Gregor Mc Gregor, un general inglés que ya había apoyado a Bolívar dos años antes. Tomó posesión de Portobelo; al enterarse, el

[218] AGI SIGNATURA: CUBA,708 Documento: El Virrey sobre piratas insurgentes Lugar: Santafé Fecha: 20 Septiembre 1818.
[219] AGI SIGNATURA: CUBA,708 Oficio sobre Real Orden Lugar: Santafé Fecha: Septiembre 19, 1818.
[220] RESTREPO. José Manuel. Ob. Cit. Pág. 450.
"Morillo (le aconsejaba a Sámano) que se limitara a defender el Nuevo Reino de Granada, ocupando las avenidas de la cordillera (…) mientras que él podía pacificar la isla de Margarita y destruir a los facciosos (…) pues entonces marcharía segunda vez a la Nueva Granada, si las circunstancias lo exigieran".
[221] Ibidem. Pág.456.
[222] Cita verificada anteriormente.

Comandante General de Panamá, Mariscal de Campo Don Alejandro Hore, le salió al encuentro de inmediato, logrando llegar el 29 de abril con quinientos hombres, que pasaron desapercibidos a través de la zona boscosa que lleva a dicho puerto. Este da la orden de dividirse en dos bandos "el primero mandado por el comandante del batallón Cataluña D. Isidro de Diego, y el otro por el teniente coronel del mismo cuerpo José de Santacruz. Este rompió el fuego a las seis de la mañana, y en breve se apoderó de la casa del gobierno (…) degollando a cuantos había en ella (…) Mac Gregor, tirándose por una elevada ventana, que caía al muelle, pudo escapar."[223]

Hore logró la victoria con sus tropas; hubo más de 60 ingleses muertos y los otros 400 tuvieron que rendirse, a pesar de estar muy bien armados. Por esta hazaña, Hore obtuvo la gran Cruz de Isabel La Católica. En el *Diario de Barcelona* del jueves 9 de septiembre de 1819 se lee: [224]

> "Espero que V.E., si lo tiene á bien, impetre de la piedad del Soberano las gracias á que considere se hayan hecho dignos los gefes, oficiales y tropa de mi mando, cuya bizarra conducta ha sido superior á todo elogio. Dios guarde á V. e. muchos años. Panamá, 14 de Mayo de 1819.- Exmo. Señor -Alejandro Hore- Señor Ministro de Estado y del Despacho de la Guerra".
>
> "Y hallándose el Rey satisfecho de los servicios y mérito del mariscal de campo D. Alejandro Hore, y en recompensa del que ha contraído en tan gloriosa acción, he tenido á bien concederle la gran cruz de la Real orden americana de Isabel la Católica…".

También Santacruz, después del triunfo de Portobelo, "se apoderó de dos embarcaciones que venían de Inglaterra en auxilio de Mc Gregor, cogiendo prisioneros cerca de cien hombres. Los ingleses que se rindieron en el ataque de la ciudad fueron trasladados a Panamá. El virrey Sámano, luego que recibió el parte de que las tropas reales habían recuperado Portobelo, comunicó la orden para que los prisioneros fueran pasados por las armas, en virtud de una circular del gabinete de Madrid, por la que se mandaba arcabucear a todos los extranjeros que se aprehendieran combatiendo a favor de los rebeldes".[225]

Y aunque Hore no cumplió esta orden, debido a los malos tratos a que fueron sometidos, murieron casi todos, sobreviviendo menos de 40 de ellos que luego volvieron a su patria, una vez se proclamó en Panamá la Constitución de las Cortes de Cádiz en 1820.

Por la misma época, Sámano estaba empeñado en atacar la Provincia de Casanare, en venganza por los últimos ataques a los oficiales realistas. Dio órdenes a todos los comandantes de matar, quemar las casas de los rebeldes, trapiches, poblaciones y todos sus recursos. Pero esta visión que creía tener sobre la consolidación de su administración en la Nueva Granada no era correcta. La larga lucha contra los insurgentes en todas las Provincias de la Nueva Granada, había resultado perjudicial en el campo financiero. La guerra no favorecía la producción agrícola, las ventas de muchos productos, la ganadería, la explotación de las minas, sin mencionar la pérdida de mano calificada para otros menesteres o para la inserción en las tropas, pues era muy frecuente el problema de los desertores en el bando de los realistas.

A pesar de ello, continuaría con las drásticas sanciones, exigencias e impuestos. La economía en la Nueva Granada se encontraba en un franco deterioro, era constante la

[223] RESTREPO. José Manuel. Ob. Cit. Pág. 459.
[224] Tomado de: MONTEHERMOSO. María Isabel. Ob. cit. Pág.43
[225] Tomado de: RESTREPO. José Manuel. Ob. Cit. Pág. 460.

inestabilidad política. Para sufragar los gastos del Ejército Expedicionario, fueron necesarios los donativos, contribuciones, multas y secuestros años más tarde, se continuaba con el mismo sistema de recaudo. Esta era una economía en decadencia, que generaba tensión entre la burocracia civil y el ejército.[226]

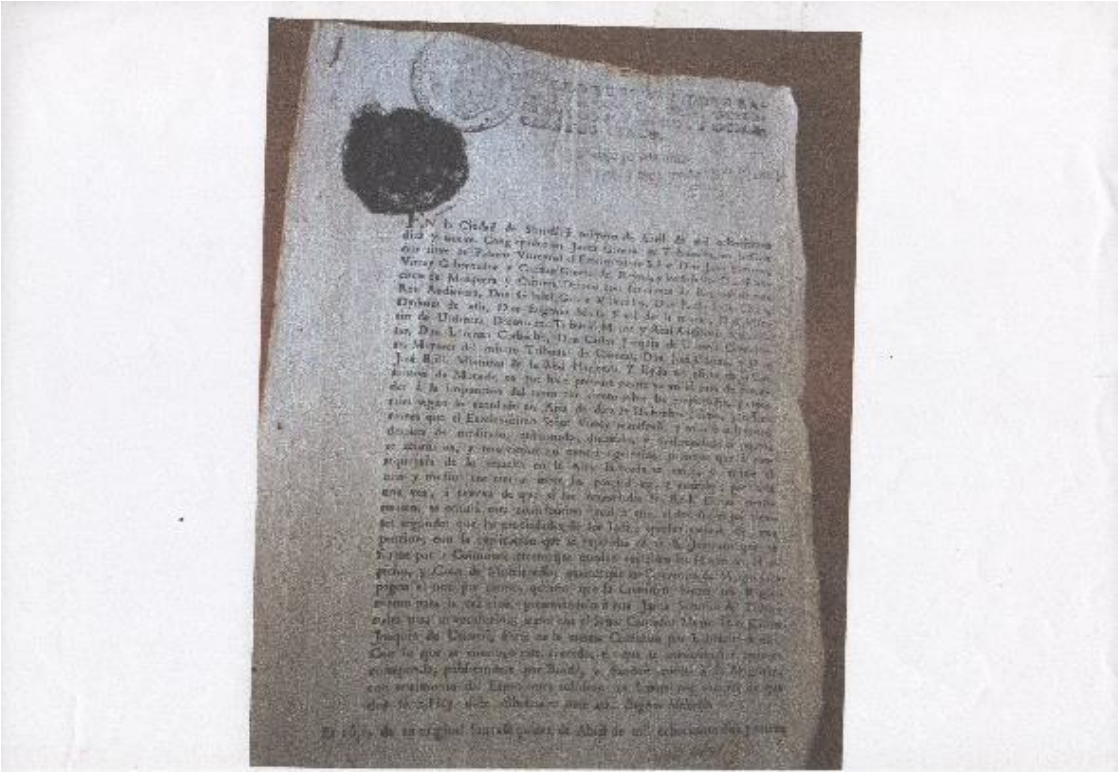

Archivo Histórico de Pasto. Es copia de su original, Santafé, 1 de abril de1819.

Tenía un "déficit anual de cerca de millón y medio de pesos, que no podía cumplir sin redoblar la opresión de los pueblos"[227]

En este documento se tiene en cuenta el pago del uno y medio por ciento sobre las propiedades de los hacendados, dueños de las minas y de los comerciantes, contribución que podría aumentarse al dos o tres por ciento si fuera necesario; quedando excluidos de este pago las propiedades de los indios, de las Comunidades religiosas, los Hospitales, Hospicios y Casas de Misericordia y pagando sólo un uno por ciento, los Conventos de Monjas:

> "(…) primero: que á consequencia de lo resuelto en la Acta indicada se exige, y señale el uno y medio por ciento sobre las propiedades, y capitales, por sola una vez, á reserva de si las necesidades del Real Eratrio continuasen, se echurá otra contribucion igual á esta, el dos, ó tres ciento (…) Con lo que se concluyó este acuerdo, el que se comunicará á quienes corresponda, publicandose por Bando, y dandose cuenta á Su Magestad, con testimonio del Expediente; rubrícan los

[226] Ver:
PINTO Bernal. José Joaquín. Entre Colonia y República. Fiscalidad en Ecuador, Colombia y Venezuela 1780-1845.
Instituto Colombiano de Antropología e Historia.Bogotá.2018.

[227] Tomado de: RESTREPO. José Manuel. Ob.cit. Pág.465.

Señores por ante mí de que doy fé=Hay diez rúbricas=Ante mí=Eugenio Melendro."[228]

Esto aumentará el odio hacia él y sus tropas, por parte de la mayoría de los habitantes de Santafé, pues el mayor gasto fiscal se centraba en lo militar y ya escaseaban los fondos para su sustento. Barreiro, jefe de la tercera división del ejército realista, le escribe a Sámano en un Oficio [229]el "estado de indigencia en que se hallan los cuerpos de la división", a quienes les deben sueldos de varios meses, no tienen vestuario decente y son los jefes quienes hacen empeños para que no vayan desnudos. Esta situación tan precaria por falta de dinero, incluso para vestirse con decencia en 1819, contrastaba con la de los primeros años de campaña de Sámano en el Sur en la Provincia de Popayán en 1812, cuando, por el contrario, las tropas a su mando se destacaban por sus vistosos uniformes. Era una deplorable situación, parecida a la que mostrará Bolívar con los llaneros a su cargo, cuando desciendan el páramo de Pisba y se enfrenten ambos bandos en Boyacá.

Eran muchos los factores en contra del ejército realista, además del vestuario; las últimas muertes del mismo, provenían de las guerrillas del Casanare; estas van a estar bajo una organización muy cuidada, por parte del General Francisco de Paula Santander, quien por órdenes de Bolívar ha dejado Guyana seis meses antes, con una fuerza de dos mil hombres entre caballería e infantería, y quien no ha atacado aún a ninguna expedición realista, esperando el momento más oportuno. Desde el 5 de Abril, Barreiro ha comenzado a sentir poco a poco la desventaja de su caballería en medio de los llanos; de la nula ayuda que los habitantes de aquella zona le quieren brindar a su paso; de los desertores indígenas que le servían como guías; llega a Pore, la capital de la Provincia, el 9 de Abril; de allí pasa a Laguna, donde ya comienzan los encuentros bélicos, el 14 logra ver las fuerzas del bando opuesto, sin poder enfrentarlas, pues ya comenzaba a perder parte de la caballería y había llegado el tiempo de las lluvias, por lo que decide regresar a Pore y de allí a la cordillera, donde llega a mediados de mayo, habiendo perdido caballos, trescientos hombres entre muertos y desertores y llevándose una idea muy distinta de los llaneros y de su hábitat. Morillo era el único que los conocía a fondo y había advertido al Virrey sobre todo esto.

A pesar de todo, la campaña definitiva contra los rebeldes se comenzó a preparar desde varios puntos, intentando abarcar la cordillera más que los llanos; y no solo se manejarán las tropas a cargo de Barreiro, sino otras que se le unen: por ejemplo la Compañía del Tambo, que se encuentra en Tunja"[230] La de los Dragones de Granada, en Chocontá, que presentan problemas con la manutención de los caballos por falta de granos y pasto; le pide desde allí el 1° de julio de 1819 el Teniente Coronel Víctor de la Sierra a Sámano, para que dé la orden en los Corregimientos de Chiqinquirá y Ubaté para que contribuyan " la que será satisfecha incontinenti al precio corriente en este mercado por la Comisaría de la División que tiene asignados fondos con este objeto".[231] El único que conocía en profundidad acerca de los constantes problemas de este territorio era Morillo. Barreiro y los demás oficiales no tenían la experiencia necesaria para penetrar en el Llano. No habían padecido tampoco las inundaciones durante la época de lluvias y menos, se imaginaban el factor sorpresa que utilizaría Bolívar más adelante. Las enfermedades, la inclemencia del clima, el desconocimiento del terreno, manejarán un cambio en el ánimo de las tropas

[228] Archivo Histórico de Pasto. Es copia del original. Santafé 1 de Abril de 1819.
[229] PINTO Bernal. José Joaquín.Ob. cit. Pp. 221-222.
[230] ORTIZ. Sergio Elías. Biblioteca Nacional Volumen CV COLECCION DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE COLOMBIA SEGUNDA SERIE. Editorial Kelly. Bogotá. 1965. Pág. 198.
[231] Ob. Cit., Pp. 168 y 169.

realistas. Los llaneros se encontraban en su hábitat y tenían la mente puesta en la victoria, sin temores.

EJERCITO EXPEDICIONARIO

Regimiento de Dragones de la Nueva Granada - 3a. División

Estado de la Fuerza de que debe constar este Regimiento en el pié de ocho Compañías con que se halla; de las que tiene presente en útiles e inútiles; y la que le falta para su completo.

Fuerza	Jefes	Capitanes	Ayudantes	Tenientes	Subtenientes	Portestandartes	Sargentos	Trompetistas	Cabos	Dragoneantes	Hombres	Caballos
Tiene útiles	4	8	4	6	10	3	40	12	74	486	612	326
Id. inútiles	—	—	—	2	4	—	3	1	6	98	108	394
Total	4	8	4	8	14	3	43	13	80	584	720	720
Debía tener	4	8	4	8	16	4	40	14	80	666	800	720
Falta para el completo, sin exclusión de inútiles	—	—	—	—	2	1	—	1	—	82	83	—

Chocontá, y julio 1º de 1819.

VICTOR DE SIERRA

FUENTE: ORTIZ. Sergio E. Ob. Cit. Pág.169.

Sámano enviará a todos los Jefes encargados de manera continua las órdenes a seguir, previniéndoles que envíen destacamentos con un Oficial que esté siempre en vigilancia, por si tratara el enemigo de invadirlos. Y que además se ubiquen en puntos intermedios, para que puedan acudir donde los necesiten. Pero los gastos de las Tropas se vuelven insoportables y así se lo comunicarán al Virrey; éste también encuentra datos inconsistentes en los gastos que le presentan, los cuales han ascendido especialmente en Zipaquirá, en el mes de julio, pues son insuficientes los valores previstos de 2 reales diarios, que son producto de las Reales salinas de Nemocón[232] No deben grabar con más gastos su estancia, Cni siquiera construirán caballerizas por encontrarse de paso.

Durante el mes de julio de dicho año, eran continuas las amenazas por parte de bandidos, no de guerrillas solamente en los territorios de la Provincia de Cundinamarca; muchas veces los Conventos les servían de refugio a civiles y a militares, mientras llegaban refuerzos. Estos bandidos robaban para ayudar a su vez a la caballería de los Llanos de San Martín. En Zipaquirá recibieron un Oficio del Corregidor de Ubaté con estas noticias, pero carecían de municiones y de soldados para ir en su ayuda. También en Tenza requirieron de hombres, sin que les pudieran enviar ninguno desde Sesquilé. La situación se les complicaba a diario. Cuando encontraban ganado vacuno, mular o caballar, lo tomaban para la Real Hacienda, pues ya Sámano estaba prevenido de que en algunas haciendas, como la de los Dominicos y en la Montaña de Quicagota "tienen reunidos los insurgentes mucho ganado"[233] Las Tropas enviaban espías hacia el llano, para estar al tanto de los movimientos insurgentes; fueron frecuentes los partes sobre no haber novedades de enemigos por la Fragua, Salina de Chámeza, Miraflores, Garagoa, Macanal, Medina, Teguaje, Yoteguengue, Machetá, y demás puntos de los Valles de Tenza, durante el inicio del mes de Agosto de 1819. Sámano informó en dicha fecha acerca de la persecución de la partida de Insurgentes que manda el Mosca Rodríguez (que ya ha

[232] Ob. Cit., Pp. 174 y 175.
[233] Ob. Cit., Pág. 211. (Fecha: 28 de julio de 1819).

llevado un latigazo), y el que lo está haciendo de las que mandan los Rodríguez y Olayas"[234] desde Santafé, al Teniente Coronel de Húsares del Príncipe Don Antonio Plá.

En medio de tanta tensión, Sámano exigirá los recibos del gasto de espionaje a favor de los Oficiales Reales para reintegrar los pagos adelantados junto con su propia orden, el 3 se agosto." [235]

El día 4 de agosto, recibía Sámano el informe desde el sitio de La Mesa, enviado por Lorenzo Calderón, acerca de su llegada " con los efectos cogidos a los bandidos en las inmediaciones de Cunday, excepto la correspondencia del correo, que siguió con el Teniente Don Francisco Tamáris, para continuar su ruta; por lo que respecta a las caballerías, han quedado algunas cansadas e incapaces de seguir ahora, por lo pronto, hasta tanto que se restablezcan, pues vienen bastante estropeadas, por lo que espero la Superior orden de V.E. para que tanto éstas como los presos, y demás efectos, saber lo que tengo que hacer de todo". La respuesta del Virrey el día 5 de agosto, no se hizo esperar; fue en términos de llevar a Santafé a los reos para ser castigados, de devolver a los encargados las caballerías con los recibos necesarios, y esos efectos de los presos se repartirán como botín. El día 6 de agosto, las cosas parecían estar tranquilas, se pensaba repartir municiones siguiendo la ruta hacia Tunja con la escolta necesaria.

Pero era muy diferente la realidad, pues Bolívar estaba seguro de que engañaría fácilmente a Barreiro. El 3 de agosto la tercera División fue atacada que se encontraba en paipa, luego atravesaron el puente del río Chicamocha. Luego fingió que se replegaba en Bonza y esto lo creyó Barreiro. La estrategia fue dejar hogueras encendidas para hacer la contramarcha en la noche siguiendo el camino de Toca, que los llevó a Chivatá y finalmente a Tunja, donde llegaron en la mañana. Precisamente, el gobernador realista Juan Loño había sido escogido por Sámano para llevarle a Barreiro a Paipa, cartuchos, tres piezas de artillería y por eso había abandonado la ciudad, dejando tan sólo una pequeña guarnición que fácilmente fue atacada por el ejército patriota. Ahora la perspectiva había cambiado para Barreiro completamente: peligraba la capital, pues se habían cortado los nexos entre Sámano y sus tropas. Se había cortado el camino real que conducía a Santafe. Además, Barreiro carecía de hombres, cabalgaduras, pertrechos, comida y uniformes. De este cambio se enteró el día 5 de agosto, partió de inmediato hacia el suroccidente, intentando cortar el avance del bando enemigo hacia Santafé. Se encontró con el gobernador de Tunja y recibió lo que le enviaba Sámano. Con la misma estrategia del enemigo, se decidió por marchar de noche, llegando a Motavita el día 6 a la madrugada, a un pueblo desierto a 3.200 metros sobre el nivel del mar, agotados y completamente mojados por la lluvia incesante. Luego envió la comunicación al virrey Sámano con un soldado disfrazado, que a cambio pidió la licencia absoluta del servicio y cuatro onzas de oro, lo cual le fue concedido. Desde esa población se podía divisar la ciudad de Tunja. A las tres de la mañana siguieron hacia el camino que conducía a la capital, a la altura del puente de Boyacá. A las dos de la tarde Barreiro divisó un pequeño grupo enemigo y pensando que lo atacaría fácilmente, envió a uno de sus batallones para tomarse el puente, pero se encontró con la emboscada de todas las tropas enemigas desde las alturas. Trataron de defenderse desde la casa de teja, pero el único cañón disponible sufrió un imperfecto y quedó inutilizado, mientras los patriotas los atacaban frenéticamente y los hicieron abandonar su formación y olvidar la instrucción de usar las bayonetas, dándose a la fuga. Las autoridades virreinales y los jefes del Ejército de Costa Firme criticaron la decisión de Barreiro de atacar el 7 de agosto, después de haber

[234] Ob. Cit., Pág. 218. (Fecha: 3 de agosto de 1819).
[235] Ob. Cit., Pág. 219.

marchado 7 leguas sin descanso. Pero la intención de Barreiro era tomarse el puente, para defender el camino real. Su ejército había estado conformado por 1.800 hombres de infantería y 400 caballos: Murieron 100 y él y sus comandantes fueron hechos prisioneros. Las tropas capturadas pasaron a formar parte del bando patriótico, en columnas que se repartieron hacia el río Magdalena, Antioquia, Chocó y Popayán; en varias regiones una vez conocida la noticia de la derrota realista, se retiraron sus gobernadores, quedando bajo el mando de los patriotas: Socorro, Pamplona, Antioquia, Chocó. Unos cuantos realistas lograron fugarse y por el río Magdalena llegaron navegando en barcas hasta Mompox, a finales de agosto.

Sámano recibió la noticia de boca del Ayudante de Morillo, el coronel Manuel Martínez de Aparicio y del Comisario D. Juan Barrera, en la noche del 8 de agosto en Santafé. De inmediato escribe dos Oficios: a D. Braulio Molina, le dice que probablemente al día siguiente entrarán los enemigos a la capital y que por lo tanto, de forma reservada deberá dar órdenes al Oficial encargado del armamento para que se dirija a Mompox " y usted, con el Oficial Real, Tropas e intereses del Rey, se pondrá en marcha para Popayán para donde me retiro, dando esta infausta noticia al Gobernador de Antioquia para su conocimiento, y que disponga la defensa de ella del modo que le fuere posible."[236] También le escribe al Señor General en Jefe D. Pablo Morillo contándole la noticia que trajeron sus subalternos, y que debe salir esa misma noche, pues los Oficiales " el Teniente Coronel Plá, que guarnecía el Valle de Tenza, y el Capitán del 1° de Aragón, Don Plácido Domingo, que cubre el Pueblo de Gachetá y Cabulla del Río Guabio, con dificultad se me podrán reunir, pues el enemigo es regular entre mañana aquí; por consiguiente, debo salir esta noche para salvar la poquísima Tropa de Infantería que tengo en esta Capital, retirándome por el camino de Popayán".[237] A éstos oficiales les envió a comunicar la noticia por Antioquia, Cartagena y Santa Marta, para que se prepararan a defender dichas provincias. A Morillo le hace saber que en todo ayudó a Barreiro y que posiblemente se perderán dinero y municiones enviadas a su División, que deben encontrarse en Chocontá. El tercer y último Oficio, se lo escribe al Presidente y Comandante General de Quito,Dn. Melchor Aymerich, en otra fecha, el 12 de Agosto y no desde Santafé sino desde Nare, y a diferencia de los dos anteriores, a él sí le manifiesta su verdadero recorrido y sus futuros proyectos contra Bolívar. Además, comienza advirtiéndole que los oficiales que llevaron esa noche la nefasta noticia lo habían dejado constatado en una declaración judicial, donde manifestaron que de Barreiro nada se sabía, que murieron diversos jefes y que al día siguiente podrían entrar en la capital las tropas enemigas. Le comenta del engaño de Bolívar al tomar la retaguardia de Barreiro ocupando a Tunja, de las emboscadas y de la total derrota de su División; por todo lo cual, él se siente totalmente comprometido por el terrible resultado; por lo que, con el Coronel D. Sebastián de la Calzada y los reclutas a su mando "salí para la Villa de Honda, á fin de proteger la salida de la audiencia, tribunales, caudales y emigración, champanes y barquetas en dicho puerto.(…)Sin embargo, desde ahora proyecto combatir á Bolívar… [238] Sámano le habla de pasar a Antioquia y llegar a Popayán, para hacerse a nuevas tropas y combatirle en Santafé. También menciona la posible ayuda que tendrá de parte de Morillo en dicha capital y le pide para Calzada toda la ayuda que requiera, pues puede llegar a serle muy útil en su Provincia.

[236] Ob. Cit., Pág. 224.
[237] Ob. Cit., Pág. 225.
[238] "Los últimos virreyes de Nueva Granada: relación de mando del virrey Don Francisco Montalvo y noticias del virrey Sámano sobre la pérdida del Reino (1813-1819)" Editorial América. Madrid.1918. Pp.223-226.

Con la derrota de Boyacá se comienza la pérdida de todo el territorio, así lo expresó Morillo al decir que en Boyacá se había perdido "el fruto de cinco años de campaña". También estaba muy preocupado el gobernador de Cartagena Gabriel de Torres, quien desde antes de la Batalla de Boyacá, había prevenido a las autoridades peninsulares de la pérdida del Nuevo Reino de Granada, por las contribuciones altísimas que se exigía, por la crueldad del régimen militar y luego por la apatía que mostraría Sámano.

Casa Sámano, hoy Museo Santafé de Bogotá. Foto de mi autoría.2016.

La huida de Sámano concuerda con un documento del Archivo de la Marina BAZAN.[239]: "El día 9 del pasado Agosto salió á las ocho de la mañana el Señor Virrey de este Reyno de su Capital Santafe huyendo del insurgente Bolivar y sus tropas que dispersaron la Division que mandaba el Capitan de Artilleria graduado de Coronel D. Jose Maria Barreiro por las inmediaciones de Tunja (…)".

En 1819, el 8 de agosto, después de la derrota en la Batalla de Boyacá por los patriotas, se dirige a Cartagena de Indias, desde donde continuará ejerciendo el virreinato.En aquél momento se encontraba Gabriel de Torres como Gobernador de la Provincia de Cartagena de Indias; con la llegada de Sámano a la misma las cosas tomarían otro rumbo. Precisamente fue Sámano quien se trasladó primero a Turbaco, un retiro campestre, a finales de agosto y tan sólo en septiembre residirá en la ciudad de Cartagena, cuando se aproximaban las tropas realistas.Sámano y Torres tenían opiniones políticas divergentes, lo que se dejará ver más adelante. En 1820 envía tres expediciones al alto Magdalena, Chocó y Antioquia sin ningún resultado. Aunque Sámano proyectó varias expediciones después de la derrota de Boyacá, desde Cartagena en 1820, éstas no tendrán los resultados que esperaba obtener. Morillo tenía doce mil soldados en las provincias realistas en Venezuela; Sámano podía sumar tres mil en Nueva Granada, entre las costas de Nueva Granada,los territorios de los ríos Cauca y Magdalena, las tropas de Aymerich en Quito,a cuyas órdenes se encontraba la División de Calzada y las milicias de Pasto. La gran diferencia era que las tropas en Venezuela estaban comandadas por Morillo y jefes veteranos que conocían a fondo la clase de guerra que llevaban a cabo y que sabían por experiencia que en aquél momento debían mantenerse sólo a la defensiva,protegiendo a Caracas, pues Páez amenazaba su paso.Sámano, en cambio, siempre quiso tomar la ofensiva y de manera simultánea envió tropas para tomar el Alto Magdalena, Antioquia y Chocó.Tanto él como los otros Jefes juzgaron segura su victoria.Nunca fueron

[239] Archivo Central de Marina "Alvaro de BAZAN" Documento N° 165 Donde cuenta de que el Exmo. Virrey del Reyno se ha retirado de esta Plaza de la Capital Santafé huyendo del insurgente Bolivar, y sus tropas. Lugar: Cartagena Fecha: Sept. 15 de 1819.

conscientes del arrojo de los patriotas, y subestimaron siempre a los llaneros y sus lanzas.Una vez ganaron en Barbacoas, los patriotas supieron que lo harían también en Antioquia.Los escuadrones españoles en Antioquia estaban dirigidos por Warleta y permanecían en la zona de Yarumal, esperanzados en los disidentes enemigos para ampliar su número, Córdoba los batió, tuvieron que huir a Cácares para salvar la vida.Tampoco pudieron tomar el Chocó, donde los realistas fueron emboscados.Calzada tomó Popayán y siguió por el Valle del Cauca en busca del huido Warleta; allí entendió que Antioquia era necesaria pues era la única forma de contactar al presidente de Quito con el virrey Sámano, para poder combinar sus expediciones.Al no tenerla, Calzada se vio en la necesidad de regresar a Popayán. A su paso también había sembrado el odio de los vallecaucanos, quienes lucharon energicamente. Y respecto a las milicias de Pasto, atacaban, robaban, y luego se marchaban con todo a sus casas, promován las deserciones. Tal era el ejército en Nueva Granada, con comandantes orgullosos que arrojaron pocos resultados.

Atribuyó el fracaso al Gobernador de Cartagena, que estaba en contacto con Morillo. En junio de 1820, se recibieron en Cartagena noticias sobre la jura de la Constitución de 1812 en Cuba[240] ; Gabriel de Torres formó un partido liberal junto con oficiales y empleados; de inmediato le exigió al virrey Sámano jurar la Constitución, pero Sámano se negó a jurarla, hasta tanto no recibiera órdenes de Madrid.Los cartageneros, con Torres a la cabeza, no quisieron esperar por el nuevo gobierno.El 7 de junio hubo un motín en la Plaza de la Inquisición que restituyó la Constitución española; el día 9 se obligó a Sámano a jurar la Constitución, y al denegarse, tuvo que dejar el mando.Lo civil en manos de don Francisco Mosquera, oidor decano de la Real Audiencia y lo militar en el Gobernador Torres.Al poco tiempo renunciará Mosquera, quedando Torres como Jefe Superior Político y Militar.

Sámano decide tomar rumbo hacia Jamaica,[241] junto con el brigadier don Antonio Cano, Coronel del regimiento de León, quien había salido con la brigada de artillería a contener el motín, y había sido sacado a la fuerza por las tropas de la guarnición;también el Coronel Warleta y el Obispo Rodríguez, pues todos aborrecían tal régimen. Después Sámano llegará a Panamá a fines de año.

En Panamá exigió que se la reconociera como Virrey,[242] pero se le impuso la condición de jurar la Constitución de 1812.Y la tuvo que jurar. Ya era un hombre anciano, tenía 68 años, pero continuó con sus ideas hasta el final, al igual que con su autoritarismo.Así es presentado desde el Istmo, en su último mandato.

Del artículo escrito por Ernesto J. Nicolau titulado "El Virrey Sámano en Panamá"[243],se pueden recopilar algunas ideas importantes: lo primero que hace es comparar la administración de Pedro Ruiz de Porras con la que será la corta administración de Sámano

[240] AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE,580 Documento: Carta del Virrey Sámano Havana 19 de Abril de 1820.

[241] AGI GOBIERNO,AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE, 580 "Indice de la correspondencia (N° 1, 1 de Agosto de 1820: Remite impreso el resumen histórico de los sucesos ocurridos en esta Plaza con motivo del Juramento de la constitución de la Monarquía, y manifiesta que por la salida del Virrey D. Juan Samano para la isla de Jamayca, después de desconocida su autoridad está despachando provisionalmente los negocios correspondientes al Gobierno Superior) Cartagena, 31 de Agosto de 1820".

[242] AGI Íbidem. "Índice de Correspondencia No. 72: "Por haberse hecho reconocer en Panamá como Virrey el Mariscal de Campo D. Juan Sámano" Marzo 15 de 1821. (Firma Gabriel de Torres, Cartagena,31 de Marzo de 1821).

[243]NICOLAU. Ernesto J. Ob. Cit. Pp. 25-28.

antes de morir: con Ruiz de Porras la población panameña comenzaba a introducir ideas republicanas, en medio de un clima aparentemente tranquilo donde se defendían los principales puestos españoles en Panamá, Chagres y Portobelo. Cuando llega Sámano a Chagres procedente de Jamaica, la población no le quiere permitir su entrada "Se le opuso una pasiva resistencia y por darle algún valor aparentemente legal a ésta, se le acusó de no haber jurado la Constitución"[244] Pero el Virrey avanza hasta Cruces, ya más cerca de Panamá, sin tener en cuenta estas advertencias. Luego le pide ayuda económica a Ruiz de Porras y una vez obtenida, llega a la ciudad de Panamá el 28 de diciembre de 1820. Al día siguiente reúne a los Jefes y Oficiales españoles en una Junta Militar y les exige que lo reconozcan como Virrey y Capitán General del Reino, después de haber jurado la Constitución. Obtiene este reconocimiento de los militares y para forzar la aceptación del Ayuntamiento, obliga a Ruiz de Porras a pedirle al Cabildo sea reconocido públicamente. Para evitar enfrentamientos lo hacen y Sámano resuelve dejar en su anterior cargo a aquél; además premia a los militares y a muchos civiles les nombra en puestos públicos. Todo aparentaba estar en orden y en calma, cuando "de pronto estalló un tumulto producido por diferencias políticas habidas entre oficiales del batallón Cataluña y algunos particulares que aspiraban a la libertad del istmo (…)poco tiempo después se presentaron más disturbios que se agravaron cuando Sámano asumió todas las funciones del Gobierno, resumiéndolas en su persona totalitariamente, lo cual provocó un serio encuentro armado entre las tropas adictas al Virrey y el pueblo panameño, que ya estaba minado por la propaganda subversiva revolucionaria que venía haciendo un grupo de patriotas distinguidos, algunos de los cuales redactaban el popular periódico llamado LA MISCELÁNEA, baluarte de las ideas democráticas y antorcha de la libertad del pueblo panameño. Durante los primeros meses de su administración, hizo sentir Sámano su fuerte autoridad, a pesar de los achaques propios de su avanzada edad; y luego cuando pasaba su tiempo en aprestos militares y preparaciones bélicas para ayudar a sus compatriotas en lucha, lo sorprendió la muerte. El día 1 de agosto de 1821 murió en la ciudad de Panamá don Juan de Sámano y Uribarri" (Pág.27).

Se le dio cristiana sepultura al día siguiente. [245]

---

[244] Ob. Cit. Pág.25.

[245] "En la Ciudad de Panamá en dos de Agosto de mil ochocientos veinte y uno Yo Don Manuel Jose Calvo, Cura Rector de este Sagrario he dado sepultura y Ecca Al Cadaver Del Exmo. Sr. D. Juan Samano Virrey y Capitan General Del Nuebo Reyno de Granada Caballero del Orden De Alcantara Mariscal de Campo de los Exércitos Nacionales natural de Zelaya en la Provincia de Santander de estado soltero de Cruz alta Tapa ataúd doble quatro pesas y con acompañamiento Y con asistencias (res po Cab 200 pago único) según los (dños) según arancel
Recibió los Stos Sacramentos y para que conste lo firmo
MANUEL JOSE CALVO"

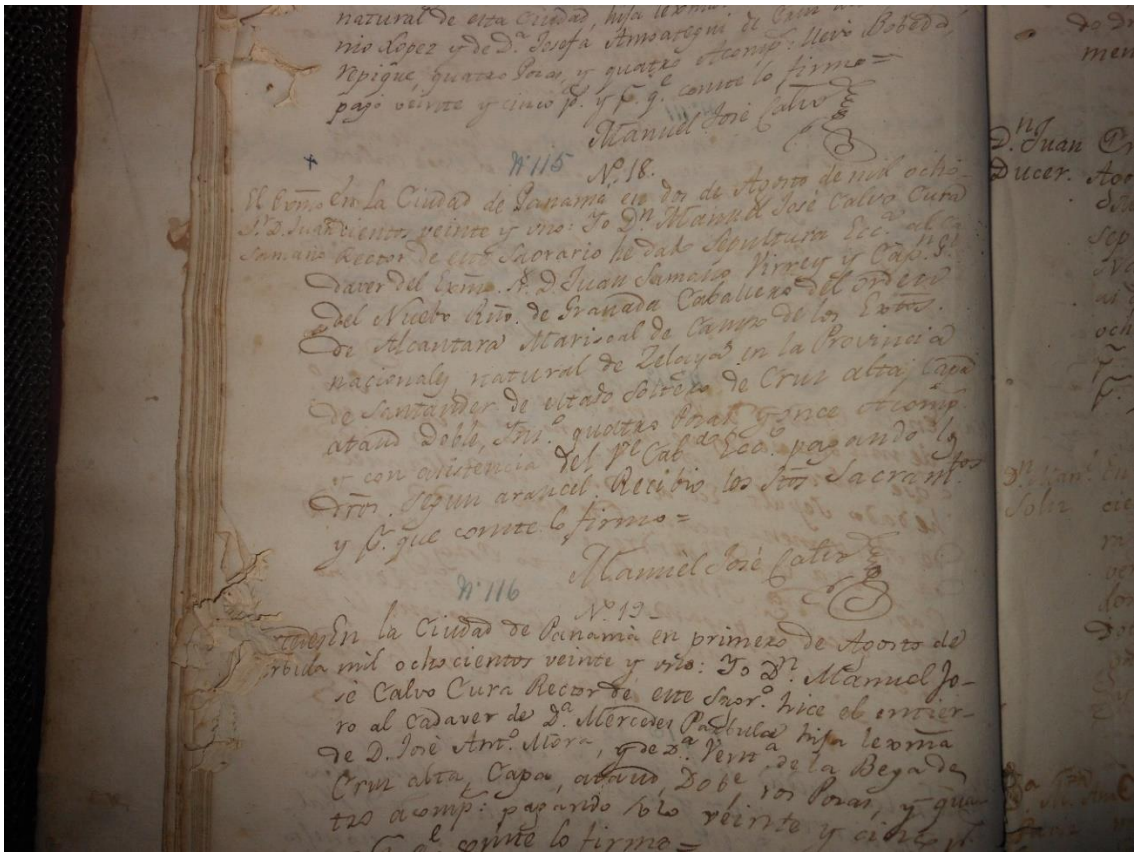

Certificado de Defunción del último Virrey de Nueva Granada Exmo. Señor Don Juan Sámano. Parroquia Nuestra Señora de la Merced, Sagrario de la Catedral, Ciudad de Panamá (Panamá). Libro No. 3, Folio 38,No. 115. Fecha: 2 de Agosto de 1821. Foto de mi autoría. Panamá enero de 2016.

Para responder a la pregunta ¿Dónde se encuentra la tumba de Sámano? Se ha tomado en cuenta el artículo publicado por Ernesto J. Castillero R. en otra segunda Revista[246]. En dicho artículo Castillero menciona, entre otros datos, que en la construcción de dicha Catedral se invirtieron 108 años, que esta es el más importante edificio del Parque de la Independencia, declarada monumento nacional en 1941, pero que se han tenido que hacer tres construcciones debido a que dos de ellas fueron totalmente calcinadas por las llamas. Y que el 4 de abril de 1796, se consagró solemnemente por el Obispo Dr. Remigio de la Santa. En septiembre de 1882 hubo un gran temblor de tierra, que le ocasionó graves daños y la fachada se tuvo que reconstruir en parte. Pero lo que más me interesa presentar en este informe, es lo siguiente: "El Altar Mayor data de 1.800(…) Como antiguamente era costumbre efectuar en las iglesias el enterramiento de cadáveres de las personas distinguidas socialmente, la Catedral sirvió por muchos años de Panteón en la época colonial. Entre los personajes que fueron sepultados en su suelo para dormir el sueño eterno, se cuentan tres Virreyes. El uno fue el Conde de Canillas, Virrey del Perú, fallecido aquí en 1701. Los otros dos fueron Virreyes de la Nueva Granada: Don Benito Pérez, fallecido en 1813 y cuyos restos al cabo de un año fueron trasladados a Yucatán,

[246] CASTILLERO R. Ernesto J. artículo "La Catedral Metropolitana de Panamá" publicado en: Revista Lotería. Lotería Nacional de Beneficencia. Revista Época. Panamá, República de Panamá. Número 147. Editores: Juan A. Susto, Rodrigo Miró. Febrero de 1968. Pp.90-93.

México, y el Mariscal de Campo Don Juan Sámano, muerto en 1821. Se ignora el sitio donde fueron inhumados".[247]

En el Informe Arqueológico[248] se lee lo siguiente en el pie de página número 21, página 124:

"Castillero Reyes (1967) sostiene que aparte de los obispos están enterrados en la Catedral Don Pedro Luis Henrique y Torrero, Conde de Canilla y Virrey del Perú, fallecido en 1701; y el General Juan de Sámano y Uribarri, Virrey y Capitán General del Reino de la Nueva Granada, muerto en 1821 y enterrado sigilosamente en el templo (citado en Berrío-Lemm 1990: 68-69).

Era conocida la crueldad de Juan Sámano en la Nueva Granada cuando se llevó a cabo la reconquista de los territorios por parte de los jefes realistas y además, no fue del agrado de los habitantes del Istmo su llegada intempestiva en 1820 y su reconocimiento como Virrey nuevamente.

El Virrey Sámano siguió ejerciendo su mandato con mano dura en Panamá, a pesar de su avanzada edad y su salud ya desmejorada.

Fue por estos motivos que dentro de la historiografía panameña se habla de no haber sido enterrado en un sitio demarcado con la preferencia que se debía a su cargo, dentro de la Catedral de la Ciudad de Panamá.

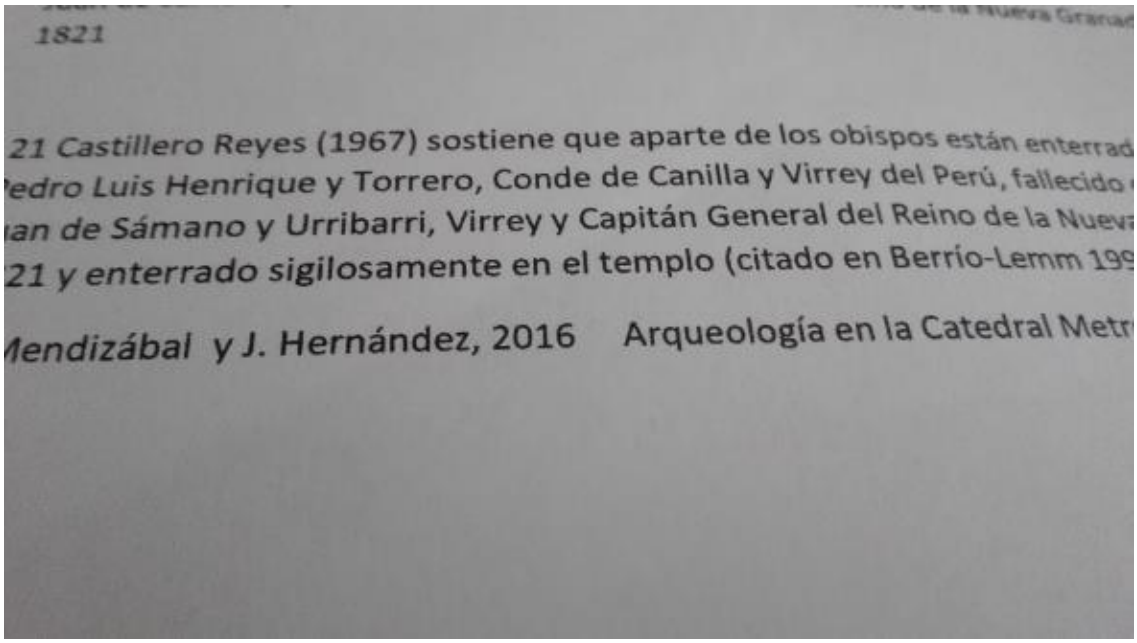
1821

21 Castillero Reyes (1967) sostiene que aparte de los obispos están enterrad
edro Luis Henrique y Torrero, Conde de Canilla y Virrey del Perú, fallecido
an de Sámano y Urribarri, Virrey y Capitán General del Reino de la Nueva
21 y enterrado sigilosamente en el templo (citado en Berrío-Lemm 199

endizábal y J. Hernández, 2016 Arqueología en la Catedral Metr

Abajo: pie de página del Informe: Página 124.

[247] Ob. Cit. Pág. 92.

[248] MENDIZÁBALTomás. Otro. "Informe final. Excavaciones arqueológicas en la Catedral Metropolitana de Panamá. Manzana 30. Conjunto Monumental Histórico del Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá. Preparado por: Tomás Mendizábal (Certificado 01-09DNPH) y Jonathan Hernández Arana (Certificado 023-13DNPH) Arqueólogos. Panamá, octubre de 2016.

Cementerio de los españoles, Portobelo, Panamá. Foto de mi autoría. Mayo de 2019.

En el Informe antes citado también se hace una interesante distinción sobre los enterramientos: "Se puede decir que la Catedral es un gran cementerio, quizá el de mayor envergadura que sobrevivió desde el periodo Colonial hasta nuestros días. Las excavaciones arqueológicas revelaron el uso intensivo de la nave para las inhumaciones y tenemos varios tipos de esta actividad mortuoria: 1. Enterramientos primarios en la cripta principal y la secundaria.

2. Enterramientos primarios dispersos y en la zona de entierro colectivo al este de la nave.

3. Enterramientos secundarios en: sarcófagos o criptas exentas, en cistas, o sin cistas.

Se presume que las personalidades eclesiásticas y otras "de distinción" yacen en la cripta principal de la Catedral, localizadas bajo el presbiterio y al sur de este".[249] Y luego viene la cita que ya escribí, la número 21 (también en imagen).

Pero ¿por qué no aparece su nombre? Precisamente, "porque fue enterrado sigilosamente en el templo" y porque además "(…) Esta cripta fue hecha por las órdenes de Nicolás Rodríguez (…) por lo que es una estructura posterior a 1749 y su estructura abovedada se apoya en las fundaciones del testero de la iglesia. **Este sitio no fue explorado arqueológicamente,** aunque una visita revela que existen allí varios túneles o bóvedas tapiados en dirección este y sur que pueden contener enterramientos desconocidos (ver Susto y Castillero1943:32-33)"[250] (La negrita es mía).

[249] MENDIZÁBAL T. y HERNÁNDEZ J. Ob. Cit. Pp. 123-124.

[250] Ibidem. Pág, 124.

También el Informe habla acerca de que "se localizaron también 2 criptas o sarcófagos (en las unidades 14 y 16) hechos de calicanto con pisos de ladrillo. Estos deben haber sido los sitios de enterramiento de personajes de importancia eclesiástica, social o política y por lo menos el de la unidad 14 contiene restos humanos. La Cripta 1 (U14) está relacionada estratigráficamente al piso de 1762(…)"[251]

"Entre 1749 y 1762 se construyen las columnas del último tramo y la fachada de la Catedral. Se colocan los rellenos para elevar este sector del piso y nivelarlo con el de la nave oeste. Se excava la fosa y se construye en calicanto la Cripta 1 y la base del templete. Se colocan dentro los restos humanos de algún personaje de importancia política, social o religiosa. Se cubre con su arco abovedado de ladrillos. Se le coloca encima el piso de ladrillos cuadrados con su base de argamasa".[252]

"(…) se recomienda evitar cualquier daño o perturbación de las Criptas 1 y 2, así como del piso de ladrillos de 1762 junto al presbiterio… y de las escaleras del presbiterio original".[253]

En páginas anteriores, se resaltó que los restos del Virrey Benito Pérez fueron llevados a Yucatán, México, al cabo de un año. Esto podría tener una relación directa con lo que Wolfred Nelson (1891:121-123) ha escrito: "Presenta una magnífica descripción de los cementerios panameños a finales del siglo XIX y la costumbre de recoger los huesos de los muertos y reentrarlos en otro sitio año y medio después: "…los huesos han sido sacados y colocados en alguna de las iglesias. Es la costumbre allí, a dieciocho meses de la muerte, tomar los huesos largos y la calavera y enterrarlos en alguna de las iglesias, bajo el piso con una lápida, o metidos en alguna pared o columna" (Traducción de los autores).[254]

Pero no es el caso del Virrey Sámano, al menos esto no es mencionado por Castillero. Su enterramiento era un enterramiento primario, de un personaje importante en lo político, pero repudiado, de allí que haya sido enterrado con sigilo. Así que no encontré la lápida con sus datos, pero sí, a través de este Informe, dos Criptas de cruz alta, una vacía y otra con un enterramiento secundario o en paquete, pero que no se han estudiado a profundidad para saber a ciencia cierta, a quién pertenecen. Estos enterramientos en paquete, "tal como las describe Wolfred Nelson, hayan iniciado después de 1803 cuando según Alfredo Castillero, "siguiendo una política higienista establecida por la Corona, se implantó en Panamá la prohibición de los entierros en el interior de las iglesias y en cementerios religiosos dentro de la ciudad (2004b :389). Por lo visto, aunque se prohibieron los enterramientos primarios, quizá para evitar repetir la situación en la Catedral de Panamá La Vieja que fue famosa por sus malos olores debido a las inhumaciones a poca profundidad, es posible que la prohibición no haya incluido el entierro de paquetes de huesos ya descarnados, práctica que siguió durante todo el siglo XIX como hemos podido observar en la Catedral de la nueva ciudad."[255]

[251] Ibidem. Pág.146.
[252] Ibidem. Pág.92.
[253] Ibidem. Pág.149.
[254] Ibidem. Pág.125.
[255] Ibidem. Pág.125.

Este trabajo arqueológico sirvió para relacionar entre sí las circunstancias alrededor de la sepultura del Virrey Sámano, quien fuera un personaje poco apreciado en todo el territorio conocido como la Nueva Granada. El registro de Defunción menciona que su estado es soltero, de allí que fueran pocas personas a su entierro, ningún familiar. Esto plantea muchas incógnitas respecto a el por qué nunca mencionó ninguna relación sentimental importante.

En 1821 terminó su recorrido por el Nuevo Reino de Granada. A modo de síntesis, las relaciones de Sámano con otros Jefes españoles fueron disímiles: bien por su empeño en usar la fuerza y el castigo frente a quienes sostenían lo contrario o porque hubiera compartido derrotas y triunfos al lado de pocos que le fueron cercanos, y que realmente le conocieron. Lo que sigue será el resto de la Historia, la de las ideas republicanas frente a las monárquicas. El derrotado, el perdedor, fue Sámano.

Y quien escribiera esa Historia para la posteridad, por lo general haría parte del bando de los ganadores.

Pero esto no implica que todas las percepciones que se tuvieron en la Nueva Granada acerca de Don Juan Sámano fueran negativas.

Mientras muchos escribieron en su contra debido a los excesos del Ejército Expedicionario y en particular a los abusos cometidos por las tropas a su cargo, al volver a la Nueva Granada, habitantes realistas tanto del Clero como civiles y militares, se referirán a él como un hombre de toda su confianza, con sabias convicciones, de gran coraje y un hombre honorable.

Incluso fue comparado positivamente frente a un criticado Virrey Montalvo y a Montes.

Cuando Sámano era Coronel del Regimiento Auxiliar de la ciudad de Santafé, tuvo que aceptar la creación de la denominada Junta de Santafé aunque esto no estuviera entre sus planes. La noche anterior, el 20 de julio de 1810, dos subalternos bajo su mando, Baraya y Moledo, lo mantuvieron vigilado durante toda la noche para que no sacara los refuerzos en ayuda del virrey Amar y Borbón, quien también tuvo que aceptar dicha Junta, para ser finalmente enviado de regreso a la Península junto a su esposa. Sámano también deberá regresar. Pero antes de hacerlo, logró vender a Don Bernardo Bravo Teniente del Regimiento Fijo de la Plaza de Cartagena, una mulata llamada María Rita, con un hijo de cinco meses llamado Josef del Rosario, por la cantidad de doscientos cincuenta pesos, en nombre de sus sucesores y herederos. Por la misma época, expidió también un certificado de libertad a otro de sus esclavos nombrado Santiago del Rosario, hijo menor de su esclava Juana Diva, de manera espontánea y libre, en nombre propio esta vez.[256] Posiblemente se decidió a hacer esta venta y emitir dicho certificado de libertad de sus esclavos, cuando supo que pronto se embarcaría de regreso a España.

Certificado de Defunción del último Virrey de Nueva Granada Excm. Señor Don Juan Sámano. Parroquia Nuestra Señora de la Merced, Sagrario de la Catedral, Ciudad de Panamá (Panamá). Yo lo hice transcribir en este papel membretado en enero de 2016 en dicha ciudad, foto de mi autoría.

[256]Archivo Histórico de la Diócesis de Santa Marta (Colombia). Carpeta Fondo Colonia. Sección: Funcionarios Reales. Año de1810.

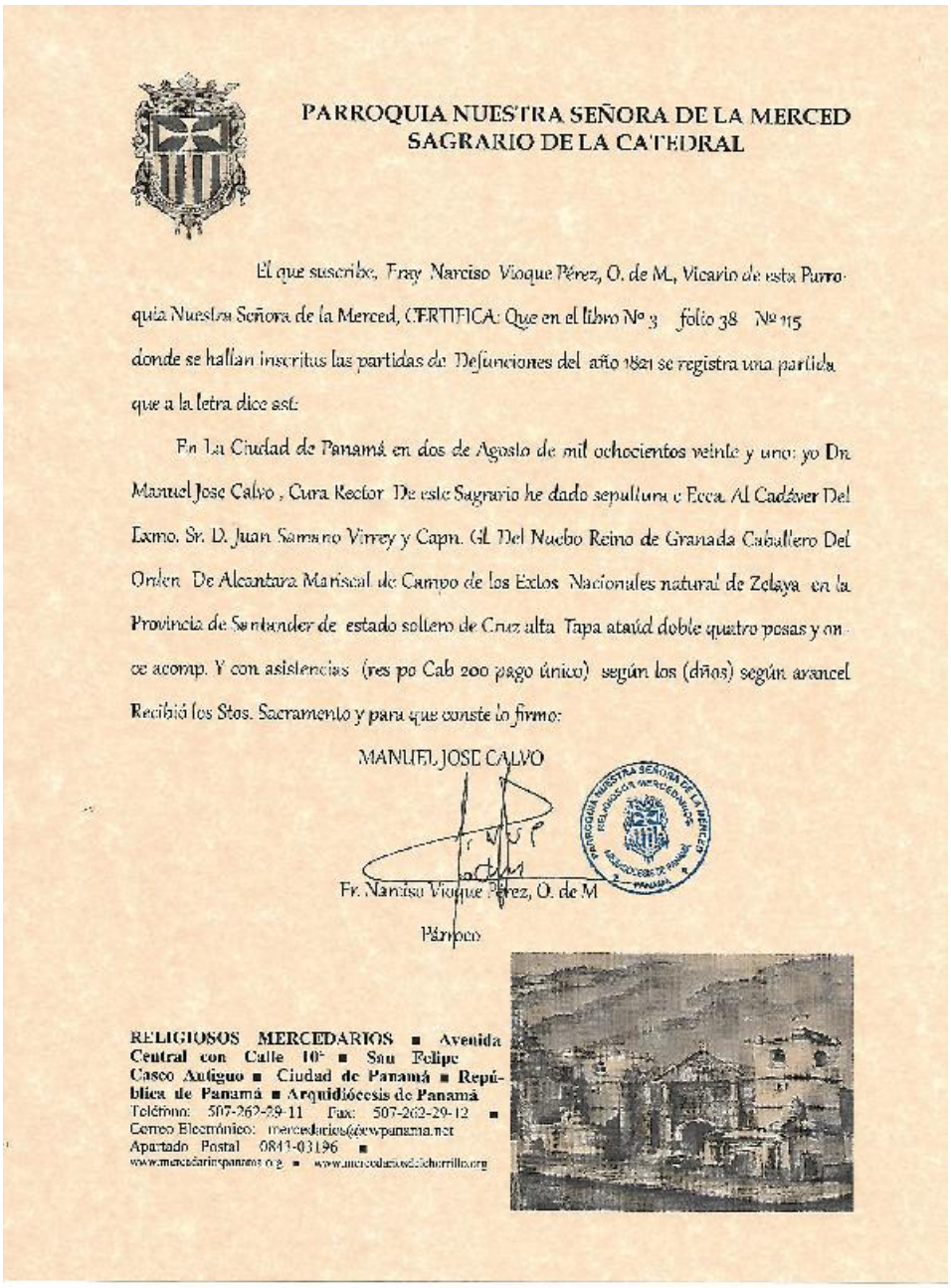

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
SAGRARIO DE LA CATEDRAL

El que suscribe, Fray Narciso Vioque Pérez, O. de M., Vicario de esta Parroquia Nuestra Señora de la Merced, CERTIFICA: Que en el libro Nº 3 folio 38 Nº 115 donde se hallan inscritos las partidas de Defunciones del año 1821 se registra una partida que a la letra dice así:

En La Ciudad de Panamá en dos de Agosto de mil ochocientos veinte y uno: yo Dn. Manuel Jose Calvo, Cura Rector De este Sagrario he dado sepultura e Ecca. Al Cadáver Del Exmo. Sr. D. Juan Samano Virrey y Capn. Gl. Del Nuebo Reino de Granada Caballero Del Orden De Alcantara Mariscal de Campo de los Exctos Nacionales natural de Zelaya en la Provincia de Santander de estado soltero de Cruz alta Tapa ataúd doble quatro posas y once acomp. Y con asistencias (res po Cab 200 pago único) según los (días) según arancel Recibió los Stos. Sacramento y para que conste lo firmo:

MANUEL JOSE CALVO

Fr. Narciso Vioque Pérez, O. de M
Párroco

RELIGIOSOS MERCEDARIOS ■ Avenida Central con Calle 10ª ■ San Felipe Casco Antiguo ■ Ciudad de Panamá ■ República de Panamá ■ Arquidiócesis de Panamá
Teléfono: 507-262-29-11 Fax: 507-262-29-12 ■
Correo Electrónico: mercedarios@cwpanama.net
Apartado Postal 0841-03196 ■
www.mercedarispanama.org ■ www.mercedarios.delcherrillo.org

Transcripción elaborada por mí en papel membreteado del certificado de defunción del Virrey Sámano. Panamá enero 2016. Documento inédito.

Mientras Sámano se encontraba en Panamá, próximo a morir, lo que aconteció de hecho el 2 de agosto de 1821, en Venezuela se llevó a cabo la Batalla de Carabobo, el 24 de junio de 1821. Con esta batalla se ganó definitivamente la libertad del poder monárquico. Carabobo fue el principio del fin de las fuerzas realistas. Bolívar no había podido enfrentarse en el campo de batalla contra Morillo, pero ahora lo haría contra su sucesor, el Mariscal de Campo D. Miguel de La Torre, quien ya vislumbraba, desde antes de la

contienda, la posibilidad de la derrota.[257] Empezarán las tropas patrióticas infringiendo el armisticio que aún estaba vigente. Todo comenzó cuando Urdaneta movilizó tropas el 29 de enero surgiendo un movimiento en contra de los realistas en Maracaibo, donde envió tropas para apaciguarlo, pero con contra órdenes, donde debían responderles a los españoles si reclamaban. Luego también lo volvieron a infringir, al mandar un batallón completo a Barinas, donde según lo firmado, sólo podían entrar a ella 25 soldados y el comandante. Cuando Bolívar firmó el armisticio, estaba pensando en ganar tiempo para preparar mejor su campaña; en cambio los españoles cumplían con todos los acuerdos pactados en Trujillo, pero ya comenzaban a desmoralizarse con las deserciones de tres de sus batallones para pasarse al bando enemigo. Y la Península no les podía enviar refuerzos, pues no tenía los medios económicos ni contaba con la aprobación de los soldados para venir a morir en tierras americanas.

Ya en Boyacá había demostrado Bolívar su intención por el factor sorpresa, aquí se moverá con gran agilidad y rapidez. A partir de 10 de marzo, Bolívar dio la orden de recomenzar las hostilidades en 40 días. El plan estipulado consistiría en un ataque global, concéntrico, no por separado, iniciando los movimientos de las tropas el 28 de abril. Bolívar estará asentado en San Carlos y allí se encontrará con las tropas de Urdaneta, que ha salido de Maracaibo y con las de Páez desde Achaguas. Se encontrarán con Bolívar a mediados de junio, de donde parten el día 20 hacia la sabana de Carabobo. En el Oriente, Bermúdez ya se había enfrentado con el Batallón de Hostalrich el día 8 de mayo, luego con éste una vez más, y el de las Milicias de Valencia el 12, entrando a Caracas el 14 y llegando el 20 a La Vistoria, donde será atacado por Morales; es derrotado, saldrá de Caracas el 26 de mayo, siendo perseguido por Pereira. Mientras tanto La Torre ya se encontraba en Carabobo desde el 4 de julio, sin haber tenido la precaución de avanzar, pues Bolívar el día 7 le había hecho la propuesta de continuar las negociaciones, lo cual le sirvió para reunir a todas sus tropas, unos 6.500 hombres, engañando así de nuevo a los realistas. Como La Torre no previó este ataque en conjunto, cometió otro error al enviar parte de sus tropas contra Carrillo. Los efectivos sumaban 5.100 hombres, pero más de la mitad eran criollos. Las unidades eran Valencey, Hostalrich, Burgos, Barbastro y Húsares, cuales contaban con más peninsulares, en quienes confiaba, habiendo dejado a unidades con mayoría americana combatiendo a Bermúdez: el II de Valencey y el III del Rey. No podía pensar en que todo ésto fuera parte de la nueva estrategia de Bolívar, pues hubiera sido un desastre mantener divididas sus tropas. Los españoles tenían la mitad de la caballería patriota y menos hombres en la infantería; pero los enemigos no contaban con artillería. Al ver la formación de los realistas, Bolívar supo que no los podría enfrentar frontalmente sino de frente; la artillería les ayuda en principio, pero luego la caballería los acorralará, pues son dos escuadrones contra quince de los patriotas y lo peor, los Lanceros del Rey no acatarán las órdenes de cargar y se echan a la fuga. No era la primera vez que la infantería realista quedaba sola. Las lanzas y el fuego enemigos aterrorizaron a los carabineros, tenían los patriotas una superior capacidad de choque, y contaban con un mayor número de soldados. A pesar de que dicha infantería había demostrado una solidez extraordinaria, por sí sola no podía vencer. Además, Bolívar contó con las tropas extranjeras mientras que los realistas no.

[257] Ver:
ALBI de la Cuesta. Julio. Ob. Cit. Pág.287.

Bolívar se había quedado admirado por el valor demostrado por el bando realista: por La Torre y también por Pereira. Pero además, como él, desde antes, sus llaneros también habían siempre admiraron al general Morillo, a quien consideraron un enemigo digno de su respeto.

El 1 de octubre cayó Cartagena, gracias también a la escuadrilla naval independentista, comandada por José Padilla, un venezolano que había hecho parte de la Marina española. Tampoco el gobernador Torres podría resistir por mucho tiempo, a pesar de la valentía demostrada y los ataques certeros de los cañones ubicados en el cerro de la Popa, pues él y los cien hombres a su cargo ya no tenían víveres. Tenía además la certeza de que no recibiría ningún apoyo. El 16 de octubre se entregará Cumaná y el Istmo, el 28 de noviembre, quedando así toda la parte norte de Suramérica, independiente del gobierno español. En el año en que pereció Sámano, la causa del Rey entró en una profunda crisis: las ayudas se interrumpieron, la mayoría de sus tropas eran americanos que fácilmente desertaban, por lo que bajaron considerablemente en número; se habían enfrentado con anterioridad, los militares con la población civil, debido a la fiscalidad impuesta para la manutención de las tropas ; no tuvieron en sus filas grupos extranjeros como los patriotas, que fueron un apoyo crucial ; no contaron con la experiencia suficiente para manejar la tortuosa geografía de los territorios de Nueva Granada y Venezuela, que le dio la ventaja a los llaneros y a ellos les obligó a tomar decisiones poco favorables, como retirarse en las épocas de lluvia, mientras que Bolívar no desfallecía y los sorprendía con decisiones arriesgadas e impensables: cruzar sin vestuario el helado páramo de Pisba con un pequeño grupo de valientes llaneros, en Boyacá y luego, decidir a través de una estrategia engañosa, como lo fue el querer presentar una nueva oferta de negociaciones a La Torre en Carabobo, la cual hizo que éste se mantuviera quieto, para mientras tanto, lograr reunir a todas sus divisiones patriotas en un grupo unitario, ya que si La Torre se hubiera decidido a atacar, hubiera podido obtener mejores resultados, estando éstas separadas . Los peninsulares tampoco estaban acostumbrados a utilizar estas estrategias en su carrera militar, de hecho, cumplían con los acuerdos pactado; aquí hubo un choque fuerte de culturas.

CAPÍTULO III. LAS OPINIONES DE LOS JEFES PATRIOTAS BOLÍVAR Y SANTANDER SOBRE SÁMANO.

Es común esta expresión de Sámano sobre Bolívar: "*el Insurgente Bolívar",* muy conocida también en los más destacados medios de la Península y en los correos que iban y venían de la Tierra Firme, tanto por parte de los militares, eclesiásticos, como de comerciantes o civiles.Y más adelante, se le dirá "*el sanguinario Bolívar*",al conocerse su decreto a muerte de todo español en territorio neogranadino.

Este epíteto se utilizó durante el período de la "desagregación" de la antigua monarquía española, de su conflicto interno, de su colapso, lo que que definitivamente afectaría a sus colonias,y no tanto por la idea de revolución, como en la Península insistía en llamarse, pues los neogranadinos en un principio, pensaron en ejercer su propio dominio sin el dominio ibérico,pero aun sin pensar en una independencia total.Pasada más de una década del conflicto peninsular con Napoleón, y de la creación de las Juntas en la Nueva Granada, al derrotar Bolívar a Barreiro en la Batalla de Boyacá y con ello al virreinato de Nueva Granada en cabeza de Sámano, se inició de manera concreta el fin del dominio ibérico, y su meta será la independencia, base para la creación de un nuevo Estado, sin que todavía se cuestione el tema del nacionalismo.[258] Para entonces, Sámano se referirá a él como *"el traidor Bolívar".*

En general, Bolívar no utilizaba un epíteto reiterativo para nombrar al Virrey, diferente a todos los utilizados por boca de sus enemigos;tántos como los que el propio Bolívar encarnará a su vez.

En los manuscritos de Tomás Surroca y de Montó[259], catalán, oficial de las milicias de voluntarios de Angostura, Teniente Coronel del Ejército español y por tanto testigo presencial de muchos acontecimientos que narra entre 1810 y 1817, se lee:

> "Entre los muchos criminales de la revolución, que con el escudo de la capitulación aprobada por Monteverde, permanecían con seguridad en sus casas, fue uno D. Simón Bolívar, natural de Caracas (…) Este Simón, intrépido, cruel, malvado y desaplicado desde su infancia (…) resultó aprobado el cruel convenio de hacer la guerra a muerte, vendiendo los grados militares por cabezas de españoles…"

También en el Diario de Barcelona[260] se le nombró con los epítetos de *sedicioso, guerrillero,cruel,malvado,bárbaro,faccioso,rebelde,revoltoso,monstruo,sanguinario.*Per o a partir de 1818, pasó a titularse *Gefe Supremo de la Republica*, tal como lo señalaba Morillo, el 12 de Abril, en un artículo publicado en dicho Diario:

---

[258]El autor Brian Hamnett con su libro" THE END OF IBERIAN RULE on the American Continent,1770-1830", Latin American Independence. Oxford, 2017, participó en una discusión llamada "Imperial Collapse or Revolution?" publicada en JOURNAL OF EARLY AMERICAN HISTORY (2018) 231-258. Entre las ideas defendidas por él, están estas temáticas propuestas: habla de que las fuerzas del cambio en los estadounidenses, se originaron de una "desagregación" de las monarquías española y lusitana, de un conflicto interno de estos imperios gobernantes lo que los llevó al surgimiento de estados-nación estadounidenses. No la revolución. Es el colapso de los Imperios Ibéricos en lugar de un relato conmovedor de los movimientos de independencia. También menciona que el alcance y la duración de la violencia no se deben ignorar. Debe ser un objeto de análisis histórico para Venezuela y Nueva Granada. Y recalca una integración de los conflictos latinoamericanos regionales con los contextos atlánticos y globales. Es por ello que lo transfiero al conflicto en Nueva Granada.

[259] Tomado de: MONTEHERMOSO J. María Isabel. Ob. cit., Pág.34.

[260] Ob. Cit. Fecha: Madrid, 27 de Abril de 1818.

> "Al día siguiente de mi llegada (12 del actual)á dicha villa (de Cura), que está situada en el centro de los llanos,fui atacado en ella por todos los cuerpos rebeldes reunidos (…) mandados por el titulado gefe supremo de la republica Simon Bolivar, y por Paez, Cedeño,Monagas y demas gefes revolucionariosde estas provincias…"

Para el 21 de Septiembre de 1820, se titulaba a sí mismo, "*Simon Bolivar.libertador presidente de la República, general en Jefe"* en una carta que le envió a Morillo, para hablar sobre el armisticio propuesto por España, donde aún no se reconocía al gobierno de Colombia.Por ninguna parte se tiene en cuenta a Sámano, quien en julio de 1820, se embarcó hacia Jamaica y sólo al final de ese año, llegó a Panamá, donde se hizo reconocer nuevamente como Virrey. Este reconocimiento no se hizo extensivo al resto de la Nueva Granada, donde ya no se volvió a mencionar como tal.[261]

Pero quien por primera vez expresó a Bolívar, a través de despachos, la madurez que ya había conseguido la Nueva Granada para comenzar desde allí la campaña de liberación, fue Santander. Bolívar había planeado atacar primero a Morillo en Venezuela, lo cual no hubiera sido una buena idea. Luego lo reconoció.

> "En efecto, en la Nueva Granada el virrey Sámano había proclamado la ley marcial y gobernaba sin la asistencia de la Audiencia.La inconformidad que se vivía en el reino y la cruel represión ejercida por Sámanohabían agotado la movediza lealtad de algunos hacia la corona española.Estas circunstancias socio-políticas habían sido descritas por Santander cuando informó a Bolívar de la cruel opresión mandadad por el virrey, que tenía exasperados a los habitantes del país."[262]

Fue siempre Santander quien constantemente insistió, con sobradas razones,en el intento de acabar primero a Sámano. Y fue precisamente esto lo que dejó escrito O´Leary, cuando Lara le entregó esos despachos,de parte de Santander a Bolívar, en Rincón Hondo. Además se aproximaba la época de lluvias y sería un desastre pensar en llegar hacia Morillo, pues se encontraría con todo el territorio inundado; mientras que hacia la Nueva Granada, había terrenos también montañosos, junto a los llanos. Allá habría hombres que podría tomar para su causa libertadora junto con armamento y bienes, en caso de tener suerte en la contienda.Después se pensaría en Venezuela,pues además Morillo tampoco podría salir lejos de su cuartel, en ayuda del Virrey Sámano en esos momentos y eso convertía en un ser más frágil a Sámano.

---

[261] "Índice de correspondencia. (N°. 1, 1 de Agosto de 1820: Remite impreso el resumen histórico de los sucesos ocurridos en esta Plaza con motivo del Juramento de la constitución de la Monarquía, y manifiesta que por la salida del Virrey D. Juan Samano para la isla de Jamayca, después de desconocida su autoridad está despachando provisionalmente los negocios correspondientes al Gobierno Superior). Cartagena, 31 de Agosto de 1820".
En el Índice de correspondencia N°.72 se expresa lo siguiente: "Por haberse hecho reconocer en Panamá como Virrey el Mariscal de Campo D. Juan Samano" Marzo 15 de 1821. (Firma Gabriel de Torres, Cartagena, 31 de marzo de 1821).
Remite Índice de correspondencia: "Remite el Gobernador Comandante General Gefe Superior de la Provincia de Cartagena de Indias al Exmo. Sr. Secretario de Estado del Despacho de Hacienda".
Tomados de: AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Legajo: SANTA_FE;580.
[262] MORENO de Ángel. Pilar. Santander. CRÍTICA. Editorial Planeta Colombiana S.A. Bogotá. 2019. Pág.257.

Desde ese momento, Bolívar y Santander manejarán el mismo concepto sobre D. Juan de Sámano,un ser nefasto, sanguinario, cruel, al igual que la mayoría de habitantes de la Nueva Granada. Y lo más importante es que será catalogado como un perdedor: Santander mandó al capitán Ramón Zapata a Nueva Granada con una proclama suya, que se adelantaba a la campaña para la independencia, donde dejaba en claro que había llegado la hora de terminar con el gobierno de tan sanguinario jefe español, que había derramado la sangre de tántos ilustres compatriotas, dejando a su paso la desolación y la desconfianza. Además, les escribió que tenía un poderoso ejército a su mando: el de todos los neogranadinos que quisieran participar en contra de la crueldad de tal régimen;los invitó a tomar las armas y a vengar tánto sufrimiento y humillación. A vencer. Fue Santander como neogranadino, quien así lo decretó en dicha proclama. Y al igual que Bolívar en su Decreto de Guerra a muerte, fue Santander quien pasó por las armas a los prisioneros, después de la Batalla de Boyacá.

Todos, realistas y patriotas manejaron una guerra a muerte entre sí. Al preguntarse sobre cuál hubiera sido la suerte de Bolívar y Santander si hubieran sido tomados prisioneros por Barreiro, al unísono se manifestó que hubieran corrido con igual suerte. Y que Morillo atacaría en Santafé a quien hubiera osado ocupar la silla de Sámano.También Barreiro permitió la muerte de varios soldados patriotas antes de enfrentarse a Bolívar y a Santander, pues habían ayudado a las tropas rebeldes:"Serán ejecutados en el momento como V.E. me previene, todos los delincuentes, siendo esto de la mayor necesidad".[263] Y luego escribió "Se han hecho muchos prisioneros y entre ellos varios oficiales que se han conocido por los despachos que traían del célebre Bolívar, pero todos fueron muertos al llegar a nuestras filas, sin que pudiera yo evitarlo".[264] Y unos y otros no evitaban las muertes de sus enemigos, las consentían.

La historia hubiera sido otra. Pero toda la violencia, por parte de ambos bandos, debe tenerse en cuenta para construir el retrato de Sámano.

En la correspondencia entre Santander y Bolívar, hay un desdén intrínseco contra la figura del Virrey; lo mencionan pocas veces como tal, durante los años que duró esta campaña,sin concederle mérito alguno.

De manera contraria, Morillo será un enemigo considerable, el verdadero artífice de la pacificación: "Hasta 1818 lo que se registra-salvo la efímera campaña admirable- no es sino una serie de descalabros que culminan en los fusilamientos de Morillo. La primera victoria grande es la de Boyacá donde se encuentran Bolívar y Santander unidos como dos hermanos".[265]

En esta cita se menciona sólo a Morillo como responsable de los fusilamientos y por otra, a Sámano, sin necesidad de mencionarlo, derrotado en Boyacá. Pero también hubo una estrecha relación entre ambos, donde Sámano siguió la misma línea de violencia que Morillo, matando a muchos rebeldes, encarcelando a otros, línea que se continuó con otros oficiales en el vasto territorio neogranadino.Surge una figura resaltada frente a otra minimizada. En la mayoría de estas cartas, se reconocerá la figura protagónica de Morillo, pues a él se deben enfrentar directamente las tropas patriotas en Venezuela, teniéndolo por un Jefe que conoce ese terreno en profundidad. Esta será una de las razones por las

[263] MORENO. Ob cit., pág.275.
[264] Íbidem. Pág.276.
[265] CARTAS SANTANDER_BOLIVAR 1813-1820 TOMO I
BIBLIOTECA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ADMINISTRACIÓN VIRGILIO BARCO BOGOTA,1988. Pág.XXIX

que se menospreciará a Sámano en esta campaña : porque él cree que será muy fácil dominar a los llaneros que van siempre mal vestidos, con hambre, con su atrevida ignorancia a cuestas.[266]

La relación Morillo- Sámano se dejaba entrever como inquebrantable, desde el momento del inicio de la *Restauración* ; es necesario destacar el apoyo militar que tuvo siempre Sámano de Morillo. Como éste no pudo estar presente cuando derrotó Bolívar a Barreiro en la Batalla de Boyacá, está seguro de que como proyecta combatirlo, lo hará en Santafé, una vez logre agrupar fuerzas suficientes de Antioquia y de Popayán "donde creo que el señor Morillo no dejará de acudir, pues se le ha escrito desde Ocaña, por Chasqui".[267]

Cuando Bolívar planea en Angostura una especie de confederación, Francisco Antonio Zea lo anuncia al mencionar que ha quedado constituida la República de Colombia. Pero Zea era representante de la provincia de Caracas, no de la Nueva Granada: "En ese momento estaba vivo el virreinato restablecido por Morillo a la luz de las lámparas muertas de los cadalsos, pero, operante bajo su mano de fierro y la dirección de Sámano, que gobernaba sentado en la silla con el respaldo militar".[268]

Se percibe un incipiente nacionalismo, pues se notan las diferencias entre Venezuela y la Nueva Granada, que en adelante manejará muy sutilmente el *Hombre de las Leyes* cuando Bolívar quiera anexar a Venezuela la Provincia de Casanare, perteneciente a la Nueva Granada. Para hablar propiamente de esta temática, deberá pasar mucho tiempo, hasta que los territorios sean totalmente libres y se comiencen a reconocer como un nuevo Estado por otros países.

Con el triunfo de Boyacá, para Bolívar había dejado de existir la Nueva Granada, tenía en sus planes anexarla a Venezuela; para Santander "Venezuela convertiría a su país natal en una simple dependencia de la hermana república y que, consumado tal hecho, sería muy difícil, si no imposible, romper más tarde tal conquista".[269] Fue por esto que, reconociendo como único estado libre a Casanare, en la Nueva Granada, Santander menciona que este estado solo, según los principios federales, representa toda la federación, y que luego, otros estados libres podrán entrar a participar en una federación nacional.Es decir, parte de la Nueva Granada, luego piensa en anexar a Venezuela para consolidarse la República.Esto se basa en las Leyes, Bolívar quiere lo contrario: anexarse no sólo a Casanare sino toda la Nueva Granada a Venezuela, bajo su gobierno centralista.Aquí ya no están pensando" unidos como dos hermanos".

La figura de Sámano ante los ojos de Bolívar, era la de un hombre anciano, irascible, orgulloso, cruel, en otras palabras, eran epítetos escuchados con frecuencia por todo el territorio. No le reconocía la importancia de ejercer como Virrey, existía como tal debido a Morillo y deseaba derrotarlos a ambos; en un futuro,gobernaría como libertador,

---

[266] Esto contrasta con la siguiente cita: "Derrota en el Río Palo, Batallones vestidos y aparejados con un luxo
que jamás conocio austeridad y disciplina militar. A Montalvo, Cartagena, 22 de Sept. 1817"
Tomado de:
AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA. Legajo: SANTA_FE, 580. Lugar: Cartagena Fecha: 22 Sept 1817.

[267] Carta de Sámano a D. Melchor Aymerich, Presidente y Comandante General de Quito.Nare. 12 de Agosto de 1819.
En: "Los últimos virreyes de Nueva Granada: relación de mando del virrey Don Francisco Montalvo y noticias del virrey Sámano sobre la pérdida del reino (1803-1819) Ob. cit., pp. 223 a 226.

[268] Ob. cit., pág. XXXI

[269] Ob, cit., pág.XXXII

construyendo paulatinamente, una imagen imperial. Sámano comparó a Bolívar con Napoleón cuando traicionó la monarquía. Morillo lo veía como su principal enemigo, pero luego de la Jura dela Constitución en 1820,las cosas cambian de manera radical; al conocerlo personalmente siguiendo las órdenes enviadas por la monarquía para presentarle el armisticio,reconoció su valor y al mismo tiempo fue consciente de que España no volvería a enviar refuerzos a la Nueva Granada para continuar con la guerra.El pensamiento había cambiado radicalmente .

Lo que sí tienen en claro, tanto Bolívar como Santander, es la crueldad del Virrey Sámano, sus ideas propias del Antiguo Régimen: "Dios, el Rey, la Patria", por encima de las ideas liberales de la época.También Morillo las debe implantar para adelantar la Campaña de Pacificación en la Nueva Granada, junto con otras normas legales dictadas por la Monarquía, como los Tribunales de Purificación, de Secuestros, de Inquisición Debido a ello, serán reconocidos como los agentes del Régimen del Terror. Pero también Bolívar y Santander durante sus campañas bélicas secuestraron bienes, pidieron donaciones, embargaron haciendas, tomaron utensilios y armamentos a los españoles emigrados, fusilaron españoles…

Durante los años 1820 a 1823, el Rey invita a seguir a los americanos el camino constitucional, pues se suponía que los insurgentes comandados por Bolívar regresarían a la *Justa causa de la monarquía.*En este Trienio se decide el destino de la América española. En el Consejo de Estado se trató el tema americano y se escuchó esta propuesta: "Convienen en que hay que hacer salir de América a aquellos representantes de la Corona que se han hecho odiosos, como los generales Morillo y Sámano, y enviar personas que sean bien vistas por los disidentes".[270] Fue precisamente después de 1820 donde se notó el cambio de actitud por parte de Morillo. No tenía mas opciones. Y al final le destituyeron del cargo;le dieron pasaporte para regresar a España, quedando como defensor de la Constitución, en León. Pero Sámano, en cambio, murió defendiendo las mismas ideas, a pesar de haber jurado dicha Constitución,en defensa de su empleo y de lo que ello le representaba.

Tanto Sámano como Morillo se habían hecho odiosos, al seguir la primera propuesta discutida con anterioridad en las sesiones del Consejo de Estado, entre 1815 y 1825: "a) Organización de una o varias expediciones armadas para reprimir por la fuerza los levantamientos de los insurgentes.España después, comenzó a dilucidar qué convenía más:su segunda propuesta fue: b) Conveniencia o no de buscar una vía negociada con los dirigentes de la insurrección.c) El papel de otras potencias extranjeras en el conflicto.Este tema se orientará en una doble dirección: por una parte, buscar la mediación de otros países europeos en la negociación con los insurgentes; por otra, conocer cuál es la posición auténtica de las potencias: si van a favorecer los intereses de la monarquía española, o si, por el contrario, buscan apoyar a los insurgentes buscando sus propios intereses y no el de España".[271]

Pero era claro que para 1820, ya no convenía dilatar la guerra ; por eso se planteó un armisticio a Bolívar. Morillo terminó cediendo, su orgullo estaba herido, pero pudo más su disciplina y el acatamiento a las órdenes constitucionales; por eso aceptó este cambio

[270] COLOMER Viadel. Antonio. Las Cortes de Cádiz, la Constitución de 1812y las Independencias Nacionales en América.
Colección Amadís. Ugarit Comunicación GráficaS.L Valencia 2011. Pág 390.

[271] Ob. cit., pág.392.

radical. Sámano no volvió a ser mencionado al dejar Cartagena, tan sólo se referirán en las cartas a Gabriel de Torres, quien gobernará con el poder civil y militar. Habían sepultado las ideas del Antiguo Régimen que eran aún preservadas por Sámano,por algunos Presbíteros y civiles, pero no por los nuevos jefes realistas en Nueva Granada, ni por los militares españoles que no defendían el absolutismo de Fernando VII.

Morillo dirigirá de manera personal cartas a Bolívar, después de su encuentro amistoso en Santa Ana, al igual que Bolívar a él. Finalmente, desde León, Morillo defenderá, en adelante, las ideas constitucionales.

A través de la correspondencia entre Santander y Bolívar desde 1813 a 1820, se irá revelando que sólo en contados momentos será nombrado Sámano como tal o con el título de Virrey; por lo general, lo mencionan de manera indirecta y con humor negro, mientras que por el contrario, siempre aparecerá en dichas cartas, el nombre de Morillo, en forma directa. La mención a los godos se refiere a los realistas: Santander le habla a Páez, en estos términos, en carta del 20 de octubre de 1818: "No me deje usted, mi amigo, sin el pequeño ejército de infantería de Casanare.Usted sabe y lo ha visto que es muy difícil que los hombres dejen un país para ir a otro…(…) y dígame usted con franqueza ¿Hubiese usted ido a Popayán?...(…) allá en Popayán lo hubieran ahorcado los godos,y usted aquí los está ahorcando".[272]

En la Provincia de Popayán estuvo radicado Sámano como Brigadier de los Reales Ejércitos, Comandante en Jefe del Pacificador del Sur, Gobernador político y militar de dicha ciudad, a partir del 14 de julio de 1816. Y fueron muchas las quejas contra los excesos de las Tropas a su mando. Morillo lo nombró luego Comandante General de Nueva Granada con sede en Santafé, donde llegó el 23 de octubre de 1816, al regreso de Morillo a Venezuela. En noviembre de 1816, es nombrado Gobernador interino del Nuevo Reino, con el grado de Mariscal de Campo al mando de tres batallones, uno neogranadino y dos venezolanos, que integraban la Tercera División del ejército Expedicionario de Costa Firme. De allí que resultan muy significativas las palabras de Santander para este General venezolano, cuando hace referencia a los godos (realistas, no liberales como Sámano)que lo hubiera mandado a ahorcar en la provincia de Popayán en 1816 pues tenía allí todo el poder, como éste, Páez, lo tiene en los llanos en 1818, donde manda a ahorcar a los realistas (godos).Además los jefes realistas en los llanos también ahorcan a los insurgentes, destruyen casas, cultivos, incendian, roban. Sámano quería exactamente eso: mandar a ahorcar a todos los disidentes llaneros.

En carta fechada en octubre 23 de 1818, desde Caribena en Orinoco,Santander le escribe a Bolívar que conciliará a los jefes patriotas de Casanare: al coronel Briceño, el comandante Arredondo y Páez, quienes quieren cada uno, que se les obedezca. En dicha carta aparecerá el nombre de los Almeidas, de Galea, de Moreno : "Vuestra excelencia conocerá nuevamente de todo esto el disgusto y descontento de Casanare con el gobierno que han tenido, y debe inferir que cuatro hombres ignorantes y sin recursos no han temido la cólera del jefe del Apure…"[273] Queda muy claro que todo proviene del mal gobierno a que han estado sometidos: el del Virrey Sámano. Y por la terrible persecución a que han sido sometidos por sus subalternos.A pesar de este comentario, no conocen tampoco a Bolívar y lo que será capaz de hacer.

Bolívar le escribe a Santander desde el Cuartel General de Angostura, el 2 de diciembre de 1818 N° 15, acerca de la mediación que ha pedido España a las potencias aliadas para

[272] Ob. Cit., pág.25.
[273] Ob. Cit., pág.26.

manejar el conflicto[274], pero le asegura que Venezuela no se someterá bajo ninguna condición o pacto a España. Están bajo el lema de *" independencia o muerte".*

Santander ha visto la desunión entre el coronel Moreno,el comandante Arredondo y el general Páez; en una carta fechada en Guanapalo, en diciembre 8 de 1818 N°17, le escribe que los enemigos continuamente hacen incursiones en los puntos de Medina, Miraflores, Paya y Chita, en Puebloviejo, cerca a Sogamoso y en Fragua.no se sabe lo que está ocurriendo internamente en la Nueva Granada; sólo a través de las guerrillas los rebeldes se enteran de los sucesos del ejército realista: "El brigadier Warleta es el jefe del ejército de la Nueva Granada, bajo la inmediata dirección del virrey Sámano.Se hacen levas y se crean nuevos cuerpos sin duda con el objeto de realizar su anunciada invasión."[275]

Warleta ha sido reconocido como un jefe aguerrido y cruel, hubo muchos pronunciamientos en su contra desde la Provincia de Popayán.Por eso ha sido escogido por Sámano para ser el Jefe del Ejército de Nueva Granada. Tiene un gran número de tropas, pero se ha destacado por hacer incursiones sobre el pie de la serranía, tal y como le aconsejó en su momento Morillo al Virrey Sámano. En esta carta es claro que el mayor inconveniente para los llaneros sería tener que traer caballos desde Arauca por la lejanía en que se encuentran,en caso de necesitarlos. Si esto está siendo tenido en cuenta por los expertos llaneros, por precaución los del bando de Warleta no deberían adentrarse con la infantería a su territorio.Cuando éste jefe hacía la Campaña del Sur había muchas poblaciones a las que exigir donaciones en ganado, alimentos, dinero; pero la situación en el llano se maneja por la cantidad de caballos que ya estén adaptados al terreno.No tanto por la crueldad con que se enfrenten a los enemigos.

En la carta escrita desde Trinidad, en enero 8 de 1819, N|. 19 se lee: "Tengo el honor de informar a vuestra excelencia que la provincia se halla ya en un pie de defensa muy respetable y que trabaja con tesón en la instrucción de las tropas con que he de dar principio a las operaciones sobre la Nueva Granada.El enemigo redujo todos sus preparativos de invasión a hacer correrías en diversas direcciones (…) No puedo decir a vuestra excelencia cuál sea el motivo por qué los enemigos hayan abandonado el proyecto de invadir los llanos teniendo fuerzas suficientes…"[276] Lo mismo ocurrirá después con Morillo, que ni siquiera al saber lo que se ha perdido en Boyacá, se aleja de su cuartel general, pues era su prioridad defenderlo. Santander siempre piensa en la cantidad de hombres, Bolívar en su calidad. Para ambos jefes esta será una tortuosa campaña, Santander se queja de las dificultades, de la falta de un vestuario decente; Bolívar se está preparando para hacer lo inaudito.

Lo que le faltó a las tropas en Nueva Granada fue lo que en carta de Santander a Bolívar desde el Cuartel General de Trinidad, el 14 de enero de 1819 N° 20, le dice en estos términos: "Por lo demás, el ejército recibe continuamente la instrucción y disciplina que forman la verdadera fuerza, y los enemigos continúan encerrados en sus posiciones fortificadas"[277] Desde que Sámano inició los combates contra los insurgentes en la Campaña del Sur, le escribía al Presidente Montes sobre su temor a quedarse desprovisto de soldados, lo cual lo llevó a no disciplinar los excesos que las tropas cometieron a su paso de manera continua;buscaban el botín después de la guerra. Estas palabras de Santander resumen de manera directa lo que ya se sabía al respecto por todo el territorio

[274] Ob. Cit., pág.34.
[275] Ob. Cit., pág.39.
[276] Ob. Cit., pág.42.
[277] Ob. Cit., pág.44.

de Nueva Granada.Ni Santander ni Bolívar cometerán tal error.Las tropas patriotas lo único que tenían para perder era la libertad,pues vivían sin ningún lujo, eran ignorantes en su mayoría, pero estaban convencidos de su valor.

No importaba cuántos eran en número los soldados alistados en las tropas realistas, si el territorio les era completamente hostil. Casanare tenía muchos secretos sólo conocidos por los bravos llaneros. No sería suficiente con querer enviar a éste y otros territorios esta "supuesta fuerza" de la que hacían gala los jefes españoles. Además, la estrategia de la *sorpresa* de Bolívar, ya próxima, no estaba entre sus planes.Generalmente se presentaban en las batallas con gran distinción frente a las tropas patriotas, por esto los habían reconocido, por ejemplo, en la Campaña del Sur. Y fue a Sámano a quien vieron llegar con las tropas a su mando cerca de el río Palo,con una vestimenta inusual, a la que no estaban acostumbrados los de la Provincia de Popayán . Eran anécdotas quizás insignificantes, pero causaron impresión entre sus enemigos, pues serían el referente de su ruina y dolor.

La carta desde el Cuartel General de Trinidad, fechada el 19 de enero de 1819 N° 21, es muy significativa; muestra el terror y describe la falta de preparación de Barreiro y sus oficiales, para enfrentar a los llaneros,pues a pesar de tener cerca de 3.000 soldados,pueden en un momento pasarse al otro bando, pues son soldados sin convicción, quienes han sido obligados a formar parte de dicho ejército. Pero de manera significativa, sentían estos jefes que venía un mal presagio : "Los oficiales todos desde Barreiro tienen anunciada a Sámano la ruina de sus tropas; ellos dicen que serían necesarios 15.000 españoles para apaciguar los llanos, Yo no podré jamás pintar a vuestra señoría el terror que los enemigos tienen a nuestros soldados.(…) "[278]

A las Cortes llegaban mensajes sobre la crueldad de los jefes realistas y sobre la dificultad que veían de que los pueblos americanos se sometieran al yugo español. [279]El Rey creyó que mandando indultos lograría apaciguar los ánimos de los insurgentes; en otras ocasiones, por el contrario, les previno acerca de los castigos a los que se someterían si no cambiaban su actitud.Los territorios americanos mandaban sus oidores que los representaban en Madrid; así lo había hecho saber públicamente el oidor decano de Lima.El camino hacia el reconocimiento de los nuevos Estado-nación había comenzado.También para la monarquía constitucional española.

La situación en Santafé era de tensa calma; el Virrey tenía poca tropa, por supuesto había una guardia de honor y otros cuantos militares necesarios para cubrir las necesidades de la capital. Se había empeñado en realizar esta gran expedición a los Llanos, pero desconocía la problemática profunda de esta contienda en la región del Casanare. Tampoco, por supuesto, les era favorable a los seguidores de la monarquía el gran numero de desertores que día a día iba en aumento. Todavía pocos meses antes de la Batalla de Boyacá,las noticias en los Diarios realistas, les eran totalmente favorables. Por eso no se narra que estuviera atemorizado gobernando desde allí. Morillo le había sugerido no avanzar, mientras él pudiera venir en su ayuda muy pronto. Ni él ni sus tropas se estaban movilizando; pero sí se agotaban con cada escaramuza de parte de las guerrillas. Era lo mismo que había ocurrido con la guerra de guerrillas practicada en España contra las tropas napoleónicas: tenían que enfrentarse a un enemigo poco visible, desconocido, pues atacaban en pequeños grupos y se escondían de nuevo. Además el clima tampoco ayudaba, las épocas de lluvia hacían intransitables los caminos, los ríos

[278] Ob. Cit., pp. 45-46.
[279] COLOMER. Viadel Antonio. (Coord.). Ob. Cit. Pág.399.

eran de por sí fronteras naturales con peligrosas corrientes, las distancias eran enormes y sin la ayuda de baquianos, conocedores de la región, dichas extensiones se volvían un laberinto. El criterio que manejaba todavía Sámano, partía del pensamiento de sumisión total al Monarca, sin siquiera llegar a reconocer que por el absolutismo con que éste quería manejar a sus súbditos en los últimos tiempos, vendría la pérdida de estas colonias de Ultramar. Bolívar lo sabía, si derrotaba a Barreiro, derrotaría el virreinato de Nueva Granada. Sámano tampoco conocía a Barreiro, éste había sido escogido por Morillo, cuando vislumbró la debilidad de jefes, quienes como él, ya estaban cansados o enfermos.

Desde el Cuartel General de San Juan de Payara, el 22 de enero de 1819, N° 22, [280]Bolívar le da instrucciones a Santander sobre seguir utilizando el "sistema de guerrillas al mando de oficiales valientes,prácticos y expertos" que incomodarán al enemigo.. Bolívar no cree que desde el interior de Nueva Granada salga un ejército a atacarlos. Y menciona la ayuda inmensa que llegará para los patriotas por parte de los británicos: 11 fragatas con más de 2.600 hombres de infantería, junto con 1.500 hombres más. Al final de esta carta, Bolívar además comenta la pérdida de dos corbetas españolas *Ninfa* y el *Periñón*. La ayuda británica será muy importante en estos momentos previos a la proclamación de la nueva república, siendo el vasto territorio de la Nueva Granada testigo de la gran ayuda que traían los mercenarios extranjeros, especialmente ingleses, con sus navíos.Bolívar tiene razón al pensar que ya los españoles no les podrán enfrentar fácilmente por vía marítima. De esta manera, tomando todas las precauciones necesarias, sabiendo incluso seis meses antes en qué momento atacaría, les va cerrando las posibilidades a las tropas realistas, que por el momento tampoco pueden ser protegidas directamente por Morillo.

Este sistema de guerrillas, como bien dice Bolívar, sólo lo pueden tener los patriotas, pues son los conocedores del terreno, además no se acobardan ni se atemorizan ante las circunstancias difíciles. Esta campaña de los llanos será la más decisiva, pues se pone en juego la capital, el centro de gobierno. España no enviará efectivamente otro ejército que quiera venir a morir en estos territorios.Y la gran mayoría de soldados de las tropas realistas son criollos y por lo general, están acostumbrados a la deserción. Esto pensó Bolívar: que pronto la deserción sería de tal magnitud, que los enemigos quedarían sin la fuerza suficiente para continuar.La tropa situada en Chita,según Santander[281] (carta desde el Cuartel General de Trinidad, 26 de enero de 1819 N°23) sería la excepción, era la más numerosa de todas, la de mayor número de españoles, que habían llegado a Cartagena con el Regimiento de León. Este fue grupo mejor organizado,el que trajo grandes expectativas de triunfo, pues hacían parte de lo que fue el gran Ejército Expedicionario comandado por Morillo, al inicio de la pacificación. Eran los últimos militares peninsulares que hicieron parte de la única gran expedición enviada a América;aunque pensaran las demás tropas en general, que se necesitarían otros 15.000 hombres para poder enfrentar a los rebeldes, esto ya sería un imposible. Los peninsulares estaban más interesados en la proclamación de la Constitución, que para 1820 sería nuevamente jurada.

En febrero 13 de 1819, desde el Cuartel General de Pore N°.24[282], Santander menciona la posibilidad de que los enemigos estén preparando una Campaña hacia el sur. Siempre tiene en mente las posibilidades de una expansión. Pero durante estos primeros meses de 1819 no hubo ningún encuentro fuerte entre los dos bandos enemigos, pues aunque se avisara de un bando que iría de Cúcuta hacia el sur, esperando un encuentro con Morillo,

[280] Ob. Cit., pp.49-51.
[281] Ob. Cit., pág. 55.
[282] Ob. Cit., pág. 57.

esto no se llevó a cabo. Sólo unos cuantos murieron intentando recoger ganado para las tropas realistas, por cuenta de las guerrillas. El mayor propósito de Bolívar será poder dividir las tropas realistas para luego atacar a Morillo; ha nombrado a Páez para que lo vigile continuamente en sus movimientos, para encontrar el momento opotuno para hacerlo. A Santander mientras tanto le recuerda tener mucha prudencia, cuidar la espalda de su División que será clave para alcanzar el éxito.Pero ya Morillo conoce estas tácticas, sabe que no puede adentrarse en los llanos, pues eso es lo que busca el otro bando.En la otra ribera del río Arauca, Bolívar está pensando en hacerle frente y comienza su marcha[283] el 24 de marzo de 1819. Así como para Sámano sería muy difícil reclutar hombres debido al déficit que trae desde 1818, tampoco Bolívar, quien le escribe a Santander que no puede hacerlo "mientras que no sea batido Morillo".Bolívar venía de Angostura, había recibido 500 soldados británicos, de los más de 2000 que esperaba, pues el resto había tomado otro rumbo, hacia Margarita.Entonces piensa mantenerlos como reservas para cuando sea necesario tomarse la capital.También necesita soldados de infantería, como sucede con los grupos realistas, pero le es más caro que Santander haga elegir los diputados de la Provincia para el congreso general. Para el 30 de marzo de 1819, ya hasido nombrado Jefe Supremo de Venezuela, además es capitán general.Santander además de felicitarlo por tal nombramiento,el mes siguiente ya le tiene los nombres [284] : "Los diputados nombrados son los señores Zea, Salazar,coronel Vergara y tenientes coroneles Uribe y Morales; los suplentes son los señores coronel Mariño,doctor Muñoz, Escobar, doctor cobar, doctor Anes y presbítero Vargas". Finalizando ese mes de abril, Bolívar piensa que se acerca la temporada de lluvias y será muy difícil acercarse al Meta, con lo cual prefiere encontrarse con las tropas de Santander en Mantecal[285], desde donde le comenta acerca de la infantería que ha perdido Morillo por deserciones, muertes o por los prisioneros hechos por las guerrillas.Cuatro días después es Santander quien le asegura a Bolívar el estado deprimente de las tropas realistas, que han perdido muchos caballos, que padecen un hambre terrible, que por más que reúnan 4.000 hambres, no podrán derrotar a los llaneros, debido a su temple y patriotismo. Por primera vez se menciona el nombre de quien los manda: Barreiro.[286] Por fin Morillo decidió dividir sus tropas[287] entre Calabozo, con Morales, él mismo pasó hacia Guadarrama y el otro hacia Barinas para ayudar a Latorre, perdiendo así Bolívar la gran oportunidad de atacarlo, pues debía esperar más caballería, otros soldados y esperar las órdenes de Urdaneta, en Apure.Ambos ejércitos necesitan refuerzos y caballos pues se encuentran exhaustos y al llegar la época del verano, todo será más difícil. La táctica utilizada por Santander ha dado resultado: le ha asegurado al enemigo la pérdida de la moral, con los continuos ataques de la guerrilla, además de las otras pérdidas.Es muy importante no importunar a los llaneros quitándoles sus caballos, pues son su medio de vida; por esa razón Bolívar,pudiendo hacerlo, se esperó para el ataque, pues ya en otra ocasión anterior, no lo habían reconocido y no quería empezar mal su gobierno.

El plan que tuvo Bolívar para atacar Nueva Granada, fue fraguado en el más absoluto secreto; así se lo comenta por primera vez a Santander, pidiéndole que sólo él lo conozca, aunque la única especificación que le adelanta es que se acerque a la misma, esperando sus órdenes:[288]"Para ejecutar una operación que medito a la Nueva Granada, conviene

[283] CAUJARAL, 24 de marzo de 1819 N°.29 Carta de Bolívar a Santander.
Tomado de: CARTAS SANTANDER_BOLÍVAR 1813-1820. Ob. Cit., Pp.68-69
[284] CUARTEL GENERAL EN EL PALMAR, 22 de abril de 1819. N°.35. Ob. Cit., pág.77.
[285] Abril 25 de 1819 9° N°.38. Ob. Cit., pág.82.
[2]9 de abril de 1819 9° N°. 40. Ob. Cit., pág. 85.
[287] CAÑAFÍSTOLO; mayo 18 de 1819 9° N°.44. Ob. Cit., pág.90.
[288]CAÑAFÍSTOLO, Mayo 20 de 1819 9° N|. 45. Ob.cit., pág.92.

que reúna usted todas sus fuerzas en el punto más cómodo y favorable para entrar al interior inmediatamente que reciba usted las órdenes que le comunicaré(…) Usted solo, solo debe saberlo." Por supuesto Santander le responde que lo hará según lo acordado y que dicho plan debe ser exitoso si además, Mac Gregor interfiere en la bahía derecha del Río Magdalena, otro contingente se queda en Cúcuta y el suyo se dirige a la cordillera. Además, para Santander era vital la colaboración de las guerrillas.[289]Pero hay un gran inconveniente en este inmenso territorio de los llanos: los ríos, los caños, los esteros, se rebasan cuando es época de lluvias, lo que no solamente detiene a las tropas sino a los animales; Santander le cuenta a Bolívar un mes después,[290] que se han perdido la mitad de los caballos y las reses y que el error consistió en que los coroneles Lara y Molina no conocían otros brazos de río para pasar las cargas. Allí no "mandan" éstos, sino las corrientes ; sólo si hay vados pueden continuar. Los protagonistas son el Ariporo y el Pauto, y las poblaciones que logren conectar: Carrascol, Pore, Tortugas, Zural.Es una vastísima región con muchos afluentes; el coronel Moreno le ha comentado a Bolívar que por Tocarías ha dejado el ganado, que sin víveres no puede continuar; Bolívar sabe que la paciencia es una arma muy importante cuando se ha de luchar contra esta naturaleza indómita, se limita a decirle que se encontrarán en Paya, que lo haga con mucha lentitud.Llevan un mes o más de lluvias. Por primera vez le exprresa a Santander el lugar a donde deberá llegar con sus tropas : a Pisba.[291] Todos los demás se quedarán con la retaguardia del general Soublette y las fuerzas, muy mermadas por falta de caballos, del coronel Moreno.Se está preparando para derrotar a Barreiro, Santander envía al coronel Briceño, en el sitio Corrales, la orden de atender el puente de Gámeza[292] con muy pocos hombres que espíen al enemigo.

En julio 9 llegó Barreiro a Sogamoso y supo que los enemigos estaban acuartelados en Corrales y Gámeza. Los españoles fueron repelidos con mucho coraje en Corrales, pero ganaron esta contienda. El 11 de julio llegó Santander con Anzoátegui,en Gámeza lucharon contra los contrarios, perdiendo a doce patriotas y dejando más de sesenta heridos, donde también sufrió Santander una herida leve.

A los patriotas de estas tierras los ayudaban los curas con sus sermones, las familias que los hospedaban y quienes les ofrecieron víveres y ropa para que sobrevivieran. Pero de esto no se enteraban fácilmente los realistas.Aquí hubo muchas incoherencias; sacerdotes contra la monarquía católica, clérigos que aparentaban ser leales y que resultaron atacando a los representantes del Rey. Pero también habrá otros que tenían puestos privilegiados y robaban, mentían, escogieron a quienes quisieron en los cargos eclesiásticos, siendo algunos procesados y enviados a España. Y Sámano tuvo mucho que ver con estos hallazgos.

Los patriotas fueron ayudados por la Legión Británica, Santander combatió ejemplarmente, Barreiro sacó la caballería y fue en este momento que los 14 llaneros bajaron a combatirlo, cuando el mismo Bolívar pensó que habían perdido la batalla.Sucedió lo impensable, Barreiro, quien había exclamado "Ni Dios me quita la vistoria", fue derrotado y se retiró hacia Paipa.Luego Bolívar comenzó a atacarlo, debiendo dejer Paipa hacias el camino de Tunja y el Socorro, donde Barreiro fue presa de un engaño, pues pensó que Bolívar retrocedía y era lo contrario,hizo una marcha nocturna y el día 5 de agosto ocupó Tunja, haciéndose con pertrechos,fusiles, ropa,

[289] CUARTEL GENERAL DE TAME, 27 de Mayo de 1819 9° N°.46. Ob. Cit., pág.93.
[290] CUARTEL GENERAL EN CARRASTOL, 20 de Junio de 1819 9° N|53. Ob,cit., pág.103.
[291] MORCOTE,Junio 28 de 1819 9° N°. 55 Ob. Cit., pág.106.
[292] CUARTEL GENERAL DE LOS APOSENTOS,10 de Julio de 1819 9°N|. 56. Ob, cit., pág.107.

botiquines.Al enterarse Barreiro del engaño, comprendió que había perdido la comunicación con el Virrey Sámano. De inmediato se dirigió hacia el Puente de Boyacá, donde llegaron los patriotas el día 7 de agosto.Barreiro fue atacado por Santander, Anzoátegui,por Bolívar, por los llaneros…Después de la derrota fue hecho prisionero, con los comandantes de los demás cuerpos realistas, excepto Tolrá y Salazar, quienes fallecieron.Todos los soldados, más de mil siscientos, con todos sus armamentos, caballos,correspondencia, etc.

El 9 de septiembre de 1819, ya cuando Sámano se encontraba en Cartagena, Bolívar envió a un oficial para proponerle al virrey un intercambio de prisioneros, entre ellos el general Barreiro y sus oficiales, por los realistas llegados a Portobelo y que habían hecho parte de la expedición de Mc Gregor.Sámano los había mandado pasar por las armas, y aunque esa orden en realidad no la cumplieron en Panamá, él así lo creía hecho, por lo que ni siquiera respondió la propuesta de Bolívar. Todos los jefes españoles habían declarado no contestarle a los insurgentesY los rumores se referían a lo peor en Santafé, que Sámano había matado a los mensajeros.Sámano nunca se comunicó con Bolívar. Entonces Santander dictó la orden "Habiéndose denegado el virrey a entrar en contestaciones con el Gobierno, siendo continuos los clamores del pueblo contra los prisioneros y siendo justo tomar con ellos el partido que acostumbraban tomar con los nuestros, prevengo a usía que en el día haga usía pasar por las armas todos los oficiales prisioneros del ejército del rey",[293] el 11 de octubre en Santafé.Después, en carta privada le escribió a Bolívar sobre la muerte de Barreiro y treinta y ocho compañeros más supuestamente por las exigencias del pueblo "El expediente está bien cubierto; pero como ni Ud.(por desgracia de la América) es eterno, ni yo puedo ser siempre gobernante, es menester que su contestación me cubra para todo tiempo. De ella protesto no hacer uso sino cuando este remoto e inesperado caso pueda llegar".[294] Y Bolívar en carta también privada le escribe: "Habrá otro Boyacá en Venezuela, pero no habrá otro Barreiro que coger (…) No dudo que las chispas hayan terminado y el el patriotismo se haya aumentado, con el martirologio del 11 de octubre."[295]

Habrá por supuesto, una carta oficial de Santander al Libertador Presidente Simón Bolívar.[296]

Las causas que dice haber tenido para tomar esa decisión, la de pasar por las armas a Barreiro y a 38 oficiales del Ejército del Rey que estaban prisioneros, tienen que ver con el buen trato que les daban los jefes patriotas, con el cual "los oficiales prisioneros, engreídos con el generoso tratamiento que recibían comenzaron a difundir erspecies subversivas con que no sólo desalentaban el ánimo de los patriotas, sino que fijaban la opiniónen favor del partido del rey."[297] Este era motivo suficiente para ser pasados por las armas, además del problema de seguridad que temían en la capital debido a su presencia y por el hecho de tener la oportunidad de ser salvados por un indulto si se entregaran a su bando.Santander se burló de Barreiro frente a Bolívar cuando le comenta que para salvarse le pidió lo recibiera en cualquier grado en su ejército; además le presentó las insignias de masón, pero sin saber que aún Santander no lo era. Este detalle es muy importante para destacar las ideas liberales en contra del absolutismo del monarca que ya eran comunes en la Península.

[293] MORENO, Ob. Cit., pág.343.
[294] Ibídem. Pág.349.
[295] Ibídem. Pág.350.
[296] CARTAS SANTANDER-BOLÍVAR 1813-1820. Ob. Cit. Pág.157
[297] CARTAS SANTANDER-BOLÍVAR 1813-1820. Ob. Cit., pp.157-158.

Cuando Sámano dice que tuvo que salir apresuradamente de Santafé (huyendo dicen los demás)pues temía el ataque inminente de Bolívar y sus tropas, se llevó consigo, según cuenta Santander, 229.000 pesos de los diezmos pagados con anterioridad para el año 1819 y el siguiente, por lo cual los patriotas no pudieron contar con este recurso, además de otros caudales que pudieron haber sumado en total 400.000 pesos.[298]

Pero en otro oficio enviado a Bolívar, éste los ha tenido en cuenta para cobrarlos nuevamente, por lo que el gobernador de Tunja consulta qué debe hacer con dicha orden de cobro. Los diezmos se pagaban por cada año en su totalidad una sola vez, pero como dijo O´Leary, " Bolívar era un perfecto ateo", lo cual pudo ser la razón para olvidar este detalle.

En un documento fechado el 18 de Agosto de 1819, Bolívar le expresa al gobernador político de Tunja lo siguiente:

> "Disponga V.S. lo conveniente para que el ciudadano Anselmo Lora de esa Jurisdiccion entregue una cantidad que tiene en su poder perteneciente al Oficial Brito que era de las tropas del Rey, cuya cantidad se dice vulgarmente que es de dies mil pesos; pero que de un moso mas positivo se ha asegurado que es de dos mil quinientos pesos, para cuyo fin tomará V.S. las providencias mas eficazes y conducentes.
>
> Dios guarde a V.S. muchos años.
>
> Bolívar".[299]

En el mismo N° 98 abajo, con fecha del 21 de agosto de 1819, el gobernador político deja constancia que dicho ciudadano Anselmo Lora,al cuestionarlo, sólo menciona un total de tres mil pesos, encontrados a dicho Oficial del ejército español. (ver la fotografía anexa).

[298] Ibídem. Pág.148. SANTA FE, 10 de Octubre de 1819 9° N|.87.
[299] Archivo Histórico de Tunja. Documento N|. 98 Lugar: Tunja Fecha: 18 de Agosto de 1819.

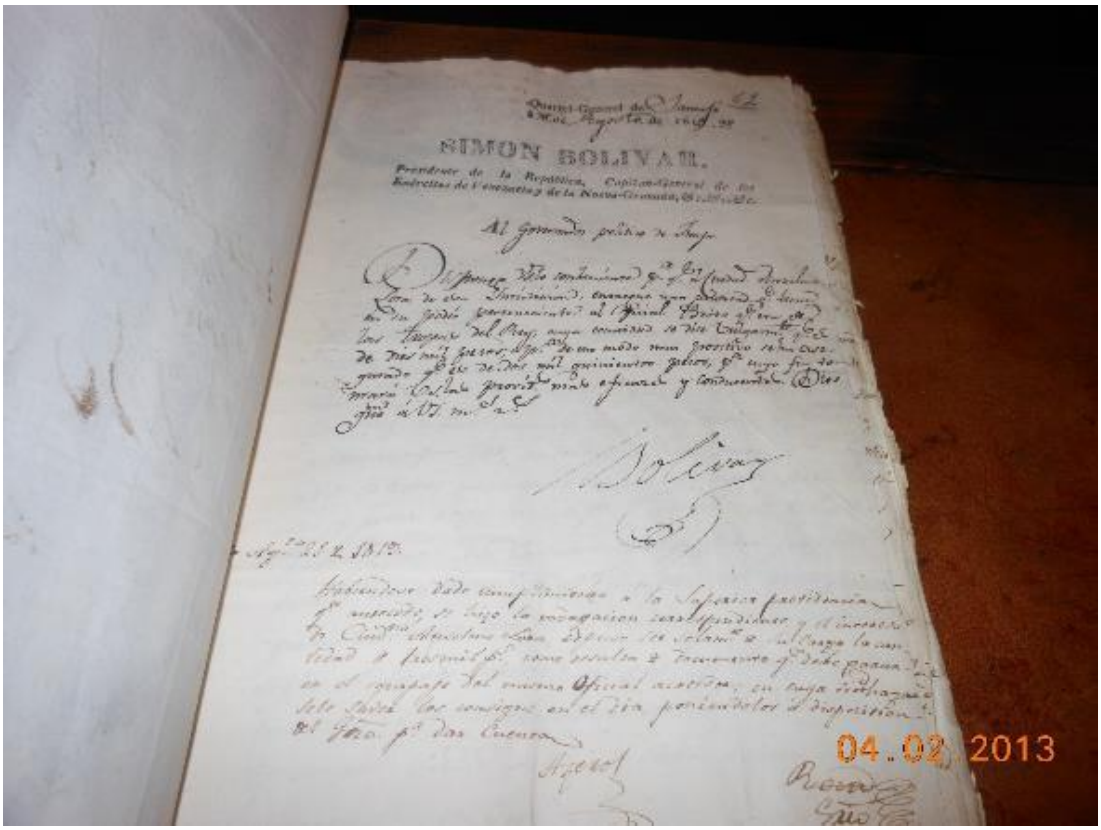

Archivo Histórico de Tunja. Foto de mi autoría. Documento N°.98 Agosto 18 de 1819. De Bolívar al Gobernador político de Tunja.

También tomaron los fondos que encontraron en la Casa de la Moneda, donde según contó el general Soublette a Bolívar, habían encontrado "más de medio millón de pesos en metálico".[300]

Bolívar tiene muy presentes las deudas o crédito público con el gobierno británico le dice dice a Santander que pida un total de un millón de pesos para pagarles en Guyana,a las Provincias de Antioquia, Popayán y Chocó y así "sacar más recursos de Londres.".[301] Precisamente Gran Bretaña le ayudará con los gastos necesarios al inicio de su gobierno.[302] Bolívar envió a dos plenipotenciarios venezolanos, Lino de Clemente y Luis López Mendez, a Estados Unidos e Inglaterra, respectivamente, con el propósito de conseguir apoyo, en enero de 1817.Se firmaba en los poderes que ambos llevaban para tal fin, como "Jefe Supremo de la República, Capitán General de los Ejércitos de Venezuela y de la Nueva Granada", presentando una buena acogida de dicha República, lo cual no era aún una realidad, ni tampoco era cierto que se dirigía desde un consejo provincial de Estado mientras se reunía un Congreso, ya convocado. Pero habían finalizado las guerras napoleónicas y precisamente, sobraban tropas y pertrechos en Inglaterra; además de haber entrado en una crisis económica. Por tanto, comenzaron las primeras importaciones inglesas de regimientos y de armas, de parte del ex oficial del ejército de Su Majestad H.C. Wilson y luego de parte del coronel Hippisley, finalizando dicho año. Cuando se llegó el momento de pagar lo acordado, una vez llegados a su destino, no había efectivo, por lo

[300] MORENO. Ob. Cit., pág.294.
[301] CARTAS SANTANDER-BOLIVAR, Ob. cit., pág.150.
[302]Ver: BARRIGA del Diestro. Fernando "BOLÍVAR Y LAS FINANZAS DE LA INDEPENDENCIA 1816-1820" en: Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Colombiana de Historia. Fundado en 1902. Director: Antonio Cacua Prada.
Impreso en Colombia. Editora Guadalupe Ltda. Bogotá D.C. Colombia. 2001.Pp. 9-53.

que Bolívar decide redactar un Decreto el 3 de septiembre, que le ayude a solventar tal situación, en el que se ordena confiscar y secuestrar todos los bienes de los enemigos. Después se agrega que dichos bienes serán repartidos entre los oficiales y soldados nacionales, quienes no recibían el pago en efectivo como los extranjeros.Para el 5 de noviembre se ha organizado un "Consejo de Gobierno" dirigido por el nombrado Presidente Luis Brion, lo cual debió tranquilizar a todos los acreedores, y dos vocales, el general Manuel Cedeño y don Francisco Antonio Zea, quienes podrían manejar cualquier situación de orden y defensa o de hacienda, respectivamente. El almirante Brion era uno de los grandes acreedores del Estado, propietario de naves corsarias. En esos momentos entrega nuevos poderes a los plenipotenciarios por la nueva organización gubernamental. En el mes de noviembre se dirige a Caracas, pero sufre una derrota en Zaraza, debiendo regresar a Angostura, donde se reorganiza y en diciembre se encuentra con Páez, tratando de quedarse con el territorio del Orinoco. Al no tener dinero, promueve un canje por los productos de los puertos del Orinoco. En junio de 1818 la situación económica ha empeorado, su campaña ha sido un fracaso en ese año. Es cuando le propone el capitán George Elson viajar a Inglaterra para conseguir militares con dotación y suplementos para reforzar el ejército. Bolívar lo envía exigiéndole traer un mínimo de 500 hombres, 2000 fusiles, quinientos quintales de pólvora y mil de plomo. Como tiene tántas y tan altas deudas, ordenó abrir un libro de cuaentas, traducido al español.Fueron unos 5.000 hombres los importados a Venezuela por los coroneles Campell, Gilmore, McDonald Englihs, Mc Gregor, Maceroni y Devereux, cada uno de los cuales trajo estructurado su batallón. El capitán Elson consiguió la firma Hurry Powles & Hurry al viajar a Inglaterra, con la cual firmó un contrato para embarcar a 500 hombres, luego fueron 872, en diferentes barcos., con los costos del transbordo, comisiones, seguros, etc. Las deudas por estas importaciones con esta firma siempre pagaron altísimos intereses por mora, por armas de todo tipo. Además al conocerse la mala situación económica y los fracasos bélicos de inicios de 1818, los nuevos despachos se dispersaron, pero el almirante Brion logró solucionarlo. Se utilizaron muchas letras de cambio cuando se compraba a crédito por valores bajos; a pesar de ello, algunas no se pudieron pagar. Entonces Bolívar propone idear una nueva estrategia, nombra a Santander comandante general de la provincia neogranadina de Casanare, para que en conjunto con la de Venezuela logren la independencia de Nueva Granada.Pero fracasó la campaña sobre Cumaná y la situación es deplorable. En octubre 8 de 1818 le escribe a Páez que la deuda ha subido a ciento treinta y cuatro mil libras esterlinas, es decir, cientos setenta mil pesos. Por el buque Imogenea llegarán " diez y ocho cañones, cuatro mil fusiles, polvora, plomo, vestuario y otros efectos de guerra" provenientes de Londres. Luego le escribe a López Méndez pidiéndole prorogue los plazos cumplidos de las deudas, con los intereses respectivos. El 15 de febrero de 1819, se establece un gobierno responsable de las deudas, pues como "*dictador jefe supremo* devuelve la autoridad al pueblo y de hecho el pueblo venezolano será responsable de sus gastos" en el Congreso General de Venezuela, ese día el Congreso le confirma a Bolívar todos sus grados y nombra vicepresidente a Francisco Antonio Zea. Ahora se concentrará en la Nueva Granada, pues al haber sido reconquistada, su economía se habría restablecido y esto le convendría a los patriotas. Divide las fuerzas de Morillo en cinco frentes y con la ayuda de Santander en secreto, empieza dicha campaña, ganando la Batalla de Boyacá el 7 de agosto de 1819, con cuyo triunfo se aprueba la unión de las provincias de Venezuela y Nueva Granada, la cual tuvo un respaldo suficiente para el pago de sus deudas y para conseguir luego el triunfo de Carabobo el 24 de junio de 1821. La Ley Fundamental de esta unión, bajo el título de República de Colombia, contempló el tema de las finanzas,unificando las deudas como deuda nacional de Colombia.

El mismo día de la Batalla de Boyacá continuaba Sámano sacrificando patriotas que pertenecían a las guerrillas de Usme. Las gacetas le mostraban noticias falsas, donde supuestamente el triunfo había sido de los realistas y Bolívar estaba perdido con sus tropas.Era un anciano de 66 años que por lo general permanecía en la Calle de la Rosa,[303] con poquísimos allegados, recibía a los oidores Mosquera y Cabrera pues les tenía más confianza, y a los oidores Chica y Astudillo. Con éstos jugaba la noche del 8 de agosto

[303] En la actualidad Casa Sámano, Museo de Bogotá, ubicada en la Carrera 4 #10-18.

un juego parecido a las damas, llamado chaquete, cuando fue avisado del desastre. Afuera, en la capital, se encontraba la tropa de Aragón y pocos más de su propia seguridad, pero no las llamó en defensa de Santafé; lo que sí hizo de inmediato fue escribirle a Morillo, sólo que no le dijo de salir hacia Honda, camino de Cartagena, sino hacia el sur, a Popayán. De todos modos, poco podía hacer Morillo rodeado de enemigos en Venezuela.[304]

Casa Sámano en Santafé de Bogotá,en la Calle de la Rosa. En la actualidad se encuentra el Museo de Bogotá. Foto de mi autoría, tomada en enero de 2014.

En realidad esta campaña hacia el Sur, se llevará a cabo en 1820, después de la derrota de Boyacá, siendo muy complicado para el Virrey reclutar soldados debido al déficit que presentaba. Además Sámano la plantea con la llegada que pueda hacer Morillo desde Venezuela, la cual jamás se pudo realizar. La situación para éste era toda una encrucijada, pues no podía retirarse hacia la Nueva Granada sin perder los territorios alrededor de Caracas. De esta manera jamás se volvieron a encontrar Morillo y Sámano. Y la fuerza de los otros oficiales realistas, nunca fue comparada con la habilidad de quien sería el más importante General de la monarquía católica, antes de las políticas del Trienio Liberal, que todo lo cambiaría radicalmente.Desde Cartagena continuó gobernando como Virrey, hasta la imposición de la Jura de la Constitución en ese mismo año,noticia que se impondría en todo el territorio neogranadino. Por la partida de Sámano hacia Jamaica

[304] MORENO de Ángel. Pilar. Ob. cit. Pp. 290-291.

y luego a Panamá, las informaciones sobre él se recortaron en extremo.Y en principio fueron noticias que no se llevaron a cabo en su totalidad:

> "Núm. 345 DIARIO DE BARCELONA
>
> Del miércoles 13 de diciembre de 1820
>
> ESPAÑA madrid 2 de diciembre
>
> ARTICULO DE OFICIO
>
> Idem.3
>
> El Rey ha nombrado Capitan General del nuevo reino de Granada al mariscal de campo D. Juan de la Cruz Mourgeon.Se ha relevado del mando del ejército expedicionario al genaral Morillo, y en su lugar ha sido nombrado el general La Torre.Capitan general de Venezuela al brigadier Don Diego Correa.Segundo Cabo de Guatemala, por muerte de D. Alejandro de Hore, al brigadier Pino, subinspector de artillería en Venezuela.Sargento mayor de la Plaza de Cartagena de Indias, á D. N. Rodríguez, capitan de regimiento de Leon.Al virrey que fue de Santa Fe D. Juan Samano se le ha concedido su cuartel en la Havana (…)"[305]

Tampoco pudo gobernar Mourgeon en la Nueva Granada, por eso a Sámano se le conoce como el último Virrey efectivo.

En cuanto a las circunstancias que ocurrieron en Venezuela, las Cortes habían tenido en cuenta un camino que sugería la conciliación para evitar continuar con la guerra.También en el Brusi, el miércoles 6 de setiembre de 1820, por Artículo de Oficio de Madrid del 26 de agosto, fue publicado un decreto real con el ánimo de perpetuar en la memoria la jura del Rey el 9 de julio del restablecimiento de la Constitución de la Monarquía en el Congreso Nacional, con un acto de clemencia, concediendo un indulto a todos los presos en la Península, islas adyacentes y territorios de Ultramar, excepto a aquellos "reos ó cómplices de sedición,los de lesa Majestad divina ó humana (…) de fabricar moneda falsa, los incendiarios, los de blasfemia, de cohecho y baratería, de falsedad de documentos públicos, de resistencia á la justicia(…)[306] Tres días más tarde, el sábado 9 de setiembre de 1820 publica el Brusi que Morillo había enviado comisionados por todas partes para que se comunicaran con los jefes disidentes "proponiendo un armisticio"[307] A diferencia de la actitud mostrada anteriormente por Sámano, de no tener trato de contestación con los insurgentes,Morillo lo hace, cumpliendo órdenes.Después Bolívar le responde desde el Cuartel General de San Cristóbal á 21 de setiembre de 1820 "Simón Bolívar, libertador presidente de la república, general en gefe del egercito, etc., etc. Al Exmo. Señor D. Pablo Morillo. Al abrir esta campaña no puedo menos de dirigirme á V.E. para darle la última prueba de la franqueza del gobierno de Colombia y de la pureza de sus intenciones. V.E. nos ha convidado con un armisticio, cuyo objeto parecía ser la paz de América; pero un armisticio semejante, sin ofrecer siquiera el reconocimiento de nuestro gobierno, es demasiado perjudicialá los intereses de la república, cuando ella se

[305] DIARIO DE BARCELONA (en papel) Ob.cit. Pp.3713-3714.
[306] Ibidem. Pp. 3068-3069
[307] Ibidem, Pág.3088.

lisonjea de un triunfo final y completo según todas las probabilidades(…)”[308], a pesar de lo cual, le propone una reunión para el mes siguiente en San Fernando de Apure, resaltando que seguirá la guerra hasta entonces.Este puede verse como un verdadero enemigo, es una nueva faceta entre ellos. Las ideas que se han forjado en Europa han permeado en América: se agotan las del Antiguo Régimen, dando paso a las nuevas ideas liberales. Las acató Morillo, pero Sámano jamás imaginó tal cosa. El 26 de noviembre de 1820 se firmó el tratado de armisticio entre ambas partes.Este armisticio en Venezuela tan sólo duró unas pocas semanas, hasta que Urdaneta tómo a Maracaibo en abril de 1821. A partir de allí, las posiciones patrióticas fueron en aumento hasta 1823, donde fue totalmente liberada de los bastiones realistas.

En la última fase de la Guerra de emancipación americana, se da una vinculación con la revolución liberal española durante el período del Trienio. No todos los funcionarios españoles eran adeptos al nuevo régimen, pero hubo una parte de la sociedad partidaria a la adhesión de las provincias a la metrópoli europea. Fue por eso por lo que en el territorio grancolombiano hubo armisticios, para tratar de solucionar el conflicto. Para muchos, Bolívar lo firmó con Morillo en Santa Ana, sólo para procurar incrementar la lucha, para reforzarse en todo sentido. Mientras había otra tregua, con el nuevo capitán general después de Morillo, Miguel de la Torre, Bolívar mandaba, por otra parte, a sus emisarios a Madrid, Revenga y Echeverría, para tratar de conciliar. Pero “La sociedad constituida en República respondió a la oferta de amnistía y paz para abandonar la disidencia y adoptar el código gaditano, de manera contundente: la paz sólo sería posible bajo el reconocimiento de la independencia, a lo cual se negaron las Cortes y el Gobierno.”[309]

Durante este período, donde se da la derrota de los españoles y la pérdida de sus colonias, o donde se ha dado una “descolonización frustrada”[310], en España surge el pronunciamiento de Riego, Fernando VII ha jurado la Constitución de 1812, se dan las Reformas liberales con enfrentamientos entre el Rey, la Iglesia, los nobles y los campesinos. También hubo alistamientos realistas en Cataluña.[311]

---

[308] Ibidem, pág3715.

[309] MEZA, Robinson. “Las políticas del Trienio Liberal y la independencia de Venezuela (1820-1823). Anuario de Estudios Bolivarianos. Año XIII, número 14, 2007. Pp.81-96.

[310] Para ampliar esta temática, ver el texto de: DELGADO Ribas, Josep M. Ob. Cit, Pp.5-44.

[311] Se había organizado en Cádiz una expedición para la reconquista de Río de la Plata; se reunieron 14.000 hombres, con barcos y aprovisionamientos; pero el 1| de enero de 1820 Rafael de Riego levantó la bandera de la revuelta, con el propósito de la restauración del sistema constitucional. En marzo el Rey tuvo que aceptar el sistema representativo que tanto aborrecía. La idea de reconquistar de nuevo militarmente su imperio americano se desvanecía. Los liberales victoriosos, eligieron una Junta Provisional sugirió cinco medidas: 1. Se enviarían instrucciones a los americanos para las elecciones de las nuevas Cortes. 2.el Rey enviaría un manifiesto con los beneficios que obtendrían éstos. 3. Se debería ordenar un cese al fuego. 4. Los americanos deberían enviar diputados o comisionados para hablar sobre lo que deseaban y cómo se podría lograr la reconciliación. 5. Los comandantes políticos y militares deberían permanecer unidos por lo pronto en algunas de las provincias.

El Rey pensaba que, por los acontecimientos anteriores, se debería suspender por lo pronto el envío de nuevas expediciones; pero que si Morillo necesitaba más hombres se le deberían enviar. Pero el 8 de abril el Consejo se volvió a reunir y resolvió no enviar nuevas expediciones. Algunos sectores de la prensa no aceptaron la posibilidad del regreso a la fuerza de las armas, contraria a la reconciliación pacífica.

Tomado de: COSTELOE. Michael P. La respuesta a la Independencia. La España imperial y las revoluciones hispanoamericanas, 1810-1840.Fondo de Cultura Económica, México. 2010. Pp.110-120.

En la Península el programa de gobierno de los liberales quiso retomar la obra de las Cortes de Cádiz, de lo que surgió "tanto la necesidad de continuar la desamortización de los bienes eclesiásticos, como un cambio radical en la propiedad de la tierra como fue la desvinculación de las propiedades nobiliarias", que iba en contra del régimen feudal. Este período liberal fue breve, pues el rey instó a las potencias extranjeras, asociadas a la "Santa Alianza" a intervenir en España para poner fin a este gobierno liberal, el 7 de abril de 1823.El rey volvió a tener todas sus atribuciones y poderío.[312]

También provenientes de la Constitución de 1812 son las ideas sobre la libertad de expresión: "En Cádiz se dio una verdadera explosión de la prensa. (…) Había una prensa absolutista y también una prensa liberal. (…) Tan importante fue la prensa en la época de las cortes de Cádiz que llegó a haber hasta 70 periódicos…"[313] Esto hace que en la Península se fomentaran las publicaciones en muchas ciudades, especialmente en Madrid y en otras que eran costeras (Cádiz, Barcelona), también en Sevilla, donde había comerciantes, gente que estaba acostumbrada a tratar con toda Europa, que tenían por tanto, interés por los acontecimientos que ocurrían en América. De allí que se fomentara la denominada *opinión pública*. Esto suministraba informaciones que se someterían a debates, pues no estaba permitido el derecho de reunión y asociación. Ese concepto sobre opinión pública Había surgido de manos de la Ilustración, pero fueron los liberales quienes la percibieron en términos políticos. En esta Constitución se recogió la libertad de imprenta.

Ver: CHUST. Manuel. Otro. Ob. Cit. Pp. 209223.
De BLAS. Patricio. (Coord.) Ob. Cit. Pp. 38-42.
DIARIO DE BARCELONA, noticias al respecto entre los años 1822 y 1823.

[312] Ver: LA REVOLUCIÓN DE 1820. El pronunciamiento militar de Riego en las proclamas conservadas en El Archivo General de Andalucía.
Códigos de Referencia: ES.41188/1.1.1.1.1.06//12.15
ES. 41118/Biblioteca7GB, Impresos,15,9,23.
ES.41118/1.1.1.1.1.06// Fot. 5065 y 5083.
Título: Copias manuscritas e impresos de proclamas ante el levantamiento de 1820. Fechas. 01/01/1820 - 25/05/1823.

[313] Ver: BOTERO Montoya. Luis Horacio. La opinión pública en la formación de la ideología de la independencia en la Nueva Granada.
Universidad de Medellín. Medellín. 2014.

COLOMBIA

TRATADO SOBRE LA REGULARIZACION DE LA GUERRA,

CONCLUIDO ENTRE EL LIBERTADOR PRESIDENTE DE COLOMBIA Y EL GENERAL EN GEFE DEL EJERCITO ESPAÑOL.

DESEANDO los Gobiernos de España y de Colombia manifestar al Mundo el horror con que ven la Guerra de Exterminio que ha devastado hasta ahora estos territorios, convirtiéndolos en un teatro de sangre; y deseando aprovechar el primer momento de calma que se presenta para regularizar la guerra que existe entre ambos Gobiernos, conforme á las Leyes de las Naciones cultas, y á los principios mas liberales y filantrópicos, han convenido en nombrar Comisionados que estipulen y fijen un Tratado de regularizacion de la guerra, y en efecto han nombrado el Excmo. Señor General en gefe del egército expedicionario de Costafirme, Don PABLO MORILLO, *Conde de Cartagena, de parte del Gobierno Español, y los Señores Gefe superior político de Venezuela, Brigadier D. Ramon Correa, Alcalde primero constitucional de Caráccas D. Juan Rodriguez Toro, y D. Francisco Gonzalez de Linares; y el Excmo. Señor Presidente de la República de Colombia, SIMON BOLIVAR, como Gefe de la República, de parte de ella; á los Señores General de Brigada Antonio José Sucre, Coronel Pedro Brizeño Mendez, y Teniente-coronel José Gabriel Perez, los cuales autorizados competentemente, han convenido y convienen en los siguientes Artículos:*

ARTICULO 1.° La Guerra entre España y Colombia se hará como la hacen los Pueblos civilizados, siempre que no se opongan las prácticas de ellos á algunos de los Artículos del presente Tratado, que debe ser la primera y mas inviolable regla de ambos Gobiernos.

ART. 2.° Todo Militar ó dependiente de un Egército tomado en el campo de batalla, aun ántes de decidirse ésta, se conservará y guardará como prisionero de guerra, y será tratado y respetado conforme á su grado, hasta lograr su cange.

ART. 3.° Serán igualmente prisioneros de guerra, y tratados de la misma manera que estos, los que se tomen en marchas, destacamentos, partidas, plazas, guarniciones ó puestos fortificados, aunque estos sean tomados al asalto, y en la marina los que lo sean aun al abordage.

ART. 4.° Los Militares ó dependientes de un egército, que se aprendan heridos ó enfermos en los hospitales ó fuera de ellos, no serán prisioneros de guerra, y tendrán libertad para restituirse á las banderas á que pertenecen luego que se hayan restablecido. Interesándose tan vivamente la humanidad en favor de estos desgraciados que se han sacrificado á su Patria y á su Gobierno, deberán ser tratados con doble consideracion y respeto que los prisioneros de guerra, y se les prestará por lo ménos la misma asistencia, cuidado y alivios que á los heridos y enfermos del egército que los tenga en su poder.

ART. 5.° Los prisioneros de guerra se cangearán clase por clase y grado por grado, ó dando por superiores el número de subalternos que es de costumbre entre las Naciones cultas.

ART. 6.° Se comprenderá tambien en el cange, y serán tratados como prisioneros de guerra aquellos militares ó paisanos que individualmente ó en partidas hagan el servicio de reconocer, observar, ó tomar noticias de un egército para dasha el gefe de otro.

ART. 7.° Originándose esta guerra de la diferencia de opiniones: hallándose ligados con vínculos y relaciones muy estrechas los individuos que han combatido encarnizadamente por las dos causas; y deseando economizar la sangre, cuanto sea posible, se establece que los Militares ó Empleados que habiendo servido á cualquiera de los dos Gobiernos, hayan desertado de sus ban[illegible] alistado[illegible] otro, no puedan ser castigados con pena [illegible] parte.

ART. 8.° El cange de prisioneros será obligatorio, y se hará á la mas posible brevedad. Deberán, pues, conservarse siempre los prisioneros dentro del territorio de Colombia, cualquiera que sea su grado y dignidad; y por ninguno motivo ni pretexto se alejarán del país, llevándolos á sufrir males mayores que la misma muerte.

ART. 9.° Los Gefes de los Egércitos exigirán que los prisioneros sean asistidos conforme quiera el Gobierno, á quien estos correspondan, haciéndose abonar mútuamente los costos que causaren. Los mismos Gefes tendrán derecho de nombrar Comisarios, que trasladados á los depósitos de los prisioneros respectivos, examinen su situacion, procuren mejorarla y hacer ménos penosa su existencia.

ART. 10.° Los prisioneros existentes actualmente gozarán de los beneficios de este Tratado.

ART. 11.° Los habitantes de los Pueblos, que alternativamente se ocuparen por las armas de ambos Gobiernos, serán altamente respetados, gozarán de una entera y absoluta libertad y seguridad, sean cuales fueren ó hayan sido sus opiniones, destinos, servicios y conducta, con respecto á las partes beligerantes.

ART. 12.° Los cadáveres de los que gloriosamente terminen su carrera en los campos de batalla, ó en cualquiera combate, choque ó encuentro entre las tropas de los dos Gobiernos, recibirán los últimos honores de la sepultura, ó se quemarán cuando por su número, ó por la premura del tiempo, no pueda hacerse lo primero. El egército ó cuerpo vencedor será el obligado á cumplir con este sagrado deber, del cual solo por una circunstancia muy grave y singular podrá descargarse, avisándolo inmediatamente á las Autoridades del territorio, en que se halle, para que lo hagan. Los cadáveres que de una y otra parte se reclamen por el Gobierno, ó por los particulares, no podrán negarse, y se concederá la comunicacion necesaria para transportarlos.

ART. 13.° Los Generales de los Egércitos, los Gefes de las Divisiones, y todas las Autoridades estarán obligadas á guardar fiel y estrictamente este Tratado, y sugetas á las mas severas penas por su infraccion, constituyéndose ambos Gobiernos responsables á su exacto y religioso cumplimiento, bajo la garantía de la buena fé y del honor nacional.

ART. 14.° El presente Tratado será ratificado y cangeado dentro de sesenta horas, y empezará á cumplirse desde el momento de la ratificacion y cange.

Y en fé de que así lo convenimos y acordamos nosotros los Comisionados de los Gobiernos de España y de Colombia, firmamos dos de un tenor en la Ciudad de Trugillo, á las diez de la noche del veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos veinte.

Ramon Correa.	*Antonio José de Sucre.*
Juan Rodriguez de Toro.	*Pedro Brizeño Mendez.*
Francisco Gonzalez de Linares.	*José Gabriel Perez.*

DON PABLO MORILLO, *Conde de Cartagena, Teniente-general de los egércitos nacionales, y en gefe del expedicionario de Costafirme.*

En consideracion á que los Señores Brigadier D. Ramon Correa, Gefe superior Político de Venezuela; D. Juan Rodriguez Toro, Alcalde primero Constitucional de Caráccas; y D. Francisco Gonzalez de Linares, mis Comisionados para ajustar y concluir un Tratado que regularise la guerra entre España y Colombia, con los Comisionados del Excmo. Señor D. SIMON BOLIVAR, Presidente de la República de este nombre, han acordado y convenido el presente Tratado de Regularizacion de la guerra entre España y Colombia, el cual constante de catorce artículos, ha sido firmado por ambas partes en la Ciudad de Trugillo, el veinte y seis del corriente, á las diez de la noche. Por tanto y hallándolo conforme á los poderes é instrucciones que comuniqué á mis dichos Comisionados, he venido en aprobarlo, confirmarlo y ratificarlo, como lo apruebo confirmo y ratifico en todas y cada una de sus partes.

Dado, firmado de mi mano y refrendado por el infrascripto mi Secretario, en el Cuartel-general de Santa-Ana á veinte y siete de Noviembre de mil ochocientos veinte.=PABLO MORILLO.=*José Copárrés*, Secretario.=(Hay un Sello.)

SIMON BOLIVAR, *Libertador Presidente de la República de Colombia, &c. &c. &c.*

Por cuanto los Señores General de Brigada Antonio José de Sucre, Coronel Pedro Brizeño Mendez, y Teniente-coronel José Gabriel Perez, mis Comisionados para ajustar y concluir un Tratado que regularise la guerra entre España y Colombia, con los Comisionados del Excmo. Señor General en gefe del egército expedicionario de Costafirme, D. Pablo Morillo, Conde de Cartagena, de parte del Gobierno Español; Señores Gefe superior Político de Venezuela, Brigadier D. Ramon Correa, Alcalde primero constitucional de Caráccas D. Juan Rodriguez Toro, y Don Francisco Gonzalez de Linares, me han presentado un Tratado de Regularizacion de la guerra entre los Gobiernos de España y de Colombia, el cual constante de catorce artículos ha sido firmado por ambas partes en esta Ciudad el veinte y seis del presente mes, á las diez de la noche. Por [illegible] dichos C[illegible] por las [illegible] lo apruebo, confirmo y ratifico, en todas y cada una de sus partes.

Dada, firmada de mi mano, sellada con el Sello Provisional del Estado, y refrendada por el Ministro de la Guerra en mi Cuartel-general de la Ciudad de Trugillo á las diez de la mañana del veinte y siete de Noviembre de mil ochocientos veinte.

SIMON BOLIVAR.

Por mandado de Su Excelencia,
PEDRO BRIZEÑO MENDEZ.

(Hay un Sello.)

Es Copia del original.—Trugillo Noviembre 28 de 1820.—PEDRO BRIZEÑO MENDEZ.

ANGOSTURA, DICIEMBRE 18 DE 1820.

Guárdese, cúmplase y egecútese el presente TRATADO, en todo el Departamento del mando de esta Vice-Presidencia, y al efecto líbranse las comunicaciones correspondientes.

CARLOS SOUBLETTE.

JOSE LUIS RAMOS, Secretario general del Departamento.

Angostura: Imprenta de ANDRES RODERICK, Impresor del Supremo Gobierno. [illegible] de 1820.

Tomado de: BLAA, en MONTEHERMOSO, Ob.cit,pág.101

El gobierno monárquico no pudo atender las exigencias de la Costa Firme en Nueva Granada ni en Buenos Aires o el Perú, en materia de envío de tropas a través del Atlántico,pues la situación financiera por la que atravesaba no se lo permitía.[314]

Se habían enviado a América desde 1811, según los datos del Ministro de la Guerra Campo Sagrado, 33.127 hombres en general,[315] y entre 1815 y 1816, 17.139, lo que obligó a decretar nuevos impuestos y préstamos forzosos para pagar sus altísimos costos y aún no habían pagado sus sueldos totalmente, tanto al ejército como a la marina.[316] Siempre se presentaban atrasos. Esto se verá reflejado también en todo el territorio del sur de América, como también en la Isla de Cuba y otras islas del Caribe.En los planes estaba enviar una fuerza expedicionaria a Buenos Aires; pero ya los soldados no estaban dispuestos a morir luchando en aquellos territorios "las expediciones militares estaban privando a la Península de su gente y de sus recursos y el país no podría soportar que se continuara enviándolas.El Consejo de Estado favoreció la expedición al Río de la Plata y el Ministerio de Marina se puso en la tarea de buscar barcos a través de su Ministro Vásquez Figueroa, quien a partir del 21 de febrero de 1816, al ser nombrado como tal, inició una campaña para beneficiar más a la marina que al ejército.Al Rey no le preocupaba tanto la falta de barcos o dinero y por tanto, hacia fines de mayo confirmó que se comenzara a organizar dicha expedición.Pero también se quejó el Ministro por la falta de presupuesto, en agosto de dicho año.Para noviembre, la expedición se pospone.Pero no las que se despacharon a Lima, La Habana, Portobelo y la uaira, con un número de 4.321 soldados.Para 1818, a mediados de agosto, el Rey envía el mensaje de que no había posibilidad alguna par enviar dicha expedición. Pero era necesaria ayudar a aquellos territorios que pudieran ser atacados por los mercenarios extranjeros. El Rey decidió cambiar a sus ministros y seguir con la idea de su enfoque militarista, para enviar dicha expedición.Pero en 1819, perdió sus facultades como monarca absoluto.Ya se tenía organizada en Cádiz la salida de 14.000 hombres, barcos y todo lo necesario. Pero Riego cambió los planes.

El absolutismo del monarca se vió empañado por movimientos en contra con ideas liberales, tanto por parte de los militares como de la sociedad civil dentro de la Península, fusionándose a través de la masonería, la cual era atacada principalmente por los tribunales de Inquisición. Un asombroso grupo de conspiradores, que incluía a francmasones, agentes de los gobiernos insurgentes americanos, liberales, sociedades secretas estaban a favor de la subversión en el ejército.[317]

En 1818 es nombrado La Bisbal como Capitán General en Cádiz, con ideas a favor del cambio; allí, cerca al puerto se encontraba dicho ejército expedicionario a la espera de ser enviado para atacar a los del gobierno revolucionario.Habrá una conspiración al año siguiente, donde La Bisbal arresta a sus líderes, menos a uno:el coronel Rafael de Riego, quien reagrupará de nuevo la conspiración.Estando en la población Las Cabezas de San Juan, el 1 de enero de 1820, tiene lugar su pronunciamiento, cuyo detonante fue la negación de la fuerza expedicionaria a embarcar hacia América, donde se estaban llevando a cabo en su máximo apogeo las luchas de independencia contra la Monarquía católica de España. En la proclama de Quiroga, otro oficial que la respaldó, se maneja la

---

[314] Para ampliar esta temática fiscal, consultar:
HAMNETT. Brian R. THE END OF IBERIAN RULE on the American Continent,1770-1830. CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS.2017.

[315] COSTELOE. Michael P. Ob. Cit. Pág. 98.

[316] Ibidem. Pág.90.

[317] Ibidem. Pág.110.

idea de que España se iba a destruir con la ruina de sus tropas, que iban a dirigirse hacia la muerte, pues ya era imposible conquistarla. El Rey se vió forzado a jurar la Constitución el 7 de marzo de 1820.[318]

Es posible que Bolívar estuviera ganado tiempo, que pensara en rearmarse, en fortalecerse. Pero para el año 1821, las hostilidades continuaban y desde Londres, se afirmaba que los insurgentes habían sufrido grandes pérdidas por vía marítima, pues a la escuadrilla de Brion, que bloqueaba Cartagena, le hundieron cinco buques, tomando prisionero uno."Estas desgracias han obligado a Bolívar a prestar oidos á las proposiciones pacíficas de Morillo".[319]

Según Bolívar siempre es conveniente prolongar el armisticio, piensa sacar ventajas de la paz. Por otro lado, Santander hace burla del lenguaje que utilizan algunos de los realistas, como el general Miguel de la Torre y Pando, por ejmplo; pero manifiesta el lenguaje decente de Morillo. También critica la proclama del Rey para nombrar a los representantes a Cortes, eso ya no importa. El camino de la nueva República no contaba con la aceptación o no de Fernando VII, ni con sus proclamas, aunque hubiesen asegurado en cartas de Madrid que Bolívar, el congreso y tropas querían acogerse a la monarquía constitucional española.

Morillo mostrará, al final de su empleo en Costa Firme, muchas contradicciones. Pero lo más importante es aceptar la influencia de los conflictos de la Península en los territorios de Ultramar, donde el absolutismo es castigado dando paso a nuevas ideas, incluso por parte de quienes habían tenido la responsabilidad de fomentar las de la monarquía católica, como Morillo.

Una vez se ha instalado de nuevo en la Penísula, desde León, incita a sus tropas a aceptar la Constitución, refiriéndose a ella en los mejores términos. Mientras tanto, en los territorios de Ultramar, poco a poco se van perdiendo todas las provincias.Hasta 1821, año de la muerte de Sámano, no se habían perdido aún Quito, Cartagena ni Panamá. Una vez empieza Bolívar, a dirigirse al Sur, deberá enfrentarse a los realistas de Pasto, con sus líderes como Agustín Agualongo, luego con Aymerich, hasta tomar totalmente el Istmo también.[320]

El general Soublette escribió acerca del dinero y caudales tomados de las Cajas Reales para el provecho de las tropas patriotas en aquellos momentos, tan necesarios, que se quedaron en Santafé cuando salió el virrey rumbo a Cartagena.

Bolívar también tomará bienes de Secuestros de parte de los españoles y sus seguidores, tomará iguales iniciativas de castigos y torturas, incrementará los impuestos, para poder pagar las futuras deudas que contraerá con el Imperio Británico, una vez se crea la República de Colombia.[321]

Tanto Sámano como Bolívar venían de familias reconocidas por su calidad de nobles; no tanto así la familia de Santander o de Morillo, para quienes había sido mucho más difícil escalar en la parte social y en la parte política.Sámano no se puede señalar de manera

---

[318] LA REVOLUCIÓN DE 1820 El pronunciamoiento militar de Riego en las proclamas conservadas en el archivo General de Andalucía. Ob. Cit.
[319] Ibídem.pág.237 Núm.27, GRAN BRETAÑA, Londres, del sábado 27 de enero de 1821.
[320] ALBI de la CUESTA. Julio. BANDERASB OLVIDADAS. El ejército español en las guerras de Emancipación de América. Ob. Cit. Pp. 294 ss.
[321] CARTAS SANTANDER BOLÍVAR 1813-1820, 1 de octubre de 1819; 10 de octubre de 1819; 19 de octubre de 1819.

efectiva, como alguien que se haya enriquecido con sus empleos; pero sí se basó en gran parte en los bienes de Secuestros, para sacar lo necesario para sufragar los gastos del Ejército Expedicionario, pues ya presentaban un enorme déficit las Cajas Reales.Sámano era Virrey cuando se acusa al Tesorero de fraudes en los oros y monedas amortizadas de baja calidad que entraban a ellas. Pero no lo acusaron a él directamente, sino a las familias de su parentela que cobraban por haber sido ellos sus fundadores en 1810.Cuando Sámano recibe el virreinato, ya había una inmensa corrupción por parte de su antecesor,Montalvo.Ya él conocía a la perfección las circunstancias propicias para defraudar fondos a la Real Hacienda. Y Aunque Sámano no lo permitiera, muchos empleos venían de antaño y como en este caso, la propiedad donde funcionaba, era de los mismos que defraudaban fondos.[322]

La puesta en escena a manera de un palimpsesto, de cómo gobernó el Virrey Sámano,que tanto Bolívar como Santander quisieran borrar del todo pero que queda de todos modos en el escenario casi desapercibida, será la cruda realidad para el virreinato de Nueva Granada, de un perdedor que trató de continuar con las ideas del Antiguo Régimen,que ya no tenían cabida en un nuevo sistema de ideas liberales,manejado como otra nueva "sorpresa". Tal fue el drástico cambio del Monarca respecto a la Constitución en 1820, sin que lo hubiera imaginado, pues no tuvo otra salida.[323]

Al tener que embarcarse a la Península en 1810, tuvo que darle la libertad a un esclavo suyo, y vender a otros dos para enviar esos dineros a su familia y herederos.En este momento, por primera vez, habla de sus herederos no sólo familiares. Este conocimiento real acerca de quien será nombrada como su esposa, Doña Inés de Andrade, en Cuba, causará una gran polémica en la actual historiografía española y latinoamericana.[324]Otro tanto ocurrirá cuando la figura de Sámano, su retrato de perdedor, se vea también, en algunas ocasiones, pintado con expresiones de valor hacia su persona, con muestras de afecto y sobre todo, de confianza, de parte de clérigos, amigos o personas con un cargo administrativo que le reconocieron algún mérito.[325]

[322] ORTIZ Sergio Elías. COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE COLOMBIA Segunda Serie. Ob.cit. Pp.245-246.
[323] COSTELOE. Michael P.Ob. cit. Pág.101.
[324] Causará polémica pues hasta ahora aparecía Sámano como soltero en su acta de defunción en Panamá. Ver anexos.
[325] Testamentaria de Sámano en todocolección. Ver Apéndice.

CAPÍTULO IV:SÁMANO GOBERNANTE,LEGISLADOR Y JEFE MILITAR EN LA HISTORIOGRAFÍA ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA.

La Historiografía española y latinoamericana menciona a Sámano como un perdedor: las expresiones con que lo definen suelen ser denigrantes: " viejo, cojo, irascible, grosero, tosco, sin modales"; lo han dibujado artistas colombianos, pero a manera de caricatura; se han quejado continuamente de él por los excesos cometidos por las tropas a su cargo frente al Virrey Montalvo y el Presidente Montes, desde clérigos, ciudadanos del comun y miembros de prestantes familias; a las Cortes llegaron comentarios y quejas sobre la manera despótica y cruel con que este Oficial del Ejército de Su Majestad trataba a los rebeldes de los territorios de Ultramar; en su Hoja de servicios dejaron escritos comentarios sobre sus talentos y falencias que debían ser tenidos en cuenta para mejorar su carrera militar. Es por tanto, muy difícil realizar un retrato completo del último Virrey efectivo de Nueva Granada, si se tiene la mayor parte de la Historiografía conocida, en su contra. Desglosando las frases del epígrafe de Napoleón, " la victoria tiene cien padres", esos son la diversidad de los estudios historiográficos donde la mayoría lo ve como el perdedor, son los ganadores y tienen sobradas razones para definirlo así; él en su derrota se quedó huérfano, denostado, sin la posibilidad de una defensa.En mi concepto, Sámano es el producto de la Oficialidad Real que nació con las ideas del Antiguo Régimen y que por lo tanto, despreciaba otra forma de gobierno que no fuera la monarquía católica,cuyo Monarca resultó ser un dirigente incompetente que no se lo merecía como su abanderado y que, como tal, debe ser visto a través de una nueva versión historiográfica,de un nuevo enfoque, donde a pesar de las terribles visicitudes que tuvo que pasar, no desfalleció, nunca dejó de ser leal a la Corona. En mi Tesis planteo ¿fue en realidad un perdedor? ¿Otro en su lugar lo hubiera hecho mejor?

En *conexión* con estas ideas, hay varios autores que destaco: Julio Albi de la Cuesta"[326] quien a través de las guerras de Emancipación de América, muestra la cruda realidad del Ejército español.Alrededor de la Nueva Granada especialmente, es claro reconocer que abanderados como Sámano, vinieron a luchar durante años, con un mínimo grupo de españoles peninsulares que traían sus mismas ideas acerca de un discurso religioso tradicional no cuestionable, que manejaban una cultura bélica organizada, con claras muestras de respeto por la Institución militar, acatando las órdenes de los mandos superiores, y sobre todo, que estaban convencidos que pertenecían a la justa causa.El texto de Juan Bosco Amores Carredano[327]trata acerca de una cultura política cuyo fundamento está basado en un concepto de soberanía real donde el Rey deriva su legitimidad de su carácter sagrado: "gobernar en justicia". Es por eso que la lucha se hace en nombre del Rey de la monarquía católica.De allí la importancia de mostrar el factor religioso dentro del proceso de las independencias latinoamericanas.Menciona en su texto las ideas historiográficas al respecto de Clement Thibaud y María Teresa Calderón quienes afirman: "la fuerza del dogma católico en la mayor parte de sus hábitos mentales ofrece una clave fundamental".No se concibe una política secular. Sámano trae del Antiguo régimen el hábito mental de obediencia y lealtad al Rey.La rebeldía contra el soberano es un delito, es un sacrilegio, la fuente de la auténtica libertad está en la monarquía. Bernardo Tovar Zambrano [328] coincide con los autores anteriores, mencionando la imagen sagrada del monarca español que se fortalece por la coyuntura de 1808 frente a los reyes

[326] ALBI de la Cuesta, Ob. Cit.
[327] Amores Carredano. Juan Bosco. Ob. Cit.Pp..134, 141, 144. 147.150.
[328] TOVAR Zambrano. Bernardo, Ob. Cit. Pág. 153,

franceses.Albi de la Cuesta menciona que el inicio del período bélico entre 1809 y 1811, "según la tesis tradicional de los historiadores americanos,como es fácilmente explicable,consiste en acusar a los realistas, y más concretamente a los españoles, de haber iniciado el siniestro ciclo".[329] Los independentistas cometieron crímenes en nombre de la libertad y dentro de su derecho de levantarse contra el dominio extranjero y los realistas pensaban que levantarse contra el Rey era un delito de "lesa majestad", que se castigaba con la pena de muerte, con la confiscación de bienes y la deshonra para los descendientes.

Amores Carredano coincide con Luis de Urueta[330] en el error que significó para la Corona la elección de Pablo Morillo como jefe del Ejército Expedicionario para lograr la "pacificación". Tanto Fernando VII como antes lo habían pensado las Cortes, la restauración de las antiguas colonias se debía hacer con mano dura. Michael Costeloe[331] presenta la peculiar manera de ver la realidad que tenía Fernando VII, cuando con sus ideas absolutistas pensaba que la única manera de restaurar sus dominios era por la fuerza.Estas ideas provenían del primer régimen constitucional,donde se apoyó esta postura militarista, cuyo más persistente defensor fue López Cancelada, frente a la postura contraria de Antonio Villavicencio en Nueva Granada.Para 1811 el Ministro de Hacienda informó que las finanzas públicas estaban en un estado deplorable, sin la posibilidad de préstamos, con aumentos de la deuda pública semana tras semana.Además, se necesitaba de las contribuciones americanas y no sería una buena idea gastar estos escasos recursos enviados, en pertrechos militares para combatir en las provincias.Aparecerá entonces el ofrecimiento de mediación en América por Sir Henry Wellesley, a cambio de concesiones comerciales en el comercio trasatlántico.Esta propuesta no fue aprobada.En agosto de 1814 Fernando decidió la acción militar. Decretó que se preparara la Expedición a mando del Mariscal de Campo Pablo Morillo como comandante del ejército y el Mariscal de Campo Pascual Enrile a cargo de la marina.Los recaudos de equipo y embarcaciones habían sido muy complicados de adquirir.Los ingleses se aliaron con los indepentistas, los cuales no desconocían las necesidades por las que atravesaba la monarquía católica."No parece que Fernando se haya perturbado por estas dificultades de financiamiento, *matériel* y ausencia de éxito duradero en los campos de batalla".[332] Su reacción consistió en organizar nuevos comités y cambiar los ministros.

Sámano sigue las indicaciones de Morillo respecto a la pacificación, de actuar con mano firme según los deseos del Rey. Pero ya esde el siglo XVIII se habían iniciado las manifestaciones contra las medidas económicas impuestas en América para el sostenimiento de la monarquía. A la llegada de Sámano y las tropas a su cargo a territorio de Ultramar por segunda vez,a partir de 1811, se comenzó a exigir la manutención de las mismas a través de impuestos, contribuciones forzosas, apropiación de víveres y ganados. Estas medidas fueron en aumento, lo cual será ampliamente criticado por los ciudadanos en todas partes.Y a partir de la pacificación, los movimientos revolucionarios buscan una total independencia de la metrópoli. Además se instauran las Juntas de Secuestros, el Consejo de Guerra Permanente, el Consejo de Purificación como complemento de dicha idea de gobernar por la fuerza. De la mano del problema de la pacificación, irá el de la fiscalidad.Se destaca el problema fiscal de los territorios de Ultramar, que deberán depender de sus exigencias a nivel económico en todas las provincias. Muchas de ellas se empobrecieron por cuenta del saqueo, los impuestos y las contribuciones exigidas. Este

[329]ALBI de la Cuesta. Ob.cit. pág.67.
[330] URUETA. Luis. Ob. Cit. Pág.156.
[331] COSTELOE. Michael O. Ob. Cit.
[332] Ibidem, Pág.91.

problema es tratado ampliamente por Albi de la Cuesta, Costeloe y por Bernardo Tovar Zambrano.[333] Dice Tovar Zambrano: Don Juan Sámano, el último Virrey de la Nueva Granada, no tuvo tiempo para solucionar los problemas creados por la llamada reconquista, y la administración del sistema impositivo colonial entró en una profunda crisis".Este será un reto para la República naciente cuando empiecen a gobernar los patriotas.

Respecto al Ejército de América, hay que tener en cuenta las dificultades que presentó por no tener suficientes unidades peninsulares y por carecer también de suficientes oficiales europeos en las unidades fijas.En realidad, fue conformado en su mayoría por criollos, y en menor número, por esclavos e indígenas. No tenían ni la disciplina ni la convicción necesarias que creara un clima de confianza en el bando de los realistas. Esta teoría está en *conexión* con Albi de la Cuesta también.[334] No sólo se había americanizado sino que "se hallaba concentrado mayoritariamente en la costa". Por eso eran débiles las guarniciones de otras ciudades como Santafé. Tampoco la caballería era fuerte, por eso fue imposible tomarse la provincia de Casanare. Tampoco el ejército estaba preparado para una rebelión generalizada, Como las tropas estaban conformadas principalmente por criollos, se combatía a enemigos de su misma nacionalidad.Y de ellos se debía esperar más que compromiso y lealtad, deserciones en masa de manera frecuente.Todo ello sugiere que las circunstancias por las que tuvieron que pasar los realistas, fueron realmente caóticas desde un principio. En mi Tesis planteo que Sámano le escribe al presidente Montes que no exigió una mayor disciplina a las tropas a su cargo, por el miedo a quedarse solo, además tuvo serias dificultades para la manutención de las tropas a su cargo por lo que debió exigir lo necesario para llevarlo a cabo.Tuvo muchas deserciones a lo largo del conflicto para procurar restablecer el orden por la justa causa, pues la tropa en su mayoría era americana,reclutada por necesidad.

El primer comentario que resulta prudente recalcar es el desconocimiento que sobre Juan de Sámano tienen en la región de Selaya (Cantabria), lugar de su nacimiento, al día de hoy. Y fue un colombiano, D. Julio Samper, oriundo de la ciudad de Barranquilla, quien remitió desde allí la mención donde aparece su y las fechas de su labor como Virrey

335

[333] TOVAR Zambrano. Ob. Cit. Pp.400-401.
[334]ALBI de la Cuesta. Ob. Cit. Pág. 32.
[335] ARCHIVO DIOCESANO DE SANTANDER (Cantabria), ITEM 12. Adicionado al Folio 55 y Libro 5°. Libro Sacramental de Bautizados.

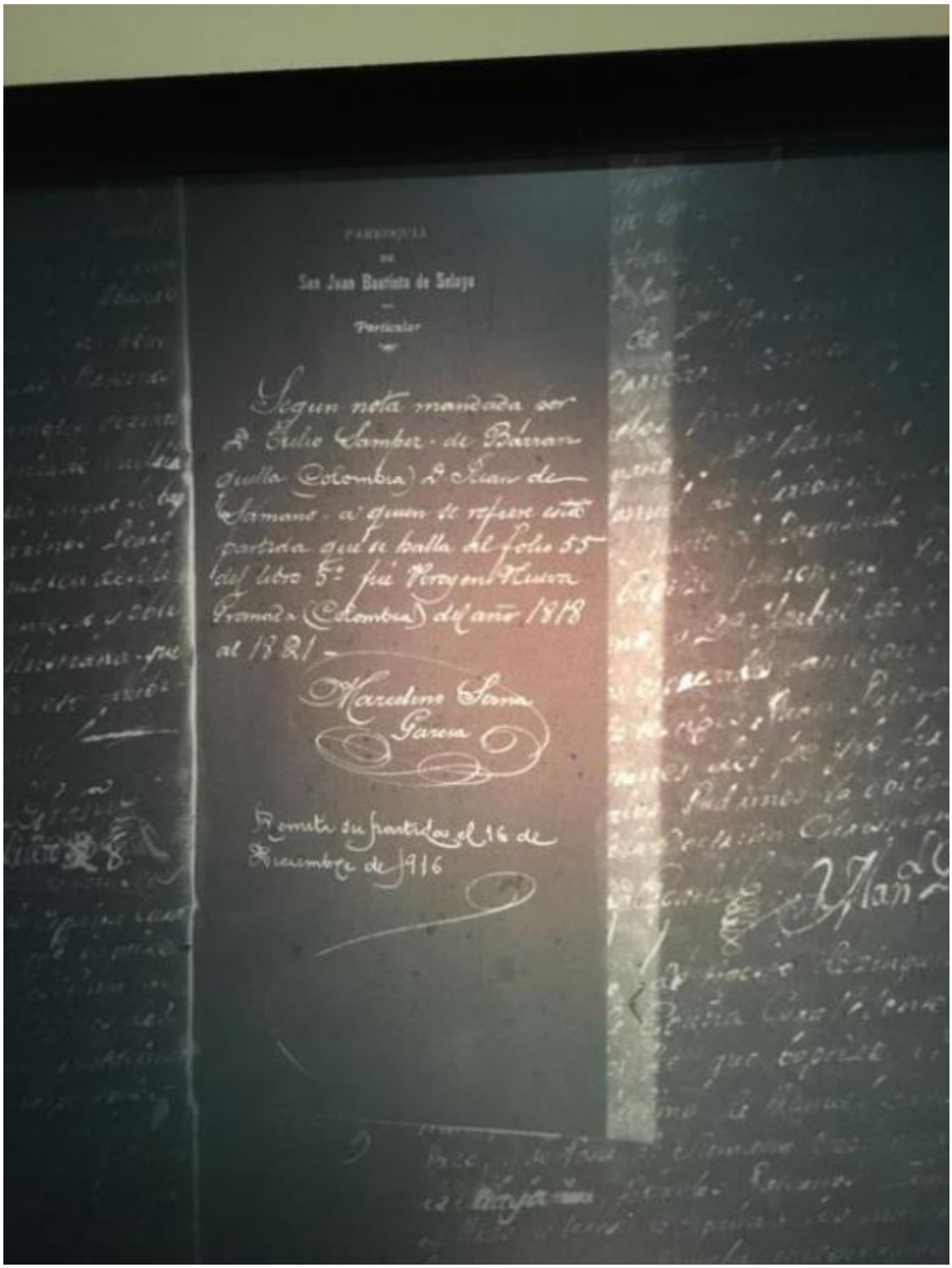

FUENTE: fotografía tomada por el Dr. Alfredo Montehermoso Jaramillo en la ciudad de Santander (Cantabria), en el Archivo Diocesano. Julio de 2017.

En dicha mención se destaca:

“ Parroquia de San Juan Bautista de Selaya

Particular

Según nota mandada por D. Julio Samper de Barranquilla (Colombia)

D. Juan de Samano a quien se refiere esta partida que se halla al Folio 55 del Libro 5° fue Virrey en Nueva Granada (Colombia) del año 1818 al 1821.

Marcelino Luna Garcia

Además está ubicada entre otros dos importantes documentos: el Certificado de Bautizo de D. Juan de Sámano[336] y las Velaciones del Matrimonio de Agustín Sámano con Clara Uribarri.[337]

Lo más destacado de esta mención son las fechas de su gobierno: 1818 a 1821, lo que efectivamente sucedió, a pesar de que ni el propio Gabriel de Torres, quien quedó encargado de lo civil y militar cuando Sámano dejó Cartagena,supiera acerca de tal nombramiento en Panamá, sino hasta varios meses después.Tampoco lo sabían en la Península, donde se había publicado en El Diario de Barcelona"Al Virrey que fue de Santa Fe D. Juan Samano se le ha concedido su cuartel en La Havana" [338] Se le había depuesto de su empleo como Virrey,Gobernador y Capitán General del Nuevo Reino de Granada, desde su posesión como tal el 30 de mayo de 1818 en Santafé, cuando se negó a jurar la Constitución en la ciudad de Cartagena, por Real Orden del 9 de marzo de 1820, donde también se mandó cerrar el Tribunal de Inquisición.[339]

Sámano respondió que esperaría a que le llegara la Orden destinada a él en particular, pero esto no sucedió y los ánimos en la ciudad se estaban acalorando con las ideas liberales. El propio Torres, en el fondo, no estaba de acuerdo con las ideas del Antiguo Régimen, que eran defendidas por el Virrey.Por eso, al no jurarla,le destituyó como Virrey,en junio 4 de 1820, quedando Torres con los títulos de Gobernador Comandante General Jefe Superior de la Provincia de Cartagena. De inmediato se comenzó a enviar y a recibir la correspondencia del Reino a su nombre.[340]

Además manisfestó los motivos de estar despachando los asuntos del Virreinato, empezando la Correspondencia con los Ministerios con una numeración diferente a la que llevaba el Virrey.[341] Y menciona la Real Orden del 25 de marzo en que se manda a jurar nuevamente la Constitución, noticias que llegaron con cuatro meses de atraso.

---

[336] Libro de Bautizados 1746-1759 en Selaya (Parroquia San Juan Bautista) con la Signatura 1803, entre Folios 54r y 55r.

[337] Esta partida se encuentra en el Libro de Casados 1714-1739 en Selaya (Parroquia San Juan Bautista), con la Signatura 1813, en el Folio 136r.

[338] DIARIO DE BARCELONA, (en papel) Ob.cit., pág.3713-3714.

En ese Artículo de Oficio del Num.345, del miércoles 13 de Diciembre de 1820, se presentaban cambios significativos, pues se había nombrado había nombrado Capitán General del Nuevo Reino de Granada a D. Juan de la Cruz Mourgeon y se ha relevado a Morillo del mando del Ejército exppedicionario, por el general La Torre.

[339]AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VÍA RESERVADA Legajo: SANTA_FE,580. Documento: Acusa recibo Gabriel de Torres Lugar: Cartagena de Indias Fecha: 30 Noviembre de 1820.

[340] "Remite impreso el resumen histórico de los sucesos ocurridos en esta Plaza con motivo del Juramento de la Constitución de la Monarquía y manifiesta que por la salida del Virrey D. Juan Samano para la Isla de Jamayca, después de desconocida su autoridad, esta despachando provisionalmente al Gobierno Superior".

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Legajo: SANTA_FE,581 Documento: Indice de Correspondencia Lugar: Cartagena Fecha: Agosto 31 de 1820.

[341]AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Legajo: SANTA_FE,580 Documento: Indice de Correspondencia N°.1 Lugar: Cartagena de Indias Fecha: 1° de Agosto de 1820.

Esa numeración del Virrey que menciona Torres, además ya había sido cambiada desde el año 1818, cuando la situación se fue agravando en Santafé . Sámano comenzó además a enviar los documentos por la Vía Reservada, previniendo una posible interceptación por parte de los insurgentes. Con anterioridad también le habían cuestionado desde Madrid su numeración inusual que no se entendía y además le desaprobaban su estilo, donde le recalcaban que nada decía que tuviera tal importancia.Luego le obligaron a responder por ello.Sámano tampoco continuó enviando la correspondencia de Panamá por la vía ordinaria, sino por la vía de La Havana.Por eso la mayoría de la correspondencia de sus últimos años como Virrey, incluyendo su Testamentaria, quedaron localizados en la isla de Cuba.

Para el 15 de marzo de 1821, Gabriel de Torres escribirá en un Indice de correspondencia "…por haberse hecho reconocer en Panamá por Virey el Mariscal de Campo D. Juan Samano".[342]

Seguramente esta noticia le debió sorprender a Torres y a quienes leyeron dicho Ïndice de correspondencia.

Sámano salió de Cartagena de Indias un mes antes de la Jura de la Constitución[343] hacia Jamaica, desde donde pasará luego a Panamá.

La pérdida de su empleo como Virrey comenzó cuando estando aún como tal en Cartagena, se había enterado de la Jura de la Constitución, por la llegada de Don Rafael Ramírez, el Contador de Tabacos, con papeles de la Habana dirigidos a él por su hermano José María Ramírez. En el Oficio que le envió, se presenta a Cajigal,el Capitán General "muy ocupado del extraordinario y tumultuoso movimiento de tropas y pueblo exitado el mismo día 19 por la tarde porque han recibido papeles de Europa con Decretos del Rey en que consta haberse jurado la Constitucion formada por las Cortes extraordinarias y otros acontecimientos notables". [344] Este cambio de gobierno hizo reaccionar a varios de los Oficiales Reales con cierta prevención y asombro, pues el mismo Ramírez no sabe si la próxima vez le entregará personalmente las nuevas noticias al Virrey "en vista de que nada tenga que esperar".[345]

Sámano le había escrito al Excelentísimo Señor Primer Secretario de Estado y Despacho de Guerra, que el 13 de marzo había invadido el puerto de Riohacha una cuadrilla enemiga procedente de Margarita.[346] Afortunadamente había logrado deshacer los planes de los insurgentes, de invadir a Santafé y luego a Santa Marta y Cartagena. Por ello había despachado una Goleta desde Cartagena hacia La Habana, para pedir un auxilio al Capitán General con gente de guerra. Y había escrito que "ha sido infructuosa, como siempre su petición" y por otro lado comentó su sorpresa al enterarse de que la Isla había cambiado su forma de gobierno al constitucional.

---

[342]AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Legajo: SANTA_FE,581 Documento: Indice de Correspondencia N° 72 Lugar: Cartagena Fecha: Marzo 15 de 1821.

[343] AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Documento: Indice de correspondencia N° 14 Jura de la Constitución Lugar: Cartagena Fecha: 4 julio de 1820.

[344]AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Legajo: SANTA_FE,580 Lugar: Havana Fecha: 19 de Abril de 1820.

[345] AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VÍA RESERVADA Legajo: SANTA_Fe,580 Lugar: Havana Fecha; 19 de Abril de 1820.

[346]AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Legajo: SANTA_FE,580 Documento: N°.7 Lugar: Cartagena Fecha: Mayo 30 de 1820.

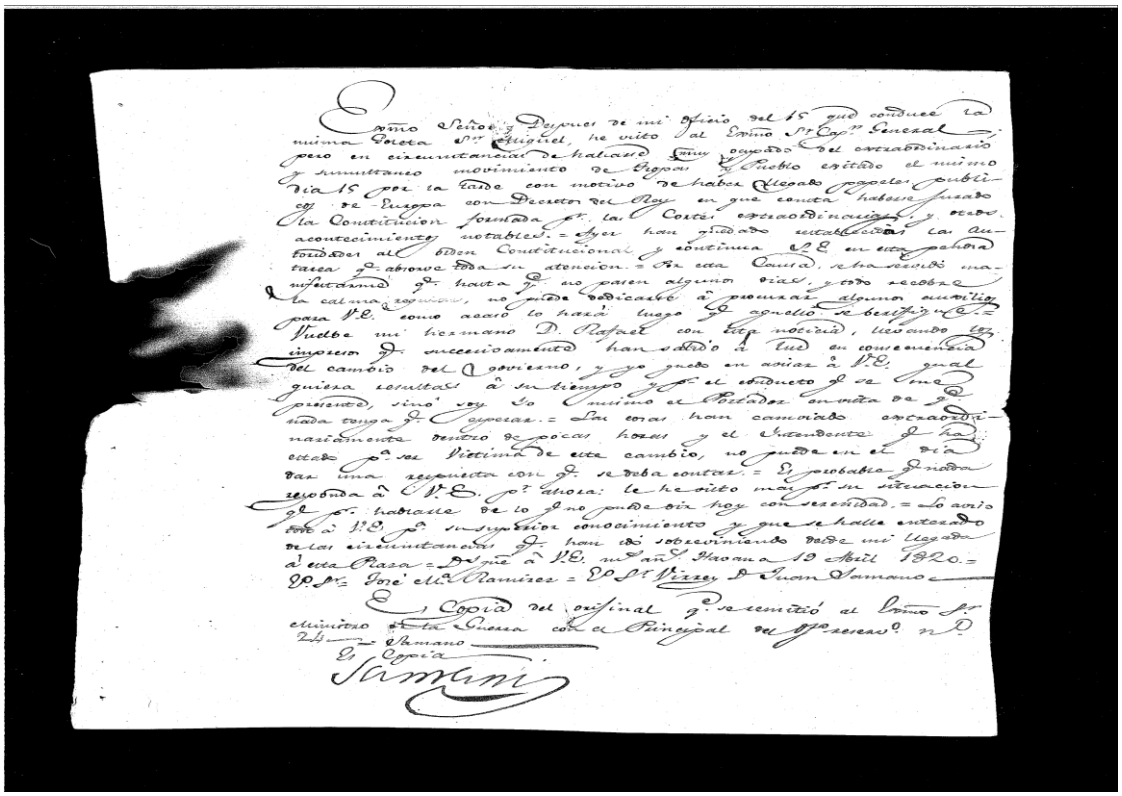

FUENTE: AGI ESTADO Legajo: SANTA_FE,580 Lugar: Havana Fecha: 19 de Abril de 1820.

Después de haber enviado el anterior Oficio, Juan Manuel de Cajigal le respondió a Sámano que por el Acta de Cabildo que le adjunta se dará cuenta de los sucesos, que todo está tranquilo después del acto de la Jura.Luego le expresa que jamás ha de apartarse de sus necesidades y de lo que él pueda hacer para socorrerlas.[347]El anterior Oficio Reservado y esta carta, las remitió Sámano al señor Ministro de la Guerra. Además de esta publicación hecha por Cajigal en la Oficina de Gobierno en el DIARIO DEL GOBIERNO DE LA HABANA ALCANCE del sábado 15 de abril de 1820, que publicó el real decreto de la Gazeta extraordinaria de Madrid:"para evitar dilaciones que pudieran tener lugar por las dudas (…) y siendo la voluntad general del pueblo,me he decidido á jurar la Constitución promulgada por las Cortes generales y extraordinarias en el año de 1812. Tendréislo entendido, y dispondreis su pronta publicación.-Rubricado de la real mano.-Palacio 7 de marzo de 1.820". Dicha publicación termina expresando que el Jefe de la isla de Cuba no conoce otro camino que la voluntad del Rey.

Dos meses después, desde Santa Marta, Pedro Ruiz de Porras, amigo cercano de Sámano y oficial que comparte sus mismas ideas conservadoras acerca de la Monarquía, le escribe una carta refiriéndole que Cajigal ha aceptado de tal manera por la presión de Montalvo, que estaba pronto a intentar sustituirlo si no lo hacía. Es clara la contradictoria posición entre un Virrey y otro. Porras y Sámano, le guardan recelo al anterior Virrey Montalvo. Dice que hubiera querido no haber leido el manifiesto "pues tanto como el horroroso me ha llenado de pena al ver sus infernales doctrinas, que desde luego en el estado actual de estos paises no puede ser sino muy perjudicial…"Sabe que Sámano no está de acuerdo con la posición que tomó Cajigal,igual que él, al separarse del orden regular,convirtiendo

[347]AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE,VIA RESERVADA Legajo: SANTA_FE, 580 Documento: Carta al Virrey Sámano Lugar: Havana Fecha:Abril 19 de 1820.

esto en un acto criminal. Y por primera vez en una correspondencia, se ve el interés de Porras por la quebrantada salud de Sámano a quien se dirige como su " Jefe, amigo y Señor,su más afecto, apacionado, atento súbdito".[348]

Pasados otros dos meses el Virrey escribe la Resolución de 4 de Octubre de 1820 donde da cuenta de haberse jurado la Constitución en la Habana.[349]

Por su parte el General Morillo, desde el Cuartel de Valencia, el 23 de Junio de 1820, había escrito en el Indice de Correspondencia al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar N°1 "participo haber jurado la Constitución Política de la Monarquía Española en la capital de Caracas, y nombrandose Jefe Superior Politico al Brigadier Dn. Ramon Correa por las razones que se expresan".[350] Sobre este cambio radical en la actitud de Morillo no se ha encontrado nada comentado especialmente por Sámano. Pero estaba claro que todos iban cambiando debido a las circunstancias .[351] Ya le había escrito Morillo a Morales : "Nosotros seguiremos la suerte de la nación porque es nuestro deber y aguardaremos las órdenes que proceden del nuevo sistema de gobierno para obedecerlas…"[352] Morales, al enterarse de esto, le escribe a Morillo su intención de abandonar su cargo, pues no está de acuerdo con dicho acto de juramento de la Constitución de Cádiz por el Rey, pero Morillo trata de persuadirlo porque lo necesita, diciéndole que el Rey sabrá manejar muy bien las nuevas circunstancias. También le habla de la misma situación a La Torre, informándole sobre las negociaciones para el cese de hostilidades entre realistas y patriotas.Morillo se embarca el 17 de diciembre de 1820 hacia la Península, dejando al mando a La Torre.[353]

Este cambio radical de Sámano, al haber jurado la Constitución en Panamá, con lo cual logró ser de nuevo reconocido como Virrey de la Nueva Granada en marzo de 1821, deja abierto un debate acerca de tal decisión: por acatar, como había hecho Morillo, las órdenes del Rey,sin entender los motivos que lo llevaron a ello o bien porque ya no tenía otra opción de vida que la de aceptarla para poder sobrevivir, lo que podría pensarse como una traición a sí mismo, a su propio ideario, a sus convicciones o a la imagen que quería mostrar en público de buen católico, de militar fiel, de súbdito incondicional.

En principio, Sámano se sorprendió acerca de la aceptación de una monarquía constitucional por parte de Fernando VII, pensó que era parte de un montaje, de una gran mentira.[354] Y cuando pudo confirmarlo por la correspondencia que le enviaron, criticó a quienes se acogieron a la nueva política. Este fue el caso de Cajigal, por ejemplo, en la

---

[348]AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Legajo: SANTA_FE,580. Documento: Carta a Sámano Lugar: Santa Marta Fecha: Mayo 15 de 1820.

[349] Ibidem. Documento: Resolución Lugar: Nueva Granada Fecha: 1820.

[350] Ibidem. Documento: Indice de correspondencia N°1 Lugar: Valencia Fecha: 23 de Junio de 1820.

[351] "El mismo Morillo juró lealtad a la Constitución en Caracas el 7 de junio de 1820. Morillo, un liberal moderado, estaba feliz de apoyarla. No todos los funcionarios mostraron tanto entusiasmo…" Esto causó divisiones profundas. Por ejemplo, la actitud del Oficial Francisco Tomás Morales. Sámano nunca supo de esta preferencia ideológica de Morillo.
Tomado de: EARLE. Rebecca A. Ob. Cit. Pág. 192.

[352] Transcripciones del Fondo Documental "Pablo Morillo" Ob. Cit. Pág. 200. Carpeta: 7662. Imágenes: 0329-0330 Folio:165r-165v. Lugar: Valencia (Venezuela) Fecha: 20/04/1820.

[353] ALBI de la Cuesta. Ob. Cit. Pág.246.
En la Península Morillo fue nombrado como capitán general de Castilla la Nueva en mayo 6 de 1820.

[354] "Siendo en su concepto lo que hace mas enorme tal atentado el quererlo sacar de la esfera de insulto con pretextos espaciosos que se quieren representar: y añade que siendo tan urgente poner en noticia de V.M. este acaecimiento envia al Capitan del Regimioento de Leon Don Jose Aguirre que desembarcará en Burdeos…" En: AGI ESTADO Legajo: SANTA_FE,580 Lugar: Havana Fecha: 19 de Abril de 1820.

Habana. Y él mismo, cuando se lo exige Gabriel de Torres en Cartagena, no lo acepta, hasta que no le escriban de manera directa tal orden de jurar la Constitución, por lo cual es destituido de su cargo. Este rasgo resulta coherente con las ideas del Antiguo Régimen.

Pero lo que sigue en su ya corta trayectoria de vida, sugiere que su retrato se ha de culminar con las difíciles e impredecibles circunstancias que tendrá que sortear, una vez se ha marchado de Cartagena. Por primera vez se enfrenta a su propia decrepitud,razón por la cual dejará escrita su Testamentaria en la Isla de Cuba, donde nombrará al general de cargo C. Ramos, como su apoderado, para llevar a cabo su última voluntad.[355]

Sámano será el perdedor, con él culmina el virreinato en la Nueva Granada, que ya presentaba dificultades desde su antecesor Montalvo debido a la revolución.[356]El promulgaba una línea política de conciliación, completamente contraria a la del español Sámano.Pero ya los realistas eran vulnerables pues su ejército estaba conformada en su gran mayoría por criollos que no sentían afecto por la monarquía católica, había pocos oficiales españoles para tan vasto territorio en cuyas principales ciudades como Quito, Santafé, Cartagena o Panamá, las cosas también presentaban inconvenientes como la paga atrasada, la mala alimentación,contrabando, dotaciones regulares e intrigas al interior de las tropas,con un gran número de desertores.[357]Sámano gobernó con una línea dura, que en general, estará presente en la historiografía hispanoamericana y europea.

Cuando se hace una investigación sobre un personaje como Sámano y sus circunstancias, en forma cronológica además, rodeado de oficiales y gobernantes españoles (excepto Montalvo, por ejemplo) y por sus enemigos patriotas, se cuestiona todo el tiempo la temática de las independencias iberoamericanas. Se han mencionado a lo largo de este recorrido, factores que incidieron de manera continua en la Nueva Granada en particular,que además del campo histórico, trascendió a otros como el del derecho, la economía, la política y el manejo ideológico.Todo ello es también el telón de fondo de otras historias nacionales iberoamericanas.

Para hacer un análisis historiográfico tanto español como iberoamericano, sobre Sámano y su tiempo, se ha de partir de las tesis tradicionales hegemónicas sobre las historias nacionales. Estas van desde la primera mitad del siglo XIX hasta los años sesenta del siglo XX. Tanto el territorio peninsular español como el de los nuevos Estado-nación iberoamericanos, construyeron sus historias oficiales. [358]

Para los iberoamericanos, esta historia nacional, presenta varios factores: la primera causa de la independencia es el despotismo,la sujección, la injusticia, la explotación por parte de la monarquía española, que hizo inevitable lograr su independencia.Después, se representó en dos bandos esta lucha por la independencia, entre los españoles y los americanos;específicamente en la Nueva Granada, se denominarán como los realistas frente a los patriotas, pero también se utilizaron las denominaciones despectivas como los gachupines,chapetones o godos frente a los rebeldes o sediciosos.[359]Una vez se crea el concepto de Nación en los territorios iberoamericanos,irán tomando su nombre respectivo:colombianos, argentinos, ecuatorianos,chilenos,etc. Las historias nacionales

---

[355] **Todocoleccion. Testamentaria del Virrey Juan de Sámano. 2019.**

[356] VIRREYES Y FUNCIONARIOS NEOGRANADINOS ANTE LAS REFORMAS BORBÓNICAS (1729-1818).
Academia Colombiana de Ciencias Económicas. Bogotá. 2014. Pág.480.

[357] Ver: MARCHENA Fernández. Juan. Ob. Cit. Para ampliar el tema.

[358] Ver: CHUST.Manuel. Otro. Ob. Cit. Pp.27-83.

[359] Ver: RESTREPO. José Manuel. Ob.cit.

se relataron teniendo en cuenta a sus héroes particulares, en su condición de "libertadores" que los sacaron de la oscuridad, del sometimiento y la injusticia, a la libertad, la luz y la justicia.Era la lucha entre los buenos americanos y los malos peninsulares, que además dejaron a un lado a otros grupos étnicos y sociales,que igualmente hicieron parte de esas batallas independentistas. En iberoamérica aun se mantiene el "culto" a los héroes[360], hombres como Bolívar, Santander, Sucre, San Martín, Morelos, etc., tienen sus estatuas, sus panteones,su ideario político inmerso en la legislación de partidos de derecha o de izquierda, en la educación, en la nominación del espacio público y hasta en su imaginario.

> "No es Dios, pero tan sólo porque proclamarlo habría sido apostasía.Pero sí es un dios, y para su culto naciente habrá de edificarse toda una religión, *la segunda religión (...)*[361]

En gran parte del territorio iberoamericano actual, se comienza a diluir la historia de los 300 años de dominio español y sus aportes, se van deconstruyendo las muestras de su cultura material y se relativizan sus relatos históricos.[362]

Sámano estaría entre los malos peninsulares: "el sucesor de Montalvo, el brutal Juan Sámano, inspiraba miedo y aversión en igual medida"[363] Su gobierno estuvo plagado de exacciones financieras exageradas, reclutamientos forzosos, castigos, torturas y muertes, secuestros de bienes de todo tipo, incluyendo a los esclavos,deportaciones a la Península de muchos eclesiásticos por su mal proceder, espionaje, abusos raciales y hostigamiento a familias de alcurnia, robos, saqueos y violaciones por parte del Ejército real, que a pesar de las quejas, siguieron cometiéndose. Con estos precedentes los realistas influyeron en la creciente animadversión de su propia reconquista, a su agotamiento anímico, a la deslealtad de tropas obligadas, no por convicción.

En esta línea se encuentran la mayoría de textos de la historiografía latinoamericana, respecto a Sámano. Veamos cómo lo presentaba la tradición de pensamiento racionalista del siglo XVIII y XIX : "Sin talentos políticos ni militares, sin atractivo alguno para ganarse los corazones de los granadinos, y por el contrario muy adicto al sistema de terrorismo que le trazara Morillo, bien presto acabó de atraerse el odio de la mayor partede los habitantes de la Nueva Granada. Careciendo de energía, dominado por el coronel don Carlos Tolrá y por otros,en breve fue despreciado por la generalidad de los pueblos".[364]

Se muestra no como un héroe, sino todo lo contrario, es descrito de una manera mordaz, rígida, no para que lo sigan como modelo las generaciones futuras, lo presenta en una dimensión real, pero únicamente con toda la carga negativa.Por lo mismo,sin neutralidad. Quizás se pueda mostrar una *divergencia* cuando lo presenta sin talentos políticos ni militares, respecto a la descripción que de él hicieron en su Hoja de Servicios, tanto el

---

[360] Ver: CARRERA Damas. Germán. El culto a Bolívar.
Editorial ALFA. Caracas. 2008.
SERRANO Camargo. Rafael. La estatua sin pedestal Tomo II.
Ediciones Lerner. Bogotá. 1969.
ROJAS. Rafael. LAS REPÚBLICAS DE AIRE. UTOPÍA Y DESENCANTO EN LA REVOLUCIÓN DE HISPANOAMÉRICA
taurus. Madrid.2009.

[361] CARRERA Damas. Ob .cit., pág.72.

[362] Esto ocurre con los cambios de gobierno. Los relatos históricos son cambiados de acuerdo con "su verdad". Quien gana cuenta su propia historia.

[363] LYNCH. John. Simón Bolívar.
Editorial Crítica. Barcelona.2010. Pág.169.

[364] RESTREPO. José Manuel. Ob. Cit., pág.458.

Inspector General como el Subinspector General: “Este Gefe es de un carácter confuso y ardiente, necesitando habilitarse más en frente de las obligaciones de su empleo”, pero donde también se afirma: “Valor: Acreditado; Aplicación:Necesita más; Capacidad: Tiene…”[365] pues no siempre tuvo mala suerte en las batallas, fue un militar esforzado en su primera etapa de vida Respecto a su carencia de energía, es normal, dado que estuvo en la carrera militar durante cincuenta años y por supuesto, ya era un anciano con las enfermedades propias de su condición militar, cuando ejerza como Virrey.

Por ello, se le ha retratado como una caricatura.Tres artistas dibujaron a Sámano al final del siglo XIX en Colombia, a través de la caricatura política : ESPINOSA,LOZADA y PÁEZ.

Así dibujaron tres artistas neogranadinos al último Virrey efectivo de la Nueva Granada don Juan José Francisco de Sámano y Uribarri de Rebollar y Mazorra. Ninguno de estos artistas conoció acerca del pasado familiar de Sámano en España, y por supuesto, no estuvieron de acuerdo con sus ideas (estaban en el bando opuesto), que pretendían mostrar un sentimiento de entrega incondicional hacia la causa de la monarquía, puesto que había crecido en un ambiente donde esto era lo más honroso que un hombre pudiera vivenciar.

A él lo dibujarán con otros aires más propicios al cambio político y social, con otros objetivos y de una manera burlesca.

Los tres utilizarán la caricatura política, con técnicas muy puntuales y reconocidas en cada caso en particular, como del dibujo a la acuarela, el grabado en metal, la xilografía moderna y la litografía.

En el caso de presentar un conocimiento acerca del Virrey Sámano desde una perspectiva caricaturesca, los artistas colombianos elegidos están haciendo parte de una historiografía moderna que “permite reanimar el pasado gracias a la facultad del hombre de integrar diversos elementos a la visión histórica. La caricatura política aporta un elemento no formal, conocido como la opinión pública, a la historia; con ello le otorga una tercera dimensión”[366]

En el primer caso, José María Espinosa[367] se expresa con bastante libertad y con un carácter burlesco en sus retratos, referidos a quienes manejaba los destinos políticos y sociales representando el poder español: uno de esos fue el retrato de Sámano, es una acuarela sobre papel, reproducida en una tarjeta de visita, fechada en 1825.

---

[365] Hoja de Servicios del Teniente Coronel y Comandante D. Juan Sámano del Batallón de Infantería Auxiliar del Nuevo Reino de Granada. Signatura: SGU,LEG. 7281,8. Fecha de creación: 1797.

[366] GONZÁLEZ. Beatriz. La caricatura política en Colombia. en: Banrepcultural.
Biblioteca Virtual Revista Credencial Historia Número 10.

[367] Imagen antes insertada. El Virrey de Santa Fe Don Juan de Sámano. José María Espinosa. Acuarela sobre papel, reproducida en una tarjeta de visita, ca.1825. Imagen tomada de Colección: Credencial Historia: Editorial Bogotá. 1989. Edición No. 249. Septiembre de 2010.Biblioteca virtual del Banco de la República.
Para ampliar sobre este autor ver:
SAMPER. Alexandra. José María Espinosa. El pintor de la bandera.
Panamericana Editorial. Bogotá. 2005.

Si se retoma una historiografía libre de caricaturas, también es claro observar cuán denostado se percibe al último virrey efectivo de la Nueva Granada.

Los documentos aquí presentados son una pequeña muestra de la demonización historiográfica contra los realistas publicada en "El Papel Periódico Ilustrado" por quien fuera la persona más versada en caricatura en Colombia: Alberto Urdaneta. A Espinosa se le rindió un sentido homenaje póstumo en sus páginas tanto como militar y como dibujante, sin denigrar de sus enfermedades estomacales que le impedían actuar de manera normal en las filas patriotas. Espinosa tuvo no sólo conocimientos de dibujo y pintura, también le gustaba el estudio, posiblemente por su precario estado de salud; pintó muchos retratos de patriotas, además del reconocido retrato de Bolívar, hizo 69 retratos de hombres y uno de una mujer, el de Policarpa Salavarrieta. Esos sí, de manera muy seria y patriótica. Por supuesto, los 70 retratos fueron pintados al óleo. Por eso es patética la acuarela sobre papel del Virrey Sámano, que prueba ser una caricatura, con el ánimo de ridiculizarlo. Ya Sámano había muerto cuando sale ésta a la luz pública: ya no se puede defender. Esta técnica resultó ser la pionera en Colombia, gracias a su autor quien lo confiesa en su autobiografía: él empezaba a dibujar, una vez estudiaba el carácter de las personas. Fue el mejor semblante con el que pudo dibujar a Sámano. A lo mejor nunca pensó que esta esquela duraría tanto tiempo. Reforzó con este dibujo su arma violenta dirigida a los personajes de la vida pública que debieran ser presentados con burla. Sámano no podría cambiar nada de su historia personal: había fallecido en 1821. Quedó para siempre así retratado, denostado, en la memoria colectiva del colombiano, incluso en la actual historiografía, basada en la de los siglos anteriores.

El segundo retrato de Justo Pastor Lozada fue hecho en 1855, según los datos del Banco de la República.[368]

El señor Lozada le entrega al caricaturista más reconocido, Alberto Urdaneta, su retrato de Sámano, posiblemente con la intención de que se lo publique o de que lo comente. Pero Lozada utiliza otra técnica: la litografía, aunque también es pintor, copista, restaurador. Fue el primer caricaturista perseguido y encarcelado a causa de su oficio en Colombia, en la época del gobierno del general José María Melo, en 1854. Esta alianza entre caricatura y litografía se comenzó a desarrollar con ímpetu desde 1830 en Colombia, de allí que esta obra se haya realizado veinticinco años después. Junto con Espinosa, Lozada está catalogado como un artista de la caricatura política, pero este fue blanco de persecución.

Lo curioso es que asegura conocer muy ampliamente al Virrey Sámano, a pesar de mencionarlo sólo en términos peyorativos y de pertenecer a otro bando político. Al ser opuestos, además, resulta difícil de creer que lo haya conocido en profundidad, más allá de lo que se supiera en términos generales sobre su figura política. ¿Qué relación pudieron sostener, si el virrey era de pocos amigos? O utilizó esta frase para ser él mismo reconocido, lo dibujó sin tenerle ningún aprecio. Y Sámano pasó a ser parte de una colección de retratos de Urdaneta, sin que por ello se le tomara en cuenta de manera especial. Este tipo de dibujo tenía un propósito: se hacía con el ánimo de ridiculizarlo, no para corregir sus errores, sino para resaltarlos ante la opinión pública.

[368] Retrato de Justo Pastor Lozada. Datos tomados del Banco de la República. Bogotá.1855.

Y el tercer retrato, una xilografía de G. Páez (tinta de grabado sobre papel) Dibujo de Justo Pastor Lozada, se encuentra en la Colección del Museo Nacional de Colombia.[369] También Páez utiliza la caricatura política, con otra técnica distinta a las dos anteriores: la xilografía, una nueva técnica de impresión en Colombia para la época, donde se marca el diseño en superficies de madera, que luego se imprimen utilizando tintas y papel. Esta xilografía está basada en el dibujo de Lozada. Esta es también una manera original de manifestar una idea de inconformidad, de sátira o de burla a través del retrato. Siempre con el objetivo de hacer una crítica y en este caso, del personaje más ridiculizado de nuestra historia virreinal: Don Juan de Sámano, pues no está en la colección de los próceres ni de los hombres ilustres o ilustrados de la Nueva Granada.

Sámano -escriben los ganadores- está dentro de la categoría de los peninsulares malos, está entre lo peor, pues sobre él escribieron tan sólo lo negativo. Tampoco esta historiografía latinoamericana lo ha dibujado cuando era joven: de su persona sólo se escuchan comentarios como: déspota, cruel, cojo y de apariencia desagradable, viejo decrépito, lujurioso, en fin, epítetos bastante irrespetuosos hacia su persona. No le permitieron defenderse al respecto y en caso de haberlo hecho, no lo hubieran tenido en cuenta y lo echarían al olvido. Por lo tanto, es muy difícil narrar anécdotas acerca de su paso por la América peninsular e insular. Además, sobre su físico se lee por boca de un testigo en el proceso para ser admitido en la Orden de Alcántara, que era robusto y de buena salud, según relatan algunos testigos, cuando lo recuerdan antes de irse a combatir en América.

Es claro observar la dignidad con que se refieren al Virrey en las tierras españolas, una vez el Rey le ha otorgado sus títulos como tal, desde Madrid; con tal respeto deberá ser así nombrado en todos los territorios de Ultramar. El trato que le daban en España estaba en *conexión* con el de Quito, Santa Marta, incluso en Panamá; pero ese trato irá cambiando a medida que se acerca la Batalla de Boyacá y una vez sea derrotado por el bando patriótico. A pesar de haberse instalado en Santafé, con toda la pompa de su empleo, la imagen que dejaba era la de un perdedor. Los tiempos no le eran propicios y en los últimos meses en Santafé compartía con muy pocos de sus colaboradores. Pero sí compartía con familiares y amigos a través de su correspondencia general y particular. [370]

Hay una visión que está en *contraposición* respecto al conocimiento histórico sobre la persona del virrey Sámano: con el paso de los siglos se ha perdido su rastro, se ha esfumado en los estudios historiográficos de los países hispanoamericanos. Y este olvido también lo retoman ahora en España. Hubo un gran abandono hacia su persona. Si se compara con su aliado Morillo, éste pidió su dimisión al Ministro de Guerra, al ver su honor ultrajado por sus enemigos, como lo hizo Enrique Somoyar en Cádiz,o en Nueva

[369] Xilografía de G. Páez (tinta de grabado sobre papel). Colección del Museo Nacional de Colombia. Bogotá.

[370] Junto con su Testamentaria había cartas de Doña Inés Andrade (su esposa) y del Coronel D. Isidro de Diego, comandante del Batallón De Infantería Ligera de Cataluña, en el sitio web todocoleccion, hoy en posesión de un coleccionista particular. Ver en Apéndice.

Granada. el Teniente Coronel Serveriz, entre otros.[371] Sámano en cambio, no pudo regresar. [372]

A pesar de esto, para completar su retrato de perdedor,se ha de mencionar lo opuesto: hubo quienes le tuvieron afecto. Desde la Nueva Granada, hubo testimonios a su favor por parte de civiles y religiosos, así como se vió la solidaridad que le profesaban Tomás de Santacruz, Pedro Ruiz de Porras, Ignacio Asin, y el propio Pablo Morillo,quien sorprende con su decisión de aceptar el gobierno constitucinal,algo tan contrario a ambos;al final, Sámano consintió en aceptar lo mismo, al jurar la Constitución en Panamá.

Algunos de estos fueron escritos desde la región del Sur en la Nieva Granada, en Pasto, en Popayán, lo que sugiere el respeto y fidelidad a la causa del Rey y sus tradiciones : "El Excelentísimo Señor Virrey de estos Reynos que felizmente nos govierna…"[373] Otras cartas como el de Juan Dionisio Arias a Sámano, su preceptor; o la de José Segura, también a su favor.[374] En noviembre 9 de 1813, desde Popayán le escribe a su primo y compañero Dn. Juan María Villota quien se encuentra en Pasto, una carta muy personal, que deja ver su especial aprecio por sus familiares : "Señor Comandante Dn. Juan María Villota, Pasto, octubre 28 de 1813. Apreciadísimo primo y compañero; dueño de mi afecto; recivi su apreciable nota (…) con la que tuve le tuve grandisimo gusto de saverse halla sin novedad; yo quedo bueno, solo si llevo un tan justo sentimiento de la temprana muerte de nuestro querido compañero y primo Dn. Jose Delgado y Poto (…) SAMANO".[375] En estos términos le escribía Ignacio Asin : "Muy Señor Mío y amigo: Agradesco sobremanera,la mucha satisfaccion y gusto que ha tenido con el restablecimiento de mi salud, y no esperaba yo menos de su buen afecto, y fina voluntad…"[376] Pero también le escribió en especiales términos desde Santa Marta,en la costa norte, Pedro Ruiz de Porras. Lo interesante es vislumbrar dichas ciudades: Quito, Pasto y Santa Marta: las cuales serán reconocidas por su fidelidad, sus tradiciones y su lealtad a los realistas, teniendo en cuenta, en las dos últimas, las poblaciones de indios a su favor durante todo el tiempo que duró el territorio neogranadino, pues además fueron los últimos bastiones en caer en manos de los patriotas.

La contraparte de todos modos es contundente: la mayoría de los documentos mostrarán la peor de sus facetas como gobernante, legislador y jefe militar. A lo largo de toda su vida militar hubo fallos, hubo derrotas, hubo crueldades, Por eso de manera general, la historiografía así lo presentará tanto en Europa como en Iberoamérica.En documentos archivísticos es comun encontrar quejas, que hablan de los abusos cometidos por él y sus tropas; que lo rebajan por estar en un grado inferior,por ejemplo, cuando Montalvo antes de que lo nombraran Virrey, así lo mencionara;personas que lo ven con todo el odio y la crítica posible,mujeres como Dña. Ana Polonia García[377], que estará de acuerdo con otros en manifestar la falta de conocimiento al nombrar a personas como jueces y regidores, que ya han sido antes juzgados por su mal comportamiento, en este caso, por D. Miguel Tacón, su esposo,como fue el caso del alcalde ordinario de primera denominación D. Ildefonso Gil de Tejada. En el caso particular de esta correspondencia,escrita desde Buga,

[371] Ibidem. Pág. 208 Carpeta: 7657 Imágenes: 1140-1151 Folios: 579r-584v. Lugar: Caracas Fecha: 08/10/1820.
[372] Muere en Panamá en agosto de 1821.
[373]AHNQ Fondo Copiadores Circular N° 95 Lugar: Quito Fecha: 20 de Enero de 1819.
[374] Ibidem. Lugar: Pasto Fecha: 1812.
[375] Ibidem. Lugar: Popayán Fecha: Noviembre 9 de 1813.
[376] Ibidem. Lugar: Popayán Fecha: Noviembre 6 de 1813.
[377] ANHQ Fondo: Copiadores Documento: Carta al Presidente Montes Lugar: Buga Fecha: Septiembre 20 de 1813.

se vuelve a manifestar el estilo propio de Sámano y lo que hacen las tropas a su mando: robos, violencia, exigencia de pesadas contribuciones que llevan a la miseria, apropiación de caudales de mortuorias, nombramientos de personas que no son idóneas para dichos cargos, todo lo cual podría llevar a muchos habitantes de esas tierras a preferir pasarse al bando de los patriotas con el dictador Nariño- en ese momento- y no a seguir siendo fieles a la justa causa del Rey. Este documento no lleva firma, pues quien lo escribe es alguien muy conocido que prefiere pasar desapercibido dadas las circunstancias terribles por las que está pasando la ciudad: habla de desorden, escándalo, clasifica por igual al Oficial como al soldado, menciona el poco celo del Jefe, la inmoralidad.Nunca antes esto se había visto en dicha región del Valle del Cauca, cuna de asiduos vasallos de la monarquía católica.

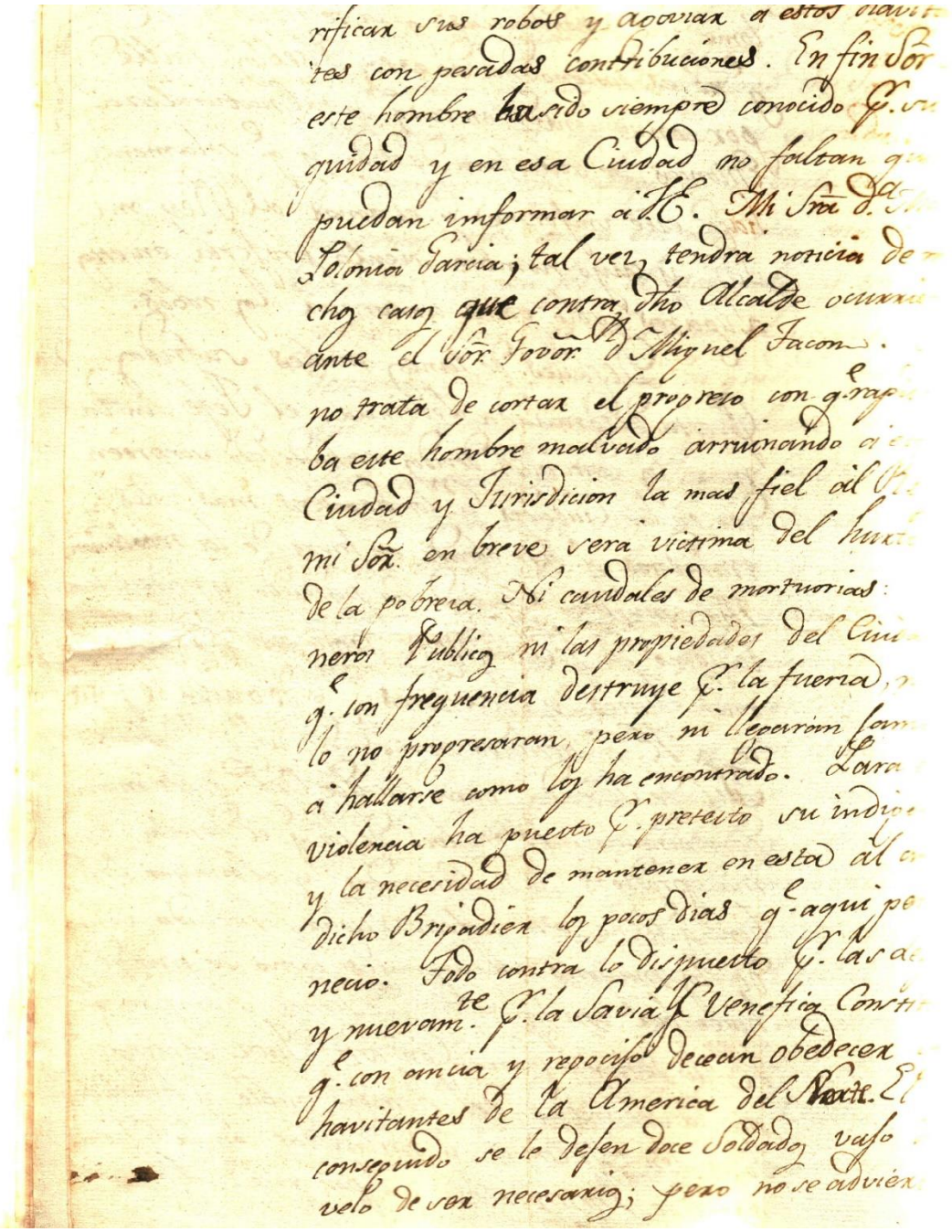
rificar sus robos y acosar a estos
res con pesadas contribuciones. En fin Sor
este hombre ha sido siempre conocido q. su
quidad y en esa Ciudad no faltan q.
puedan informar a V.E. Mi Sor. D.
Solonio Garcia; tal vez tendra noticia de
cho caso que contra dho Alcalde ocurrie
ante el Sor. Govor. D. Miguel Jacom.
no trata de cortar el progreso con q. rap.
ba este hombre malvado arruinando a
Ciudad y Jurisdicion la mas fiel al
mi Sor. en breve sera victima del hur.
de la pobreza. Ni caudales de mortuorias:
neros Publicos ni las propiedades del Ciu.
q. con frequencia destruye q. la fuerza,
lo no progresaron, pero ni llegaron fam.
a hallarse como los ha encontrado. La
violencia ha puesto q. pretesto su indic.
y la necesidad de mantener en esta al
dicho Brigadier los pocos dias q. aqui pe
necio. Todo contra lo dispuesto q. las a.
y nuevam. se q. la Savia y Venefica Const.
q. con omnia y reposo deben obedecer
havitantes de la America del Norte. E
consequido se le desen doce Soldados vaso
velo de ser necesario; pero no se advier.

FUENTE: AHNQ Carta en contra de los abusos de Sámano, Buga,sept.20 de 1813.

Un concepto actual desde una perspectiva militar colombiana[378],ve a Sámano con dos actitudes diferentes antes y después de la llegada de Morillo al virreinato de Nueva Granada, con el objetivo de lograr la "pacificación". El Coronel Plazas Vega, miembro de la Academia Colombiana de Historia, describe en su texto. "Mientras el virrey Amar y Borbón fue depuesto, el coronel Juan Sámano fue sometido por sus propios subalternos, los capitanes criollos José María Moledo y Antonio Baraya.Y al día siguiente, fue obligado a jurar obediencia a la Junta Revolucionaria de Santa Fe, encabezada por José Miguel Pey." Eran leales a Fernando VII, en contra de las pretensiones de poder de José Bonaparte sobre estos territorios, pero ya no querían continuar con el sistema impuesto por Amar.Luego Sámano será reemplazado por Moledo, ahora ascendido por la Junta a Teniente Coronel.Sámano no pudo reaccionar en favor del Virrey aunque estuvo preparado para hacerlo.Tanto éste como los otros dos capitanes criollos antes mencionados, no se tuvieron confianza nunca.[379]Para Sámano fue terrible esta experiencia, decidió entonces renunciar y al obtener el pasaporte necesario, regresó a la Península.

El mayor riesgo que se corría en estos territorios era la gran cantidad de nativos haciendo parte del Ejército Real, que a medida que corriera el tiempo, cambiarían sus intereses políticos en pro de la independencia.[380]

Para 1816, Sámano asciende a Mariscal de Campo y a Comandante General de Nueva Granada " con un incontrolable deseo de venganza que llevó al patíbulo a los más notables patriotas granadinos. La actuación sanguinaria de Sámano, a partir de entonces, contrasta con su desempeño anterior y se debió sencillamente al acatamiento irreflexivo de las órdenes del "Pacificador", por una parte, y al hecho de que conocía a quienes se habían sublevado en 1810 y lo habían expulsado de Nueva Granada". [381]

Aunque por supuesto, como militar tuviera que enfrentarse al enemigo,se han escrito datos sobre Sámano negándose a matar a prisioneros[382] Sí mandó a pasar por las armas a algunos religiosos, una vez degradados de su cargo; es el caso, por ejemplo, del Presbítero Juan Marcon.[383] Pero todavía no se habían establecido en Nueva Granada los tres tribunales creados por Morillo, cuatro años más tarde según las normas españolas de guerra: un Consejo de Guerra, el de Purificación y la Junta de Secuestros.Por tanto, sí fue diferente su actitud con la llegada de este Jefe.

No tuvo una suficiente capacidad estratégica para ganar la guerra y siempre fue odiado por los granadinos.[384] En cuanto a su oficio como gobernante, legislador, Plazas opina: "Como virrey, Sámano no hizo nada diferente a fusilar".[385]

---

[378] PLAZAS Vega. Luis Alfonso. GOBERNANTES ESPAÑOLES de la NUEVA GRANADA. Cangrejo Editores. Bogotá .2017. Pp. 234-237.

[379] Estos capitanes Moledo y Baraya no le tenían confianza pues Sámano defendía la monarquía.

[380] PLAZAS Vega. Luis. Alfonso. Ob. cit. Pág. 235.
ALBI de la Cuesta. Ob. Cit. Pp. 218- 219.

[381] Ibidem. Pág. 236.

[382] BARONA Mesa. Armando. Ob. Cit. Pp.217.

[383]ANHQ Fondo: Copiadores Folio: 322 Lugar: Ibarra Fecha: Diciembre 21 de 1812.

[384] "Sámano en un raro momento de inspiración, ordenó al brillante coronel Sebastián de la Calzada (…) que se hiciera cargo de la III División y tomara la ofensiva.Barreiro se negó a cederle el mando." Tomado de: ALBI de la Cuesta. Pág.222.

[385] PLAZAS Vega. Luis Alfonso. Ob. Cit. Pág. 237.

Y finalmente huyó después de la Batalla de Boyacá hacia Cartagena, por el camino de Honda, pues de otra manera habría sido condenado a muerte y ejecutado.En *conexión respecto a su huida*,hay varios autores y documentación archivística:

> "El nueve de agosto, apenas conoce la noticia de la derrota dce Barreiro en Boyacá,Sámano sale de Santafé amparado por la oscuridad de la noche, acompañado de la Real audiencia, otras autoridades y numerosas personas afectas al rey. Huyó precipitadamente con su guardia personal.Dejó todo abandonado y en loa único que pensó fue en poner distanciade por medio con las tropas de Bolívar…"[386]

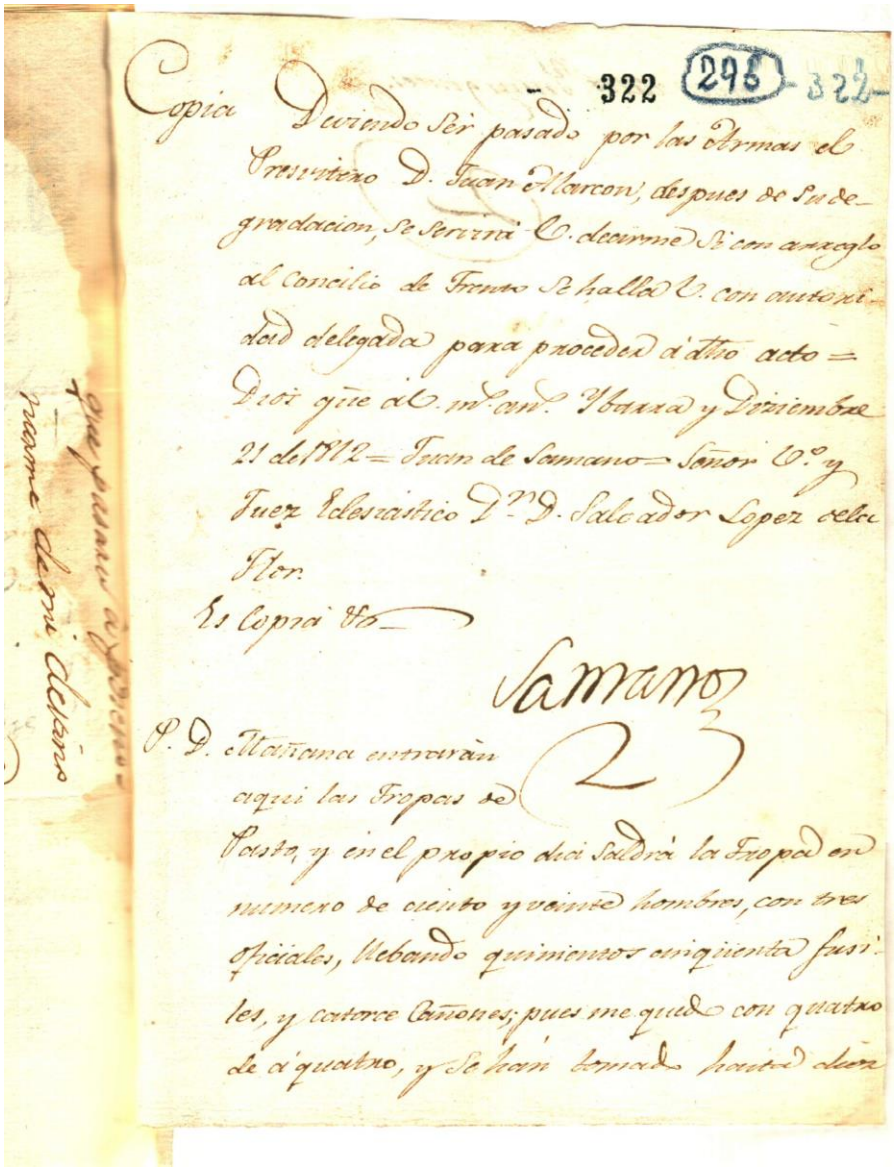
Copia Deviendo Ser pasado por las armas el Presvitero D. Juan Marcon, despues de su degradacion, se servirá V. decirme si con arreglo al Concilio de Trento se halla V. con autoridad delegada para proceder á dicho acto = Dios gue al V. m.s a.s Ybarra y Diziembre 21 de 1812 = Juan de Samano = Señor V.º y Juez Eclesiastico D.n D. Salvador Lopez de la Flor.

Es Copia Sto

Samano

P. D. Mañana entrarán aqui las Tropas de Posta, y en el propio dia saldrá la Tropa en numero de ciento y veinte hombres, con tres oficiales, llevando quinientos ciquienta fusiles, y catorce Cañones; pues me quedo con quatro de á quatro, y se han tomado hasta diez

FUENTE: ANHQ Fondo: Copiadores. Folio:322 Documento: Presbítero pasado por las armas después de su degradación. Lugar: Ibarra Fecha: Diciembre 21 de 1812.

[386] SOURDIS Nájera. Adelaida. Los últimos días del gobierno español en Colombia. MEMORIAS, Año 7, N° 13. Barranquilla, Noviembre 2010. ISSN 1794 -8886 Pág.72.

Y es que no sólo ha huido, ha dejado más de medio millón de pesos en la Casa de la Moneda: "(…) habían huido hacia Cartagena presas del pánico.El odiado virrey Sámano partió tan de prisa (disfrazado de indio) que dejó detrás de él una bolsa de dinero sobre el escritorio, para regocijo de Bolívar(…) informó Soubblette-hemos encontrado más de *medio millón de pesos en metálico…"*[387]

También en el Archivo Central de Marina "Alvaro de Bazán" se maneja la idea de su huida, ya anotado en los capítulos anteriores.

Y la versión de otros oficiales españoles, por su puño y letra, fue otra:se trató de una "salida casi obligada, además temerosa y oportuna, para salvar no sólo a otros españoles sino caudales, documentos, etc".[388] Esta versión está en *contradicción* con el texto de Ortiz[389] pues en éste se menciona de que sólo a unos cuantos, cercanos al virrey, les da aviso oportuno para salir, según el Informe del Fiscal Don Agustín de Lopetedi al Consejo de Regencia, entre los que se encontraba un Ministro, empleados suyos y otras personas particulares. La Audiencia se enteró por medio de aquél Ministro y nó por el Virrey.

También en este Informe, se dice que el remedio para tantos males se resume en el envío "de un Cuerpo respetable de tropas,al mando de un Jefe muy político, muy moderado y de conocimientos extensos" el cual deberá ser respetuoso de las Leyes y Magistrados, de la propiedad privada y su seguridad, en vez de un regimen aterrador. En verdad Sámano no tuvo un acercamiento a la Audiencia, no les consultaba nada, como antes habían hecho otros virreyes. No tenía consideraciones sino con un mínimo de individuos, no tenía un trato cortés y culto. En su huida, se tropezó con este Fiscal de lo Civil y con el Fiscal del crimen, Dn. Eugenio de Mioca, junto a la Caballería montada y no les dio la orden de desmontar para que ellos no siguieran a pie en tan terribles condiciones. Esto era lo que pensaban de él sus enemigos, y Lopetedi lo era, como gobernante, legislador y jefe militar.[390]

Para el seguimiento de los estudios historiográficos colombianos, hay que resaltar también la negación de la figura de Sámano: El texto dirigido por Raúl Alameda Ospina[391] llega hasta Montalvo unicamente,con la Relación que le entrega a Sámano. Esto es muy significativo, pues este texto es un compendio económico muy completo desde 1717 hasta 1818, año en que éste se posesiona como el último virrey efectivo de Nueva Granada. Pero en sí, de su gobierno, no incluyeron nada.

Tampoco lo menciona el historiador Jorge Orlando Melo[392]en este libro, dato bastante curioso, pues es habitual las menciones que hace a los pueblos indígenas, a los esclavos, a otros virreyes anteriores, pero entre 1818 y 1821, tan solo escribe sobre la represión española y "el terror"mencionando a muchos patriotas y a ningún español.Ni siquiera a Morillo, como sí lo hace, sin tampoco mencionar a Sámano, Álvaro Pablo Ortiz.[393]

---

[387] LYNCH.John. Simón Bolívar. Ob.cit. Pág.175.
[388] Texto: "Los últimos virreyes de Nueva Granada"Ob.cit, Pp. 223-226.
[389] ORTIZ. Sergio Elías.Ob. cit., Pp. 229-236.
[390] Ibidem. Pp. 232-236.
[391] "VIRREYES Y FUNCIONARIOS NEOGRANADINOS ANTE LAS REFORMAS BORBÓNICAS (1729-1818)Cuarto Tomo. COLECCIÓN ANTOLOGÍA ECONÓMICA COLOMBIANA. academia colombiana de ciencias económicas. Bogotá D.C. 2014.
[392] MELO. Jorge Orlando. Historia MÍNIMA de Colombia. EL COLEGIO DE MÉXICO:Editorial Turner. 2017.
[393] ORTIZ. Álvaro Pablo. Ob.cit.

La historia oficial desde el siglo XIX por parte de los españoles, partió de la tesis acerca de la "traición" de los americanos a la madre patria, debida a la otra "traición" de Napoleón al invadir España. En los territorios iberoamericanos se crearon Juntas, una vez fue tomado prisionero Fernando VII, con la idea de hacerle frente al enemigo francés, defendiendo sus ideales . Pero con el correr del tiempo, fueron tornándose ideas por la independencia absoluta del régimen español.Esta interpretación maneja la idea de la madurez lograda por los países latinoamericanos, que los llevará sin mayores sobresaltos a independizarse. Se mira a los españoles peninsulares al mismo nivel que los americanos españoles. Muchos historiadores incluyeron además en el proceso de las independencias de esta interpretación, tanto a una vertiente conservadora como a la otra totalmente contraria, de ideas liberales y doceañistas.Esta interpretación historiográfica llegó hasta los años noventa, pero subsiste hoy en día en algunos sectores. Se ha trabajado en España, Argentina, en México.[394]

Es sumamente interesante la posición historiográfica de Brian Hamnett[395] en Conexión con Costeloe al hablar del servicio activo en España que llegó a 148.643 hombres, de los cuales salen los de la pacificación, con un aproximado de 17.139. Interesante manejar la temática de la proscripción de la esclavitud. Presenta dos proposiciones que dicen que las fuerzas del cambio se originaron en Europa, en la "desagregación" de las antiguas monarquías: fin del dominio ibérico y no de la independencia. La ruptura de la monarquía española pertenece a una gran crisis internacional, no solo atlántica.Lo importante es la ideología, por encima del nacionalismo.(Reseña de Monica Ricketts).[396]

Hamnett prefiere usar el término "restitución" por revolución. "La "revolución" ya no se equiparaba con la catástrofe, sino que se identicaba con los objetivos de libertad y justicia, acompañada de grandilocuencia: fue elogiada por algunos como "maravillosa".." (Reseña de Eduardo Posada-Carbó).[397] Es muy interesante manejar las ideas que evolucionan ."La reforma de las quejas, no el separatismo, era el objetivo" ha dicho Camilo Torres en 1809, luego en 1810, habla de la independencia de España, cada provincia adoptando su propio gobierno, como en América del Norte".Santander manejó las ideas federalistas (como éstas) frente a las centralistas de Bolívar.

En *contradicción* con las ideas acerca de la madurez de los criollos, de la igualdad entre los españoles peninsulares y americanos, de su paso inequívoco hacia su independencia, hay varios autores alrededor de la temática de la Restauración de Fernando VII y sus consecuencias, aunque conllevan finalmente también a la revolución americana meridional.

En la década de los setenta en Colombia, se publicó un libro de Juan Friede[398], quien critica la posición de la historiografía independentista, que trataba sobre muchas figuras de la época de la independencia, con grandes facultades, como si actuaran desligadas

---

[394] Ver: DELGADO Ribas. Josep M. Ob. cit.
TOVAR Zambrano. Bernardo. Ob. Cit.
MALAMUD. Carlos (Coord.) Ruptura y reconciliación. España y el reconocimiento de las independencias latinoamericanas.
FUNDACIÓN MAPFRE. Madrid. 2012.

[395] HAMNETT. Brian.THE END OF IBERIAN RULE on the American Continent 1770-1830. Ob. Cit.

[396] RICKETTS. Mónica. Imperial Collapse or Revolution? A Discussion of Brian R. Hamnett¨s The End of Iberian Rule on the American Continent,1770-1830.
JOURNAL OF EARLY AMERICAN HISTORY 8 (2018) 231 Pp. 232-233.

[397] Ibidem. Pág. 240.

[398] FRIEDE. Juan. La otra verdad. La independencia americana vista por los españoles.
Carlos Valencia Editores. Bogotá. 1979.

respecto a los acontecimientos de la Península. El demostró que tanto Montalvo como después la Audiencia de Santafé, habían estado estorbando el accionar de Morillo y de Sámano. Durante este recorrido investigativo, se ha podido comprobar que esto es cierto, pero además, habría que agregar el papel que jugó Montes, que seguía la misma línea. Pero también agrego que pudo ser factible un doble juego por parte del Consejo de Indias, pues en un principio estuvieron de acuerdo con que la pacificación se debía llevar a cabo con mano dura, pero con el tiempo, pensaron lo contrario; Morillo puso su candidato (Sámano) y fue aceptado como Virrey, a pesar de la correspondencia enviada a las Cortes por Montalvo, en su contra.Pero después de recibir quejas en donde decían acerca del miedo de los habitantes y la desconfianza que promovían Morillo y Sámano, comenzaron a preparar el cambio radical del discurso. Pero ya esto no bastó y hasta el Rey tuvo que aceptar una monarquía constitucional, que iba en contra de sus ideas hegemónicas.

El autor Stephen Stoan, en su libro publicado en inglés, Pablo Morillo and Venezuela, menciona lo que instituyó alrededor de su gobierno militar: Consejo de Guerra, un Juzgado de Policía y una Junta de Secuestros, e incluso se atrevió a suspender la Audiencia. Pero tuvo una férrea oposición que fue escuchada en el Consejo de Indias, por parte de oidores y empleados de la Real Hacienda. En mi Tesis esto también se ha planteado, pues en realidad, él sí tuvo poderes especiales dados por el monarca al partir con el Ejército Expedicionario a Costa Firme. Y no se quedó en Cartagena, lugar donde se estableció Montalvo durante su virreinato, sino que se dirigió a Santafé, hizo cambios con respecto al Tribunal de Cuentas, pues establece uno nuevo en la capital sobre el que legítimamente se hallaba en Cartagena, le habla con superioridad a Montalvo y lo acusa de no obedecer lo mandado por el Rey. En Santafé, a su llegada, estableció también el Tribunal de Guerra Permanente, la Junta de Secuestros y los Consejos de Purificación.[399] Respecto a la Audiencia, no se suspendió, pero Sámano no les comentaba sobre los acontecimientos de los últimos meses de su gobierno, no les pedía consejo como siempre se había hecho con los anteriores virreyes en Nueva Granada y se limitó a comentarles que se enteraran por las Gazetas de lo que acontecía, como cualquier habitante.La realidad era otra, pues se publicaban sólo cosas a favor de los realistas. [400]

También en inglés, en 1983, publicó Timothy Anna un texto que seguía la senda de Friede, de manera cronológica, retomando la incapacidad de los regímenes peninsulares al caer prisionero Fernando VII y después (la Junta Central, la Regencia, las Cortes, las restauraciones de 1814 y 1823, el Trienio Liberal) respecto a realizar una reforma del monopolio comercial; el autor señala el año del retorno del Rey, 1814, como el inicio de la caída del Imperio. Esta idea está en *conexión* con Hamnett. “las disputas entre los absolutistas españoles, después de que Fernando VII regresara al poder en 1814, fueron un “factor desestabilizador” principal para el propósito del rey de restablecer su autoridad”.[401]

Michael Costeloe, en 1986, aborda la temática de la reacción política española a las revoluciones hispanoamericanas, ya no de manera cronológica como Anna, sino por temas, pues según él, lo que cambiaba como regímenes en la península incidía poco en las políticas de pacificación,donde lo principal era mantener los territorios de Ultramar.Maneja estas temáticas teniendo en cuenta la desinformación en primer lugar, pues se creía que las ideas revolucionarias eran de una minoría, después presenta unos recursos inmanejables, miles de soldados sin trabajo al terminar la guerra contra Gran

[399] Ver el Capítulo II.
[400] ORTIZ. Sergio Elías. Ob. Cit. Pp. 233-234.
[401] HAMNETT. Brian. Ob. Cit. pág.238.

Bretaña y Napoleón, una marina devastada y un manejo fiscal terrible; también era constante la influencia política que se vislumbraba en el comercio, la burocracia, la oficialidad, la Iglesia, sin importar las vicisitudes que se presentaban; no supieron manejar estrategias adecuadas para el comercio, la igualdad entre los españoles europeos y americanos, ni tampoco fueron diplomáticos para aceptar ninguna mediación en el conflicto.Costeloe maneja las temáticas de ingratitud y de resentimiento:

> "Ningún gobierno español anterior a mediados de la década de 1830 estaba dispuesto a aceptar la realidad de la pérdida del imperio, aún después de que se había concedido un reconocimiento oficial diplomático a los nuevos Estados (…) las demandas de los americanos no solamente eran ingenuas, sino actos vergonzosos e injustos…"[402]

En Colombia se debe profundizar más sobre la Restauración que proponía el Rey en la Nueva Granada, que comenzó con un texto clásico, el de José Manuel Restrepo[403] como una Fuente primaria de la historiografía colombiana. Pero tenía falencias como prejuicios,escogencia de personajes muy puntuales, de regiones particulares, de campañas en contra de la pacificación y otros héroes. Lo interesante de mencionarlo, es que todavía en la actualidad se tiene en cuenta dentro de textos de autores modernos, como por ejemplo, el de Daniel Gutiérrez Arcila y Rebecca A. Earle, entre otros.[404]

> "Las trasposiciones de Restrepo en lo concerniente al Ejército Pacificador no se limitaron a la Conquista de América (…)Morillo se hizo famoso en la revolución de Venezuela y de la Nueva Granada, como el duque de Alba en los Países Bajos"[405].

En esta Tesis yo también lo incluyo, pero para suplir algunas falencias del mismo, como es por ejemplo la marcada importancia de pocos personajes,teniendo en cuenta que su autor le dedica la obra a Bolívar, tuve en cuenta ampliar el conocimiento acerca de otros personajes alrededor de Sámano (Santacruz, Ruiz de Porras, Asin, su familia en Cantabria, sus amigos personales, algunos parientes,caciques realistas, Agualongo) y de sus enemigos, donde destaqué en especial a Montalvo, Montes, García, Lopetedi, Torres,Bolívar, Santander,Baraya, entre otros. Se mencionan además de otras localidades puntuales,las vivencias en los territorios del actual Ecuador hasta los actuales departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Chocó, Antioquia y parte del llamado Eje Cafetero,Magdalena, Bolívar, La Guajira, Cundinamarca,Boyacá, Casanare, Santander,Panamá, Cuba, entre otros; otras Fuentes Primarias complementan el seguimiento cronológico de Sámano, me basé en una amplia investigacin archivística, que especialmente manejó los Legajos de Cuba (la más conservada pues fue la última documentación antes de la total derrota de los realistas, como ya mencioné cuando Sámano comienza a escribir por Vía Reservada, con un año de antelación a la batalla de Boyacá) en AGI, otros Legajos del AGI, Reservados, de Santafé, de Panamá, del Archivo de Simancas, Archivos de Madrid, de Santander, Archivos y Bibliotecas de varias

[402] COSTELOE. Michael P. Ob. Cit. Pág.37.
[403] RESTREPO. José Manuel. Ob. Cit. Tomos I y II. 1827.
[404] GUTIÉRREZ Ardila. Daniel. Ob. Cit. 2016.
EARLE Rebecca A. Ob. Cit.
[405] GUTIÉRREZ Ardila. Ob.cit. pág.41.

ciudades latinoamericanas y europeas:(Barcelona, Sevilla, Berlín, Cali, Tunja, Buga,Caloto, Cartagena,Santa Marta,Quito, Panamá, Bogotá,Pasto, Popayán) ; hice además, un manejo de varias Fuentes Primarias válidas,como cuando me refiero a la palabra escrita, a los Diarios, a los Periódicos de la época, a Proclamas, cartas,panfletos, de América y España, tanto de nuestra historiografía como la de España. Se le ha dado importancia a todas las provincias en general de Nueva Granada con temas nuevos: secuestros, pillaje, etnias en los procesos revolucionarios: indígenas y afrodescendientes, esclavitud, venta y compra de personas, mujeres a favor y en contra de Sámano y su gobierno, apertura de caminos, personajes que evolucionaron con las circunstancias, empezando por Morillo y Sámano, Torres, Cajigal, Ruiz de Porras, presbíteros; otros que resultaron no tan desinteresados como Montalvo; anti héroes como Agualongo, el cacique Núñez; ladrones de cuello blanco, como el contador de la Casa de la Moneda en Santafé,y al mismo tiempo, se baja del pedestal a Bolívar y en parte a Santander también, por cometer los mismos crímenes de guerra que muchos de los Jefes realistas. Hay deslealtades entre éstos; hay decisiones nunca previstas como el acatar el armisticio, actuaciones impensables,de las cuales surgirá la amistad entre Bolívar y Morillo, a través de cartas; hay secretos develados después de la muerte de Sámano: su matrimonio con Doña Inés Andrade en Cuba, que abre un debate que hoy comienza, es el más importante, pues en la Nueva Granada murió siendo "soltero".

Manejo Fuentes que también ha trabajado Rebecca Earle, sin que sean los mismos documentos, con muchas *conexiones*. Es el único texto que ha trabajado con el problema del ejército dividido en edades: niños y jóvenes adultos, el pobre liderazgo de Sámano, las guerrillas realistas y la total exención de impuestos a los indios,saqueo de haciendas,detenciones, incluso a curas, malos tratos, poca empatía con sus propias tropas.[406]

> "Demostrando de nuevo su pobre liderazgo, Sámano fue derrotado en la Hacienda de Calibío…"
>
> "Sámano permitió a sus tropas saquear haciendas (…) arrestó a varios ciudadanos importantes por sospecha de colaborar con los republicanos…"

El texto del colombiano José Manuel Groot, es otro clásico:"Historia Eclesiástica y civil de Nueva Granada" generalizó mucho sobre " la época del terror", los orígenes de las tropas,los negros dentro de las filas, pero sin profundizar en su problemática, sólo con algunos adjetivos. Manejó la visión católica frente al régimen liberal, los tilda de masones, ateos y sacrílegos, casi como tiranos.

Rebecca Earle, en su libro "España y la Independencia de Colombia, 1810-1825" trata la importancia de lo que acontecía en la Península y la derrota de la monarquía en los territorios de Ultramar, los desacuerdos entre las autoridades españolas y la pacificación. Ella incluyó, entre otros, los papeles de Cuba, que se conservan en el AGI, de cuando salieron los realistas de Cartagena, algunos de los cuales ya habían sido trabajados por Sergio Elías Ortiz en la década de los sesentas en Colombia, también mencionados en esta Tesis.

Como ella misma anota la respuesta española a las emancipaciones de Iberoamérica, es la opinión de varios historiadores: "Las obras de los historiadores Edmundo Heredia, Timothy Anna y Michael Costeloe, entre otros, sugieren que, a pesar de esfuerzos considerables para lograrlo, España nunca desarrolló una estrategia coherente para

[406] EARLE. Rebecca A. Ob. Cit. Pp. 63-65.

derrotar a los insurgentes. Esto se debió principalmente a que los Gobiernos metropolitanos no comprendían bien las causas de la rebelión."[407]

Otros estudios tocan esta temática: Georges Lomné, Germán Carrera Damas, sobre la cristalización de un nuevo culto (Bolívar). En el texto de Francois -Xavier Guerra[408]se lee:"La transmisión del poder pasaba de Dios al rey por intermedio del pueblo(…) Habiendo desaparecido el rey, el poder regresaba a sus fuentes…a la nación". Esta será una de las quejas para los que desearon independizarce, todo se transformó en las colonias.

Pero hay una posición de la historiografía española que es nueva y muy interesante también, que además le otorga verosimilitud al término "derrotado"; como antes mencionó Earle que se desconocían las causas de la rebelión, hay mucho más que eso: "(…) En realidad la nación española en su totalidad no se sentía preocupada por la pérdida de América, por las guerras de independencia de América (,,,) Subsistía una abrumadora confusión de voces y una absoluta incapacidad para enfrentar la crisis en América", dice Timothy Anna.[409].

El ejército no estaba preparadopara enfrentar una rebelión generalizada.Aquí se lucharía una vez comenzaran los movimientos emancipadores, de luchar contra compatriotas, no tanto contra extranjeros; " En nueva Granada, el virrey no intenta oponerse a su propio cese"[410] (no permitió salir la compañía del Regimiento Auxiliar de Sámano, asistieron impasibles al cambio que se dará respecto a la política del gobierno en Nueva Granada).

Los ejércitos realistas en las campañas del Sur estaban formados por soldados o milicianos de dudosa calidad frente a una infantería aguerrida de patriotas; tal fue el caso de Sámano contra Nariño en Calibío, donde los pastusos y patianos rompieron la formación y se dispersaron, en 1814. Cuando envían la expedición de Morillo, ya España estaba agotada por la guerra contra Napoleón: estaban en bancarrota, sin una poderosa Marina, sin agricultores, muy pocos querían saber de nuevas aventuras militares.En Nueva Granada vencieron en 1816, pues era fruto de una compleja operación diseñada por Morillo, con diversas columnas de soldados muy organizadas, actuando juntas.Se propone después crear compañías entre reclutas locales, veteranos americanos y algunos españoles. Pero debían sostenerse desde América, España no lo podía hacer. Las propias fuerzas eran insuficientes, y el Rey necesitaba aliados para financiar su restablecimiento en el gobierno de Indias.Pero este proyecto fracasó.Por lo tanto, se lanzó, sin tener fuerzas suficientes, a luchar contra los americanos.En 1819 se agravaba la moral de las tropas con las ideas liberales y con las terribles quejas contra las campañas realizadas.Y no se confiaban en las tropas, no tenían suficientes tropas europeas para dar solidez a las demás.Además los españoles no conocían acerca del terreno en invierno:

> "(…) la rapidez será la divisa de esta campaña.No dejaremos tiempo a Morillo para que nos tome la espalda..(…) El Bajo Apure dentro de quince días no puede ser invadido (a causa de las lluvias)"[411]

Bolívar confió en el factor sorpresa, en las guerrillas, las inundaciones, que no dejarían actuar a Morillo. Y Sámano no tenía suficientes tropas en la capital.Sólo 400 hombres "entre reclutas inútiles e instruidos" del Batallón de Aragón, con lo cual "decide evacuar

[407] EARLE. Rebecca A. Ob. Cit. Pág.33.
[408] GUERRA. Francois-Xavier. Ob, cit.Pág. 49
[409] ANNA. Timothy. Spain and the Loss of America.1986.
[410] ALBI de la CUESTA. Julio. Ob. Cit. Pág. 33.
[411] Ibidem. Pág.220.

precipitadamente la ciudad”[412]. Esta frase está en contradicción con toda la historiografía iberoamericana y colombiana sobre Sámano.

Albi de la Cuesta maneja otra temática importante: la importancia para el desarrollo de las operaciones de la presencia de mercenarios extranjeros en las filas independentistas, a partir de 1819. En 1820 muchos factores se combinaron para la derrota de los realistas: el cansancio por tántos años de guerra, la falta de ánimos después de Boyacá, pero también se subleva el ejpercito para marchar a Ultramar, acantonado en Andalucía.Esta rebelión de Riego terminó con todos los proyectos militares de los realistas en América.Sámano perdió su empleo en Cartagena de virrey, Morillo se regresará a España.

En Venezuela Bolívar se dispone a dar el gol´pe de muerte a los realistas, comandados por La Torre, en 1821.El armisticio derrotó a los españoles.Las autoridades españolas cumplieron todos los puntos del mismo, pero se sublevaron y tomaron Maracaibo los patriotas.En la batalla de Carabobo se decide la derrota de los realistas, el 24 de junio.Murieron 2908 hombres, el ejército español dejó de existir.

Esta posición historiográfica también se *conecta* con publicaciones realizadas en Panamá, en la Revista La Lotería . el Número 44 de enero de 1945 y el segundo, el número 147 de febrero de 1968. En el artículo de la primera, “El Virrey Sámano en Panamá”, se extraen estas ideas:

> “Pero, tal vez analizando las actuaciones de este personaje histórico (Sámano), de una manera fría e imparcial, nos atrevemos a creer que si en realidad Sámano nada tiene de simpático por su inclemencia en la persecución y castigo de sus enemigos, así como por la detestable indiferencia con que mandaba al patíbulo a los sentenciados, (…) puede contar con el atenuante de vivir plenamente convencido de que estaba “Cumpliendo con su deber” y en un ambiente trágico que justificaba su actitud…”[413]

Sámano es visto como un esclavo de su deber, permaneció en su puesto defendiendo la causa que le pareció siempre justa, como debía ser al pertenecer al Ejército Real. Para los demás, es un anti héroe, un perdedor, pues sus ideas no fueron liberales, al contrario, creía en la monarquía y en sus decisiones sin permitirse cuestionarlas. Pero a pesar de sus esfuerzos y de seguir las convicciones reales que creía que se debía manejar la reconquista por la fuerza, no podía hacer nada mejor, pues nunca tuvo la posibilidad de ganar; la derrota estaba prevista desde la Península. Había comenzado con el derrocamiento del Rey, y desde antes, con los movimientos revolucionarios en sus dominios americanos.Los criollos se convencieron de que no necesitaban ser mandados por la Junta Central, en ausencia del Monarca.A su regreso del cautiverio, El Rey cometió error tras error: sin tener una economía estable, propició la Reconquista de sus antiguas colonias convencido de que sólo se podía conseguir por la fuerza y no quiso escuchar la verdad: en los territorios de Ultramar los realistas eran odiados, sus terribles métodos coercitivos habían empobrecido las provincias, las haciendas estaban saqueadas, no prosperaba la agricultura; con la soberbia de los peninsulares se sometía a los criollos, pero eran ellos mismos quienes peleaban contra otros criollos, por eso también abandonaron las filas de quienes los habían reclutado a la fuerza;los abanderados sintieron que la causa estaba perdida cuando fueron abandonados a su suerte; el Rey no había aceptado la mediación de los ingleses en el conflicto, para no permitir el libre comercio; los ejércitos reales padecían pobreza, enfermedades, mala alimentación, retraso en sus pagos, falta de

[412] Ibidem. Pág. 226.
[413] NICOLAU Ernesto J. Ob. Cit. 1945.

caballería apropiada, de armas, pero también de buenas estrategias.Sámano tan solo había confiado en unos pocos durante sus 50 años de carrera militar y no se dejó convencer por las ideas liberales.Sabiendo que la causa muy pronto estaría perdida, tomó la decisión de gobernar en el Istmo. La monarquía fue depuesta por un gobierno constitucional y aunque en las Cortes no se quisiera reconocer que los territorios de Ultramar habían logrado su independencia, otros gobiernos ya empezaban a aceptar el surgimiento de la denominada República de Colombia. Y el culpable de la derrota no fue el Rey, fue su representante, en el último Virrey efectivo de Nueva Granada, Juan de Sámano.

APÉNDICE

Algunos documentos pertenecientes a la TESTAMENTARIA DE D. JUAN DE SÁMANO : Testamentaria del Ilustrisimo Sr D. Juan de Samano, Virrey que fue del Nuevo Reino de Granada. Mas de 100 hojas manuscritas fechadas en Cuba, Cadiz, etc. Con toda la documentacion de la testamentaria de D. Juan de Samano. Relacion de objetos de valor, plata ... Cartas de Cuba del Coronel D. Isidro de Diego. Comandante del Batallon de Infanteria Ligera de Cataluña. Cartas de Dña Ines Andrade de Samano. Cartas comunicando el fallecimiento de D. Juan de Samano

Todocoleccion

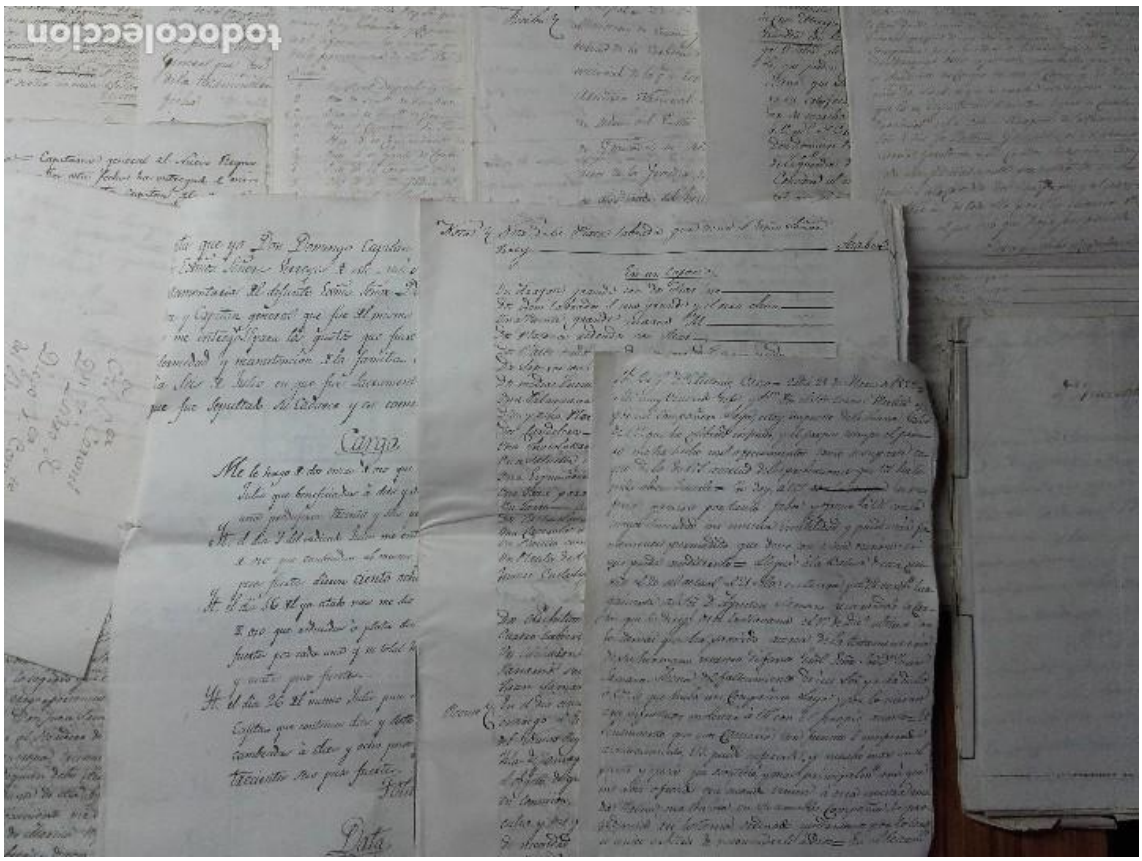

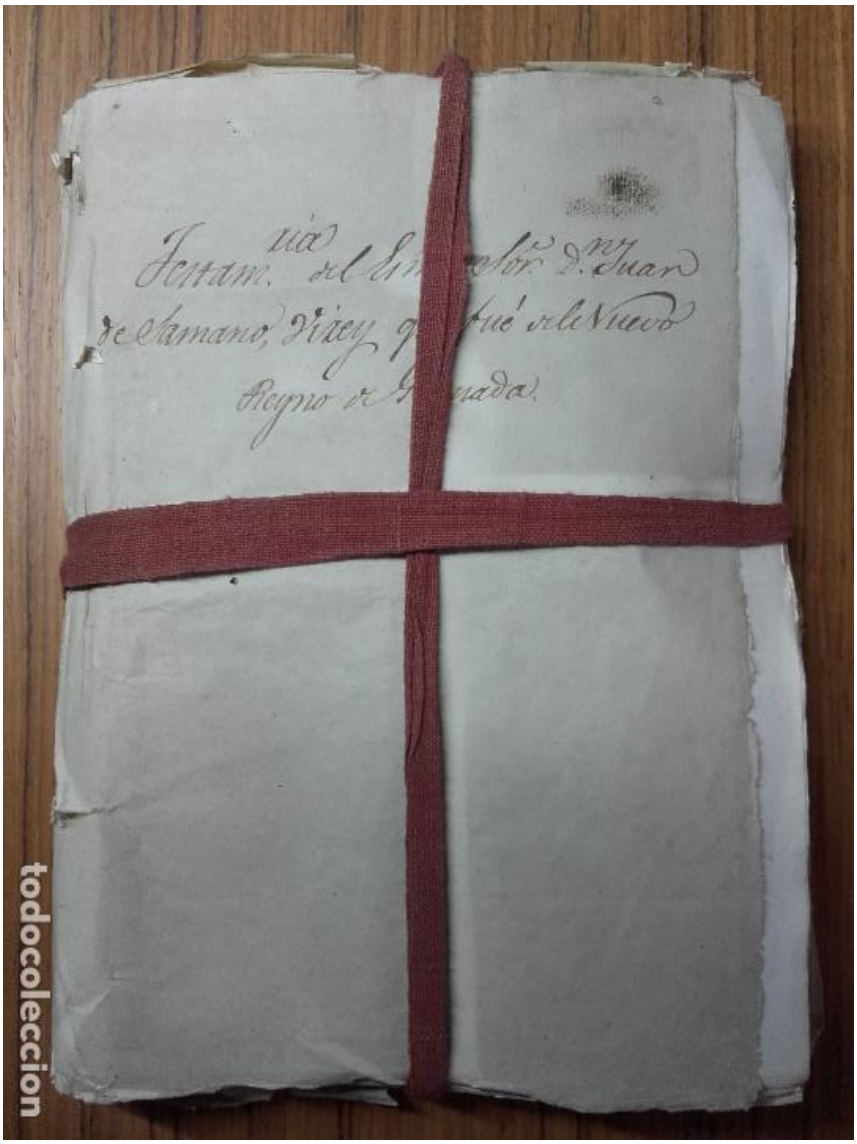
Testam.ria del Sr. Gobor. D.n Juan
de Amano, Virey q. fué del Nuevo
Reyno de Granada.
todocoleccion

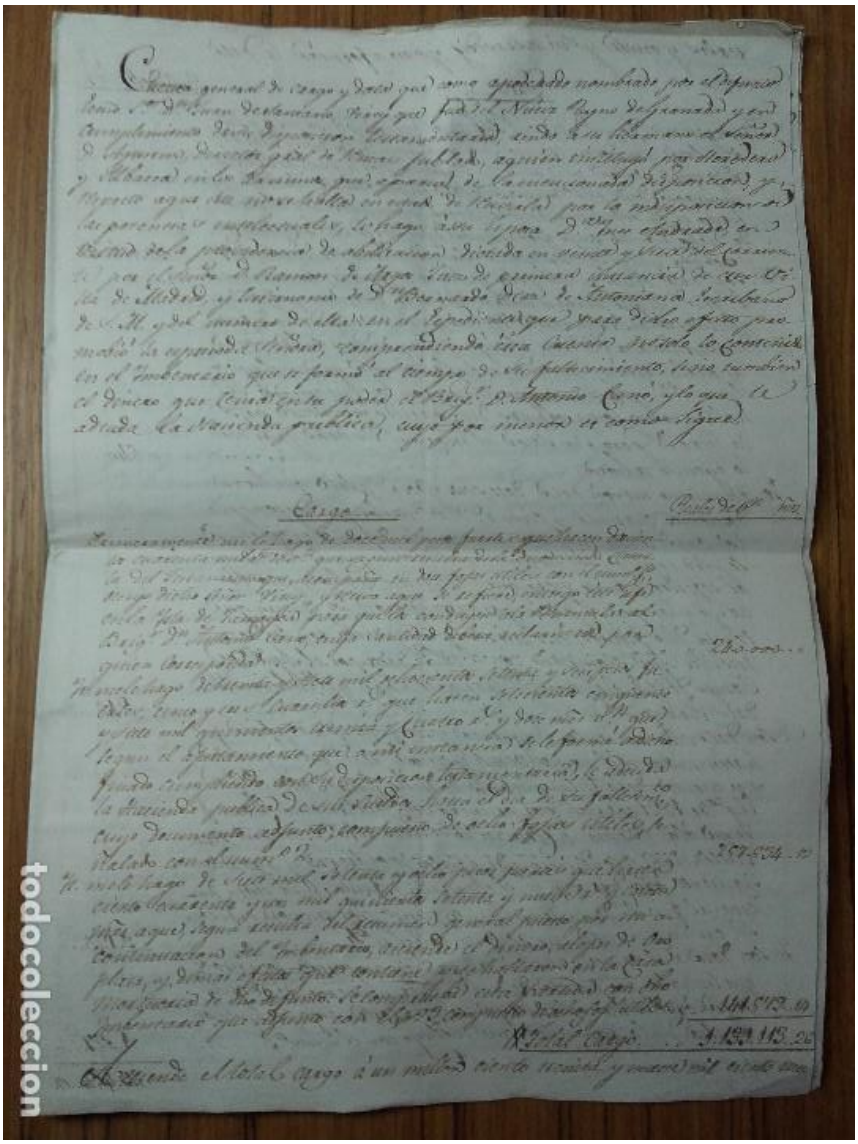

"CP…general de cargo y de esta que como apoderado nombrado por el difunto para el caso Señor Don Juan de Samano virey que fue del Nuevo Reyno de Granada y en cumplimiento de su disposicion testamentaria, rindo á su hermano el señor D. Agustin de Samano jubilado a quien …instituyó por heredero y albacea en los… para… de la mencionada disposicion respecto a que…por la indisposicion… los hagan á su Esposa Dña. Ines Andrade como destino de la procedencia de obstinacion referida en…"

Sor. Brig.r D.n Antonio Cano = Cádiz 28 de Marzo de 1822 =
Mi muy Querido Hijo: y Sor. Don el Sor. Coronel Martín y
por mi Compañero Laya estoy impuesto de la buena Salud
de V.d que he celebrado infinito, y al propio tiempo el pesar
de mucho tiempo mil ofrecimientos tanto de mi parte co-
mo de la de V.d acerca de las prebenciones que V.d ha te-
nido abien hacerle = Yo doy, á V.d ~~[illegible]~~ las mas
finas gracias por tanto favor y ofrezco á V.d con la
mayor sinceridad mi mucha amistad, y puede estar fir-
memente persuadido que deseo con ansia ocasiones en
que poder acreditarle = Después de la Marcha de esta que
será el 20 del actual, el 21 de Abril entrante, y el 22 existente
las quienes al Sor. D. Agustin Hermano recibirán la Car-
ta que le dirigí desde la Habana el 17 de Dic.e ultimo con
lo demas que he parecido acerca de la testamentaria
de este hermano nuestro difunto Gral. Sino Sor. D.n Juan
Hermano. Acerca del fallecimiento de este Sor. ya he dado
á V.d lo que hubo mi Compañero Laya y por lo mismo
no insistiré molestar á V.d con el propio asunto = El
sentimiento que nos causaria tan funesto é inesperado
acontecimiento, V.d puede inferirle, y mucho mas en el
punto y epoca que acaeció, y mas el principalm.te en mí que
me abre ofrecido que acaso viniera á esta nuestra amo-
da Patria, me hacia en su amable Compañia la pro-
videncia asi lo tenia ordenado quedandome por lo tanto
el unico arbitrio de encomendarle á Dios = En el Mesmo.

todocoleccion

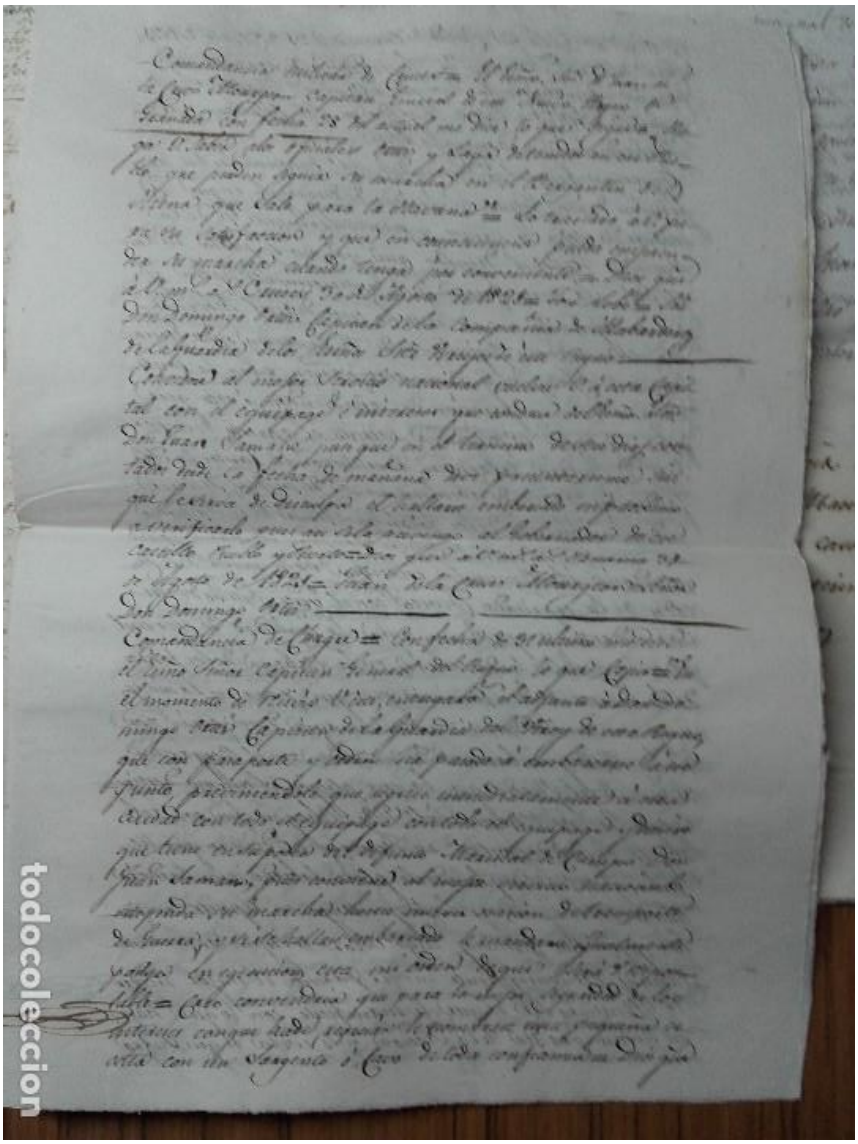

todocoleccion

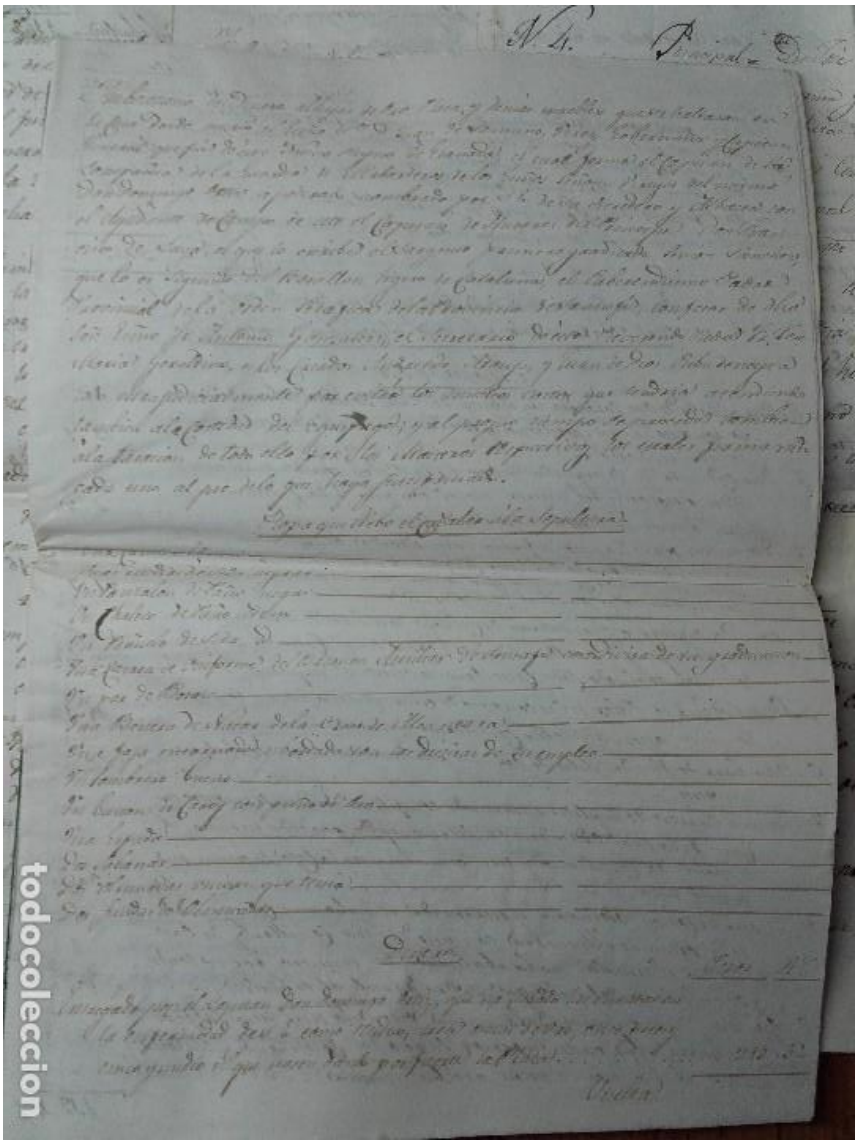

todocoleccion

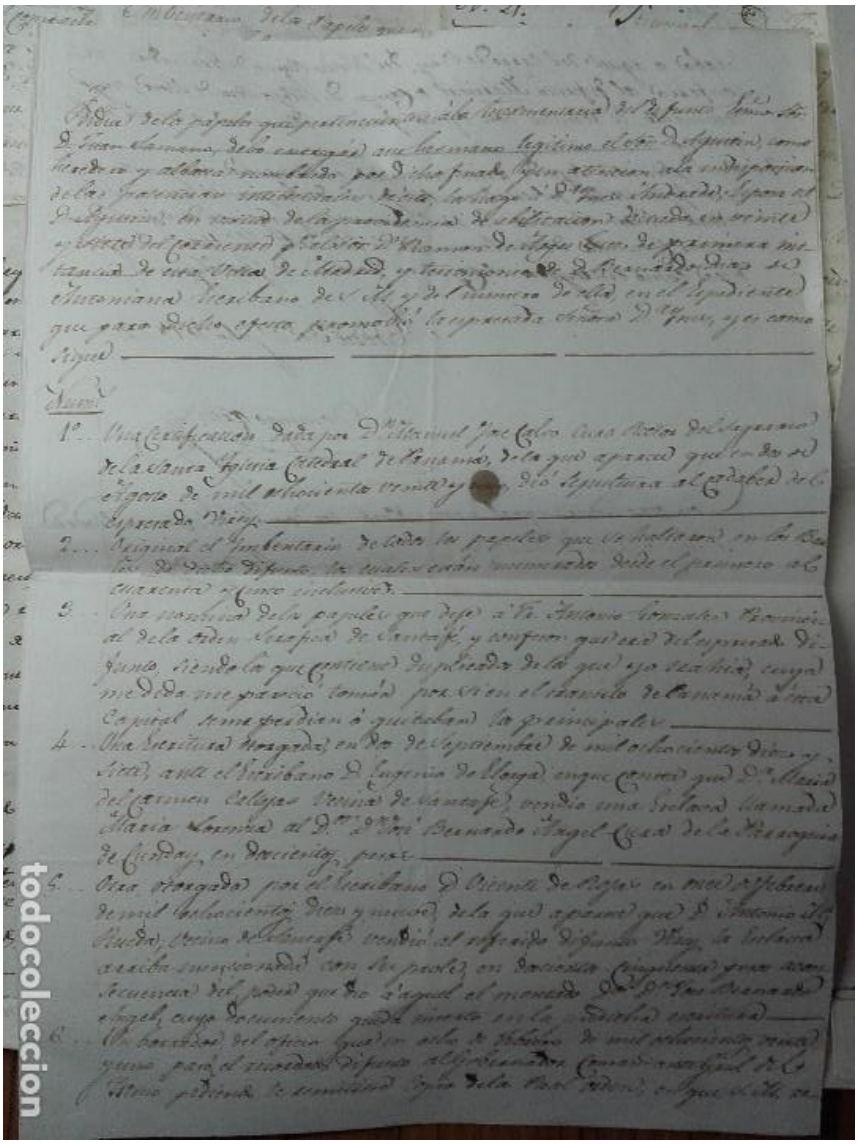

todocoleccion

Exmo. Sor. = En obedencia d la orden de V.E. fha. 21 del pxpdo. 270
que recibi el 2 del que rige, altas dos de mi cargo, poco mas ó menos
empecé mi marcha para esta ciudad el dia 9 del citado con
los efectos d entrega que estan a mi cargo pertenecientes
d la Tesorería del difunto Exmo. Sor. Don Juan Asnaro,
la que no he podido hacer con la brevedad que V.E. me pre-
venia tanto por los excesivos del rio como por venir
cargada de Alma la persona que se me designó fuera d la
ciudad d la tarde llegue al Pueblo que fecho, pedi al Comand.
Militar de el los Pasages que necesito manifestandole,
para que se me diera lo mas d pronto la superior orden de
V.E. y como no se me hayan facilitado, por que los citados dicen
no haberlos, estoy deseando hasta que se me proporcionen. Todo
lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. en cum-
plimiento de mi deber = Dios guad a V.E. m.s a.s Cuartel 8 de
Septiembre de 1821 = Exmo. Sor. = Domingo Otero = Exmo. Sor.
Capitan General de los Nuevos Reynos de Granada.

Exmo. Sor. = Inmediatamente despues de recibido el pliego de V.E.
de nueve dias en que me manifiesto las apuros en que se encuen-
tra por la falta de numerario para atender al sostenimiento de las Tropas que guarnecen esta Ysmo, las que han
venido con V.E. y la habilitacion de la escuela de el Orden Constitucional. Enterado Exmo. Sor. de cuanto V.E. me manifiesta,
y tambien lo sagrado que las tropas hacen d los intereses que es-
tan a mi cargo pertenecientes d la Tesorería del difunto
Exmo. Sor. Don Juan Asnaro para conducirlos d la Habana
d entregar al Ordenador de dicho finado, d los cuales me previe-
ne V.E. en pliego reservado al Contador de la mencionada
Corbeta segun debo llegar el Navio competente pedido por
el Comandante de ella, y con la aprobacion de V.E. d esta que
con este documento me sean abonados en la Habana por la
Tesorería de Marina. Espero aque deben embarcarse en la re-
ferida Corbeta, y demas por mi parte de hacer este servicio
d la Nacion en el propio tiempo que d la parte que represen-
to me es lo que prefiero, desde luego me confirmo

Don Juan Sa

Nota Nota de la Plata labrada que tiene el Señor Sancho Ruiz.

Arabes

En un Cajon.

Un Brasero grande con dos Asas lisas
Dos dem labrados el uno grande y el otro chico.
Una Fuente grande marca M.
Dos Platones redondos con Asas
Dos Platos ordinarios grandes marca D. para cocido
Dos Sopera con Bitrea
Dos medias Fuentes largas y enrichas
Una Bolamana
Dicho y ocho Platos
Dos Candelero
Una Chocolatera
Una Valerilla lisa
Una Espumadera
Una Jarra para Vino con Tapa
Un Jarro
Dos Tachuelas
Una Cacerola ó Tachuela grande
Un Pesillo como de Duelo
Un Platillo de Vinagrera con cuatro divisiones
Jueces Cuchillos con Cabos de plata

En otro ó Arriba.

Dos Cuchillos
Cuatro Cubiertas Completas
Un Cucharon
Panamá seis de Julio de mil ochocientos veinte y uno=
Juan Samano

Oficio Yo En el dia cinco de Agosto de mil ochocientos y veinte uno entregue al Excelentisimo Señor Don Juan Samano, Virey del Reino de Granada en Esponsion Capital de la Villa de Panamá la Cantidad de Dos mil pesos fuertes con el objeto de que los conduzca, á Europa para su encargo en Comision, que pone á mi cuidado, tambien me Ofrecolos y me permite su Excelencia para que en la caso de necesidad en que pueda encontrarme tome la Cantidad suficiente para remediarme, y aunque en tales casos

todocoleccion

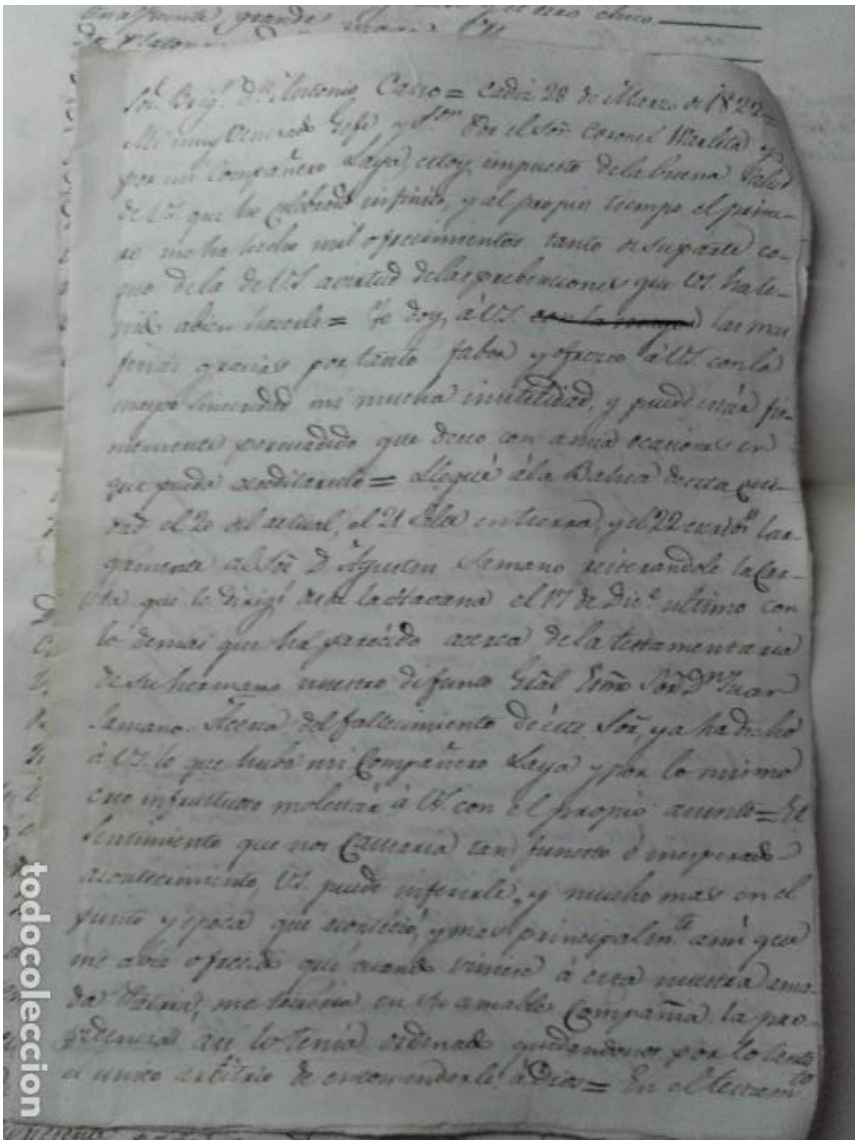

https://cloud10.todocoleccion.online/manuscritos-antiguos/tc/2017/11/01/18/102087683.webp

CONCLUSIONES, EPÍLOGO

Las ideas en las que estuvo inmerso Juan de Sámano desde su niñez y su juventud fueron las del Antiguo Régimen: “Dios, el Rey y la Patria”. Con esta convicción sobre la Justa Causa, defendiendo los intereses nacionales encarnados en la figura del Rey, comenzó su carrera militar en Cantabria, a la edad de diez y ocho años; esta es su primera etapa de vida, desde 1771 hasta 1797 que luego se continua con la segunda y última etapa, a partir de sus 44 años hasta 1821 cuando muere a los 68 años, culminando así una larga carrera de 50 años como militar. A partir de esa segunda etapa, a Sámano le tocó jurar la Junta Central en 1810, en Santa Fe y luego en dos ocasiones la Constitución :la primera, la de 1812 estando en Popayán en 1813, al haber perdido al Rey como cabeza del orden político, lo que hizo que se comenzara a desintegrar la unidad del sistema monárquico y la segunda vez, durante el segundo período constitucional (1820-1823), en 1820 en Panamá, cuando Fernando VII ejercía su absolutismo y se había incrementado totalmente la política de Restauración en la Nueva Granada, pues se pensaba que la fuerza militar era la mejor opción, a pesar de estar ya muy reducida para aquella época, lo cual constituyó un signo claro de la debilidad acentuada de la monarquía y de su rechazo, pues Sámano era el Virrey nombrado legítimamente.

Sámano inició su carrera militar en 1771 como Cadete, en ese mismo año ascendió a Subteniente y comenzó sus estudios en la Academia Militar de Barcelona, siendo profesor en la misma durante cinco años; en 1772 fue nombrado Teniente de Fusileros ; hizo su primer viaje a América en 1780, en plena guerra contra Inglaterra, cuando fue destinado a Puerto Rico y Cuba, en el convoy del mando del Teniente General Don Victorio de Navia para recalar finalmente en Cartagena de Indias; regresó a España con dicho regimiento en 1785 y fue nombrado Teniente de Granaderos; su ascenso a Capitán fue en 1786; de vuelta a España, en 1793, participó en la guerra contra la Convención Francesa, siendo herido en ambos muslos; de nuevo se embarcó hacia Nueva Granada en 1794, como Teniente Coronel y Comandante del Batallón Auxiliar del Nuevo Reino de Granada (R.O. de 24 de noviembre de 1793) cargo que desempañó por varios años ;tuvo a su cargo la defensa de la Guajira como gobernador en Riohacha en 1806 contra el ataque inglés; en 1810 fue ascendido a Comandante General de Bogotá y comenzó a tener un papel importante en la lucha contra los primeros movimientos insurgentes, reprimió la rebelión de Quito en 1811; fue nombrado en 1813 Gobernador en Popayán; y su última etapa como Virrey, comenzó en agosto de 1817, con el grado militar de Mariscal de Campo, Gobernador y Capitán General del Nuevo Reino de Granada, obtuvo la concesión de habito en la Orden Militar de Alcántara desde el 3 de febrero de 1794, hasta ser nombrado Caballero de dicha Orden en 1818, después de un exhaustivo proceso, que sirvió para ampliar de manera profunda la visión familiar sobre la cual nadie antes había hecho referencia. Finalmente salió de la Nueva Granada rumbo a Jamaica y desde allí pasó a Panamá en 1820, donde debió jurar la Constitución para no perder la condición de Virrey, Mariscal de Campo y Capitán General de la Nueva Granada, cargo que ocupará hasta su muerte el 1 de agosto de 1821, en la ciudad de Panamá.

En 1808 los revolucionarios franceses amenazaron la monarquía y la religión, renaciendo entonces la *galofobia* en la Península y en las colonias de Ultramar, jurando fidelidad al Rey; para 1810 las cosas han cambiado a partir de conocerse la derrota de las tropas españolas en Ocaña, el 19 de noviembre de 1809, que generaron la creación de Juntas, ya no reconocieron a la Regencia ni hubo fidelismo hegemónico; en Caracas, el 19 de abril de 1810, en Quito, el 25 de mayo, aunque sin romper los lazos aún con Fernando VII. En

la Nueva Granada, en julio de 1810, se crearon varias Juntas: Cali, Pamplona, Santafé, Socorro, Neiva, Honda, Girón y Cartagena. En Quito, se estableció un gobierno autónomo no sujeto a la Regencia en diciembre de 1811. Aquí se vuelve a presentar Sámano por segunda vez en la Nueva Granada, pues había estado antes en Riohacha en 1806; el 20 de julio de 1810 estará en Santafé, donde le será imposible sacar las tropas del Batallón Auxiliar a su cargo como lo tenía previsto, para ayudar al virrey Amar y Borbón, pues finalmente éste no se lo pidió. Sámano tuvo que jurar la Junta, siendo vigilado por sus subalternos Moledo y Baraya, quienes dudaban acerca de cuáles eran las verdaderas intenciones de Sámano. Son las Cortes de Cádiz y la Regencia quienes plantean una primera respuesta armada en América, igual pensaban los liberales y absolutistas en América. Enviaron tropas a América en 1811,1812 y 1813.A Sámano lo envían en 1811 desde la Península, a pacificar Quito.

Historiadores europeos y americanos piensan que, desde la crisis de 1808, era inevitable la ruptura, que las fuerzas del cambio se originaron en Europa, empleando nuevos términos para presentar el rompimiento con el gobierno monárquico; algunos ejemplos: "descolonización"[414]"Restauración"[415]"desagregación"[416], éste intenta una historia del fin del dominio ibérico en América y no de la independencia; trata tanto a las Monarquías Hispánicas como a las Monarquías Lusitanas.

Esta es una razón muy válida para aproximarnos a la derrota de las tropas reales en Nueva Granada, la cual comienza precisamente en la Península, con la idea de ejercer la fuerza armada para recuperar sus dominios. Es quizás el más grave error que pudieron cometer precisamente por las condiciones en que se hallaban, luchando contra los revolucionarios franceses y sin estar tampoco en buenas condiciones económicas. Al redactar la Constitución de 1812, se estaba creando un Estado-nación bihemisférico, pues integró tanto a los españoles europeos como a los españoles americanos. Y les favorecía el hecho de no tener un Rey, pues los habitantes de las antiguas colonias pasaban de ser súbditos a ser parte de la nación española. En adelante los diezmos, las alcabalas, los capitales comerciales, los metales preciosos no harían parte de la hacienda real como antes – esto sobre el papel, no en la realidad-.

Esa respuesta armada será acatada por Sámano desde una posición autoritaria, pero aún no tan cruel, por ejemplo, en el caso de los prisioneros hechos en Ibarra después de la batalla de la Mocha en 1812 y en Pasto en el mismo año, al negarse a fusilar a los prisioneros en ambas ocasiones, siendo la segunda muy importante por tratarse de Joaquín de Cayzedo, Macaulay y otros trece soldados, que debían ser fusilados el 1° de enero de 1813. Cuando se enfrentó a las tropas de Nariño en las batallas del Alto Palacé y Calibío, en 1814, tampoco demostró la crueldad de sus enemigos, quienes decapitaron bestialmente al Oficial español Ignacio Asin. Sámano por supuesto mandó a pasar por las armas a otros, incluso a curas una vez fueran degradados, pero en condiciones de combate, por el castigo de infidencia, antes de su suspensión entre 1814 y 1815, por haber fracasado en ambas batallas, pero no en la proporción de Morillo, como Jefe del Ejército Expedicionario a partir del 17 de febrero de 1815, para "pacificar" dichos territorios. La situación económica en la Península no ha mejorado, pero a pesar de todo, envían a más de 10.000 hombres, que, entre otras cosas, se habían quedado en la Península sin trabajo después de la contienda revolucionaria contra Napoleón.

[414] DELGADO Ribas. Josep M. Ob. Cit. 2006.
[415] GUTIÉRREZ Ardila. Daniel. Ob. Cit. 2016.
[416] HAMNETT Brian. R. Ob. Cit. 2007.

Esta grave situación fiscal no le permitirá al Rey enviarles ayudas, por lo que, una vez llegados a Tierra Firme, tuvieron que comenzar a exigir su mantenimiento a las poblaciones circundantes. Se crearon nuevos impuestos, se adueñaron del ganado y de víveres, de la caballería, con lo que paulatinamente se iban arruinando y cada vez se alejaban más de querer seguir siendo leales al monarca. Este fue otro gran error: éste debía mostrarse como un soberano protector, pues había sido elegido por el poder divino; al enviar tales tropas, con el propósito de restaurar la monarquía por la fuerza, perjudicó su propia figura como cabeza de la monarquía católica y se implementó el odio entre los realistas y patriotas. Sámano participará activamente junto a Morillo en la consecución del mismo, momento en el que en la Nueva Granada padecerá la denominada "Época del Terror", con ejecuciones continuas, gente enviada al cadalso, secuestro de bienes, torturas, abusos de poder, encarcelamiento de mujeres en conventos, trabajos forzados en construcciones de caminos especialmente, cobro excesivo de impuestos, degradación de curas, deportaciones a la Península, espionaje a guerrillas, a órdenes religiosas, entre otros.

Fueron castigados por el delito de sedición muchos hombres y mujeres en la Nueva Granada, cumpliendo Órdenes Reales; no importó su condición social ni su cultura, tampoco si eran extranjeros, presbíteros o monjas. Se cometieron toda clase de abusos de parte de este Ejército y de Morillo. En Santafé implantó un Consejo de Guerra Permanente, una Junta de Purificación y una Junta de Secuestros. Mientras tanto, Sámano fue nombrado Gobernador y Comandante General en Pasto, en 1815. Debido a la mala relación que tenía el virrey Montalvo con Morillo, las quejas no cesaban, pues el primero se quejaba por la nula fiscalidad sobre el nuevo Tribunal de Cuentas creado en Santafé por el Jefe militar, mientras que éste se defendía aduciendo los poderes ilimitados que le habían sido otorgados por el Rey. El gasto del mantenimiento de las tropas excedía las entradas por diezmos, el estanco del aguardiente, del tabaco, etc., lo que obligaba el cobro de nuevos impuestos. Sámano será vencedor en La Cuchilla del Tambo en 1816 y entrará triunfante en Popayán. Luego será nombrado por Morillo Comandante General de Nueva Granada, con sede en Santafé, llegando allí el 23 de octubre de 1816.Un mes después, será nombrado Gobernador interino del Nuevo Reino, con el grado de mariscal de Campo y al mando de dos batallones venezolanos y uno granadino, que integraban la Tercera División del Ejército Expedicionario de Costa Firme. En 1817, el 6 de noviembre, tendrá el empleo de Gobernador y Capitán General de Nueva Granada y Presidente de la Audiencia Santafereña, con lo cual Montalvo quedó anulado en la práctica como Virrey, lo que en verdad sucedió en febrero de 1818.

Como Virrey Sámano intentó mejorar lo fiscal, pero tenía en su contra un déficit anual de cerca de millón y medio de pesos, por lo tanto, debió redoblar la opresión de los pueblos. Era necesario hacerlo, pues de la Península no recibía ninguna ayuda. Y otro error crucial que no vislumbró la monarquía, fue el reducido número de oficiales españoles frente a la gran mayoría de soldados criollos, que desertaban con frecuencia. El bando realista en ocasiones también había recibido esclavos en sus filas y muchos indígenas prestaron sus servicios a favor del Rey, tanto en Santa Marta y Riohacha, como en Pasto. A pesar de ello, las guerrillas del bando enemigo continuamente molestaban a las tropas en cualquiera de las Provincias de Nueva Granada. Hubo muy buenos Oficiales en ambos bandos: Santander resultó ser uno de ellos y por supuesto, Bolívar también lo fue. Pero nunca alcanzaron a enfrentarse cara a cara en batalla, con Morillo, a quien, hasta los llaneros del bando contrario, lo elogiaron. Pero al escoger Morillo el jefe para hacerle frente a los patriotas en Casanare, también cometió un error, pues Barreiro tenía una relativa experiencia, Sámano puso en duda tal nombramiento, él prefería a Calzada, pero

ya era demasiado tarde, Morillo no lo quiso nombrar. Los oficiales españoles tampoco conocían profundamente el territorio: era un verdadero desastre intentar penetrar en el llano con una caballería acostumbrada a otros terrenos; sólo podía funcionar la que estuviera acostumbrada al clima y a esa topografía tan especial; además, en época de lluvias se hacía intransitable el paso; por todo eso, Morillo aconsejó tanto a Sámano como a Barreiro, al primero, de quedarse cerca de la cordillera sin intentar tomarse Casanare; y al otro, de estar muy atento, de hacer una operación de limpieza en esa Provincia, lo cual realizó con medios insuficientes. No tenía una buena caballería, tampoco estaban bien alimentadas las tropas y carecían de vestuario. Además, Morillo confiaba en que las lluvias frenarían a Bolívar. Y eso fue exactamente lo que no lo frenó, pues tuvo razón al pensar que los tomaría por sorpresa si se arriesgaba a atravesar el llano desde el Apure estando completamente inundado y luego a salirle al paso a Barreiro por la peor de todas las travesías: el páramo de Pisba, con pocos llaneros, con hambre y casi desnudos ante el frío colosal. Los estaba esperando Santander, quien había estado organizado una campaña desde el mes de febrero de ese fatídico año de 1819, con varias divisiones nuevas, con gran disciplina y orden.

El problema de Sámano fue el estar en un lugar no adecuado, en el momento más inoportuno. La Nueva Granada poco a poco se perdía para los realistas; estaba en Santafé sólo con unos pocos soldados de los restos del batallón de León y las divisiones de Barreiro tampoco eran suficientes; además, Barreiro confiaba en los cuerpos españoles no en las tropas criollas y en esto tenía razón. En cualquier momento podrían desertar, o no seguir órdenes. Eso pasó ese 7 de agosto de 1819. Los patriotas una vez más engañaron a los realistas al devolverse en la noche hacia el camino real, dejando unas fogatas encendidas para hacerle creer que se habían detenido. El paso hacia la capital obligó a Barreiro a enfrentarse al enemigo. Barreiro esperaba refuerzos de la capital y Sámano se los había enviado, pero tampoco eran suficientes. Además, Bolívar contaba también con la Legión Británica; éste había aprovechado la pasividad de Barreiro quien pudo haberse enfrentado a ellos estando agotado y no lo hizo, escogiendo seguir el paso hacia Tunja, buscando proteger el paso a la capital. La nueva estrategia sería la unificación de las divisiones para hacerle a Barreiro un ataque frontal, con suma rapidez. Barreiro en cambio, había dividido sus fuerzas y la artillería tampoco le ayudó, pues uno de los cañones se desmontó cuando comenzaban a disparar y los otros dos no se alcanzaron a utilizar. En definitiva, los españoles estaban desmoralizados antes de comenzar el combate, no confiaban en sí mismos. Barreiro resultó ser un mediocre y pasó lo que se temía con las tropas donde la mayoría eran criollos. Con Boyacá se comenzó la caída definitiva de la monarquía en Nueva Granada. Después de enterarse de la derrota, hace lo que considera lo mejor: no piensa en enfrentarse a Bolívar con 400 reclutas inútiles, pues hubiera encontrado la muerte. Sale hacia Honda, llevando algunas pertenencias, dejando los Libros de Correspondencia, dinero en la Casa de la Moneda, pertrechos, entre otros. Estando ya en Cartagena, la noticia que llega de Cuba completa su inquietud: se ha jurado la Constitución por segunda vez, en 1820. Una vez más todo se confabula en contra de sus ideas, en favor de las ideas liberales. El Rey no tuvo más opciones que aceptar un gobierno constitucional. Al no querer jurarla en esa plaza, es sustituido. Son muy pocos los oficiales que aún guardan los sentimientos del antiguo Régimen. Y a pesar de ser Sámano uno de ellos, deberá en Panamá, jurar la Constitución para continuar siendo el último Virrey efectivo de Nueva Granada.

En el año de 1820, se subleva en Andalucía el ejército acantonado para marchar a los territorios de Ultramar. Ya los liberales no creen en poder ganar la guerra contra los rebeldes americanos y buscan una solución pacífica; ya están cansados de tantos años en

guerra, están desalentados tras la derrota de Boyacá, el 7 de agosto de 1819, y no quieren venir a morir simplemente, en América. Mientras las tropas realistas han disminuido en número, las patriotas se han fortalecido. Es absoluta la impotencia que sienten las tropas realistas ante la negación de refuerzos por parte de la Península. Su suerte está echada. Es sólo cuestión de días para que llegue el desastre final. Pocos días antes de morir Sámano, se perdía definitivamente la casi totalidad de los territorios, pues se gana también la Batalla de Carabobo, el 24 de junio de 1821 en Venezuela, a favor de los patriotas. Se enfrentaron Bolívar y La Torre. Aquí surgió un choque de culturas, cuando se infringe, por parte de Urdaneta, del bando patriota, el armisticio que estaba firmado y todavía era vigente, con un movimiento anti realista en Maracaibo. Los realistas no debieron nunca aceptar el armisticio, fue otro error. Bolívar lo necesitaba para organizarse mejor y planear con más tiempo la próxima campaña. en esta ocasión, también el ejército realista estaba desmoralizado, hasta la Torre pidió el relevo, pero no lo obtuvo. Se tuvo que enfrentar con poca caballería, menos cantidad de tropas, con jefes indecisos, que, como en el caso de la Torre, no tomó la iniciativa del ataque, pues Bolívar le ofreció continuar con las negociaciones, ganando de nuevo, el tiempo necesario para reunir a todas sus tropas, que al estar separadas eran vulnerables al ataque enemigo. Tampoco esta vez dividió sus tropas ni se esperó para atacar, logrando rodearlo totalmente, no responderán tampoco con el ataque cuerpo a cuerpo, las lanzas arrojadas sobre ellos los aturden; los Lanceros del Rey tampoco siguieron las órdenes de cargar, permaneciendo inmóviles. La infantería realista quedó sola, no pudo a pesar de su solidez, ganar por sí sola la batalla, frente a tantos enemigos y a la ayuda de las tropas extranjeras. En 1821, la monarquía entra en una crisis definitiva.

Ante todas estas circunstancias adversas, la historiografía europea y latinoamericana ve a Sámano como un perdedor. Pero teniendo en cuenta las difíciles condiciones, las poquísimas probabilidades de subsistencia a nivel económico y gubernamental, queda en el aire una pregunta: ¿otro en su lugar, hubiera podido obtener mejores resultados? ¿Realmente fue un perdedor?

Son muchas las ocasiones en que se muestra con un carácter cruel y déspota, se presenta también como un hombre con maneras grotescas, mostrando en ocasiones un carácter enamoradizo; fue también presentado de manera frívola o caricaturesca, en medio de un ambiente lleno de pompa y boato si las circunstancias lo admitían. Habrá toda una secuencia de nombres con una posición divergente frente a Sámano durante este relato: el virrey Francisco Montalvo y Ambulodi, los jefes patriotas Simón Bolívar, Francisco de Paula Santander, Antonio Nariño, Liborio Mejía, entre otros, el gobernador de Cartagena Gabriel de Torres, el gobernador de Quito Toribio Montes, algunos miembros de la Iglesia, como es el caso del Obispo de Popayán, Don Pedro Álvarez ; también criollos de alta alcurnia, como es el caso de Josep Solís o Don Agustín de Velasco, y hasta algunas mujeres de prestantes miembros de la sociedad, que piden justicia por los excesos cometidos por parte del Ejército Expedicionario, como por ejemplo, Doña María Manuela de Angulo, o como el caso de una española muy reconocida, la esposa del Gobernador de la Provincia de Popayán, Miguel Tacón y Rosique, doña Ana Polonia García y Sócoli, con quien Sámano no tuvo empatía. También habrá convergencias entre él y otros militares realistas, por ejemplo, con Ignacio Asin y Tomás de Santacruz; y con clérigos que siempre defendieron su labor por la causa del Rey, como el presbítero Don Joaquín Miguel de Araujo, en Quito, entre otros ejemplos. Sámano, en conexión con las ideas de Morillo, estableció el Consejo permanente de Guerra, que dictaba sentencia de muerte contra los rebeldes: durante su mandato fueron ejecutados muchos patriotas insurgentes, entre los que se destacan: Camilo Torres, el sabio Caldas, Joaquín Camacho, Antonio

Villavicencio, Antonio Baraya, Jorge Tadeo Lozano, Policarpa Salavarrieta, José Gregorio Gutiérrez. También estableció el Consejo de Purificación, que juzgaba a aquellos insurgentes quienes, según su criterio, no merecieran ser ejecutados y la Junta de Secuestros, que embargaba aquellos bienes de los que estuvieran comprometidos con el delito de rebeldía.

El último virrey efectivo de la Nueva Granada estuvo siempre convencido de que con la guerra se restituiría finalmente el orden en las colonias de Ultramar, pensamiento que también compartía Pablo Morillo en sus inicios; pero en el caso de Morillo se dio una perspectiva nueva cuando se propuso el armisticio con las tropas del general Bolívar y se comienza una correspondencia amistosa entre ambos. También Morillo vislumbró la derrota por la falta de suministros y tropa desde la Península; cuando regresa a Venezuela dejó a cargo a Sámano, en quien podía confiar por haber sido leal a la monarquía. Pero Sámano mantuvo siempre una misma posición respecto a las ideas del Antiguo Régimen, a pesar de lo inevitable.

La Corona debió tener en cuenta que, a partir del siglo XVIII, fueron las familias de los criollos pudientes las que sostuvieron a las tropas; esto conllevó a lo siguiente, en detrimento del Ejército: se les exigía un pago en efectivo, o con esclavos, o con la entrega de ganado vacuno, caballar, entrega de otros animales y toda clase de víveres para su sostenimiento general. Hubo muchas quejas contra los Oficiales y soldados, debido a los abusos cometidos: Oficios enviados al presidente Toribio Montes, al virrey Francisco Montalvo: quejas al Cabildo de Popayán por arrestos por falta de recaudos previstos; ciudades del Valle del Cauca que se quejan de vejámenes cometidos en su territorio; testimonios de atropellamientos reiterados; tomas de esclavos, caballería, postas, comida, trabajos de caminos; despotismo, descontento de los pueblos por empobrecimiento gradual, entre otros.

Será tanta esta exigencia para el sostenimiento del ejército, que por orden del propio Sámano se condonaron varias deudas en veredas remotas del sur de la Nueva Granada, por falta de recursos. Por otro lado también, nombró comisiones para que se extrajeran de las casas que los tenían guardados, los víveres necesarios para el recibimiento de nuevas tropas, es el caso, por ejemplo, de las que tiene a su cargo el coronel Francisco Warleta. Sámano pidió contribuciones para tratar de solucionar el problema de la escasez de víveres, la cual debía ser entregada de acuerdo con una lista, en las principales ciudades; también se pidieron alhajas y plata para el sostenimiento del ejército en la Provincia de Popayán y hasta se tuvieron en cuenta las testamentarias, para exigir el pago de las contribuciones.

Todo lo anterior le será desfavorable al Ejército que representa la monarquía, de forma paulatina, pues la base de éste estará conformada mayoritariamente por una hegemonía criolla en aumento, la cual, al no poder ser reemplazada, quedará exenta, en muchos casos, de la aplicación de correctivos, aunque también se castiguen con la muerte, soldados realistas españoles por deserción, por mano de Morillo. Virreyes o gobernadores recibían en ocasiones el Perdón Real para algunos que se hubieran sublevado, no sin extrañeza por los escasos castigos, como sucedió en el caso de Sámano. Durante el siglo XIX se comenzó a notar el mal funcionamiento militar, una administración deficiente que no logrará mantener el nexo material entre la Península y los territorios de Ultramar, lo que dará como resultado la pérdida del poder en Indias. Los soldados, salvo ciertas excepciones, serán nacidos en América y por el contrario, los oficiales serán peninsulares, lo que deberá tenerse en cuenta cuando lleguen las dificultades. El soldado en Indias sufrirá todo tipo de inconvenientes: demoras en su paga, falta de alimentos, clima

malsano, enfermedades tropicales, diversos peligros, todo lo cual personificará la descomposición estructural del sistema militar español. El Ejército estará vinculado con la Real Hacienda, con el comercio, con la sociedad y con la Iglesia. Es interesante recordar que, por falta de oficiales leales al Rey, después de ser derrotado Sámano en la Batalla de Calibío, el 16 de enero de 1814, será descalificado y retirado del ejército durante un breve tiempo, pero nuevamente será incorporado a la campaña del Sur, cerca de Popayán, donde obtendrá la victoria en la Cuchilla del Tambo, el 29 de junio de 1816. Si bien había sido criticado fuertemente por el virrey Montalvo durante su gobierno, debido a que ni él ni Morillo seguían sus normas, deberá reconocerlo como su sucesor en el cargo en la Nueva Granada en 1817. Y muy a su pesar, cuando conozca la diferencia del sueldo que él ganaba como virrey con respecto al de Sámano, intentará enviando varias cartas a Hacienda, recibir la misma paga con retroactividad, sin poderla obtener finalmente. También hay que tener en cuenta que Francisco Montalvo era criollo, había nacido en La Habana, y se sintió en muchas ocasiones menospreciado por los dos jefes realistas españoles, que no cumplían con sus mandatos al pie de la letra; el propio Rey le había concedido poderes especiales a Morillo.

La temática investigativa sobre Sámano tuvo un punto de vista sociológico, pues se reconoció como exponente de un grupo social: el militar, que está inmerso en la sociedad del momento, con sus exigencias, privilegios, transformaciones y problemáticas, sin profundizar en cuanto a sus rasgos psicológicos ni culturales.

Sámano había formado parte de un selecto grupo de españoles peninsulares que participó de muchas ventajas concedidas por el fuero militar especialmente diseñado por los Borbones desde el siglo XVIII, como fue la profesionalización del Ejército Real, cuyo principal objetivo consistía en promocionar a la nobleza, que cada vez se alejaba más de la carrera militar, fomentando un nuevo estatus social dentro de la milicia, que vestía elegantes uniformes y poseía muchos privilegios, todo lo cual se ampliaba con una política ilustrada, dotándolo de conocimientos tanto científicos como de formación militar. Para sus últimos años en la milicia, las cosas habían cambiado considerablemente: la obligación de vasallaje militar era propia del Antiguo Régimen, ya no para el sistema constitucional decimonónico pues el servicio militar se volvió obligatorio; ya no era necesario ser noble. Sámano terminó su vida en territorio neogranadino intentando darle continuidad a aquel sistema, en cuanto a Morillo, terminará en territorio europeo su carrera militar. La restauración concluirá con odios y recuerdos nefastos debido a los excesos cometidos en nombre de la monarquía española, por parte del Ejército Expedicionario, del cual hizo parte Sámano. Será repudiado hasta por algunos de sus subalternos, debiendo jurar la Constitución en Panamá, como la única salida que le quedaba para lograr sostener su Título de Virrey, exactamente un año antes de fallecer.

Hace poco tiempo, cuando se celebraba el Bicentenario de la Independencia en Colombia, debido al triunfo patriota en la batalla de Boyacá el 7 de agosto de 1819, volvió a recordarse la figura de Sámano por haber sido el último Virrey de la Nueva Granada, quien huyó hacia Cartagena, antes de que llegara Bolívar a Santa Fe. Algunos estudios historiográficos en la actualidad, ni siquiera se toman el trabajo de mencionarlo o lo hacen de manera sutil. Para la historiografía tanto europea como latinoamericana, es simplemente un perdedor.

En esta investigación se presentó por primera vez todo lo concerniente al entorno familiar de Don Juan José Francisco de Sámano y Uribarri de Rebollar y Mazorra: su genealogía completa con cuatro generaciones anteriores, tanto por el lado paterno como materno: los trabajos a los que se dedicaron todos sus ascendientes, el escudo de armas de sus casas,

los bienes que poseían, los testamentos familiares, la nobleza de su estirpe por ser todos sus miembros hijosdalgos. El enfoque que se manejó para crear este retrato, también tuvo en cuenta ¿cuáles fueron los estudios realizados y dónde se cursaron, cuáles fueron sus convicciones, las circunstancias que lo rodearon, cómo fueron sus relaciones con otros mandos españoles y con los mandos principales del ejército patriota: Bolívar y Santander? También se presentaron nuevos enfoques historiográficos sobre este período entre la colonia y la independencia donde se reconoció el valor de aquellos españoles que se aventuraron a luchar por un rey que quizás no estuvo a la altura de las circunstancias y que habían caído en el olvido sin ningún reconocimiento: el *deseado* Fernando VII, como también otro que reconoce el error que el mismo Rey cometió al elegir como Jefe máximo del Ejército Expedicionario a Morillo y sus sucesores. A Sámano no se le tiene en cuenta en algunos textos publicados últimamente por historiadores colombianos, como Melo. En otros textos historiográficos españoles, se empieza a mencionar, junto con todos los abanderados caídos en el olvido, Albi de la Cuesta. O se nombrará alrededor de una total crítica a su persona sólo por sus modales, como Gutiérrez Ardila dentro del marco colombiano del Bicentenario de la Independencia. Pero en algunos artículos panameños sí se le reconoce su enorme esfuerzo de continuar sirviendo al Rey, en medio de una transición de ideas políticas que ya no aceptaban las del Antiguo Régimen sino las de una libertad revolucionaria de y para los patriotas.

Don Juan de Sámano no ha sido jamás admirado en Colombia: si se le nombra, es para criticarlo en forma despectiva, para burlarse de su imagen a través de la caricatura política, de sus maneras que tildan de grotescas, para dejarlo como el peor gobernante, el que huyó, el que abandonó su puesto, ante las adversidades ocasionadas por los patriotas. Así, simplemente, pasó a ser el más odiado y, por lo tanto, el más aborrecido en nuestra historia colombiana. Nadie que se preciara de sus ancestros escribiría sobre tan nefasto personaje, pues caería también en lo que se considera un *antipatriota.* Sin embargo, para mí fue un reto darlo a conocer como material de estudio: intentar desentrañar lo que vivió, presentando hechos concretos dentro de su larga carrera militar, los cuales, en gran medida, no han sido tratados antes como material de investigación historiográfica, mostrando a través de su figura la imagen autoritaria de la Monarquía, propia del Antiguo Régimen.

Tuve acceso al trabajo arqueológico realizado en la Catedral de Ciudad de Panamá, para la identificación de los restos de cultura material existente, y a textos de autores panameños, con los cuales se manifiesta que el lugar oficial de la tumba del virrey Sámano, fue la Catedral de la ciudad de Panamá. Le correspondió morir sin familiares en la ciudad de Panamá a la edad de 68 años; fue sepultado el 2 de agosto de 1821, en un lugar de esta Catedral donde no fue colocado su nombre, para preservar su tumba de un posible sacrilegio por parte de sus enemigos. Será reconocido como el último Virrey efectivo del Nuevo Reino de Granada, pues a pesar de haber sido elegido un sucesor, el señor Juan de la Cruz Mourgeon, éste nunca llegó a tomar posesión de este cargo como tal.

Lo interesante de este trabajo de Tesis doctoral es replantear la imagen con la cual se conoce: la de perdedor. Pero para completar dicho retrato que me propuse hacer, pude destacar otros sucesos relevantes, nunca antes mencionados: un secuestro en el Sur, camino hacia Quito; unas puestas en libertad de algunos de sus esclavos, unas cartas donde es tratado con absoluto respeto, donde se menciona que es la persona en la cual se confía una fortuna durante una larga y obligada ausencia, un familiar donde se deposita toda la confianza, especialmente, si se ha caído en desgracia en la carrera militar, un

portavoz de los clérigos en cuestiones de defensa de la moral y las normas religiosas, un hombre, simplemente, a quien no se le reconoció una familia estructurada tradicionalmente, al menos en la Nueva Granada, pero a quienes dejaba bienes para su sustento cuando se embarcaba de nuevo hacia la Península. Se trataba de quien en su testamentaria apareciera como su esposa, residente en Cuba, a quien dejó bienes. ¿Qué razones tuvo para ocultar esta relación? Este dato es muy significativo pues para la época, se cuestionaba, a quien tuviera la condición de Noble, si la esposa pertenecía a la misma clase social, si compartía las mismas costumbres, la misma fe religiosa con todos sus preceptos, para no perder tal condición. De no haber sido así, esto le hubiera valido no poder escalar en la carrera militar como bien lo hizo y además, el haber sido nombrado como Caballero de la Orden de Alcántara, siendo ya Virrey de Nueva Granada.

Dejo planteado el debate acerca de si fue realmente un perdedor. La tesis que yo apoyo sugiere que no lo fue totalmente: su problema fue el estar en un lugar no adecuado, en el momento más inoportuno. Y como dijo Napoleón: “La victoria tiene cien padres. La derrota es huérfana”.

BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

Archivos

AGI Archivo General de Indias, Sevilla (España)

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VÍA RESERVADA. Signatura: SANTA_FE, 580 Documento: Indice de correspondencia N°. 72 Lugar: Cartagena Fecha: 31 de marzo de 1821.

AGN. Bogotá. ARCHIVO HISTÓRICO RESTREPO FONDO 1 Volumen 2: Revolución de Colombia. Documentos Varios. 1777-1815

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE VÍA RESERVADA Legajo: SANTA-FE, 632 Documento: Indice de correspondencia Gracia y Justicia N° 94 (Toribio Montes Presidente de Quito). Fecha: 1813.

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE VÍA RESERVADA Legajo: SANTA_FE, 580 Documento: Documento Regencia Cortes (Contra los franceses y a favor de aquellos que están con la Causa española) Lugar: Cádiz Fecha: Abril 9 de 1813.

AGI Ibidem. Documento: Ministerio de Estado N|. 26 Carta Ribón : Interceptada (Tropas con soldados franc eses espías). Lugar. Cartagena Fecha: Oct. 12 de 1812.

AGI. Signatura Histórico: AGS/SECRETARIA_GUERRA,7298, EXP. 4, SGU,LEG. 7298,4 Código de Referencia: ES.47161.AGS/1.19.16.16//SGU, LEG,7298,4

AGI. GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE.631 Documento No. 20 Fecha del documento: 20-8-1816, se lee: "Gracia y Justicia

AGI. ESTADO, 57, N. 35-8 (1)

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE, 631
Documento: Respuesta de Morillo, Copia 1ª. N. 65 Fecha: 13-7-1816
Documento: Copia 2ª Montalvo Fecha: 9-8-1816
Documento: Tribunal de Cuentas Carta Morillo Copia: 3ª N. 76 Fecha: 9-8-1816
Documento: Carta Montalvo a Morillo Copia 4ª N. 98 Fecha: 30-8-1816

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE VÍA RESERVADA Signatura SANTA_FE, 580 Documento: Oficio de Montalvo al Ministro de la Guerra en que con remisión de documentos manifiesta el lastimoso estado en que se hallan las Provincias y puntos ocupados por el Exercito Expedicionario expresando las causas y pidiendo el remedio consecuente. Fecha: 2 de Septiembre de 1817 Lugar: Cartagena.

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE VÍA RESERVADA Signatura: SANTA_Fe, 580 Documento: Montalvo se queja de que un subalterno gana más que el

Virrey. Del contador general al Ministerio de Guerra N° 109 Fecha: Octubre 2 de 1816. Lugar: Cartagena.

AGI GOBIERNO,AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE, 631:
- Gracia y Justicia Documento: Indice de correspondencia. Virrey Montalvo. N. 64 Fecha: sept. 24 y 27 de 1817 Lugar: Cartagena
- Gracia y Justicia Documento: Testimonio Dña. María Manuela Angulo contra el Subteniente D. Juan Jaramillo (Atropellamiento reiterado). Lugar: Cartagena Fecha: 19-6-1817.

AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE, 631 Gracia y Justicia Documento: Gasto diario y mensual de las Tropas en la Provincia de Popayán. Excesos del Ejército Expedicionario. Lugar: Cartagena Fecha: 22-9-1817.

AGI Signatura: SANTA_FE,631
-Gracia y Justicia Documento: No. 21 Fecha 6-9-1816 Montalvo solicita reconocimiento al oidor Dn. Manuel Coimbra; pide que se le conceda la Cruz de Caballero de la Real Orden de Isabel La Católica. Lugar: Cartagena de Indias.
-Gracia y Justicia Documento: No. 23 Fecha: 30-11-1817 Reconocimiento por parte de Montalvo para Don José Luis Pimienta, Prebendado de la Santa Iglesia Catedral, para Orden Real de Isabel La Católica. Lugar: Cartagena de Indias.
-Gracia y Justicia Documento: No.27 Fecha: 30-11-1816 Reconocimiento al Ministro Don Joaquín Carrion Orden de Comendador de la Orden de Isabel La Católica.
-Gracia y Justicia Documento: No. 31 Fecha: 2-1-1817 Reconocimiento a Don Juan Pinto con la Cruz de Isabel La Católica. Daba avisos desde Kingston de los armamentos que hacía el gobierno insurgente de Cartagena contra la fiel Santa Marta.
-Gracia y Justicia Documento. No. 48 Fecha: 8-5-1817 El Virrey Montalvo remite instancia de D. Jose Maria de Mosquera vecino de Popayan, elevando al conocimiento de S.M. los servicios que ha hecho en la revolución y la fiel conducta que observó durante ella.

AGI Signatura: SANTA_FE, 631 Documento: No. 5 Fecha del documento: 14-6-1816.

AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA_FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE,631 Despacho de la Guerra Documento: Carta de Montalvo N. 151 Lugar: Cartagena Fecha: 22 de Noviembre de 1816

AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE, 631 Gracia y Justicia Documento: N. 47 Fecha del documento: 7-5-1817 Lugar: Cartagena.

AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, V Signatura: SANTA_FE, 631 Gracia y Justicia Documento: N.50 Lugar: Cartagena Fecha del documento: 20 de mayo de 1817.

AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE,VIA RESERVADASignatura: SANTA_FE, 631 Hacienda Documento: N.4 Fecha del Documento: 31-8-1816.

AGI GOBIERNO,AUDIENCIA SANTA FE,VIA RESERVADA.Signatura: SANTA_FE, 631 Documento: copia 4ª N. 98 Fecha del documento: 30-8-1816.

AGI GOBIERNO,AUDIENCIA SANTA FE,VIA RESERVADA Signatura:SANTA_FE, 631. Gracia y Justicia Reservado Documento: N.54 Fecha del documento: 26-6-1817.

AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE, 580 Documento: Restablecimiento de la Compañía de Jesús N. 58 Fecha: 19 de Julio de 1817.

AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE; VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE, 580. Documento: Indice Oficios: Sámano Virrey del Nuevo Reyno de Granada Fecha del documento: 9 de Junio de 1818.

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE VÍA RESERVADA Signatura: SANTA_FE,580 Documento: Nombramiento Real a Juan Sámano como Virrey Gobernador y Capitán General del Nuevo Reyno de Granada. Lugar. Madrid Fecha: 9 de Setiembre de 1817.

AGI, GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Legajo SANTA_FE, 632.Documento N° 20 Lugar: Cartagena Fecha: 20-08-1816.

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE; VIA RESERVADA Legajo: SANTA_FE.631. Documento: Respuesta de Morillo Lugar. Santa Fé Fecha:13-07-1816.

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE; VIA RESERVADA Legajo: SANTA_FE,631 Documento: Tribunal de Cuentas carta de Morillo Lugar: Santafé Fecha: 9-08-1816.

Ibídem. Legajo: SANTA_FE,631 Documento: Respuesta de Montalvo a Morillo Lugar: Cartagena Fecha: 30-08-1816.

AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Legajo: SANTA_FE,581 Documento: Indice de correspondencia (2) del 290 al 325.Lugar: Cartagena Fecha: Enero 26 de 1818.

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Legajo: SANTA_FE,580 Lugar: Cartagena Fecha: sept. 11 de 1816.

AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE; VIA RESERVADA, Legajo: SANTA_FE,580. Documento: Indice de Oficios: Montalvo carga contra el Administrador de las ventas de tabaco en Panamá Lugar: Santa Marta Fecha: 17 sept. 1813.

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VÍA RESERVADA Legajo: SANTA_FE,631 Documento: Sobre la corrección y multas impuestas a los Regidores y síndicos personeros de Panamá Lugar: Santafé Fecha: 10-05-1817.

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Legajo: SANTA_FE,631 Documento: Cartas N.3 Crisanto Valenzuela contra Montalvo Lugar: Santafé Fecha: 23 Dic. 1814.

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Legajo: SANTA_FE,631 Documento: Instancia de Carlos Joaquín de Urizarri enviada por Morillo a Montalvo Lugar: Santafé Fecha: 31-08-1816.

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Legajo: SANTA_FE, 632 Documento: Índice de correspondencia del Virrey Sámano a Hacienda. Lugar: Cartagena Fecha: 24 de Abril de 1820.

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE VÍA RESERVADA Signatura: SANTA_FE, 580. Documento: N°1 El Virrey al Exmo. Señor Secretario del Estado y del Despacho de Hacienda N°1 Lugar: Cartagena de Indias Fecha: 20 de Diciembre de 1819.

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE VÍA RESERVADA Signatura. SANTA_FE, 580 Documento: Indice de correspondencia de Gabriel de Torres Lugar: Cartagena Fecha: Agosto 31 de 1820.

[1]AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE,580 Documento: Montalvo entrega a su sucesor Sámano Fecha del documento: 30 mayo 1818, abril 1818.
AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA-FE, 581 Documento: Nombramiento, correspondencia con el Virrey Don Juan Samano Lugar: Santafé Fecha: 2 Sept. 1817.

AGI ESTADO CUBA, 651,606,621 (legajos recopilados por Sergio Elías Ortiz en Pasto).

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE, 580 Documento: Real Orden Lugar: Madrid Fecha; 9 de Sept. De 1817

AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA-FE,580 Lugar: Madrid Fecha: 1 de Julio de 1821 (última anotación).

AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA. Legajo: SANTA_FE,580 Documento: Orden (pago cuando las circunstancias lo permitan) Fecha: 5 Febrero 1821.

AGI Legajo: SANTA_FE, 580 Documento: Contador General Fecha: 3 febrero de 1819; Documento: Negación virrey Montalvo diferencia sueldo con Sámano. Fecha. 19 Febrero 1819. N| documento: 1750

Ibidem. Documento: N° 1074 Documento: El Intendente del Exercito de la Havana Alexandro Ramirez dice haber mandado a cumplir la Real Orden del pago a Montalvo del sueldo de cuartel. Fecha: 17 Mayo 1819.

AGI ESTADO Legajo: CUBA,708 Documento: Instancia de Sámano a Gabriel de Torres Lugar: Santafé Fecha: 10 de Noviembre de 1818.

AGI ESTADO Legajo: CUBA,708 Lugar: Santafé Fecha: 19 de Noviembre de 1818.

AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Legajo: SANTA_FE, 581 Documento: Índice de correspondencia de Sámano Números 424 a 484. Lugar: Santafé Fecha: 19 Dic. de 1818.

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE,VIA RESERVADA Legajo: SANTA_FE,580 Documento: N° 61 Lugar: Cartagena Fecha: 28 de mayo de 1821.

AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA:FE, 631 Documento: Oficio del Presidente Dn. Toribio Montes N. 788 Lugar: Quito Fecha: 8-8-1817

AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura SANTA_FE, 631 Documento: Carta de Dn. Jose Solis Lugar: Popayán Fecha: 20-6-1817

AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_ FE, 580 Documento: Gobierno de Ultramar N. 59 Fecha: 16-6-1813 Lugar: Panamá.

AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE, 632 Documento: Gracia y Justicia No.2 Fecha del documento: 9 de junio de 1818

AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE,631 Gracia y Justicia Documento N. 64 Lugar: Popayán Fecha:5-7-1817

AGI GOBIERNO,AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE,631 Ministerio de Gracia y Justicia N. 64 Lugar: Cartagena Fecha: 1817

AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE, 631. Gracia y Justicia. Documento: N.20 Lugar: Barquezimeto Fecha: 16- 7-1818.

AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura:SANTA_FE, 632 Documento: Hacienda N°2, N|3, N|.424 y N°.425 Lugar: Santafé Fecha: 19 Dic. 1818.

AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE, 632 Documento: Indice de correspondencia N|.1 Hacienda Lugar: Santafé Fecha: 19 Dic. 1818, 18 Marzo 1819.

AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE,632 Documento: Gracia y Justicia N°.92, N°. 97 Lugar: Santafé Fecha: 9 Junio 1818; 16 Mayo 1818

AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE,632 Documento: Gracia y Justicia N°.107 N°.108, N°. 4 y N°.5 Lugar: Santafé Fechas: 19 Dic 1818; 19 Junio 1818; 29 Mayo 1818.

AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE, 632 Gracia y Justicia Documento: N° 4 Lugar: Santafé Fecha: 19 Sept. 1818.

AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE, 632 Gracia y Justicia Documento: N° 4 Lugar: Santafé Fecha: 19 Sept. 1818.

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE, 632 Documento N°.5 Reservado Gracia y Justicia Lugar: Santafé de Bogotá Fecha: 9 de Junio de 1818

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE VÍA RESERVADA Signatura. SANTA_FE,632 Documento: Sobre Presbítero D. Mariano de Mendoza, quien por cuenta del indulto del 12 de diciembre,será enviado a España. Lugar: Santafé Fecha: 19 Diciembre de 1818

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE,631 Documento: Carta Crisanto Valenzuela contra Montalvo N°.3 Lugar: Tunja Fecha: Octubre 26 de 1814

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE,631 Documento: Propuesta mediación de Nariño a Montalvo Lugar: Santa Marta Fecha: Abril 17 de 1814.

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE, 632 Documento: Gracia y Justicia N|.105 Lugar: Santafé de Bogotá Fecha: 9 Oct. 1818

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE, 632 Documento: Gracia y Justicia N°.106 Lugar: Santa fé Fecha: 3 Dic. 1818

AGI Signatura: SANTA_FE, 632 Documento: Hacienda N|: 474 y 475. Lugar: Santafé Fecha: 19 Dic 1818

AGI Signatura: SANTA_FE,632 Documentos: Hacienda N°: | 463,460 y 464. Lugar: Santafé Fecha: 19 Dic 1818.

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE,VÍA RESERVADA Signatura: SANTA_FE, 632 Documento: Hacienda N. 468 Lugar: Santafé Fecha: 19 Dic 1818

AGI GOBIERNO. AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signaturas: Indices de Correspondencia Lugar: Santafé de Bogotá Fechas: 19 sep 1818,30 dic 1818,19 dic 1818

AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA SANTA_FE, 632 Signatura: Gracia y Justicia N|.102 Lugar: Bogotá, 19 Dic 1818; Quito 16 Julio 1818.; 6 Agosto 1818.

AGI Signatura: CUBA,708 Documento: Carta del Virrey sobre auxilios navales Lugar: Santafé Fecha: 1 de Septiembre de 1818.

AGI SIGNATURA: CUBA,708 Documento: El Virrey sobre piratas insurgentes Lugar: Santafé Fecha: 20 Septiembre 1818.

AGI SIGNATURA: CUBA,708 Oficio sobre Real Orden Lugar: Santafé Fecha: Septiembre 19, 1818.

AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE,580 Documento: Carta del Virrey Sámano Havana 19 de Abril de 1820.

AGI GOBIERNO,AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Signatura: SANTA_FE, 580 "Indice de la correspondencia N° 1, 1 de Agosto de 1820. Lugar: Cartagena.

AGI Íbidem. "Índice de Correspondencia No. 72: "Por haberse hecho reconocer en Panamá como Virrey el Mariscal de Campo D. Juan Sámano" Marzo 15 de 1821. (Firma Gabriel de Torres, Cartagena,31 de Marzo de 1821).

AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Legajo: SANTA_FE,580. Documento: Índice de correspondencia No. 1 Lugar: Cartagena Fecha: 31 de Agosto de 1820.

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VÍA RESERVADA Legajo: SANTA_FE,580. Documento: Índice de correspondencia N° 72 Lugar: Cartagena Fecha:31 de Marzo de 1821.

AGI GOBIERNO, AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA. Legajo: SANTA_FE, 580. Lugar: Cartagena Fecha: 22 Sept 1817.

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VÍA RESERVADA Legajo: SANTA:FE,580 Documento: Carta de Sámano a D. Melchor Aymerich, Presidente y Comandante General de Quito. Lugar: Nare. Fecha: 12 de Agosto de 1819.

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VÍA RESERVADA SANTA_FE,580 Documento: No. 87. Fecha: 10 de Octubre de 1819 9°

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VÍA RESERVADA Legajo: SANTA_FE,580. Documento: Acusa recibo Gabriel de Torres Lugar: Cartagena de Indias Fecha: 30 Noviembre de 1820

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Legajo: SANTA_FE,581 Documento: Indice de Correspondencia Lugar: Cartagena Fecha: Agosto 31 de 1820.

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Legajo: SANTA_FE,580 Documento: Indice de Correspondencia N°.1 Lugar: Cartagena de Indias Fecha: 1° de Agosto de 1820.

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Legajo: SANTA_FE,581 Documento: Indice de Correspondencia N° 72 Lugar: Cartagena Fecha: Marzo 15 de 1821.

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Legajo: SANTA_FE,580. Documento: Indice de correspondencia N° 14 Jura de la Constitución Lugar: Cartagena Fecha: 4 julio de 1820.

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Legajo: SANTA_FE,580 Lugar: Havana Fecha: 19 de Abril de 1820.

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VÍA RESERVADA Legajo: SANTA_FE,580 Lugar: Havana Fecha; 19 de Abril de 1820.

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Legajo: SANTA_FE,580 Documento: N°.7 Lugar: Cartagena Fecha: Mayo 30 de 1820.

AGI ESTADO Legajo: SANTA_FE,580 Lugar: Havana Fecha: 19 de Abril de 1820.

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Legajo: SANTA_FE, 580 Documento: Carta al Virrey Sámano. Lugar: Havana .Fecha: Abril 19 de 1820.

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VIA RESERVADA Legajo: SANTA_FE,580. Documento: Carta a Sámano Lugar: Santa Marta Fecha: Mayo 15 de 1820.

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VÍA RESERVADA. Documento: Resolución Lugar: Nueva Granada Fecha: 1820.

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VÍA RESERVADA. Documento: Indice de correspondencia N°1 Lugar: Valencia Fecha: 23 de Junio de 1820.

AGI GOBIERNO AUDIENCIA SANTA FE, VÍA RESERVADA Legajo: SANTA_FE,580 Lugar: Havana Fecha: 19 de Abril de 1820.

AGS Archivo General de Simancas, Valladolid (España)

Hoja de Servicios del Teniente Coronel y Comandante D. Juan Sámano del Batallón de Infantería Auxiliar del Nuevo Reino de Granada. Signatura: SGU, LEG, 7281,8. Fecha de creación: 1797. Código de Referencia: ES 47161. AGS// SGU,LEG, 7281,8

Archivo General de Simancas, Guerra Moderna legajo 3008.
Hoja de Servicios …SIGNATURA: SGU, LEG, 7281,8

Archivo General de Simancas, SGU, LEG,7060,78
“Aranjuez14 de Febrero de 1794
Juan Samano. Empleo.
Archivo General de Simancas, SGU, LEG,7061,15
“Aranjuez 28 de Marzo de 1796 N° 1109 159

En el mes de abril de 1798, N°70”
Juan Samano. Grado.
Archivo general de Simancas, SGU,LEG,7065,3”
“Sta Fe 19 de julio de 1799 N|473

“Juan Samano. Licencia a España. Archivo General de Simancas, SGU,LEG,7073,8

Batallon Auxiliar -Archivo General de Simancas, SGU,LEG,7282,6

Hoja de Servicios.Archivo General de Simancas, AGS, SGU, LEG,7281,8.

Hoja de Servicios del Teniente Coronel y Comandante D. Juan Sámano del Batallón de Infantería Auxiliar del Nuevo Reino de Granada. Signatura: SGU,LEG. 7281,8. Fecha de creación: 1797.

AHN Archivo Histórico Nacional, Madrid (España)

AHN. Madrid. Sección de ALCÁNTARA MODERNOS. EXP.100
Samano Uribarri Juan José. Año 1818. Pág.64

Testamento de Doña Clara de Uribarri (Testimonio fehaciente Número 15), en: AHN. Madrid. Sección de ALCÁNTARA MODERNOS EXP.100

AHN AREA DE IDENTIFICACIÓN:
Signatura: OM-CABALLEROS_ALCANTARA, Mod.100
Código de Referencia: ES.28079.AHN/1.1.13.8.1//OM-CABALLEROS_ALCANTARA, Mod.100
Fecha Formación: 1818.

AHN Documento N°347 Carta de D. Andrés Villarragan al Virrey Sámano. Lugar: Puente de Cuenca
Fecha: Mayo 27 de 1819.

El Vicario Capitular Sr. Dn. Jose Maria Landa formó concurso en el Obispado de Quito para la vacante del Rev. Obispo Don Andrés Quintian, con anuencia de Dn. Melchor Aymerich, Gobernador Teniente, sin tomarles juramento. Por tanto se anuló porque el juramento lo requiere el Concilio de Trento.

Centro de Investigaciones Históricas “José María Arboleda Llorente” Universidad del Cauca, Popayán (Colombia)

Centro De Investigaciones Históricas “José María Arboleda Llorente” Universidad del Cauca, Popayán, 1809-24, TOMO 55, FOLIO 26V, Agosto 20

CABILDO 1800-1855

1801 -1804-11 Folio 9 Don José Solís alcalde de Popayán

1805-15 Tomo 50 Folio 11 Recibimiento como regidor sencillo a D. José Solís. Fecha: Mayo 24.

1805-17 Tomo 50 Folio: 12v junio 27. Trabajo de aguas.

1806-19 Tomo51 Folio 14v Sept. 4. Carta a D. Miguel Tacón donde avisa haberle hecho SM la gracia de este gobierno.

1806-26 Tomo 51 Folio 20v Octubre 30. Nuevo Gobernador.

1808-14 Tomo 53. Julio 9. Real decreto. El Rey Carlos IV abdica la corona en su hijo el Príncipe de Asturias para que se le reconozca y obedezca.

1809-9 Tomo 55 Folio 12. Marzo 9. Real pliego recibido. Manifestaciones de fidelidad y amor de esta ciudad por el rey, la patria y la religión que intentaba trastornar el implacable enemigo.

1809-11 Tomo 59 Marzo 23. Pliego dirigido a D. Silvestre Collar. Rogativas a favor de la Nación.

1809-17 Tomo 55 Folio 20 Mayo 26. Real Orden Representación nacional para los reinos de indios que conforman estos dominios.

1809-18 Tomo 55 Folio 21v Mayo 31. Lista de nombres para la diputación del virreinato. Méritos a Camilo Torres.

1809-23 Tomo 55 Folio 26 Agosto 17. Se vio oficio en la actuación relativa a la elección, en el seños don José Camilo de Torres.

1809-24 Tomo 55 Folio 26v Agosto 20. Infame traición del Marqués de Selva Alegre por una pretendida Junta soberana en Quito. Pronto alistamiento de tropas.

1809-25 Tomo 55 Folio29v Agosto 20. No adhesión a la infame traición del traidor Selva Alegre.

1816-1 Tomo 57 Folio 40 Julio 13. El señor Juan Sámano Brigadier de los reales ejércitos ha nombrado alcaldes ordinarios a don Javier Carvajal y a don Felipe Durana; regidor a Francisco Villegas y Manuel Pendales; procurados a Manuel José Rodríguez.

1816-4 Tomo 57 Folio 43 Julio 22.Don Juan Sámano,Comandante general, verbalmente hace nombramiento en ausencia de varios señores del ilustre Cabildo: Alguacil mayor, padre general de menores en Antonio Medina y José Joaquín Caicedo, secretario del cabildo, Joaquín Pacheco.

1816-9 Tomo 57 Folio 45 Agosto 26. Urgente necesidad de pedir contribución por escasez de víveres para las tropas, la cual se entregará de acuerdo a una lista por orden del Comandante Juan Sámano.

1816-9 Tomo 57 45v Agosto 26. Abastecimiento para las tropas.

1816-10 Tomo 57 45v Agosto 29. Escasez de víveres. Se ordena una comisión para que se extraigan de las casas que los tienen guardados.

1816-11 Tomo 57 Folio 46. Sept. 4. Se acordó nombrar al Brigadier Juan Sámano en reemplazo de don Pablo Morillo.

1816-12 Tomo 57 Folio 47 Sept. 5. Recepción al Teniente Coronel José Solís, para juramento de rigor.

1816-13. tomo 57 Folio 47. Sept. 7, Abastos, varios.

1817: Cuchilla del Tambo.

1818-4 Tomo 59 Folio 4v Enero 22. Oficio del Virrey del Reino Juan de Sámano en que da las gracias por haberse dignado SM poner en sus manos el gobierno del reyno.

AHNQ Archivo Histórico Nacional de Quito, Quito (Ecuador).

AHNQ. Presidencia de la Real Audiencia de Quito. Vol I de 1812. Número 80.
Reales Ordenes de España.

AHNQ, Fondo Copiadores, se encuentran diversos documentos, a saber: "Fue pasado por las armas D. Joaquin Caicedo. Pasto, enero 26 de 1813"

Oficio donde Doña Ana Polonia Garcia trata a Sámano de "infame, pícaro, vil, sueco, ladron, cebado con las presas (…)" Números 45 a 49.

Oficio donde Sámano se defiende de los insultos a su persona: Oficio del Gobernador Samano al Presidente Montes. Popayán, 9 de Noviembre de 1813" Números 44,45.
Sección: Especial; Serie: Presidencia de Quito; Volumen 1, Tomás de Santacruz desde Pasto escribe a Sámano enviándole documentos que prueban su inocencia ante las acusaciones de aliado de Cayzedo y Cuero que le han hecho "por la emulacion y envidia" en su ciudad:Pasto, 6 de Enero de 1813.

En el N° 135

> "Oficio dirigido al Presidente y Capitan general de Quito Don Toribio Montes por Don Juan Samano, vindicándose de las acusaciones que han hecho sus enemigos en su contra, tales como la de haber entablado conversaciones con los enemigos del Rey, en forma amistosa" 1813.-Pasto, Mayo 16.

> "Oficio dirigido al Presidente y Capitan general de Quito Don Toribio Montes por Don Juan Samano, vindicándose de las acusaciones que han hecho sus enemigos en su contra, tales como la de haber entablado conversaciones con los enemigos del Rey, en forma amistosa" 1813.-Pasto, Mayo 16.

AHNQ Sección: Copiadores; en Fechas de producción de los documentos 1722-1949, Título: Copiadores, Código de Referencia EC-ANE/CS.SG.12.COP se encuentra:

> "1813.Popayan, Octubre 21. Oficio dirigido al Presidente y Capitan General Don Toribio Montes por Don Juan Samano, incluyendo todos los documentos relativos a
> la jura de la Constitución de la Monarquía Española, llevada a cabo en esta Plaza".
> "1813.Popayan, Noviembre 5. Oficio del Ayuntamiento de Popayan, al Presidente Montes, acusando recibo de los 10 ejemplares de la Constitución Politica Española, así como de los 10 ejemplares de Reglamentos de Audiencias". (Numero 19)
> "1813.Popayan, Noviembre 21. El Gobernador de Popayan, Samano al Señor Presidente del Supremo Consejo de Regencia informando que se han publicado en Popayan y en las ciudades de su Distrito la Constitucion Politica Española" (Numero 114).

AHNQ. Corte Suprema. Serie Copiadores. Números: 110, 112.

Presidencia de la Real Audiencia de Quito. Volumen Tercero. Varios Oficios y solicitudes del mes de febrero y marzo de 1813. (Número 122)

AHNQ Fondo Copiadores Documento: Oficio N° 73 Lugar: Popayán Fecha: Marzo 15 de 1813.

AHNQ. Fondo Copiadores. Tomo Noveno Septiembre 1813. Número del Documento 10.932. Numeral 71.

AHNQ, Fondo Copiadores Carta de D. Ignasio Asin a D. Juan Sámano Número 18. Popayán. 5 de Noviembre de 1813.

ANHQ Fondo Copiadores Número 163 Otabalo y Enero 22 de 1813.

AHNQ. Fondo: Corte Suprema Sección: General Serie: Criminales Caja No. 226 Expediente:2 Fecha: 3-X-1815 Folios: 8 Gestión: 2015
"N°.56
Comandancia General
Año de 1815
Causa criminal seguida contra Rafael Arsola (alias Arciniegas), José Pérez, y José Basante por complicado en la sorpresa que hicieron al Sr. Brigadier Dn. Juan Sámano, los insurgentes Soberon y Recalde".

AHNQ Fondo: Corte Suprema Sección: General Serie: Criminales Expediente :2 Lugar: Túquerres Caja 226 Fecha: 3 de octubre de 1815 No. De folios: 3
Contenido: Sumaria seguida en Túquerres contra los implicados en la asonada contra el Brigadier Sámano.
Expediente: 6 Lugar. Túquerres
Fecha: 20 de octubre de 1815 No. De folios: 8

ANHQ Corte Suprema Serie: Criminales Expediente: 22 Lugar: Ipiales Caja:224 Fecha: 7 de junio de 1815
Contenido: se sigue causa al insurgente Francisco Urbano denominado "El Lobo"

AHNQ. Fondo Copiadores.1816. Número 542. Documento: Sámano al Presidente de Quito. Fecha: Junio 4 de 1816.
Código de referencia EC-ANE/CS.SG.12.COP Fechas de producción de los documentos: 1722-1949 Nivel de descripción: Serie Volumen y Soporte: 1126 volúmenes y 17 expedientes en 315 cajas Papel.

AHNQ Fondo: Copiadores Documento N° 295. Fecha: Diciembre 21 de 1812 Lugar: Ibarra.

AHNQ Fondo: Copiadores Documento: Oficio N° 280 Juan Sámano al Sr. Vicario de la Villa de Ibarra. Fecha: Diciembre 22 de 1812 Lugar: Ibarra.

AHNQ Fondo Copiadores Circular N° 95 Lugar: Quito Fecha: 20 de Enero de 1819.

AHNQ Fondo Copiadores Lugar: Pasto Fecha: 1812.

AHNQ Fondo Copiadores Lugar: Popayán Fecha: Noviembre 9 de 1813.

AHNQ Fondo Copiadores Lugar: Popayán Fecha: Noviembre 6 de 1813.

AHNQ Fondo: Copiadores Documento: Carta al Presidente Montes Lugar: Buga Fecha: Septiembre 20 de 1813.

AHNQ Fondo Copiadores. Documento: Carta en contra de los abusos de Sámano, Buga,sept.20 de 1813.

ACC Archivo Central del Cauca Popayán (Colombia)

ACC 1806-19 Tomo 51 Folio 14v Septiembre 4 Carta del señor Miguel Tacón y Rosique donde avisa haberle hecho S.M. la gracia de este gobierno y su arribo a la ciudad de Cartagena.

ACC CABILDO 1800-1855 Tomo 57 Folio 46 Lugar: Popayán Fecha: 4-9- 1816

ACC CABILDO 1800-1855
Documentos:
- 1816-1 Tomo 57 Folio 40 Julio 13
Nombró alcaldes ordinarios a D. Javier Carvajal y a D. Felipe Durana; regidor a Francisco Villegas y Manuel Pendales; procurador Manuel José Rodriguez.
-1816-4 Tomo 57 Folio 43 Julio 22

Nombró a Antonio Medina y José Joaquín Caicedo; secretario a Joaquín Pacheco
- 1816-8 Tomo 57 Folio 44v Agosto 20

- 1816-9 Tomo 57 Folio 45 Agosto 26
Abastecimiento para las tropas que están por llegar (arroz, sal, ganado). Se nombró a Diego Zamora como proveedor.

- 1816-10 Tomo 57 Folio 45v Agosto 29
Por escasez de víveres se ordena una comisión para que se extraigan de las casas, los víveres que tienen guardados.

ACC 1816-13 Tomo 57 Folio 47 Sept. 7

Archivo Eclesiástico de Santa Marta, Santa Marta (Colombia)

Archivo Eclesiástico de Santa Marta, Tomo 11 (1809-1817), Número 184.

Archivo Histórico de la Diócesis de Santa Marta Carpeta Fondo: Colonia. Documento Número: 00237 Sección: Funcionarios Reales. Real Decreto. Fecha: 28 de agosto de 1817.

Fondo Documental "Pablo Morillo" Madrid (España)

Carpetas: 7651, Imágenes:0667-0705 Folios: 331r-350r. Fecha: 22/08/1815 Lugar: Cartagena
Carpeta: 7650. Imagen: 0504. Folio: 271r. Fecha: 06/09/1815 Lugar: Cartagena.
Carpeta: 7650. Imagen: 0283. Folio: 145r. Fecha: 08/09/1815 Lugar: Cartagena.
Carpeta: 7650. Imagen: 0259. Folio: 133r. Fecha: 23/09/1815 Lugar: Cartagena.
Carpeta: 7650. Imagen: 0176. Folio: 91r. Fecha: 04/10/1815 Lugar: Cartagena.
Carpeta: 7650. Imágenes: 0185-0186. Folios: 97r-97v. Fecha. 04/12/1815 Lugar. Cartagena.
Carpeta: 7652. Imagen; 0569 Folio: 275r. Fecha: 06/12/1815 Lugar: Cartagena.
Carpeta: 7656. Imágenes: 0024-0027. Folios. 9v-11r. Fecha: 30/12/1815 Lugar: Cartagena.
Carpeta: 7651. Imágenes: 0762-0774. Folios: 379r-385r. Fecha: 1816. Lugar: Nueva Granada.
(1.0069.F32r. N°73, Ministerio Universal de las Indias Guerra. Reservado. Septiembre 17 de 1816.Documento: Comunicado de Morillo al Ministro de Guerra, donde comunica los desacuerdos que se han suscitado con el Capitán General de la Nueva Granada.
Tomado de: Fondo documental "Pablo Morillo". ARAH. Madrid.2011. Pp.182-184.
(1.0135. F.75r.) N°200 Documento: Carta dirigida por Morillo al Ministro de Guerra, informándole las continuas desavenencias, conflictos y obstáculos generados por las acciones del Virrey Montalvo. Ministerio Universal de Guerra, Lugar: Calabozo. Fecha: 22-12-1817.
Tomado de: Ibídem. Ob. Cit., pág.193.
Carpeta: 7662. Imágenes: 0329-0330 Folio:165r-165v. Lugar: Valencia (Venezuela) Fecha: 20/04/1820.Tomado de: Ob.cit. Pág. 200.
Carpeta: 7657 Imágenes: 1140-1151 Folios: 579r-584v. Lugar: Caracas Fecha: 08/10/1820. Pág. 208

AGN Archivo General de la Nación "JORGE PALACIOS PRECIADO", Bogotá (Colombia)

AGN MISCELANEA: SC,39,119, D.3 Documento: Probanzas de servicios de Don Lucas María Perales, natural de Madrid, a quien el Virrey le ha hecho nombramiento de Oficial Segundo de la Contaduría de la Renta de Tabacos de Santafé. Título otorgado por Juan Sámano.

AGN HISTORIA:SAA-I.17,23,73 Folio:601 Documento: Felicitación al Virrey Sámano por el nombramiento de Zatisabal como Contador de la casa de la Moneda. Lugar: Santafé Fecha:1818.

AGN Código de referencia : ASUNTOS-IMPORTANTES: SAA-1,2,3,D.24 Documento: Comunicación enviada por Benedicto Domínguez a Juan Sámano. Fecha: 1819.

AGN HISTORIA:SAA-I.17,22,D.8 Folio 27. Documento: Comunicación enviada a Sámano por el Presbítero Ildefonso Gil de Tejada. Lugar: Santafé Fecha: 1817.

AGN CO.AGN.SAA-II.15.20.2.14 Correspondencia virreinal. Entre febrero y noviembre de 1817.

AGN HISTORIA:SAA-I,17,23,D.63 Folios: 554-566 Documento: proceso en contra del Presbítero Luis Villabrille Lugar: Santafé Fecha:1818.

AGN HISTORIA:SAA-I.17,20,D.42 Folios:538-546 Documento: expediente relativo a la solicitud hecha por el Dean Antonio de León, Provisor Vicario General.

AGN SECUESTROS:SAA-I.31,7 Documentos: 764 Folios Lugar: Santafé Fecha:1817 y 1818.

AGN HISTORIA:SAA-I.17,23,D.75 Folios: 603-614 Lugar: Santafé Fecha:1817 Documento: aprobación de la Gracia del Real Indulto ante el Tribunal Superior de la Real Audiencia

AGN HISTORIA:SAA-I.17,23,D.84 Folios: 659-669 Documento: Copia del expediente promovido por el gobernador José Solís, por orden del Virrey de Nueva Granada Juan Sámano. Lugar: Santafé Fecha: 1818.

AGN HISTORIA:SAA-I.17,23,D.80 Documento: Expediente promovido por el Cabildo de Iscuandé Folios: 629-655 Lugar: Iscuandé fecha: 1818.

AGN HISTORIA:SAA-I.17,24,D.11 Folios:51-53. Documento: comunicaciones enviadas al Virrey Juan Sámano por Joaquín Miguel de Arango Lugar: Santafé Fecha: 1818.

AGN HISTORIA:SAA-I.17,24,D.7. Folios: 29-37. Documento: Comunicaciones al Virrey Sámano por parte de Mateo de Arguero. Instrucciones de vestuario. Lugar: Santafé Fecha. 1818.

AGN HISTORIA:SAA-I,17,24,D.42 Folios:237.238. Documento: Comunicación enviada al Virrey Sámano por Alejandro More por el lamentable estado de comercio en Panamá. Fecha. 1818.

AGN HISTORIA:SAA-I.17,24,D.37 Folios: 159-216. Documento: noticias de Jamaica, expediente de la llegada de la goleta española Susana Lugar: Cartagena Fecha: 1818.

AGN HISTORIA:SAA-I.17,24, D.46 Folios: 249-253 Documento: Comunicaciones entre el Alcalde Ordinario de Panamá y el Virrey Sámano. Fecha: 1818.

AGN HISTORIA:SAA-I.17,24,D.14 Folios: 60-63. Documento: comunicación e impresos del Virrey Sámano, lugar: Santafé Fecha. 1818.

AGN HISTORIA:SAA-I.17,24,D.70 Folio: 371 Documento: Comunicación enviada al Virrey por José Yunan Lugar: Santafé Fecha: 1818.

AGN HISTORIA:SAA-I.17,24,D.72 Folios: 407-429 Documento: Expediente sobre la solicitud hecha por el administrador de la renta de tabacos en Panamá al Virrey Sámano Lugar: Panamá Fecha: 1818. AGN HISTORIA:SAA_I.17,25,D.6 Folios: 45-50. Documento: Comunicaciones enviadas al Virrey Sámano Fecha: 1818

AGN HISTORIA:SAA-I.17,25,D.72 Folios: 566-575 Documento. Copia del acta impresa por la Junta General de Tribunales Lugar: Santafé Fecha: 1819.

AGN MISCELANEA: SC.39,82, D.29 Documento: Informe del mariscal de campo Juan Sámano en que se manifiesta la escasez de numerario y el déficit en la real hacienda. Lugar: Santafé Fecha:1817.

IMAHP Instituto Municipal Archivo Histórico De Pasto, Pasto (Colombia)

IMAHP Catálogo: "Libros Capitulares de Pasto 1800-1828". Años: "1809,1814,1816,1817.1820" Fondo: Cabildo de Pasto Sección: Independencia 4 Cajas 29 Libros Folios: 3834

-Comunicado de Sámano sobre Suspensión de Impuesto "Dada la pobreza y miseria de los habitantes de estos pueblos" (Cumbal, 8 de Junio de 1817) Folios:51-52.

- "Comunicado de Joaquin Paredes a Don Juan Sámano por haber absuelto a la provincia del gravamen para el mantenimiento de las tropas". (Guachucal, 27 de Mayo de 1817) Folio: 49ª

- "Comunicado de la Comisión a Don Juan Sámano, agradeciendo la suspensión del impuesto" (Cumbal, 8 de Junio de 1817) Folios: 51-52ª.

- "Comunicado de D. Juan Palacios a Don Juan Sámano, agradeciéndole por la suspensión de la "pensión prorratoria" a que estaba sometido el pueblo de Carlosama y su jurisdicción" Folio: 65.

Archivo Histórico de Pasto. Es copia del original. Santafé 1 de Abril de 1819.

Archivo Central de Marina "Alvaro de Bazán", Madrid (España)

Archivo Central de Marina "Alvaro de BAZAN" Documento N° 165 Donde cuenta de que el Exmo. Virrey del Reyno se ha retirado de esta Plaza de la Capital Santafé huyendo del insurgente Bolivar, y sus tropas. Lugar: Cartagena Fecha: Sept. 15 de 1819.

Archivo Academia de Historia de Boyacá, Tunja (Colombia)

Archivo Histórico de Tunja. Documento N|. 98 Lugar: Tunja Fecha: 18 de Agosto de 1819.

Archivo General de Andalucía, Sevilla (España)

LA REVOLUCIÓN DE 1820. El pronunciamiento militar de Riego en las proclamas conservadas en el Archivo General de Andalucía.

Códigos de Referencia: ES.41188/1.1.1.1.1.06//12.15
ES. 41118/Biblioteca7GB, Impresos,15,9,23.
ES.41118/1.1.1.1.1.06// Fot. 5065 y 5083.
Título: Copias manuscritas e impresos de proclamas ante el levantamiento de 1820. Fechas. 01/01/1820 -25/05/1823.

Ibidem. pág.237 Núm.27, GRAN BRETAÑA, Londres, del sábado 27 de enero de 1821.

Archivo Catedralicio y Diocesano de Santander, Cantabria (España)

ITEM 12. Adicionado al Folio 55 y Libro 5°. Libro Sacramental de Bautizados.

Libro de Bautizados 1746-1759 en Selaya (Parroquia San Juan Bautista) con la Signatura 1803, entre Folios 54r y 55r.
Libro de Casados 1714-1739 en Selaya (Parroquia San Juan Bautista), con la Signatura 1813, en el Folio
136r.

Archivo Histórico de Cali, Cali (Colombia)

Fondo: CABILDO Tomo37. Documento: Comunicación enviada por Ignacio Herrera y Vergara al Cabildo de Cali. Fecha: 1810.

Otros Archivos consultados y visitados:

En Barcelona: Arxiu Fotográfic de Barcelona, Arxiu Històric de la Ciutat Barcelona.

En Panamá: Archivo de la Parroquia Nuestra Señora de la Merced Sagrario de la Catedral, en Panamá; Archivo Nacional de Panamá Investigación Arqueológica en la Catedral de Panamá.

En Colombia: Archivo Biblioteca Luis Ángel Arango Sección Libros Raros y Manuscritos, en Bogotá.

En Pasto: Centro de Documentación Regional Banco de la República Área Cultural, Museo de Historia Nariñense Juan Lorenzo Lucero Documentación Histórica, en Pasto.

En Popayán: Archivo Arquidiocesano de Popayán, en Popayán.

En Cartagena: Archivo Museo Histórico de Cartagena de Indias.

En Mompox. Archivo Histórico de Mompox.

En Caloto: Archivo Histórico de Caloto.

Bibliotecas:

En Alemania: Biblioteca del Ibero- Amerikanisches Institut, Berlín.

En Colombia: Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República en Bogotá, Pasto y Santa Marta.

Periódicos:

PAPEL PERIÓDICO ILUSTRADO BOGOTÁ (COLOMBIA)

PAPEL PERIÓDICO ILUSTRADO. AÑO II 1882-83
Edición Facsimilar Limitada publicada por CARVAJAL Y CIA. Cali.1976. Pág. 185

DIARIO DE BARCELONA

Biblioteca de la Facultad de Periodismo Universitat Pompeu Fabra. Barcelona,España.
Diario de Barcelona (papel) 1815-1823. Pág.1693.

DIARIO DE BARCELONA, (en papel) Ob.cit., pág.3713-3714.
En ese Artículo de Oficio del Num.345, del miércoles 13 de Diciembre de 1820.

BOLETÍN DEL EJÉRCITO LIBERTADOR DE NUEVA GRANADA.

Libros:

CARTAS SANTANDER-BOLÍVAR 1813-1820 TOMOS I y II
Biblioteca de la Presidencia de la República. Bogotá.1988.

CAUJARAL, 24 de marzo de 1819 N°.29 Carta de Bolívar a Santander.
Tomado de: CARTAS SANTANDER_BOLÍVAR 1813-1820. Ob. Cit., Pp.68-69

CUARTEL GENERAL EN EL PALMAR, 22 de abril de 1819. N°.35. Ob. Cit., pág.77.
Abril 25 de 1819 9° N°.38. Ob. Cit., pág.82.
[2]9 de abril de 1819 9° N°. 40. Ob. Cit., pág. 85.

CAÑAFÍSTOLO; mayo 18 de 1819 9° N°.44. Ob. Cit., pág.90.

CAÑAFÍSTOLO, Mayo 20 de 1819 9° N|. 45. Ob.cit., pág.92.

CUARTEL GENERAL DE TAME, 27 de Mayo de 1819 9° N°.46. Ob. Cit., pág.93.

CUARTEL GENERAL EN CARRASTOL, 20 de Junio de 1819 9° N|53. Ob,cit., pág.103.

MORCOTE, Junio 28 de 1819 9° N°. 55 Ob. Cit., pág.106.

CUARTEL GENERAL DE LOS APOSENTOS,10 de Julio de 1819 9°N|. 56. Ob, cit., pág.107.

Memorias del General O´Leary. TOMO 28
Imprenta de "El Monitor" Caracas. 1883. Pág. 431

MILL. James. Elementos de economía política.
Madrid. Imprenta de D. Miguel de Burgos. 1831.

BENTHAM. Jeremy. Escritos económicos.
Fondo de Cultura Económica. México. 1952.

RESTREPO. José Manuel. Historia de la Revolución de la República de Colombia.
Paris. Librería Americana. 1827.

RUIZ Amado. Las repúblicas hispanoamericanas. Su independencia y vida independiente.
Barcelona. Tipografía LA EDUCACIÓN. Aviño.1933.

TORRENTE: Mariano. Historia de la Revolución Hispano.Americana. Tomo II.
Madrid. Imprenta de Moreno. 1830.

NICOLAU. Ernesto J. “El Virrey Sámano en Panamá”.
Revista La Lotería de la Ciudad de Panamá. República de Panamá. Número 44. Enero de 1945.

Documentos inéditos:

TESTAMENTARIA DE DON JUAN DE SÁMANO el último Virrey de la Nueva Granada en: **todocoleccion.**
https://cloud10.todocoleccion.online/manuscritos-antiguos/tc/2017/11/01/18/102087683.webp

https://cloud10.todocoleccion.online/manuscritos-antiguos/tc/2017/11/01/18/102087683.webp

Hoy en Colección particular. Hasta 2019 en el sitio web.

Carta de Don Juan Bautista Feijóo a Don Rafael Pino. Corinto, 27 de Abril de 1899. De mi propiedad.

Certificado de Defunción del último Virrey de Nueva Granada Exmo, Sr, Don Juan de Sámano. Parroquia Nuestra Señora de la Merced, Sagrario de la Catedral, Ciudad de Panamá (Panamá)Libro No. 3, Folio 38, No. 115. Fecha: 2 de agosto de 1821. (Yo lo hice transcribir en papel membretado, en enero 20 de 1816)

Documentos varios: Orden de Alcántara de Don Juan de Sámano.

Instituciones que visité:

Casa Museo San Pedro Alejandrino Santa Marta, Colombia.

Quinta de Bolívar, Bogotá, Colombia.

Colección Museo Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

Xilografía de G. Páez (tinta de grabado sobre papel). Colección del Museo Nacional de Colombia. Bogotá.

Retrato de Justo Pastor Lozada. Datos tomados del Banco de la República. Bogotá.1855.

Parroquia Nuestra Señora de la Merced, Sagrario de la Catedral, Ciudad de Panamá.

Catedral de Panamá, Ciudad de Panamá. Allí enterraron a Don Juan de Sámano, el 2 de agosto de 1821.

Hacienda Calibío, Camino a El Rosario, kilómetro 1. Popayán, Colombia. (Batalla de Calibío. 1814).

Hacienda Cañasgordas, de la familia Cayzedo, Sur de Santiago de Cali, Colombia.

Monumento a Don Joaquín de Cayzedo y Cuero, Plaza de Caicedo, Cali, Colombia.

Monumento Puente de Boyacá, Ventaquemada, Boyacá, Colombia. (7 de agosto de 1819).

Monumento a los lanceros del Pantano de Vargas, Paipa, Boyacá, Colombia. (25 de julio de 1819).

Casa de Don Juan de Sámano en Bogotá, hoy Museo de Bogotá. Carrera 4 No. 10-18 La Candelaria.

Casa del Virrey Juan de Sámano en Popayán. Calle 3 No. 46. Sobre la calle de la Pamba. Hoy vive en ella la familia Castrillón Simmonds.

FUENTES SECUNDARIAS

ALAMEDA Ospina. Raúl. Otros. VIRREYES Y FUNCIONARIOS NEOGRANA DINOS ANTE LAS REFORMAS BORBÓNICAS (1729-1818). CUARTO TOMO. ANTOLOGÍA ECONÓMICA COLOMBIANA. Academia Colombiana de Ciencias Económicas.Bogotá.2014

ALBI de la Cuesta, Julio. BANDERAS OLVIDADAS. El Ejército español en las guerras de Emancipación de América. Desperta Ferro Ediciones. Madrid. 2019.

BOTERO Bernal. Andrés. (Coord.) Cádiz en la Nueva Granada. Universidad de Medellín. Medellín. 2013.

BOTERO Montoya. Luis Horacio. La opinión pública en la formación de la ideología de la independencia en la Nueva Granada. Sello editorial Universidad de Medellín. Medellín. 2014.

BUSHNELL David. Ensayos de Historia Política de Colombia siglos XIX y XX. La Carreta Histórica. Editores E.U. Medellín. 2019.

BUSHNELL David. COLOMBIA Una nación a pesar de sí misma. NUESTRA HISTORIA DESDE LOS TIEMPOS PRECOLOMBINOS HASTA HOY. Editorial Planeta Colombiana S.A. Bogotá. 2014.

BUSHNELL David. El Régimen de Santander en la Gran Colombia.
Academia Colombiana de Historia. Bogotá. 2020.

BARONA Mesa. Armando, CALI PRECURSORA.
El Bando Creativo. Cali. 2014.

BONNETT Vélez. Diana. Otros. ENTRE EL PODER, EL CAMBIO Y EL ORDEN SOCIAL EN LA NUEVA GRANADA COLONIAL.
ESTUDIOS DE CASO.
Ediciones Uniandes. Bogotá. 2013.

BROWN. Mattew. Aventureros, mercenarios y legiones extranjeras en la Independencia de la Gran Colombia.
La Carreta Editores E.U. Medellín. 2010.

CARRERA Damas. Germán. EL CULTO A BOLÍVAR.
Editorial ALFA. Caracas. 2008.

CASTRILLÓN Arboleda. Diego. MUROS DE BRONCE. Popayán y sus estancias históricas, humanas y territoriales.
Talleres Gráficos de Impresora Feriva S.A. Cali. 2007.

CASTÁN Andolz. Ignacio (Coord.) Pablo Morillo. Documentos de la reconquista de Colombia y Venezuela.
Transcripciones del Fondo Documental "Pablo Morillo".
Universidad Nacional. Bogotá. 2011.

COSTELOE Michael P. La respuesta a la Independencia. La España imperial y las revoluciones hispanoamericanas.
Fondo de Cultura Económica, México.2010.

CHUST. Manuel. Otro. Tiempos de revolución. Comprender las independencias iberoamericanas.
FUNDACIÓN MAPFRE. Madrid. 2013.

COLOMER Vidal. Antonio. (Coord.) Las Cortes de Cádiz, la Constitución de 1812 y las Independencias Nacionales en América.
Colección Amadís. Edita Ugarit Comunicación Gráfica S.L.
Valencia. 2011.

De BLAS. Patricio. (Dir.) IBEROAMÉRICA 1812-2012. De las independencias a la globalización.
Edaf. Madrid. 2013.

DELGADO R. Josep M. La desintegración del Imperio Español un caso de descolonización frustrada (1797-1837).
Illes i Imperis,8. IUHVV. Universitat Pompeu Fabra.
Barcelona. 2006.

EARLE Rebecca A. España y la independencia de Colombia, 1810-1825.
Ediciones Uniandes. Bogotá. 2014.

FAJARDO. Arnovy. “Don Juan Sámano: las vicisitudes de un militar monarca”.
Revista Credencial Historia.
Bogotá. Colombia. Edición 249. Septiembre de 2010.

GUTIÉRREZ Ardila. Daniel. LA RESTAURACIÓN EN LA NUEVA GRANADA
(1815-1819).
Universidad Externado de Colombia. Bogotá. 2016.

GUTIÉRREZ Ardila. Daniel. 1819 Campaña de la Nueva Granada.
Universidad Externado de Colombia. Bogotá. 2019.

GUTIÉRREZ Ardila. Daniel. TOMÁS QUINTERO/ THOMAS FARMER INFORMES
DEL ESPÍA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA EN LA
CORTE DE FERNANDO VII (1825-1830)
Universidad Externado de Colombia. Bogotá.2012.

GARCÍA Estrada. Rodrigo de J. EXTRANJEROS; CIUDADANÍA Y MEMBRESÍA
A FINALES DE LA COLONIA Y LA INDEPENDENCIA
EN LA NUEVA GRANADA, 1750-1830.
Universidad del Rosario. Bogotá. 2015.

GIRALDO Ramírez. Jorge. Cádiz y los procesos políticos iberoamericanos.
Fondo editorial Universidad EAFIT. Medellín. 2013.

GRANDA Paz. Osvaldo. AGUALONGO y los realistas de Pasto.
EDITORIAL TRAVESÍAS.Barranquilla.2010.

GUERRA Francois-Xavier. FIGURAS DE LA MODERNIDAD
HISPANOAMÉRICA SIGLOS XIX-XX
Editorial Taurus. Bogotá. 2012.

HALPERIN Dongui. Tulio. Historia contemporánea de América latina.
Alianza Editorial, S.A. Madrid. 2010.

HÉBRARD Véronique. Venezuela independiente Una nación a través del discurso
(1808-1830).
Iberoamericana. Madrid. 2012.

HERNÁNDEZ Ospino. William. Otra. ARCHIVO HISTÓRICO ECLESIÁSTICO
DE LA ANTIGUA PROVINCIA DE SANTA MARTA.
Indice Analítico. 1719-1942.
INSTITUTO DE CULTURA DEL MAGDALENA.
Santa Marta. 1990.

KOHUT. Karl. La formación de la cultura virreinal III. El siglo XVIII.
Iberoamericana. Madrid. 2006.

LYNCH. John. LAS REVOLUCIONES HISPANOAMERICANAS 1808-1826.
Editorial Ariel S.A. Barcelona. 11ed. 2008.

LYNCH. John. Simón Bolívar.
CRÍTICA: Barcelona. 2010.

LUCENA Salmoral. Manuel. DICCIONARIO BIOGRÁFICO ESPAÑOL. XLV.
Sáez Martínez- Santa Cruz Blasco.
Real Academia de la Historia. Tf Editores. Madrid.2013. Pp .440-442.

MONTEHERMOSO J. María Isabel. La demonización de Bolívar. La construcción de la imagen imperial del Libertador.
Trabajo de Magister. IUHVV. Universitat Pompeu Fabra.
Barcelona. 2013.

MENDIZÁBAL. Tomás. Otro. "Informe final. Excavaciones arqueológicas en la Catedral Metropolitana de Panamá. Manzana 30. Conjunto Monumental Histórico del Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá.
Panamá. Octubre de 2016.

MUÑOZ Corbalán (Coord.) LÁcadémia de Matemátiques de Barcelona. El llegat dels enginyers militars.
Edita Secretaría General del Ministerio de Defensa.
NOVATESA S.L. Barcelona.2004.

MALAMUD. Carlos. EL SUEÑO DE BOLÍVAR Y LA MANIPULACIÓN BOLIVA_ RIANA. Falsificación de la historia e integración regional en América Latina.
Alianza Editorial, S.A. Madrid. 2021.

MALAMUD Carlos (Coord.) Ruptura y reconciliación. España y el reconocimiento de las independencias latinoamericanas.
FUNDACIÓN MAPFRE. Madrid. 2012.

MELO. Jorge Orlando. Historia MÍNIMA de Colombia.
EL COLEGIO DE MÉXICO. México. 2017.

MARCHENA Fernández. Juan. OFICIALES Y SOLDADOS EN EL EJÉRCITO DE AMÉRICA.
ESCUELA DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS DE SEVILLA. Sevilla. 1983.

MORENO de Ángel. Pilar. Santander.
Editorial Planeta Colombiana S.A. Bogotá.2019.

NUÑEZ Seixas. Xosé M. Otro. Los enemigos de España. Imagen del otro, conflictos bélicos y disputas nacionales (siglos XVI-XX).
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.Madrid.2010.

ORTEGA Martínez. Francisco A. Conceptos fundamentales de la cultura política de la Independencia.
Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 2012.

ORTIZ. Alvaro Pablo. ESPAÑA: DE MADRE PATRIA A MADRASTA.¿Por qué fracasó la reconquista española en la Nueva Granada entre 1814 y 1820?
Editorial Ariel. Bogotá. 2018.

ORTIZ Sergio Elías. COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE COLOMBIA. (Época de la Independencia). Tercera Serie.
Ediciones ABC. Bogotá. 1966.

ORTIZ Sergio Elías. COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE COLOMBIA. Segunda Serie. Editorial Kelly. Bogotá. 1965.

ORTIZ. Sergio Elías. COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE COLOMBIA. Primera Serie.
Editorial "El Voto Nacional". Bogotá. 1964.

PINTO Bernal. Entre Colonia y República. Fiscalidad en Ecuador, Colombia y Venezuela, 1780-1845.
Instituto Colombiano de Antropología e Historia.Bogotá.2018

PLAZAS Vega. Luis Alfonso. GOBERNANTES ESPAÑOLES de la NUEVA GRANADA.
CANGREJO Editores. Bogotá. 2017.

PITA Pico. Roger. El reclutamiento de negros esclavos durante las guerras de independencia en Colombia 1810-1825.
Academia Colombiana de Historia. 2ª. Ed. Bogotá D.C. 2021.

POLO Acuña. José Trinidad. Otro. Sociedad, política y cultura en Colombia siglos XVIII-XIX.
La Carreta Histórica Editores.E.U. Medellín. 2015.

RIVERO Rodríguez. Manuel. La edad de oro de los virreyes. El virreinato en la Monarquía Hispánica durante los siglos XVI y XVII.
Ediciones Akal, S.A. Madrid. 2011.

RODRÍGUEZ Moisés Enrique. Freedom´s Mercenaries. Volume I and II.
Hamilton books. Lanham, Maryland.2006.

RODRÍGUEZ. Jaime E. La independencia de la América española.
Fondo de Cultura Económica. México. 2010.

SAETHER. Steinar A. Identidades e Independencia en Santa Marta y Riohacha, 1750-1850.
Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
Bogotá. 2005.

SAMPER Alexandra. José María Espinosa. El pintor con la bandera.
Panamericana Editorial. Bogotá. 2005.

SILVA. Renán. Cultura escrita, historiografía y sociedad en el Virreinato de La Nueva Granada.
La Carreta Editores E.U. Medellín. 2015.

TOVAR Zambrano. Bernardo. Independencia: HISTORIA DIVERSA.
Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 2012.

VICTORIA Pablo. La otra cara de Bolívar. La guerra contra Pablo Morillo.
Editorial Planeta Colombiana S.A. Bogotá. 2010.

WEBGRAFÍA

AMORES Corredano. Juan. "GOBERNAR SEGÚN JUSTICIA" REALISTAS Y PATRIOTAS EN NUEVA GRANADA (1810-1816).
Universidad del País Vasco (UPV/EHU) CAPÍTULO VI.

https://dialnet.unirioja.es>servlet>articulo
https://www.academia.edu>

ANDÚJAR C. Francisco. EL FUERO MILITAR EN EL SIGLO XVIII. UN ESTATUTO DE PRIVILEGIO.
BIBLID (0210-9611 (19969; 23,11-31).
Chronica Nova, 23, 1996, 11-31.
https://dialnet.unirioja.es>descarga>articulo (PDF)

BOLAÑOS M. Carmen. LA PROFESIONALIZACIÓN DEL EJÉRCITO REAL.
UNED.
https://unirioja.es>descarga>articulo (PDF)

HAMNETT. Brian R. THE END OF IBERIAN RULE on the American Continent, 1770-1830.
CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS.2017.
https://dialnet.unirioja.es>servlet>articulo

Imperial Collapse or Revolution?
A Discussion of Brian R. Hamnett´s. The End of Iberian Rule on the American Continent,1770-1830.
JOURNAL OF EARLY AMERICAN HISTORY 8 (2018) 231258 brill.com/jeah

https://brill.com>article-p.231_231

MEMORIAS Revista digital de Historia y Arqueología desde el Caribe colombiano.
Los últimos días del gobierno español en Colombia
Adelaida Sourdis Nájera
Memorias, Año 7, N°.13. Barranquilla, Noviembre 2010. ISSN 1794- 8886Pp. 67-86.
https://rcientificas.uninorte.edu.co>article>view
https://www.researchgate.net>publication>237041333

LATIN AMERICAN INDEPENDENCE.
OBO: Latin American Studies
Entry ID:9780199766581-0011
Version Date: final June 2012-
https://www.academia.edu>Latin American Independence

LA REVOLUCIÓN DE 1820 El pronunciamiento militar de Riego en las proclamas conservadas en el Archivo General de Andalucía.
http://www.juntadeandalucia.es>Folleto-01-2020 (PDF)

ORUETA Luis de. Los Virreyes de América del Sur II. Nueva Granada y Rio de la Plata.
Madrid.2018.
https://dialnet.unirioja.es › descarga › libro

REVISTAS

CASTILLERO R. Ernesto J. artículo “La Catedral Metropolitana de Panamá”. Revista Lotería. Panamá. Número 147. Editores: Juan A. Susto, Rodrigo Miró. Febrero de 1968.Pp. 90-93.

NICOLAU. Ernesto J. “El Virrey Sámano en Panamá”. Revista La Lotería de la Ciudad de Panamá. República de Panamá. Número 44. Enero de 1945.